



JAÉN2015

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE JAÉN

OFICINA TÉCNICA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE JAÉN

Jaén, abril de 2011



**AYUNTAMIENTO
DE JAÉN**



UNIVERSIDAD DE JAÉN

© UNIVERSIDAD DE JAÉN

OFICINA TÉCNICA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE JAÉN

Director:

Julio Terrados Cepeda

Autores:

Francisco Miguel Aránega Castilla

M^a José del Jesus Díaz

Juan Carlos Rodríguez Cohard

José Domingo Sánchez Martínez

Julio Terrados Cepeda

Participantes en el Diagnóstico Integral de la ciudad:

Mario Azañón Rubio

Sonia Bermúdez López

Sergio Blanca Buendía

Pedro Ignacio Cámara Rodríguez

Gema Caro-Accino Menendez

Rafael Casuso Quesada

Salvador Contreras Gila

Celedonio Fornell Martínez

Juan Manuel García Estepa

Francisca Hornos Mata

Jerónimo Jiménez Martínez

Rafael Latorre Ramiro

José Ángel Marín Gámez

Miguel Marín Passolas

Pilar Martínez López

Laureano Matas Trena

José Menor Toribio

Juan Manuel Molina Damiani

María del Carmen Montoro Cabrera

María Isabel Ortega Díaz

Juan Párraga Montilla

Pedro Jesús Pérez Higuera

Abelardo de la Rosa Díaz

Antonio Miguel Rus Téllez

Claudia Isabel Sánchez Pérez

Cristina de Toro Navero

Francisco José Torres Ruiz

Jaén, abril de 2011

CONTENIDO

1	Introducción.....	9
1.1	La Planificación Estratégica de ciudades	9
1.2	Un Plan Estratégico para Jaén.....	10
2	El proceso de elaboración del Plan Estratégico.....	13
2.1	Los principios básicos	13
2.2	La metodología de trabajo	13
2.3	El horizonte temporal elegido.....	13
2.4	La organización del Plan	14
2.5	Las fases del Plan.....	16
3	La participación social en el Plan Estratégico.....	18
3.1	Las Comisiones Técnicas	18
3.2	La pagina Web y los colaboradores	23
3.3	Las Mesas Sectoriales	24
3.4	Los Foros ciudadanos.....	25
4	Diagnóstico integral de la ciudad de Jaén.....	27
4.1	Presentación general	27
4.2	Sostenibilidad ambiental y espacios naturales protegidos.....	38
4.3	Dinámica y características de la población	65
4.4	Modelo territorial, suelo y vivienda	72
4.5	Movilidad e infraestructuras.....	84
4.6	Actividad económica y empresarial.....	90
4.7	Solidaridad y cohesión social.....	128
4.8	Cultura, educación y sociedad del conocimiento	135
4.9	Deporte.....	174
4.10	Patrimonio cultural y arte.....	180
4.11	Comparación de ciudades	185
5	Análisis DAFO	195
5.1	Debilidades.....	195
5.2	Amenazas.....	197
5.3	Fortalezas	199
5.4	Oportunidades	201

6	Estructura del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén	203
6.1	Visión de futuro de la ciudad	203
6.2	Ámbitos de desarrollo.....	204
6.3	Ejes estratégicos	205
6.4	Objetivos Estratégicos	207
6.5	Proyectos estratégicos	213
7	Seguimiento y control del Plan Estratégico	231
7.1	Introducción	231
7.2	Propuesta de protocolo de seguimiento y control	231
7.3	Oficina del Plan Estratégico	231
7.4	Evaluación final del Plan Estratégico	232
8	Bibliografía y fuentes de información.....	233
	Anexo 1. Fichas de proyectos.....	237
	Anexo 2. Distribución de los proyectos	325

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de pendientes en el término municipal de Jaén.	28
Tabla 2. Rasgos climáticos básicos de la ciudad de Jaén.....	28
Tabla 3. Superficie ocupada (en hectáreas) según aprovechamientos en el término municipal de Jaén, correspondiente al año 2008.....	30
Tabla 4. Evolución de la población en la ciudad de Jaén y su área de influencia más próxima, 1950-2008.....	33
Tabla 5. Variación de la población en Jaén y su área de influencia más próxima, 1991-2008.....	34
Tabla 6. Explotaciones mineras en el término municipal de Jaén.	41
Tabla 7. Representatividad de especies en Jaén respecto a la provincia y la Comunidad Autónoma. ...	45
Tabla 8. Puntos de abastecimiento de agua.	47
Tabla 9. Consumo de agua en Jaén según tipo de usuario (año 2008).	48
Tabla 10. Empresas implicadas en la recogida selectiva de residuos.....	50
Tabla 11. Caracterización climática del término municipal de Jaén.....	52
Tabla 12. Vías pecuarias en el término municipal de Jaén.	60
Tabla 13. Evolución del consumo de energía final por fuentes en Jaén (ktep).	61
Tabla 14. Evolución del consumo eléctrico en los municipios de Jaén (MWh).	62
Tabla 15. Consumo eléctrico por sectores, en MWh, para las principales poblaciones de la provincia de Jaén.	63
Tabla 16. Producción eléctrica con Energías Renovables en Jaén. Año 2007.	64
Tabla 17. Evolución de la población censada en el municipio de Jaén, 1950-2008.	66
Tabla 18. Evolución de la población empadronada en el municipio de Jaén, 2002-2010.	66
Tabla 19. Tasas demográficas básicas (%) de ciudades españolas y comparativa con Jaén, Andalucía y España. Año 2008.	69
Tabla 20. Población de Jaén con 16 y más años según su nivel de estudios.....	70
Tabla 21. Poblamiento del término municipal de Jaén (2008).	71
Tabla 22. La movilidad sostenible en la ciudad de Jaén.	87
Tabla 23. Datos de población, PIB y valor añadido de los grandes sectores económicos de la provincia de Jaén, de Andalucía y de España.	91
Tabla 24. Distribución sectorial del valor añadido en la provincia de Jaén, Andalucía y España. 2007.	91
Tabla 25. Población Ocupada por sectores (2007). Ciudades con mayor atracción comercial relativa sobre su área de influencia.	92
Tabla 26. Número de establecimientos privados, en la ciudad de Jaén, por tramo de empleados y actividad económica (enero de 2007).	94
Tabla 27. Porcentaje de paro por municipios y sectores sobre el total de paro registrado (diciembre de 2009).	98
Tabla 28. Contratos registrados por municipios y sector económico (Diciembre de 2009).	100
Tabla 29. Industrias agroalimentarias (instalaciones).	104
Tabla 30. Molturación de aceituna y obtención de aceite de oliva.	105
Tabla 31. Producción de aceite en el término municipal de Jaén.....	106
Tabla 32. Indicadores industriales de Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. ...	108
Tabla 33. Empresas industriales por subsectores en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.	109
Tabla 34. Estructura sectorial del empleo industrial en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.	110

Tabla 35. Estructura sectorial de los establecimientos industriales en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.....	111
Tabla 36. Indicadores industriales de las capitales de provincia andaluzas.....	113
Tabla 37. Número de empresas constructoras por actividad.....	114
Tabla 38. Gravitaciones comerciales de Jaén capital	117
Tabla 39. Indicadores básicos comparados del turismo en la ciudad de Jaén (2007).....	119
Tabla 40. ¿Qué ciudad de interior no conoces y te gustaría conocer en un fin de semana o puente? ..	120
Tabla 41. Número total de centros educativos no universitarios en la ciudad de Jaén.....	142
Tabla 42. Resumen oferta educativa de Formación Profesional de Grado Medio y Superior en la ciudad de Jaén.....	144
Tabla 43. Datos básicos de la Universidad de Jaén.....	145
Tabla 44. Resumen de las titulaciones ofertadas por la UJA en el campus de Jaén durante el curso 2009/10	146
Tabla 45. Titulaciones de Grado de la UJA en el campus de Jaén	147
Tabla 46. Másteres Universitarios Oficiales ofertados por la UJA.....	147
Tabla 47. Distribución de los grupos de investigación de la UJA por áreas de I+D	149
Tabla 48. Acceso de los hogares a las TIC. Porcentajes sobre el total de hogares (2009).....	158
Tabla 49. Conexiones de banda ancha por municipios (2009)	160
Tabla 50. Motivos por los que las viviendas principales no disponen de acceso a Internet. Porcentajes sobre el total de viviendas sin conexión a Internet. Datos provinciales 2010	161
Tabla 51. Modalidades de uso de Internet Porcentaje de uso de Internet entre las personas que han utilizado Internet en alguna ocasión. Datos provinciales 2010	162
Tabla 52. Personas que han realizado alguna vez compras a través de Internet. Porcentajes sobre el total de la población que han utilizado alguna vez Internet (con edad comprendida entre 16 y 74 años). 2010	162
Tabla 53. Personas que disponen de DNLe o cualquier otro certificado de firma electrónica. 2010	163
Tabla 54. Variables de uso TIC en empresas de Andalucía y España. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas (2010)	164
Tabla 55. Variables de uso TIC en empresas de Jaén, Andalucía y España (2004).....	165
Tabla 56. Usos del a conexión a Internet y/o página web. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas con conexión a Internet y página web (2010).....	165
Tabla 57. Uso de la firma digital. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas que utilizan firma digital (enero de 2010).....	166
Tabla 58. Variables de uso de comercio electrónico	166
Tabla 59. Variables de uso de comercio electrónico en algunos sectores productivos de la provincia de Jaén, en Andalucía, España y la UE27 (2004).....	167
Tabla 60. Distribución de ventas por comercio electrónico.....	167
Tabla 61. Distribución de ventas por comercio electrónico en algunos sectores productivos de la provincia de Jaén (2004).....	168
Tabla 62. Indicadores de población	185
Tabla 63. Porcentajes de paro sobre la población total.....	186
Tabla 64. Indicadores sobre telefonía fija y líneas de banda ancha	188
Tabla 65. Evolución del parque de vehículos de motor.....	189
Tabla 66. Áreas comerciales más importantes de España (más de 500.000 habitantes)	190
Tabla 67. Índice comercial, de restauración y bares, industrial y turístico.....	191
Tabla 68. Establecimientos industriales por sectores y número de empleados en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.....	192
Tabla 69. Distribución de los proyectos según su prioridad	326

Tabla 70. Distribución de los proyectos según su plazo	326
Tabla 71. Distribución de los proyectos según el responsable asignado	326
Tabla 72. Distribución de los proyectos según el coste económico estimado	326

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Organización para la elaboración del Plan Estratégico.....	14
Ilustración 2. Procedencia de los miembros de las Comisiones Técnicas.....	23
Ilustración 3. Áreas de paisaje en el término municipal de Jaén.	38
Ilustración 4. Paisaje de las campiñas alomadas en Jaén	39
Ilustración 5. Paisaje de serranías de montaña media en Jaén.....	39
Ilustración 6. Paisaje de vega en Jaén	40
Ilustración 7. Vértices geodésicos en el municipio de Jaén.	41
Ilustración 8. Distribución de las principales masas de agua subterráneas en el término municipal de Jaén.	42
Ilustración 9. Red fluvial en el municipio de Jaén	43
Ilustración 10. Manchas de vegetación en Jaén.....	44
Ilustración 11. Puntos de control de calidad del agua superficial y principales focos de contaminación en el término municipal de Jaén.	49
Ilustración 12. Zonas inundables en el término municipal de Jaén.....	53
Ilustración 13. Espacios naturales protegidos en el municipio de Jaén	55
Ilustración 14. Espacios protegidos según el PEPMF en Jaén	56
Ilustración 15. Hábitats de Interés Comunitario en Jaén	58
Ilustración 16. Vías pecuarias que cruzan el término municipal de Jaén	59
Ilustración 17. Distribución del comercio y otros servicios en Jaén	116
Ilustración 18. Evolución de las publicaciones de la UJA en revistas internacionales de I+D (1993-2008)	149
Ilustración 19. Distribución de la financiación de proyectos de I+D obtenidos por la UJA en 2008 ...	149
Ilustración 20. Evolución del número de contratos de I+D realizados por la UJA para empresas y entidades públicas (2001-2009)	151
Ilustración 21. Distribución geográfica de las entidades que han contratados con la UJA en 2009.....	151
Ilustración 22. Distribución de los contratos de I+D realizados por la UJA por áreas de investigación	152
Ilustración 23. Distribución de la cartera de patentes de la UJA por departamentos.....	153
Ilustración 24. Porcentaje de viviendas con acceso a Internet sobre el total de viviendas. Datos provinciales.	159
Ilustración 25. Evolución del porcentaje de paro sobre el total de población en la ciudad de Jaén	187

1 INTRODUCCIÓN

1.1 LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE CIUDADES

La planificación estratégica aplicada a las ciudades tiene sus orígenes en la década de los ochenta del pasado siglo en los Estados Unidos de América. La primera ciudad en poner en práctica un plan estratégico fue San Francisco, en 1981, para dar respuesta al ajuste productivo que se estaba dando en la ciudad, en el marco de la crisis económica de los setenta. Posteriormente le siguieron otras ciudades norteamericanas, como Filadelfia, Nueva York, Dallas o Detroit, entre otras (Fernández Güell, 2007). A partir de aquí, las experiencias se extienden por Europa: Amberes, Bilbao, Barcelona, Ámsterdam, Lisboa, Lyon, Milán, Múnich (Van den Berg y otros, 1998), Sevilla, Valencia o Málaga son algunos ejemplos entre ciudades de tamaño medio, pero también han emprendido este proceso otras ciudades más pequeñas como Palencia, Burgos o Ciudad Real.

Las ciudades han entendido que tienen una función emprendedora que realizar y que, en todo caso, están sometidas a un proceso de competencia con otras ciudades, dentro del marco de globalización que se aceleró desde los años ochenta, especialmente en Europa con el proceso de ampliaciones de la Unión Europea, pero también en el resto del mundo con la reducción de aranceles y la entrada en el mercado de nuevos territorios, como las ciudades de los países del sureste asiático y la emergencia de nuevas potencias económicas como India, China o Brasil.

Por todo ello, la planificación estratégica territorial –ya sea de ciudades u otras escalas- es un elemento fundamental para la toma de decisiones tanto públicas como privadas. En este sentido, debemos considerar la planificación estratégica territorial como una respuesta política de los gobiernos locales que a partir de la cooperación con los principales actores institucionales públicos y privados que operan en el territorio y de la participación ciudadana definen un proyecto de actuación para ese territorio.

La planificación estratégica es un instrumento adecuado para pensar sobre el territorio y decidir cuál es el camino más acertado para que la ciudad recupere o mejore su bienestar en el medio y largo plazo, ya que ayuda a tomar las decisiones en un entorno turbulento y de incertidumbre. Sin embargo, la consecución del escenario deseado estará sujeta a la realidad de las predicciones, a la rigurosidad de los análisis, al planteamiento de acciones adecuadas y al establecimiento de objetivos alcanzables.

1.2 UN PLAN ESTRATÉGICO PARA JAÉN

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Jaén, consciente de la importancia de contar con una planificación que marque el progreso de la ciudad en los próximos años, decidió impulsar un proceso de planificación estratégica participativa que permitiera elaborar el Plan Estratégico de la ciudad de Jaén.

Se decidió que el Plan fuera elaborado desde la ciudad, con la ciudad y para la ciudad. Tenía que ser un proceso liderado por el propio Ayuntamiento, gestionado y coordinado por expertos locales, que involucrara a los agentes económicos y sociales y que permitiera la participación de los ciudadanos.

Para ello, la Alcadesa-presidenta del Ayuntamiento de Jaén, Doña Carmen Peñalver, y el Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, D. Manuel Parras, firmaron el 28 de septiembre de 2009 un convenio de colaboración.

Para abordar el trabajo, se constituyó en el seno de la Universidad una Oficina Técnica compuesta por cuatro profesores de distintas áreas de conocimiento y un becario técnico.

De esta forma el Ayuntamiento pone en marcha un proceso que, a partir de mecanismos de cooperación institucional y de participación ciudadana, ha permitido definir un proyecto de actuación para Jaén y su futuro. Entendiendo además que los elementos fundamentales en los que debe apoyarse todo el proceso son tres:

- La **cooperación de actores**: para ello cuenta con la capacidad de concertación del Ayuntamiento e implicación de los diferentes representantes de los organismos públicos y privados con implantación en la ciudad.
- La **participación ciudadana**: organizada a través de las organizaciones no gubernamentales, asociaciones de vecinos, colegios profesionales y otros organismos que vienen estimulando la participación en diferentes debates sobre asuntos de interés local. Además se ha dispuesto de una página Web abierta a toda la ciudadanía.
- El **liderazgo relacional**: el Ayuntamiento de Jaén ejerce la función impulsora del Plan y lidera todo el proceso.

La utilidad del Plan Estratégico de Jaén reside en establecer una visión global e intersectorial de la ciudad, concentrar energías, priorizar temas críticos y evitar dispersión de esfuerzos para conseguir los objetivos de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos locales y hacer la ciudad más atractiva para los visitantes y posibles inversores y residentes. Para ello, el Plan es un instrumento que estimula el diálogo y el debate social, generando consenso y compromiso

entre los agentes locales, con el objetivo de favorecer la movilización pública y privada.

El Plan ayuda a la toma de decisiones y a la coordinación entre las administraciones y los agentes económicos y sociales, creando una cultura estratégica que estimula la conciencia comunitaria. Además, aumenta la objetividad, al realizar un diagnóstico previo a la definición de la estrategia, que está sujeto a discusión, lo que garantiza un debate sobre los problemas, que facilita el consenso sobre las soluciones.

2 EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

2.1 LOS PRINCIPIOS BÁSICOS

En sus trabajos, la Oficina Técnica ha asumido unos principios básicos que se basan en el triple objetivo del desarrollo económico local:

- La **eficiencia**, es decir, centrar los esfuerzos en mejorar la competitividad, el empleo y en aumentar la productividad de la economía local.
- La **equidad**, es decir enfocar los problemas desde una óptica solidaria, poniendo especial énfasis en la atención social, los colectivos más desfavorecidos, la infancia, la vejez y, en general, los dependientes.
- La **sostenibilidad**, es decir, velando por la conservación del medioambiente y porque se mantenga y mejore el patrimonio cultural, natural, histórico y urbano, en una estrategia que permita mantener la identidad local como elemento de calidad de vida.

2.2 LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

El proceso de elaboración del Plan Estratégico ha seguido la metodología clásica de los procesos de planificación estratégica, adaptándola a las especificidades de la ciudad de Jaén y a los requisitos del Equipo de Gobierno municipal.

Así mismo, se ha admitido un cierto grado de flexibilidad que ha permitido adecuar la duración de las fases de diagnóstico y de participación ciudadana para poder incorporar en el proceso aspectos relevantes que han ido surgiendo en el debate y la reflexión.

2.3 EL HORIZONTE TEMPORAL ELEGIDO

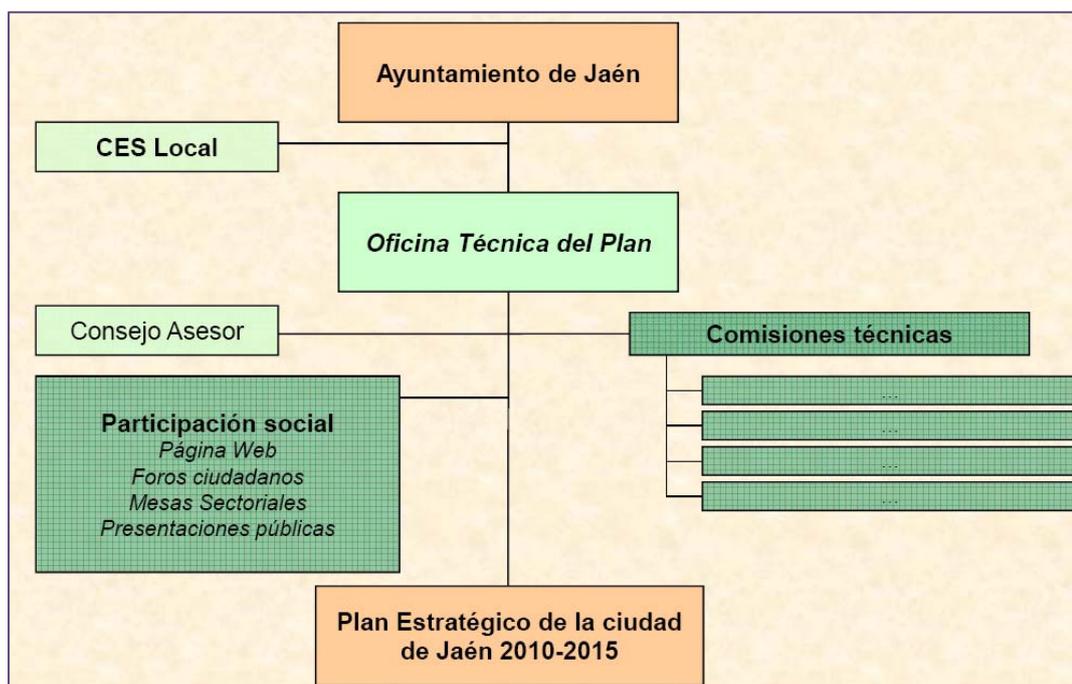
Los trabajos del Plan se han desarrollado inicialmente asumiendo un horizonte temporal de cinco años. Sin embargo el desarrollo de los trabajos y el diagnóstico de la ciudad llevado a cabo han puesto sobre la mesa actuaciones necesarias que van más allá de este horizonte temporal.

De esta forma, la consecución de la visión de futuro que se plantea para la ciudad y de sus objetivos estratégicos requiere, para la plena implantación de las propuestas, un plazo de ejecución más amplio. Por ello, se plantea como horizonte del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén el año 2020, poniendo el énfasis en el año 2015 como fecha clave para el impulso de la mayoría de los proyectos..

2.4 LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN

Los principales actores participantes en el proceso de elaboración del Plan Estratégico han sido: el Ayuntamiento de Jaén, el Consejo Económico y Social de la ciudad de Jaén, la Oficina Técnica, las Comisiones Técnicas y la participación social.

Ilustración 1. Organización para la elaboración del Plan Estratégico



EL AYUNTAMIENTO DE JAÉN

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Jaén ha impulsado y liderado el proceso de planificación estratégica. La responsabilidad operativa ha recaído en la Concejalía de Promoción Económica, a través de su titular, Dña. M^a del Mar Shaw Morcillo.

EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE JAÉN

El órgano consultivo del Ayuntamiento está siendo consultado tanto para el diseño del proceso como para la evaluación periódica de los resultados obtenidos.

LA OFICINA TÉCNICA DEL PLAN.

La Oficina Técnica del Plan, creada en el seno de la Universidad de Jaén, ha sido la encargada del diseño, la coordinación del proceso de planificación

estratégica, y la elaboración del Plan Estratégico, así como de motivar a los agentes que han participado en él. Es un equipo multidisciplinar compuesto por un Director, tres expertos de distintos Departamentos de la Universidad de Jaén y un técnico.

- Director de la Oficina Técnica:
D. Julio Terrados Cepeda (Profesor Titular de Universidad, Área de Proyectos de Ingeniería)
- Miembros de la Oficina Técnica
D. Juan Carlos Rodríguez Cohard (Profesor Titular de Universidad, Área de Economía Aplicada)
Dña. M^a José del Jesus Díaz (Profesora Titular de Universidad, Área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial)
D. José Domingo Sánchez Martínez (Profesor Titular de Universidad, Área de Análisis Geográfico Regional)
- Técnico ayudante del Proyecto
D. Francisco Miguel Aránega Castilla (Becario técnico)

LAS COMISIONES TÉCNICAS

Las Comisiones Técnicas han sido las encargadas de realizar el diagnóstico sectorial de la situación de la ciudad. Han estado compuestas por técnicos expertos en cada una de las áreas, así como miembros de la Oficina del Plan. La función de las comisiones técnicas ha sido realizar un dictamen de cada uno de sus ámbitos, al objeto de aportar información de base para la elaboración del Plan Estratégico. Para ello, previamente, la Oficina Técnica elaboró un documento inicial titulado “Evaluación Preliminar de la ciudad” con los datos más relevantes sobre Jaén, que sirvió de punto de comienzo a las tareas de cada una de las comisiones técnicas.

En cada uno de los dictámenes elaborados se ha reflejado el estado actual y las perfectivas futuras de desarrollo, así como posibles proyectos estratégicos para la ciudad en su área específica. La estructura de dichas comisiones ha sido la siguiente:

- Jaén, Capital
- Jaén, ciudad del Conocimiento
- Jaén, entorno Solidario y Sostenible
- Jaén, ciudad Emprendedora
- Jaén, referente Cultural y Patrimonial

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

La participación social ha sido un elemento fundamental en el proceso de elaboración y difusión del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén. Esta participación ha sido articulada a través de la página Web del Plan, las Mesas Sectoriales y los Foros Ciudadanos.

2.5 LAS FASES DEL PLAN

Las fases del proceso han sido las siguientes:

1. DISEÑO DEL PROCESO Y MOTIVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

La Oficina Técnica ha sido la encargada del diseño y la coordinación del proceso de planificación estratégica.

Una vez diseñado el proceso, éste fue presentado a los miembros del Consejo Económico y Social de la ciudad de Jaén, por el Rector de la Universidad y el Director de la Oficina del Plan, en sesión mantenida el 13 de noviembre de 2009. De esta forma el órgano consultivo pudo validar el proceso y apoyar su puesta en marcha.

En esta fase también se inició la creación de la imagen del Plan y el desarrollo de la página Web. Elementos claves para las tareas de difusión y de participación ciudadana de las siguientes fases.

2. RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LA CIUDAD

En una segunda fase se realizó un primer análisis de la situación de la ciudad, recopilándose la información disponible sobre la situación socioeconómica, laboral y cultural del municipio. De esta forma se elaboró un documento denominado "*Evaluación preliminar de la ciudad*" ha servido de base para los dictámenes sectoriales y para configurar la estructura de las comisiones técnicas.

Así mismo se seleccionaron los expertos que se iban a encargar, junto con la Oficina Técnica, del diagnóstico sectorial de la ciudad.

3. DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE LA CIUDAD

El siguiente paso en el proceso de elaboración del Plan Estratégico fue la realización de un diagnóstico detallado de la situación actual de la ciudad. Este diagnóstico se estructuró a partir de una serie de dictámenes sectoriales que abordaron las áreas más importantes de desarrollo municipal.

Los dictámenes han sido realizados por comisiones técnicas de trabajo que han analizado las áreas de desarrollo y han elaborado un dictamen que refleja el estado actual y las perfectivas futuras de desarrollo. Las comisiones también han propuesto posibles proyectos estratégicos para la ciudad en su área específica. Los miembros de la oficina técnica han asistido a las reuniones de las comisiones técnicas, asegurando de esta forma la visión transversal y la coherencia entre los trabajos de cada una de ellas.

Durante el proceso de elaboración de los dictámenes sectoriales se puso en marcha la fase de participación ciudadana, a través de la página Web del Plan, con objeto de que se pudieran incorporar en los dictámenes las ideas y aportaciones relevantes que emergieran de la participación.

4. ESTABLECIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS EJES ESTRATÉGICOS

Los dictámenes sectoriales han sido objeto de un proceso de integración y depuración por parte de la oficina técnica, que ha dado lugar a documento de trabajo que incluye tanto las aportaciones los equipos técnicos como las derivadas de la participación ciudadana.

Así mismo, la oficina técnica ha elaborado una propuesta de objetivo general de la ciudad (visión estratégica) y de ejes estratégicos que ha sido debatida con el equipo de gobierno municipal y ha sido sometida al debate público a través de la página web.

5. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

La oficina técnica, basándose en los dictámenes sectoriales y en las aportaciones de la participación ciudadana, ha elaborado una propuesta de objetivos y proyectos estratégicos para la ciudad. Esta propuesta ha sido revisada por el equipo de gobierno municipal y ha sido presentada al CES local para su análisis y valoración.

Una vez seleccionado y priorizado el grupo final de proyectos estratégicos, la oficina técnica ha elaborado las fichas detalladas de cada uno de ellos, indicando los responsables, agentes implicados, ámbito, plazos y estimación económica.

6. ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

Una vez recibidas las aportaciones del CES, la oficina técnica ha confeccionado el documento final del Plan Estratégico.

3 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL PLAN ESTRATÉGICO

La participación social ha sido un elemento fundamental en el proceso de elaboración y difusión del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén. Esta participación ha sido articulada a través de las Comisiones Técnicas, la página Web del Plan, las Mesas Sectoriales y los Foros Ciudadanos.

3.1 LAS COMISIONES TÉCNICAS

Las comisiones técnicas del Plan han sido las encargadas de elaborar los dictámenes sectoriales sobre la situación actual de la ciudad. Estas comisiones han estado integradas por expertos en cada una de las áreas en las que se ha subdividido el diagnóstico. Así mismo dos miembros de la oficina técnica se han integrado en cada una de ellas con objeto de asegurar la visión transversal y la coherencia entre los trabajos de las distintas comisiones.

Los dictámenes elaborados por las comisiones presentan el diagnóstico del área, la matriz DAFO, los escenarios de futuro y una propuesta de objetivos y proyectos estratégicos.

3.1.1 CONSTITUCIÓN DE LA COMISIONES TÉCNICAS

Las comisiones técnicas se constituyeron en un acto conjunto de todos sus miembros celebrado el 17 de diciembre de 2009 en la Universidad de Jaén. En esta sesión, presidida por la concejala de Promoción Económica Dña. M^a del Mar Shaw, los integrantes de las comisiones pudieron conocer la estructura del proceso de elaboración del Plan diseñada por la Oficina Técnica así como distintos aspectos del funcionamiento y objetivos del trabajo de las comisiones.

Las cinco comisiones técnicas constituidas han sido las siguientes:

- Comisión técnica: “Jaén, Capital”
- Comisión técnica: “Jaén, ciudad del Conocimiento”
- Comisión técnica: “Jaén, entorno Solidario y Sostenible”
- Comisión técnica: “Jaén, ciudad Emprendedora”
- Comisión técnica: “Jaén, referente Cultural y Patrimonial”

3.1.2 COMISIÓN TÉCNICA: “JAÉN, CAPITAL”

INTEGRANTES

- Laureano Matas Trena (Colegio de Arquitectos, coordinador PGOU)
- José Menor Toribio (Profesor del área de Geografía Humana de la UJA)
- Miguel Marín Passolas (Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos)
- Sergio Blanca Buendía (Secretario General Técnico de la Consejería Vivienda y Ordenación del Territorio, Delegación Provincial de Jaén)
- Juan Carlos Rodríguez Cohard (UJA, Oficina Técnica)
- José Domingo Sánchez Martínez (UJA, Oficina Técnica)

REUNIONES MANTENIDAS

- 1ª Reunión: Jueves, 7 de enero de 2010
- 2ª Reunión: Martes, 26 de enero de 2010
- 3ª Reunión: Martes, 9 de febrero de 2010
- 4ª Reunión: Martes, 23 de febrero de 2010
- 5ª Reunión: Martes, 9 de marzo de 2010
- 6ª Reunión: Martes, 23 de marzo de 2010
- 7ª Reunión: Martes, 6 de abril de 2010
- 8ª Reunión: Martes, 27 de abril de 2010
- 9ª Reunión: Martes, 1 de junio de 2010
- 10ª Reunión: Miércoles, 16 de junio de 2010

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión técnica “Jaén, Capital” fue presentado en la primera Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén celebrada el miércoles, 30 de Junio de 2010.

3.1.3 COMISIÓN TÉCNICA: “JAÉN, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO”

INTEGRANTES

- Cristina de Toro Navero (Directora general de CITOLIVA)
- Abelardo de la Rosa Díaz (Jefe de Servicio del Instituto Andaluz de Juventud de Jaén)
- Pedro Jesús Pérez Higuera (Director OTRI, UJA)
- Juan Manuel García Estepa (Asesor economista de la agencia IDEA)
- Mª José del Jesus Díaz (UJA, Oficina Técnica)
- Julio Terrados Cepeda (UJA, Oficina Técnica)

REUNIONES MANTENIDAS

- 1ª Reunión: Lunes, 11 de enero de 2010
- 2ª Reunión: Lunes, 25 de enero de 2010
- 3ª Reunión: Lunes, 8 de febrero de 2010
- 4ª Reunión: Viernes, 26 de febrero de 2010
- 5ª Reunión: Lunes, 22 de marzo de 2010
- 6ª Reunión: Lunes, 12 de abril de 2010
- 7ª Reunión: Lunes, 3 de mayo de 2010
- 8º Reunión: Jueves, 18 de noviembre de 2010
- 9º Reunión: Jueves, 25 de noviembre de 2010

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión técnica “Jaén, ciudad del Conocimiento” fue presentado públicamente en la quinta Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén celebrada el miércoles, 22 de Diciembre de 2010.

3.1.4 COMISIÓN TÉCNICA: “JAÉN, REFERENTE CULTURAL Y PATRIMONIAL”

INTEGRANTES

- Juan Manuel Molina Damiani (Profesor del Instituto de Educación Secundaria “Las Fuentezuelas”)
- Rafael Casuso Quesada (Profesor de la Universidad de Jaén)
- Salvador Contreras Gila (Bibliotecario del Instituto de Estudios Giennenses)
- María del Carmen Montoro Cabrera (Artista, Profesora Universidad de Jaén)
- José Ángel Marín Gámez (Profesor del Departamento de Derecho Público y Privado Especial de la Universidad de Jaén)
- Francisca Hornos Mata Directora del Museo Provincial
- José Domingo Sánchez Martínez (UJA, Oficina Técnica)
- Juan Carlos Rodríguez Cohard (UJA, Oficina Técnica)

REUNIONES MANTENIDAS

- 1ª Reunión: Martes, 19 de Enero de 2010
- 2ª Reunión: Miércoles, 3 de Febrero de 2010
- 3ª Reunión: Martes, 23 de Febrero de 2010
- 4ª Reunión: Lunes, 15 de Marzo de 2010
- 5ª Reunión: Lunes, 5 de Abril de 2010
- 6ª Reunión: Lunes, 12 de Abril de 2010
- 7ª Reunión: Jueves, 22 de Abril de 2010
- 8ª Reunión: Martes, 29 de Junio de 2010

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión técnica “Jaén, referente Cultural y Patrimonial” fue presentado públicamente en la segunda Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén celebrada el jueves, 23 de Septiembre de 2010.

3.1.5 COMISIÓN TÉCNICA: “JAÉN, CIUDAD EMPRENDEDORA”

INTEGRANTES

- María Isabel Ortega Díaz (Profesora del área de Economía de la UJA)
- Jerónimo Jiménez Martínez (Gerente del Instituto de Fomento de Andalucía)
- Celedonio Fornell Martínez (Jefe de Servicio de Agricultura, Ganadería e Industria Agroalimentaria. Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía)
- Pedro Ignacio Cámara Rodríguez (Director de la comisión agraria de Jaén)
- Gema Caro-Accino Menendez (Cámara de comercio de Jaén)
- Mario Azañón Rubio (Confederación empresarios)
- Francisco José Torres Ruiz (Profesor UJA, Director del Plan turístico de la ciudad de Jaén)
- Juan Carlos Rodríguez Cohard (UJA, Oficina Técnica)
- M^a José del Jesus Díaz (UJA, Oficina Técnica)

REUNIONES MANTENIDAS

- 1^a Reunión: Jueves, 14 de Enero de 2010
- 2^a Reunión: Miércoles, 20 de Enero de 2010
- 3^a Reunión: Miércoles, 10 de Febrero de 2010
- 4^a Reunión: Lunes, 8 de Marzo de 2010
- 5^a Reunión: Lunes, 22 de Marzo de 2010
- 6^a Reunión: Miércoles, 7 de Abril de 2010
- 7^a Reunión: Miércoles, 14 de Abril de 2010
- 8^a Reunión: Miércoles, 21 de Abril de 2010
- 9^a Reunión: Miércoles, 13 de Octubre de 2010

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión técnica “Jaén, ciudad emprendedora” fue presentado públicamente en la tercera Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén celebrada el miércoles, 3 de Noviembre de 2010.

3.1.6 COMISIÓN TÉCNICA: “JAÉN, ENTORNO SOLIDARIO Y SOSTENIBLE”

INTEGRANTES

- Rafael Latorre Ramiro (Presidente de la asociación Objetivo Vida)
- Pilar Martínez López (Vicepresidenta de FEJIDIF)
- Sonia Bermúdez López (Jefa del Servicio de Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Jaén)
- Claudia Isabel Sánchez Pérez (Profesora del área de sociología de la UJA)
- Julio Terrados Cepeda (UJA, Oficina Técnica)
- José Domingo Sánchez Martínez (UJA, Oficina Técnica)

REUNIONES MANTENIDAS

- 1ª Reunión: Jueves, 21 de Enero de 2010
- 2ª Reunión: Jueves, 4 de Febrero de 2010
- 3ª Reunión: Jueves, 18 de Febrero de 2010
- 4ª Reunión: Jueves, 11 de Marzo de 2010
- 5ª Reunión: Lunes, 29 de Marzo de 2010
- 6ª Reunión: Lunes, 19 de Abril de 2010
- 7ª Reunión: Lunes, 13 de Septiembre de 2010
- 8ª Reunión: Miércoles, 24 de Noviembre de 2010
- 9ª Reunión: Miércoles, 1 de Diciembre de 2010

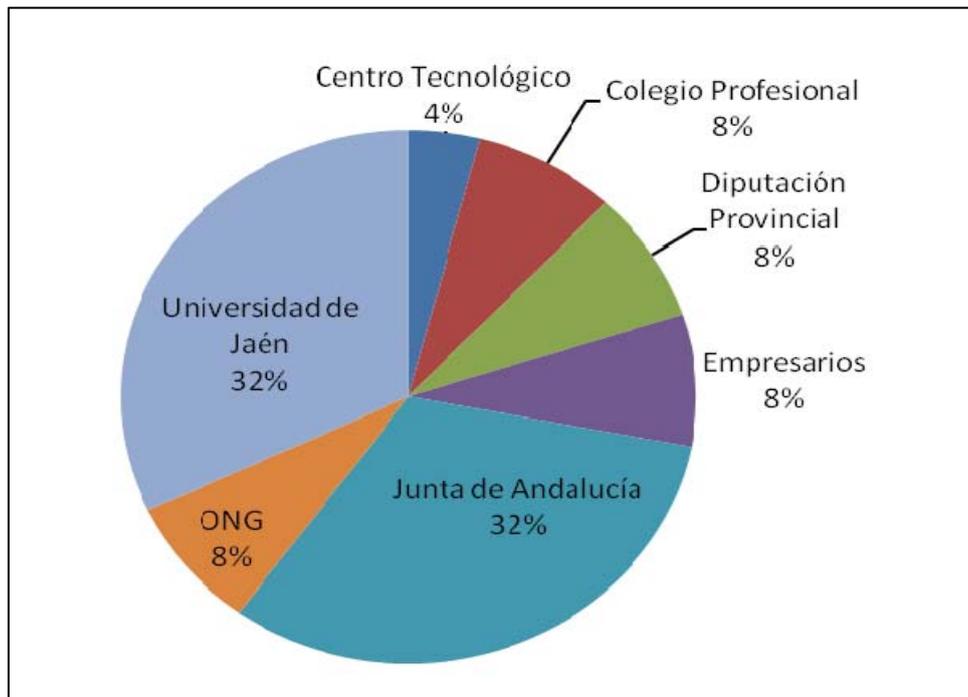
PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DICTAMEN

El dictamen de la comisión técnica “Jaén, entorno solidario y sostenible” fue presentado públicamente en la cuarta Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén celebrada el jueves, 16 de Diciembre de 2010.

3.1.7 PROCEDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES TÉCNICAS

La procedencia de los expertos participantes en la Comisiones Técnicas ha sido mayoritariamente de la Universidad de Jaén y de las Delegaciones de la Junta de Andalucía. En menor medida han participado miembros de la Diputación de Jaén, de los Colegios Profesionales, de organizaciones no lucrativas, de los colectivos empresariales o de los centros tecnológicos.

Ilustración 2. Procedencia de los miembros de las Comisiones Técnicas.



3.2 LA PAGINA WEB Y LOS COLABORADORES

La página Web del Plan Estratégico ha sido el principal mecanismo de comunicación e información de todo lo relacionado con el Plan Estratégico de la ciudad de Jaén. Ha sido, además, un espacio abierto, donde cualquier persona preocupada por el desarrollo de la ciudad ha encontrado un cauce para colaborar y participar en la elaboración del Plan.

En ella se ha venido dando respuesta a todas las cuestiones relativas al desarrollo del Plan, y se ha ofrecido públicamente toda la información relevante sobre el proceso de elaboración y la documentación generada. Ha sido también una herramienta de comunicación de las noticias que afectan a la ciudad, y ha permitido recibir las aportaciones de los ciudadanos.

La página Web del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén fue presentada públicamente en un acto celebrado el día 25 de mayo de 2010, en el Teatro Infanta Leonor. Este acto estuvo presidido por la Alcaldesa de la ciudad, Dña. Carmen Peñalver y contó con la presencia de la Vicerrectora de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Universidad, Dña. Esther López Zafra; de la Concejala de Promoción Económica del Ayuntamiento, Dña. M^a del Mar Shaw; y del Director de la Oficina del Plan, D. Julio Terrados. Esta presentación marcó el inicio de la Fase de Participación dentro del desarrollo del Plan Estratégico.

Los principales datos de la página Web, a 15 de abril de 2011, son los siguientes:

- La página Web ha recibido un total de 7.720 visitas en sus primeros diez meses de funcionamiento.
- Se han registrado como colaboradores del Plan Estratégico un total de 230 personas.
- Se han realizado 53 aportaciones a los documentos del Plan en los siete Foros Telemáticos disponibles.

3.3 LAS MESAS SECTORIALES

Las Mesas Sectoriales han sido una herramienta esencial de la Fase de Participación, dentro del proceso de elaboración del Plan Estratégico. En ellas se han ido presentando los resultados obtenidos que han sido sometidos al debate y a las aportaciones de los distintos colectivos sociales de la ciudad de Jaén. Se han realizado reuniones sectoriales con los colectivos más representativos de la ciudadanía: asociaciones de vecinos, asociaciones de consumidores, centrales sindicales, empresarios, colegios profesionales, etc.

- La primera Mesa Sectorial tuvo lugar el día 30 de junio de 2010 a las 19 h en el Salón de Actos del Patronato Municipal de Asuntos Sociales. En ella se presentó el dictamen de la comisión técnica *“Jaén Capital”*.
- La segunda Mesa Sectorial se celebró el día 23 de septiembre de 2010. En ella se presentó el diagnóstico de la comisión *“Jaén, referente Cultural y Patrimonial”*.
- La tercera Mesa Sectorial del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén se celebró el día 3 de noviembre de 2010, y en ella se presentó y debatió sobre el dictamen de la comisión técnica *“Jaén, ciudad emprendedora”*.
- La cuarta Mesa Sectorial se celebró el día 16 de diciembre de 2010, y en ella se presentó públicamente el dictamen de la comisión técnica *“Jaén, entorno solidario y sostenible”*.
- La quinta y última Mesa Sectorial tuvo lugar el día 22 de diciembre de 2010, y en ella se debatió sobre el dictamen de la comisión técnica *“Jaén, ciudad del conocimiento”*.

El esquema habitual de las sesiones de las Mesas Sectoriales ha sido el siguiente:

- Análisis del desarrollo del Plan Estratégico.
- Presentación del dictamen de la comisión correspondiente.
- Debate y aportaciones de los participantes.

3.4 LOS FOROS CIUDADANOS

Los Foros Ciudadanos han sido los elementos fundamentales para la presentación pública del Plan Estratégico, una vez integrados los dictámenes sectoriales de las Comisiones Técnicas. En ellos se ha podido presentar el Plan en su conjunto y se ha recibido aportaciones para la mejora del documento final.

El primer Foro Ciudadano, que se realizó para presentar y lanzar la Fase de Participación, se celebró el día 25 de mayo de 2010 con motivo de la presentación pública de la página Web del Plan Estratégico.

Posteriormente, a partir de la integración de los dictámenes sectoriales, y de la elaboración de la propuesta de visión de futuro, ejes, objetivos y proyectos estratégicos por parte de la Oficina Técnica, se han sucedido una serie de encuentros con la ciudadanía y con los agentes sociales para presentar de forma integral la versión inicial del Plan Estratégico y poder recibir de manera directa sus aportaciones.

De esta forma se han celebrado las siguientes sesiones:

- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jaén celebrado el lunes, 31 de enero de 2011.
- Presentación del Plan Estratégico al Consejo Económico y Social de la ciudad de Jaén, en sesión monográfica celebrada el martes, 1 de febrero de 2011, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Jaén.
- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén a las asociaciones de vecinos integradas en la Federación “Objetivos Comunes” (OCO). Sesión celebrada el miércoles, 2 de febrero de 2011, en el Patronato Municipal de Asuntos Sociales.
- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén a las asociaciones de vecinos integradas en la Federación “Más Voluntades”. Sesión celebrada el jueves, 3 de febrero de 2011, en el Patronato Municipal de Asuntos Sociales.

- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén a la Central Sindical UGT. Sesión celebrada el miércoles, 9 de febrero de 2011, en la Sede Sindical del Paseo de la Estación.
- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén a la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ). Sesión celebrada el miércoles, 16 de febrero de 2011, en la Sede de la Confederación.
- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén a las asociaciones y colectivos de mujeres del municipio. Sesión celebrada el miércoles, día 23 de febrero de 2011, en el Patronato Municipal de Asuntos Sociales.
- Presentación del Plan Estratégico de la ciudad de Jaén en el Foro Jaén de Opinión y Debate. Sesión celebrada el jueves, día 31 de marzo de 2011, en el Hotel Condestable Iranzo.

4 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA CIUDAD DE JAÉN

4.1 PRESENTACIÓN GENERAL

4.1.1 ASPECTOS FISIOGRÁFICOS Y TRANSFORMACIONES DEL MEDIO NATURAL.

El término municipal de Jaén tiene una extensión de 42.430 *ha*, y adopta una forma alargada que se extiende por diferentes ámbitos geográfico-paisajísticos. El contraste topográfico es considerable, pues el rango de altitudes va desde los 200 *m* sobre el nivel del mar en las partes más bajas, hasta los 1.870 *m* de La Pandera. La ciudad, capital político-administrativa de la provincia, se emplaza en el contacto de las campiñas y las primeras estribaciones de la cordillera subbética. Su localización se corresponde con las coordenadas 37°46' N y 03°47' W, y tiene una altitud de 568 *m* (se toma como referencia el Ayuntamiento).

Fisiográficamente pueden reconocerse en el municipio tres unidades diferentes, que se corresponden con una planicie de materiales sedimentarios de edad miocena (margas y arcillas), posición subhorizontal, baja altitud (300-500 *m* sobre el nivel del mar) y mayoritaria dedicación agrícola, que se extiende por el norte del municipio y ocupa más de dos terceras partes del término ("campiña de Jaén"); un conjunto de sierras de materiales carbonatados (calizas, dolomías, margocalizas y margas) plegados y fracturados, de edad jurásica y cretácica, donde las pendientes se vuelven más abruptas y se alcanzan las mayores altitudes (hasta los 1.870*m* en La Pandera¹), cuya vocación corresponde fundamentalmente con usos ganaderos y forestales (sin que falten ejemplos de agricultura de sierra), que ocupan en torno al 25% del término y son dominantes en la porción meridional; y una ribera fluvial de materiales sedimentarios aluviales de posición horizontal, muy finos, recientes (pleistocenos y holocenos), y de muy elevada capacidad agrológica, que supone un 5% de la superficie total y lo cruza de norte a sur. La distribución de las pendientes (Tabla 1), puede aclararen todo caso, el valor de los contrastes a los que nos referimos y la diferente naturaleza y vocación de los ámbitos delimitados.

El análisis de los elementos del clima también permite observar la gradación de condiciones que se observan en un transecto norte-sur, pues la elevación del terreno es un factor geográfico de primer orden para entender la modificación local de las características regionales de temperaturas y precipitaciones. En general, tomando como referencia los datos recogidos por estaciones meteorológicas situadas en la ciudad (Tabla 2), podemos definir el clima de Jaén como mediterráneo continental, destacando el rigor térmico del verano, con temperaturas medias que superan los 25°C en los meses centrales

¹ Otros relieves destacados son Grajales (1.658 *m*), Jabalcuz (1.618 *m*), La Mella (1.244 *m*) y Cerro de San Cristóbal (1.004 *m*).

de la estación (julio con 27,1°C y agosto con 26,0°C); la inexistencia de invierno climatológico, pues ningún mes de dicha estación presenta una media inferior a 6° (la de enero es de 8,7°); y en definitiva, un fuerte contraste estacional. Respecto a las precipitaciones, se reciben una media de 460 mm anuales, pero se trata de una cantidad sujeta a importantes irregularidades interanuales, en la que se incluyen prolongados ciclos secos. La única certeza es, en realidad, la sequía estival, que no llega a ser absoluta pero sí muy acusada. A efectos humanos, los rasgos climáticos someramente descritos generan dificultades tanto en relación a las prácticas agrícolas (disociación estacional de la integral calor-humedad), como respecto al confort humano (sobre todo por el rigor estival). En todo caso, como antes preveníamos, las circunstancias se modifican notablemente según nos acerquemos al valle del Guadalquivir o nos situemos en las zonas montañosas del término.

Tabla 1. Distribución de pendientes en el término municipal de Jaén.

Pendiente	km²	%
< 3 %	78,5	18,96
3-7 %	235,32	56,84
7-15 %	21,19	5,12
15-30 %	4,04	0,98
30-45 %	8,86	2,14
> 45 %	66,13	15,97
TOTAL	414,04	100

Fuente: Caracterización del territorio de la Oficina Comarcal Agraria Campiña de Jaén (sede de Jaén). Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, 2001.

Tabla 2. Rasgos climáticos básicos de la ciudad de Jaén.

Mes	Tª media (°C)	Tª máxima (°C)	Tª mínima (°C)	Precipitaciones (mm)
Enero	8,7	12,4	4,9	49,2
Febrero	10,2	14,3	6,1	49,9
Marzo	12,8	17,5	8,0	47,5
Abril	14,2	19,3	9,2	51,0
Mayo	18,1	23,7	12,5	41,6
Junio	23,3	29,4	17,1	18,5
Julio	27,1	33,8	20,4	2,4
Agosto	26,0	32,3	19,7	10,0
Septiembre	22,4	28,0	16,9	19,4
Octubre	18,0	22,7	13,2	47,1
Noviembre	12,7	16,8	8,5	56,9
Diciembre	9,4	12,9	5,8	68,3
Media anual	16,9	21,9	11,9	461,7

Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Avance PGOU 2009.

La vegetación actual de la campiña ha sido prácticamente despojada de cualquier resto de vegetación natural, a excepción de pequeños reductos aislados asociados a condiciones de suelo o pendiente que imposibilitan la expansión agrícola. La transformación ha sido igualmente importante en los bosques de galería inmediatos a los cursos fluviales. De esta forma, el único refugio importante de vegetación espontánea se corresponde con las zonas serranas del término donde, en todo caso, la alteración ha sido muy notable. En este sentido, podemos citar ejemplos tanto de regresión vegetal, que se traduce en la aparición de diferentes formaciones de matorrales, tomillares y espartizales; como en intentos de reconstrucción, a través de programas de repoblación forestal, que han supuesto una expansión temporal muy favorable a favor de las coníferas, principalmente diferentes especies de pinos, como el carrasco (*Pinus halapensis*) en zonas como el monte La Sierra, Jabalcuz, Santa Catalina, El Neveral y La Imora.

Estos espacios forestales son muy vulnerables a los incendios pues, en caso de desatarse, se encuentran una gran facilidad de avance por la existencia de masas homogéneas, densas y continuas. El mayor riesgo se deriva, en todo caso, no ya de las difíciles condiciones meteorológicas que pueden llegar a conjugarse durante el verano (especialmente temibles son las fatídicas “tres treinta”: velocidad del viento superior a 30 km/h, humedad relativa inferior a 30% y temperatura superior a 30°C), sino de actividades humanas negligentes o intencionadas. En esa última categoría cabe citar la reiteración de incendios forestales en las inmediaciones de la ciudad de Jaén, más concretamente en el cerro de Santa Catalina, durante los últimos años. Por lo demás, la rapidez y eficacia de los medios de extinción han conseguido que la extensión media de estos incendios no sea considerable.

Otra buena forma de sintetizar la diversidad y diferente condición del medio natural en el municipio es la consideración de la capacidad de uso del suelo. Con base en metodologías que relacionan diferentes aspectos físicos y biológicos, existe cartografía sobre el particular al menos desde 1987. Se trata de los trabajos realizados con motivo de la publicación de la obra “Evaluación ecológica de los recursos naturales de Andalucía (De la Rosa y Moreira, 1987), desarrollados posteriormente en el “mapa de capacidad de uso y erosión del suelo” del Atlas de Andalucía (2005). La metodología empleada conlleva el establecimiento de numerosas categorías, concretadas en nuestro caso en las siguientes: en el norte municipal aparecen tierras de buena o moderada capacidad de uso, pero con ciertas limitaciones bioclimáticas, de pendiente o riesgo erosivo.

Sólo en el caso de las vegas fluviales encontramos la categoría correspondiente a tierras con excelente capacidad de uso, donde las limitaciones señaladas anteriormente se atenúan o desaparecen por completo. Por su parte, el sur municipal está ocupado por tierras marginales o improductivas que son las que no presentan condiciones ecológicas adecuadas para un cultivo agrícola

permanente y rentable en las condiciones económicas actuales y, por el contrario, ofrecen elementos de una clara vocación forestal y ganadera, pues hay que tener en cuenta que la profundidad del suelo es escasa ($< 25 \text{ cm}$), las pendientes escarpadas ($>30\%$), las deficiencias bioclimáticas elevadas y, por ello, los riesgos de erosión muy apreciables. Esta categoría la encontramos sobre todo en el piedemonte de las sierras del sur, colonizados por olivares marginales donde, en efecto, las tasas erosivas resultan muy elevadas. Este problema, especialmente por el tipo de labores agronómicas practicadas, también resulta muy preocupante en las tierras de buena y moderada capacidad de uso dedicadas a olivar. Por último, los territorios estrictamente montañosos y, en su caso, arbolados, se consideran idóneos para la protección ambiental.

La distribución de los usos del suelo en la actualidad (Tabla 3) responde bastante bien a este modelo de capacidad, aunque se halla claramente transformado por la acción antrópica. A grandes rasgos, en el sur serrano predominan formaciones forestales arboladas (quercíneas y coníferas), matorrales y pastizales. En la campiña se ha acabado por completar un monocultivo olivarero casi absoluto (que implica también una paulatina proliferación de balsas de riego), aunque persisten pequeñas manchas dedicadas al cereal. En las vegas de los ríos se mantienen (aunque aquí el olivar también se enseñorea ya de numerosas parcelas) los últimos ejemplos de lo que en tiempos fue un sistema hortofrutícola intensivo especializado en surtir de productos frescos a la población urbana cercana.

Tabla 3. Superficie ocupada (en hectáreas) según aprovechamientos en el término municipal de Jaén, correspondiente al año 2008.

Aprovechamiento	Secano	Regadío	Total
Cultivos herbáceos	2.854	419	3.273
Barbechos y otras tierras no ocupadas	1.952	31	1.983
Cultivos leñosos ²	14.871	9.017	23.888
Pastizales	664	--	664
Monte maderable	3.500	--	3.500
Monte abierto	3.221	--	3.221
Erial y pastos	2.786	--	2.786
Improductivo	678	--	678
No agrícola	2.184	--	2.184
Ríos y lagos	256	--	256
TOTAL	32.966	9.467	42.433

Fuente: Delegación provincial de Jaén de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

²En esta categoría, 23.843 ha están ocupadas por olivar: 9.017 ha en regadío y 14.826 ha en secano.

Desde luego, el mejor síntoma de la esclerosis de este paisaje agrícola es la sucesiva instalación de viviendas secundarias. En ese sentido, hay que decir que el entramado urbano domina la zona central, justo en el encuentro entre la sierra y la campiña, pero también que se ha dispersado por diferentes núcleos residenciales que salpican todo el término, y que en la inmensa mayoría de los casos se encuentran en una situación urbanística irregular. Igualmente, las instalaciones destinadas a la actividad industrial y de distribución a media escala se han localizado en varios polígonos emplazados todos ellos al norte y noreste del núcleo principal, aunque sólo en el caso de “Los Olivares” y “Llanos del Valle” están plenamente legalizados.

A grandes rasgos, podemos sintetizar la evolución reciente de los usos del suelo en el municipio en cuatro grandes procesos:

1. Fuerte crecimiento del espacio dedicado a vivienda, infraestructuras y usos industriales y comerciales, lo que significa que hemos entrado en la lógica de la difusión de la ciudad frente a la fuerte compacidad que mostraba hasta hace unas décadas. De acuerdo con el avance de PGOU de marzo de 2009, se planea crecer un 40% de la superficie actual³ y un 30% el número de habitantes, para alcanzar los 150.000. La previsión, por tanto, implica un mayor crecimiento en superficie que en población.
2. Enorme predominio del cultivo olivarero en el área dedicada a los cultivos. De acuerdo con los datos que maneja la Consejería de Agricultura (2008), ocupa 23.843 *ha* sobre 29.144 *ha* (el monocultivo, por tanto, alcanza ya al 81,81% de la superficie labrada), siendo el trigo el único entre los demás que todavía tiene cierta significación.
3. Ocupación de suelos de elevado interés agrícola y ecológico por urbanizaciones de segunda residencia en la mayoría de los casos sin regularización normativa.
4. Recuperación de la superficie arbolada por repoblación y disminución de la presión ganadera sobre matorrales y pastizales.

³ El suelo urbano consolidado en la actualidad es de 1.451 *ha*. De cumplirse lo propuesto en el Avance del nuevo PGOU, se alcanzarían las 2.031 *ha*, equivalentes a un 4,8% del término municipal.

4.1.2 LA CIUDAD Y EL ÁREA METROPOLITANA

En el devenir histórico reciente, la ciudad de Jaén ha consolidado una posición de centralidad respecto a su periferia más próxima, e irradia su influencia a un conjunto más amplio, que llega a alcanzar el ámbito provincial. El primer caso viene a coincidir básicamente con el conjunto de municipios que conforma la unidad territorial Centro Regional de Jaén⁴. En todo caso, nosotros hemos preferido establecer el área de influencia más próxima utilizando como límite un desplazamiento máximo de 30 minutos⁵, que marca a nuestro juicio un entorno en el que las interrelaciones funcionales en la recepción y suministro de bienes y servicios, así como en la movilidad espacial de la población, son más nítidas. Este espacio, además, comparte un mercado de trabajo y vivienda. En ese sentido, se puede afirmar que se han dado los primeros pasos para la formación de un área metropolitana de carácter subregional en la que, de momento, no se aprecia el fenómeno de la conurbación.

Este espacio metropolitano emergente puede caracterizarse mediante el análisis del comportamiento de tres elementos territoriales de primer orden: demográfico, económico y de movilidad:

- Demográfico. Con datos de 2008 (Tabla 4) Jaén y su área de influencia más próxima contaba con 212.948 habitantes, de los que 116.417 estaban empadronados en la capital provincial. Otros cuatro municipios se situaban por encima de los 10.000 (Martos, Torre del Campo, Torredonjimeno y Mancha Real). El resto, salvo Mengíbar, que está próximo a ese límite estadístico, son pequeños núcleos de carácter rural. Al reparto poblacional actual se ha llegado después de sucederse dos fases claramente diferenciables. Hasta el final de los años ochenta, aproximadamente, el único núcleo realmente dinámico era Jaén, pues todos los demás, excepto de nuevo Mengíbar, estaban perdiendo población. Desde aquella fecha, sin embargo, la tendencia ha cambiado de forma considerable.

⁴De acuerdo con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía forman parte de la misma Fuensanta de Martos, Fuerte del Rey, La Guardia de Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Torre del Campo, Torredonjimeno, Villardompardo, Los Villares y Villatorres.

⁵ Sobre la anterior relación hemos excluido, por ello, Fuensanta de Martos; e incluido Pegalajar y Mengíbar.

Tabla 4. Evolución de la población en la ciudad de Jaén y su área de influencia más próxima, 1950-2008.

Municipio / Año	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2008
Fuerte del Rey	2.808	2.746	1.493	1.126	1.179	1.215	1.315
Guardia de Jaén, La	3.041	2.625	2.092	1.763	1.794	2.179	3.928
Jaén	61.247	64.553	77.317	95.783	103.260	112.590	116.417
Jamilena	3.249	3.516	3.202	3.063	3.115	3.369	3.523
Mancha Real	9.534	8.180	8.061	8.003	8.415	9.527	10.754
Martos	30.513	24.159	21.666	22.041	20.945	22.356	24.520
Mengíbar	6.326	6.886	7.392	8.044	8.099	8.795	9.378
Pegalajar	6.604	5.017	4.167	3.225	3.054	3.118	3.145
Torre del Campo	11.695	10.643	10.510	10.711	11.301	13.185	14.565
Torredonjimeno	15.530	14.223	13.326	13.056	13.401	13.649	14.138
Villardompardo	3.084	2.202	1.697	1.301	1.278	1.183	1.140
Villares (Los)	5.300	4.559	4.096	4.100	4.547	5.083	5.661
Villatorres	5.549	5.280	5.456	3.908	3.889	4.225	4.464
TOTAL	164.480	154.589	160.475	176.124	184.277	200.474	212.948

Fuente: Censos de Población (1950-2001) y Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2008) Instituto de Estadística de Andalucía.

En la Tabla 5 se ha reflejado la dinámica reciente de cada uno de los municipios considerados. Como puede observarse, en las dos últimas décadas prácticamente todos han ganado población, aunque se reconocen ritmos muy diferentes según los casos. La ciudad de Jaén, sobre todo si se tiene en cuenta lo acaecido en el último lustro, ha ido perdiendo fuerza y finalmente ha acabado por estancarse⁶. Al mismo tiempo, núcleos como La Guardia de Jaén, Mancha Real, Martos, Torredelcampo o Los Villares experimentan un fuerte crecimiento. En el primer caso, el más destacado de todos, está claro que obedece a un paradigmático proceso de contraurbanización⁷ protagonizado por personas hasta hace poco tiempo empadronadas en Jaén y que han encontrado en este término colindante una oferta de vivienda unifamiliar inexistente en la capital. En el resto de casos este fenómeno también está presente (sobre todo en Torre del Campo y Los Villares), pero el crecimiento también se debe al atractivo que ha supuesto la expansión de la industria y los servicios (especialmente en Mancha Real y Martos).

⁶Esta situación no ha variado en los dos últimos años. Así, la actualización del Padrón municipal a 1 de enero de 2010 arrojaba una cifra de 116.790 habitantes.

<http://www.juntadeandalucia.es:9002/padron/revpad.htm>

(consulta realizada el 30 de diciembre de 2010)

⁷ Este término se refiere al movimiento centrífugo que se observa desde hace unas décadas en el mundo desarrollado desde las grandes ciudades hacia pequeños asentamientos urbanos y rurales circundantes; un proceso opuesto al de la urbanización, en el que predominan los movimientos centrípetos en dirección a las principales ciudades.

Tabla 5. Variación de la población en Jaén y su área de influencia más próxima, 1991-2008.

Municipio	Variación absoluta	Variación%	Comportamiento ^{8*}
Fuerte del Rey	136	11,54	Crecimiento moderado
Guardia de Jaén, La	2.134	118,95	Crecimiento extraordinario
Jaén	13.157	12,74	Crecimiento moderado
Jamilena	408	13,10	Crecimiento moderado
Mancha Real	2.339	27,80	Crecimiento acusado
Martos	3.575	17,07	Crecimiento acusado
Mengíbar	1.279	15,79	Crecimiento acusado
Pegalajar	91	2,98	Crecimiento leve
Torre del Campo	3.264	28,88	Crecimiento acusado
Torredonjimeno	737	5,50	Crecimiento moderado
Villardompardo	-138	-10,80	Decrecimiento moderado
Los Villares	1.114	24,50	Crecimiento acusado
Villatorres	575	14,79	Crecimiento moderado
TOTAL	28.671	15,56	Crecimiento acusado

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía y elaboración propia.

- Económico. La actividad económica ha apuntalado este proceso de intensificación de las interrelaciones. La concentración de actividades terciarias en la ciudad de Jaén la convierte en un núcleo articulador de su ámbito de influencia, que se proyecta a gran parte de la provincia, especialmente en el caso de la educación universitaria, la sanidad, la administración pública y el comercio al por menor. Por otra parte, el desarrollo de la actividad industrial en los núcleos de tamaño intermedio confiere al área una diversidad productiva propia de sistemas urbanos desarrollados. Partiendo de la especialización en el olivar y el aceite, se ha producido una diversificación industrial y de servicios básicos de apoyo en las ciudades de Martos, Torredonjimeno, Torre del Campo, Mancha Real y Mengíbar, que ha significado que todos estos núcleos lleven a cabo funciones esencialmente urbanas.
- Movilidad. Fruto de todo lo anterior, se producen intensos flujos diarios, siendo los más importantes los que tienen lugar en el eje que, en el sentido de los paralelos, va desde Martos a Mancha Real pasando por Torredonjimeno, Torre del Campo y Jaén. Los desplazamientos son más acusados entre los dos últimos. Los flujos con la ciudad de Jaén, además, se extienden por un radio de longitud que alcanza a la red de ciudades medias del centro-norte provincial, tales como Andújar, Baeza, Bailén, Linares y Úbeda.

⁸Crecimiento leve: la diferencia entre 1991 y 2008 no supera el 5%.

Crecimiento/decrecimiento moderado: la diferencia entre 1991 y 2008 se sitúa entre 5,1% y 15%.

Crecimiento acusado: la diferencia entre 1991 y 2008 se sitúa entre 15,1 y 30%.

Crecimiento extraordinario: la diferencia supera el 30,1%.

4.1.3 LA CAPITALIDAD DE JAÉN

La capitalidad de Jaén se ha forjado por la formación de un entorno dotado de servicios públicos avanzados para atender a la población y la creación de equipamientos para satisfacer demandas de actividades económicas, culturales, recreativas y turísticas. Entre otras muchas cosas, Jaén es hoy un centro universitario en expansión y aspira a convertirse en referente internacional como capital mundial del aceite de oliva.

La creación de la Universidad de Jaén puede considerarse, más allá del impacto económico directo que tiene en la ciudad, uno de los hechos más trascendentes de cuantos han ocurrido en su historia reciente. En el presente curso académico (2010-2011) presta servicios a un alumnado superior a los 18.000 alumnos, distribuidos entre medio centenar de grados y 22 másteres, y cuenta con una plantilla aproximada de 1.400 trabajadores. La vocación de esta institución en el momento de su nacimiento (1993) era la de convertirse en una universidad provincial destinada a atender fundamentalmente las necesidades formativas de las personas que residen en ella, aunque hoy tiene por delante el reto de buscar su proyección internacional. En nuestra opinión, la relación entre ciudad y universidad hasta el momento no ha sabido encontrar el marco idóneo para reforzarse mutuamente, de manera que una alianza entre ambas debe considerarse como estratégica. Facilitar la expansión física de la institución universitaria en el Campus de Las Lagunillas y tratar de ubicar determinados servicios de la misma en el centro de la ciudad contribuirá sin duda a que los retos y oportunidades puedan ser compartidos.

La universidad es un elemento clave para el desarrollo económico y social de su ámbito de influencia. Como muy bien se ha apuntado, “La universidad no es el único agente de desarrollo local, por ello debe aprender a interactuar con las instituciones locales y las empresas, aportando, además de formación e investigación, métodos, procedimientos y herramientas para analizar prospectivamente las necesidades del entorno local, para anticipar escenarios, y cooperar en la gestión del proyecto de futuro del territorio”. Por eso, se considera que la tercera función de la universidad debe llamarse cooperación al desarrollo territorial, contemplarse como materia académica y ejecutarse a través de instrumentos específicos creados *ad hoc* (Reques Velasco, 2009).

La Universidad de Jaén, como el resto de las españolas, se halla dando importantes pasos para buscar la excelencia internacional en campos como la agroalimentación y el patrimonio natural y cultural. En el futuro inmediato es previsible que se refuerce su capacidad de recepción de alumnos y profesores extranjeros; pero también se ha convertido ya en una magnífica plataforma de lanzamiento para que los ciudadanos de toda la provincia se abran al mundo.

Acciones parecidas en sus ámbitos de actuación también se llevan a cabo por otras instituciones político-administrativas radicadas en la ciudad, como son

la Diputación Provincial y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia. El Ayuntamiento también ha mostrado su interés en participar en estos procesos a través de la promoción de becas para facilitar la movilidad de alumnos que realizan parte de sus estudios en el extranjero (Erasmus).

Por otra parte, la ciudad va a reforzar su imagen de centro de formación superior con la inminente implantación de los estudios de Medicina y la ampliación de los estudios musicales con la creación de un conservatorio superior.

Por su parte, la especialización olivarera, tanto de la capital como del conjunto de la provincia, permite ligar su suerte a la consolidación de una imagen relacionada con el aceite de oliva, un producto de excelencia gastronómica y salutífera, del que es posible alcanzar un liderazgo mundial en términos económicos (producción y comercialización), pero también de investigación e innovación. En este punto, resultaría trascendental el éxito del Parque Científico-Tecnológico Geolit, emplazado en el término municipal de Mengíbar pero que proyecta su labor hacia la capital. Otro instrumento destacado para este proceso es el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva (MFAO).

Más complicado, pero no menos importante, es la formación de una imagen de agro-ecosistema de excelencia, en términos agronómicos, territoriales, culturales y turísticos. En ese sentido, cabe recordar el poco éxito de los métodos de producción ecológica, pero también las nuevas expectativas que se derivan de políticas que priman la sostenibilidad ambiental y la cohesión social y territorial, ya sean éstas de carácter eurocomunitario, nacional o regional (proyecto de Ley del Olivar). Respecto a su condición de referente cultural existen algunas iniciativas en marcha de interés, caso de la creación del Centro de Interpretación de la Cultura del Olivar y la Sostenibilidad (Geolit), o el proyecto de almazara-escaparate en Jaén. Habría que explorar, igualmente, la viabilidad de iniciativas oleo-turísticas, en la medida que pueden contribuir a revalorizar los modelos de cultivo tradicionales, ya sea en las zonas de cultivo de sierra o de campiña. Todo ello, sin olvidar las posibilidades que genera la celebración bienal de la Feria internacional del aceite de oliva e industrias afines (Expoliva).

Además de los educativos, la ciudad cuenta con centros sanitarios de referencia comarcal y provincial. Está previsto, además, que esta situación mejore con la construcción de la Ciudad Sanitaria de Jaén, un complejo hospitalario de referencia regional estrechamente ligado a la ampliación de los actuales estudios relacionados con las ciencias de la salud y una oportunidad extraordinaria para desarrollar un *cluster* sanitario en el que se encuentren docencia, investigación, innovación y los propios servicios asistenciales.

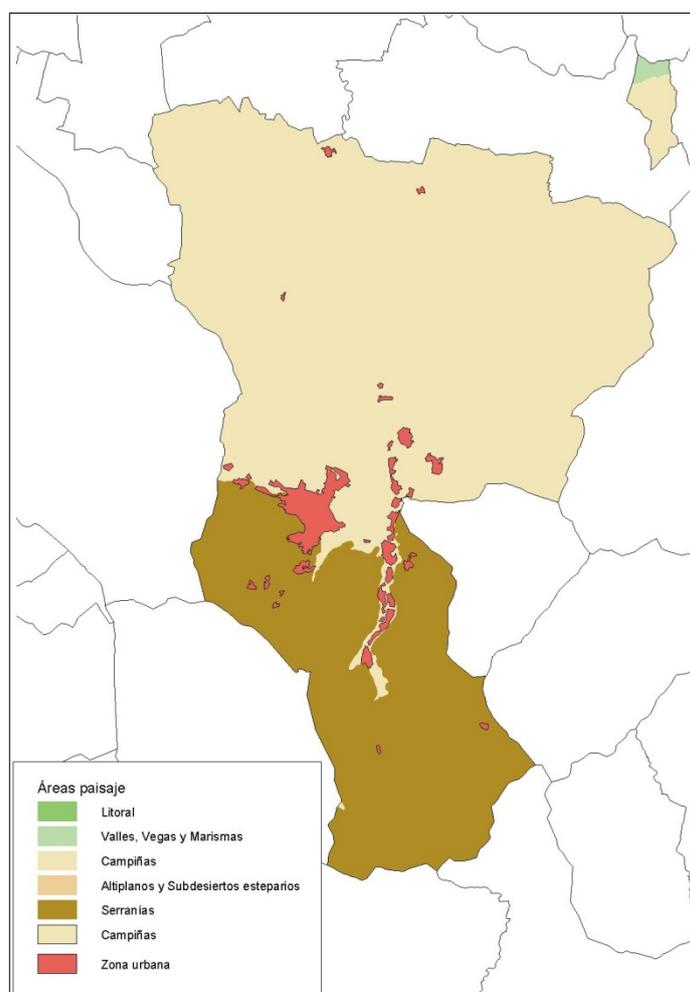
El futuro inmediato de la ciudad pasa por desarrollar capacidades que permitan retener y atraer a población joven formada, creativa y emprendedora y para eso son esenciales los servicios públicos descritos hasta ahora, pero también aprovechar las posibilidades que se derivan de su posición logística, la disponibilidad de suelo industrial, el apoyo a la creación de empresas, la mejora de los equipamientos culturales, turísticos y deportivos. En aras a convertir a Jaén en un lugar más atractivo para vivir y visitar están en marcha loables iniciativas. Así, se va a reforzar de manera inminente su interés como referente cultural con la apertura del Museo de arte ibero, la exposición permanente sobre el Renacimiento (Vandelvira y la Catedral de Jaén) y la aspiración de convertir este edificio religioso en Patrimonio de la Humanidad asociado a las ciudades de Úbeda y Baeza, lo que ya ha suscitado importantes reformas en su entorno, como la semi-peatonalización del barrio de San Ildefonso y la remodelación de la Plaza de Santa María. Sería deseable que esta notable mejora de la oferta cultural pudiera completarse y coordinarse con una importante oferta de ocio ligado al deporte, el fomento de la salud y el aprovechamiento del medio natural próximo. Y es que, a medida que nos vamos haciendo conscientes del deterioro del medio ambiente y asistimos a la creación de aglomeraciones urbanas gigantescas, estamos en mejores condiciones de valorar el enorme lujo que supone vivir en una ciudad que prácticamente vive en contacto con el campo y la naturaleza.

4.2 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

4.2.1 RECURSOS NATURALES: PAISAJE, AGUA, BIODIVERSIDAD.

Además del propio paisaje urbano, en el término municipal de Jaén están representadas tres áreas paisajísticas principales de acuerdo con la clasificación establecida en el Atlas de Andalucía (Ilustración 3). Por un lado, encontramos las campiñas alomadas: en la campiña de Jaén los relieves suaves y las colinas de escasa pendiente hacen posible un uso agrícola del suelo, predominando las grandes extensiones de olivar y en menor superficie los cereales. En cuanto a la vegetación de origen natural hay que indicar que es escasa y mal conservada debido en gran parte al uso agrícola de estas tierras. Las masas de vegetación más abundantes y mejor representadas son las asociadas a los cauces de los ríos.

Ilustración 3. Áreas de paisaje en el término municipal de Jaén.



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2008.

Ilustración 4. Paisaje de las campiñas alomadas en Jaén



Fuente: www.panoramio.es

Por su parte, las serranías de media montaña se corresponden con un paisaje típicamente forestal, donde también encontramos algunos campos de cereal, olivares y escasos huertos.

Ilustración 5. Paisaje de serranías de montaña media en Jaén



Fuente: www.panoramio.es

Finalmente, dentro de la categoría de valles y vegas se encuentra el enclave norte del municipio, entre Villatorres y Mancha Real, recorrido por el río Guadalquivir. En algunos tramos existe bosque de galería en aceptable estado de conservación.

Ilustración 6. Paisaje de vega en Jaén

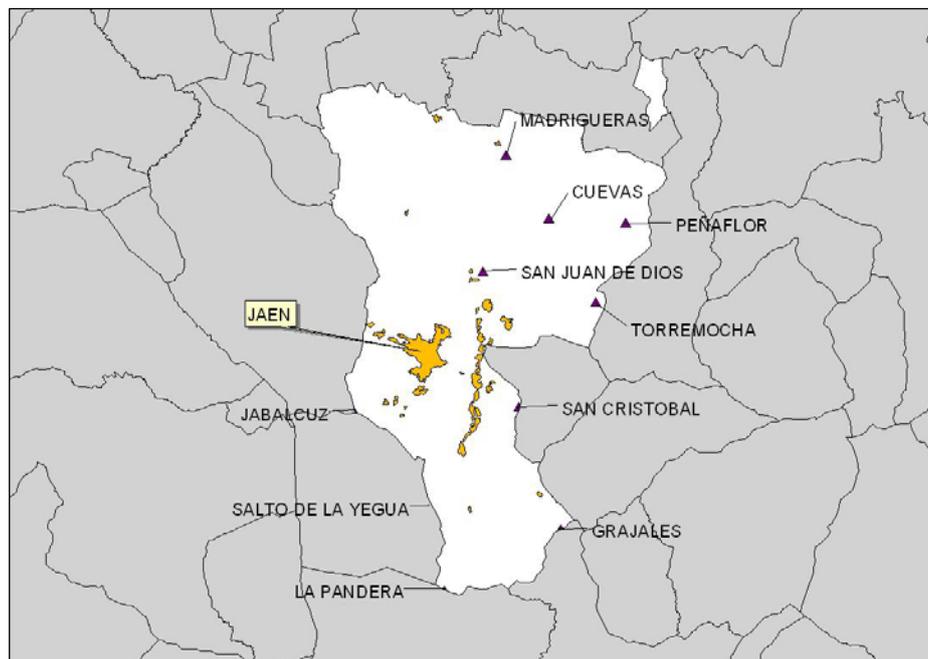


Fuente: www.panoramio.es

El paisaje también está formado por elementos puntuales que resaltan dentro de las grandes unidades y que se constituyen como lugares de especial valor para ser contemplados o desde los que se percibe el paisaje. En el término municipal de Jaén existen numerosos lugares de interés paisajístico, como es el caso del Cerro de Santa Catalina, divisable desde la lejanía y emblema de la localidad por su Castillo, los picos montañosos de Jabalcuz, la Peña, Los Cañones y demás parajes del Monte de la Sierra. Para poder realizar un análisis completo y exhaustivo de dichos lugares se requiere un reconocimiento puntual del terreno que conlleva una inversión temporal importante. En defecto de dicha capacidad, se han localizado los lugares que por su elevada altitud ofrecen un paisaje relevante y que coinciden con los vértices geodésicos (Ilustración 7).

La actuación humana sobre el entorno en muchas ocasiones provoca un deterioro de la calidad del ambiente produciendo un impacto paisajístico. La aparición de formas, texturas y colores ajenos al espacio natural, supone un impacto que será mayor cuanto más grande sea la magnitud de la alteración y el grado de conservación del medio. El origen del impacto visual en el término municipal de Jaén puede ser variado: aparición de líneas rectas y formas geométricas, como es el caso de las carreteras; cambios bruscos de color; modificación de las formas naturales del relieve, etc. Así por ejemplo, según el inventario de explotaciones mineras realizado por la Consejería de Medio Ambiente, se localizan 21 explotaciones inactivas y 7 activas. La tipología y la superficie se presentan en la Tabla 6.

Ilustración 7. Vértices geodésicos en el municipio de Jaén.



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2003

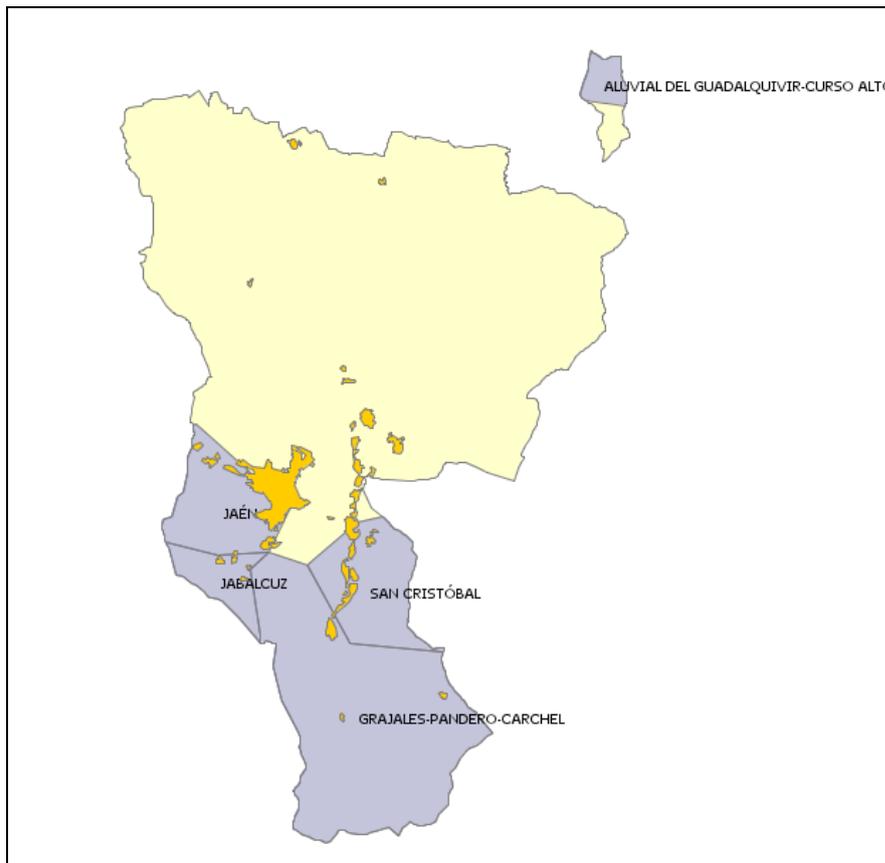
Tabla 6. Explotaciones mineras en el término municipal de Jaén.

Tipo de explotación	Superficie explotada (ha)	Tipo de sustancia explotada
Cantera	150,04	Industriales
Gravera	14,86	Industriales
Metálica	0,78	Metálicos
Otras	13,81	Otros

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, 2006.

El término municipal de Jaén es rico en aguas subterráneas en su mitad sur, dada la presencia de rocas carbonatadas de elevada permeabilidad, aflorando hasta 5 masas de agua subterránea (Ilustración 8). Numerosos manantiales drenan los acuíferos, siendo utilizados principalmente para abastecimiento urbano de Jaén o núcleos cercanos como La Guardia o Los Villares. También son utilizados para riego. Los manantiales más cercanos al núcleo urbano son los de la Magdalena, actualmente secos a causa de las extracciones de la batería de sondeos de Santa Catalina, y los de la fuente de La Peña, que pertenece a las redes hidrométricas y de calidad controladas por el Instituto Geológico y Minero de España. Otros manantiales del término municipal son los de los Baños de Jabalcuz; los de San Cristóbal, utilizados mayoritariamente para regadío y abastecimiento de La Guardia; los de Mingo y los de Río Frío, destinados a regadío y abastecimiento de Jaén, Los Villares y otras localidades cercanas.

Ilustración 8. Distribución de las principales masas de agua subterráneas en el término municipal de Jaén.



Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Elaboración propia, 2010

En las sierras que aparecen al sur de Jaén se diferencian cuatro sistemas acuíferos de naturaleza cárstica: Jaén, Jabalcuz, Grajales-Pandera-Carchelejo y San Cristóbal. Todos ellos están alimentados por las precipitaciones que reciben directamente y que oscilan entre 800 y 1.000 *mm/año*; la evapotranspiración potencial media es de 800-900 *mm/año*, por lo que la lluvia útil oscila entre 200 y 300 *mm/año*.

Por lo que a aguas superficiales se refiere (Ilustración 9), la mayor parte del término se localiza dentro de la subcuenca hidrográfica del Guadalbullón-Jaén-Quebrajano, situada en la margen izquierda del río Guadalquivir. Un área pequeña del NE del término vierte sus aguas al cauce del Arroyo del Salado, mientras que otra zona concreta separada del término principal vierte al Guadalquivir a través del Arroyo de las Particiones. En el término municipal de Jaén, podemos distinguir arroyos que presentan caudales irregulares y poco abundantes y ríos, de mayor importancia. Entre estos últimos se encuentran los cuatro siguientes: Guadalquivir, Guadalbullón, Río Frío y Quebrajano.

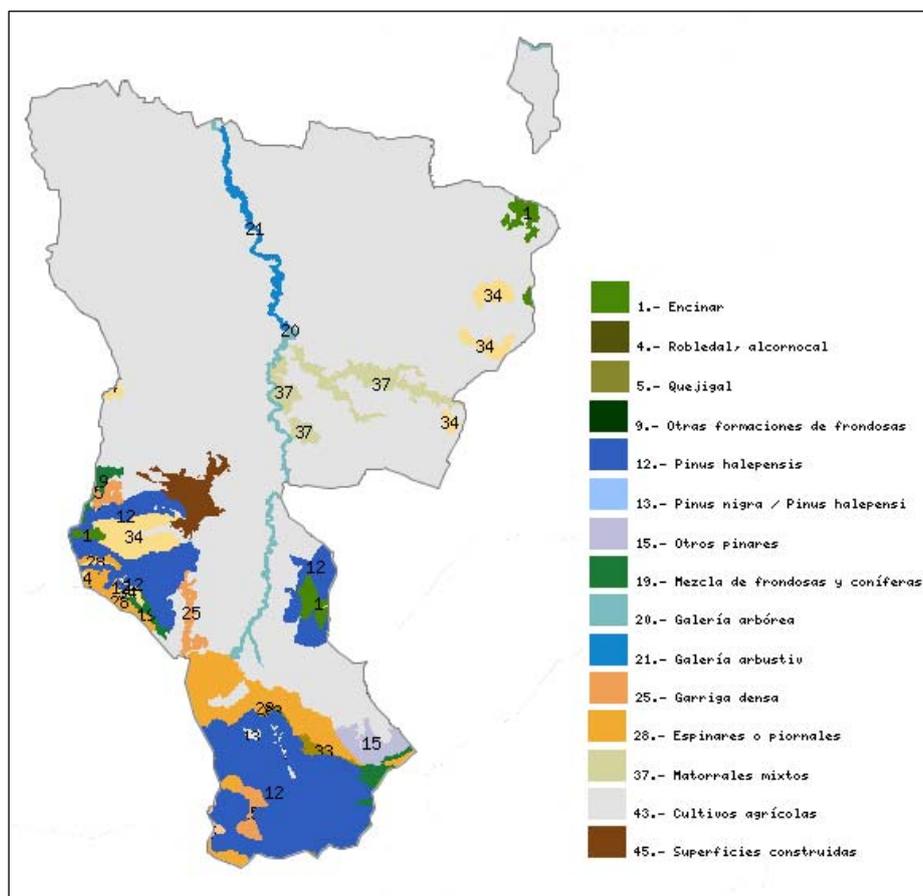
Ilustración 9. Red fluvial en el municipio de Jaén



Fuente: Agencia Andaluza del Agua, 2010.

Respecto a la biodiversidad, se describirán brevemente a las principales características de la flora y la fauna presentes en el municipio. Las principales zonas verdes son las manchas forestales existentes en los parques periurbanos de Monte La Sierra y Santa Catalina, además de las grandes extensiones de olivar y los bosques fluviales junto a los ríos que atraviesan el término municipal. Entre los parques destacan el de La Concordia, Bulevar, Seminario, La Alameda, Jardín Botánico y Fuentezuelas. La vegetación actual de Jaén está determinada por la presión realizada por el hombre, que a lo largo de los siglos ha ido transformando gran parte del territorio para su aprovechamiento, perdiéndose la vegetación natural existente. Prácticamente el 50% del territorio está destinado a cultivos, principalmente de olivar, que se asientan sobre terrenos calizos y margosos. Las zonas de vegetación natural mejor conservada se encuentran hacia el sur del municipio correspondiente con el dominio de las Sierras Béticas (Ilustración 10).

Ilustración 10. Manchas de vegetación en Jaén



Fuente: Diputación Provincial de Jaén, 2010

Las áreas de mayor interés faunístico en el término municipal de Jaén son las que coinciden con los espacios naturales protegidos (información detallada sobre los mismos se pueden encontrar en el apartado 4.2.5). Los invertebrados terrestres forman el colectivo animal más heterogéneo y rico en especies dentro del reino animal. En el grupo de los moluscos, el municipio de Jaén cuenta con una especie endémica y singular de gasterópodo terrestre, el *Iberus gualterianus gualterianus*, que está siendo objeto de un proyecto de conservación por parte del Ayuntamiento de Jaén, con financiación recibida del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

La relación de vertebrados que a continuación se presenta (Tabla 7) ha de ser considerada siempre flexible debido al carácter dinámico de estos organismos y es la perteneciente a la información cartográfica del Inventario Nacional de Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. De las 263 especies de vertebrados presentes en la provincia de Jaén, 180 aparecen representadas en el municipio de Jaén, lo que supone casi un 70%. Además están representadas el 37% de las presentes en Andalucía.

Tabla 7. Representatividad de especies en Jaén respecto a la provincia y la Comunidad Autónoma.

	Municipio de Jaén	Provincia de Jaén	Andalucía
Peces	8	16	46
Anfibios	7	14	16
Reptiles	16	21	27
Aves	121	168	300
Mamíferos	28	44	86
TOTAL	180	263	475

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino; Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2008.

La fauna urbana constituye un elemento que no puede pasar desapercibido en la gestión sostenible actual de las ciudades. Su análisis se puede hacer desde dos perspectivas: por un lado existen aquellas especies que por su proliferación o escaso control pueden suponer un peligro o una molestia para la población y para la propia ciudad (perros callejeros, palomas, ratas, cucarachas, etc.) y por otro lado aquellas especies que, sufriendo algún tipo de amenaza, han encontrado en las ciudades un refugio adecuado y han conseguido adaptarse a ellas (cigüeñas, cernícalos, etc.). Entre los factores que han contribuido a la proliferación de ciertas especies de fauna y a que hayan elegido la ciudad como hábitat destacan la facilidad para algunas especies de encontrar alimento, la gran cantidad de lugares para la reproducción o para el abrigo, la falta de especies competidoras o la ausencia de depredadores. En el núcleo urbano de Jaén se ha realizado trabajos de conservación del cernícalo primilla (*Falco naumanni*), especie catalogada como amenazada, impulsadas por el Ayuntamiento de Jaén. Las actuaciones, como las, llevadas a cabo en la colonia presente en la Iglesia de la Merced, han consistido en habilitación de los nidos existentes, adecuación de oquedades, mechinales y grietas para permitir la nidificación y seguimiento de la colonia.

4.2.2 EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA⁹.

Aqualia S.A. es la empresa responsable de la gestión y administración del ciclo integral del agua en Jaén, incluyendo acciones de captación, tratamiento, abastecimiento, saneamiento y control de calidad. Las fuentes de suministro de agua son el embalse del Quiebrajano y captaciones en Riofrío (fuera del término municipal), así como manantiales y sondeos de aguas subterráneas de unidades hidrogeológicas del término municipal. Una vez captada, el agua se somete a un tratamiento para hacerla potable, que diferirá en función de su origen. La compleja fisonomía de la ciudad de Jaén hace necesario un sistema de elevación para poder abastecer a la ciudad. Está formado por grupos de motobombas eléctricos con motores especiales, que ponen el agua en los

⁹ Síntesis del documento “El ciclo integral del agua” del Plan General de Ordenación Urbanística de Jaén.

depósitos reguladores distribuidos en la parte alta de la ciudad, para que por gravedad abastezcan a la población.

A continuación, se presentan algunas características básicas de los puntos de abastecimiento y tratamiento (véase también Tabla 8):

- Embalse del Quiebrajano: En su mayor parte fuera del término municipal de Jaén y gestionado por la Agencia Andaluza del Agua. El embalse, con una superficie de 125,5 ha, tiene una capacidad de 31,6 Hm³, 60 m de altura útil y 14,2 Hm³/año de desembalse. La conducción general es de 20,7 km de longitud distribuida en tramos de canal cubierto, sifones y túneles. El diámetro de las tuberías es de 500 y 600 mm para un caudal de 500 l/s. El agua es tratada pasa directamente a los depósitos reguladores.
- Estación de tratamiento de agua potable (ETAP) de la Agencia Andaluza del Agua. Es de 450 l/s de capacidad desde la que pasa el agua al depósito de cabecera de 15.000 m³, ambos están situados en las partes altas del perímetro urbano junto al Barrio de San Felipe. Desde el depósito se distribuye por separado a la ciudad de Jaén a través de dos conducciones, una conectada con el depósito de San Felipe y otro con el de Parroquias.
- Los Villares: agua captada en Riofrío aprovechando la salida de un salto de agua. Dispone de una tubería bajo el río que conduce el agua hasta una caseta de toma, desde la que parte un canal cubierto con capacidad para 100 l/s, que lleva el agua hasta la entrada de la ciudad. Ésta, tras el tratamiento de decantación, filtración y potabilización, pasa a los depósitos reguladores. La aportación de agua desde este manantial varía a lo largo del año, desde 5.400 m³/día en invierno a 3.300 m³/día en verano. Cabe resaltar que el estado del canal en algunos tramos presenta deficiencias por existencia de raíces y antigüedad, algo que se está solventando gracias al Plan Director de Infraestructuras.
- Mingo I y II: son captaciones propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Jaén. El agua es conducida a un aljibe de acopio; de ahí, a través de bombas, se eleva a un depósito intermedio y posteriormente al canal de la Agencia Andaluza del Agua donde, una vez depurada, pasa directamente a los depósitos reguladores.
- La Merced: sondeos gestionados por la Diputación Provincial, realizados a través de pozos de perforación de 330 m de profundidad y que mediante motobombas, elevan un caudal de 200 l/s. Cuenta también con un depósito de 300 m³ en dónde se almacena el agua de los pozos. El agua pasa directamente a los depósitos reguladores, tras haber sido tratada en la depuradora de la Agencia Andaluza del Agua.
- El Tomillo: sondeo en la parte alta del perímetro urbano, desde donde el agua pasa a la red, una vez desinfectada. Se compone de captación de

una bomba a 100 m de profundidad y conducción cerrada y forzada por bombeo. Dentro de las actuaciones del Plan Director de Infraestructuras se sustituyó la bomba y todo el sistema de tuberías, encamisando el sondeo para evitar arrastre de partículas.

- Peñas de Castro: son tres sondeos, dos de 200 m de profundidad y un tercero de 250 m, con grupos de bombeos que impulsan el agua por conducción forzada de 500 mm clorándose (hipoclorito) en la misma captación, para pasar posteriormente a los depósitos reguladores. Ha sido reformada completamente dentro de las actuaciones del Plan Director de Infraestructuras.
- Santa Catalina: captan el agua a través de dos sondeos, y una bomba que eleva el agua a un aljibe de 100 m³, dónde es desinfectada (hipoclorito). A partir de ahí el agua es conducida al depósito de Parroquias.

Tabla 8. Puntos de abastecimiento de agua.

Puntos de abastecimiento	Metros cúbicos aportados
Pantano de Quiebrajano y sondeos de Mingo II, III y La Merced	6.078.470
Peñas de Castro	2.642.710
Santa Catalina	652.270
Los Villares	601.660
TOTAL	9.975.560

Fuente: Aqualia, 2007

Los depósitos reguladores de la ciudad de Jaén cuentan con 46.790 m³ de capacidad, que se distribuye principalmente en el depósito nuevo de San Felipe, con 15.000 m³, el depósito viejo de San Felipe, con 12.500 m³, y el depósito de Cuatro Caminos, con 10.000 m³.

Aqualia, a través de una red de aproximadamente 380 km, abastece a todo el término municipal de Jaén. Según los datos de Aqualia sobre consumo de agua potable facturado en el año 2008 (Tabla 9), en Jaén, la mayor cantidad de agua potable consumida corresponde al consumo doméstico (71,26%) que supone 103 l/hab./día, muy por encima de los 50-80 l/hab./día propuestos por la Organización Mundial de la Salud como niveles básicos de sostenibilidad.

Tabla 9. Consumo de agua en Jaén según tipo de usuario (año 2008).

Tipo de usuarios	Consumo (m ³)	Porcentaje (%)
Doméstico	4.380.585	71,26
Industrial	812.146	13,21
Comercio	321.851	5,23
Benéfico	59.787	0,97
Organismos oficiales	461.125	7,54
Aljibe	110.492	1,79
TOTAL	6.146.986	100

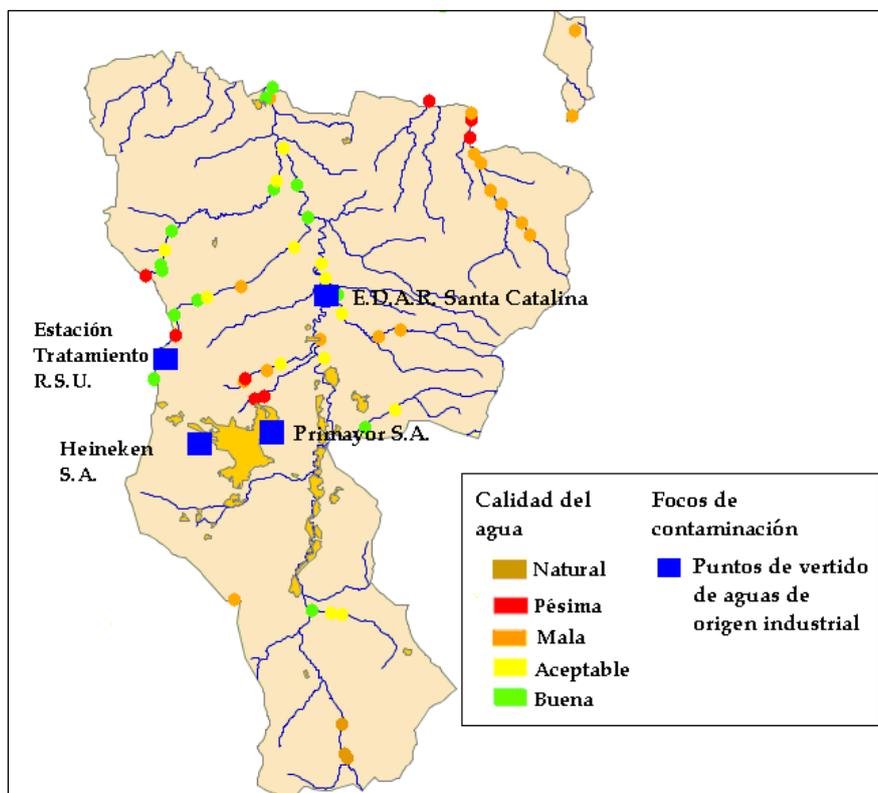
Fuente: Aqualia y Diagnóstico Agenda 21 Local de Jaén, 2008

Sin embargo, el volumen de agua facturado no es todo el que se abastece, ya que hay una importante cantidad de agua que se pierde en el camino. En el año 2008 el volumen facturado fue de 6.146.986 m³, al que es necesario añadir el volumen de consumo municipal (911.547 m³), y el volumen abastecido fue de 9.581.438 m³; lo que supone unas pérdidas de 2.522.905 m³, el 26,33 % de lo abastecido. Estas pérdidas se corresponden con unos valores de 59,37 l/hab./día, un 50 % menos que las registradas hace 10 años. No obstante, a modo de comparativa, las pérdidas de 2007 para Jaén (62,20 l/hab./día) se sitúan muy por encima de los valores registrados en Andalucía (43,32 l/hab./día) y el resto de España (47,89 l/hab./día), lo que implica un claro punto de mejora en lo que a gestión de aguas se refiere. A pesar de las mejoras, la red de abastecimiento de agua en la ciudad de Jaén se encuentra con deficiencias, normalmente a consecuencia del deterioro que sufren los elementos con el paso del tiempo. Se estima que la red de abastecimiento aún necesita repararse en un 75 % de su extensión.

La red de saneamiento es más sensible aún a procesos de deterioro por el paso del tiempo y también se encuentra en mal estado. Las fuertes pendientes, que en principio parece que pueden favorecer el saneamiento en Jaén, al transportar sólidos en suspensión (como arenas) producen una erosión importante (mayor que en municipios de tamaño similar). De igual manera, las arcillas producen expansiones o contracciones (según la época del año), que dan lugar a rotura de colectores, desconexión de los mismos e incluso roturas en pozos de saneamiento. Sería conveniente un saneamiento integral de la red.

Para la depuración de las aguas residuales generadas por los distintos usos a los que es sometida el agua de abastecimiento (Ilustración 11), Aqualia cuenta con una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR Santa Catalina). Una vez depurada, el agua es vertida al río Guadalbullón. Respecto a los resultados de este proceso han sido satisfactorios, con unos índices de depuración cercanos al 97%, superior al rendimiento autorizado de un 90%.

Ilustración 11. Puntos de control de calidad del agua superficial y principales focos de contaminación en el término municipal de Jaén.



Fuentes: Puntos de control del agua superficial (calidad de las aguas), Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, 2010. Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes, MARM, 2010.

4.2.3 TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU).

El Ayuntamiento de Jaén presta el servicio de gestión de RSU y limpieza viaria a través de empresas autorizadas, si bien la mayor parte del mismo corresponde a la empresa FCC Medio Ambiente, S. A.

La cantidad de residuos generada en el término municipal de Jaén ascendía, en el año 2005, a 1,02 kg/hab./día; ligeramente superior a la media provincial (0,94 kg/hab./día) e inferior a la media autonómica (1,42 Kg/hab./día) y nacional (1,35 kg/hab./día). En la actualidad (2008) el total de residuos urbanos generados en el municipio de Jaén asciende a 44.478,14 Tm/año, lo que supone una producción de 1,04 kg/hab./día. A pesar de este ligero incremento seguimos estando por debajo de la media autonómica y nacional, 1,92 Kg/hab./día y 1,94 Kg/hab./día respectivamente. La composición de los RU es importante ya que determina los procesos a los que éstos se someten (p.e. reciclaje, reutilización o valoración). Los mayores porcentajes de los RU están formados por materia orgánica (44%), papel y cartón (21%) y plásticos

(10%). El resto se reparte entre vidrio, metales férricos y no férricos, maderas y otros.

La recogida selectiva de RSU se realiza por varias empresas, tal y como se recoge en la Tabla 10.

Tabla 10. Empresas implicadas en la recogida selectiva de residuos.

Gestor	Tipo de residuo	Contenedores	Ratio hab./cont.
FCC Medio Ambiente, S.A.	Envases y embalajes	150	776
	Papel y cartón	1900	61
APROMSI	Papel y cartón	186	626
Andaluza de reciclaje	Vidrio	197	591
La Estrella	Aceites vegetales	22	5.307

Fuente: Ayuntamiento de Jaén, 2009

Se ha construido un punto limpio para residuos domiciliarios junto al recinto ferial de La Vestida, que aún está adaptando su funcionamiento. Lo ha construido la Consejería de Medio Ambiente y su gestión la lleva el Ayuntamiento, a través de la empresa Prodamed. No obstante, la ciudad, por tamaño de población, requiere otro punto limpio más, aunque ahora mismo se ha optado por apoyarlo con un punto limpio móvil cuya cesión, por parte de la Junta de Andalucía, se está preparando. Además está la recogida puerta a puerta de electrodomésticos y voluminosos, también gestionada por FCC previa llamada telefónica.

Por lo que respecta al tratamiento de los residuos, según datos derivados del Informe de Medio Ambiente en Andalucía elaborado por la Consejería de Medio Ambiente, Jaén y Málaga son las provincias andaluzas que peores resultados en cuanto a valorización de residuos presentan. Frente al 95% de compostaje en Almería, o el 90% en Granada y Huelva, en Jaén (municipio) tan sólo se destina a compostaje algo más del 18% de los residuos orgánicos generados.

El Ayuntamiento de Jaén cuenta desde el año 2002 con una planta de compostaje y un vertedero controlado, ubicados en la Carretera de Fuerte del Rey y que son explotados por FCC. El material férrico es retirado por electroimanes en la planta y es tratado por un gestor autorizado. La recogida y tratamiento de la fracción reciclable de los residuos se realiza con FCC, Andaluza de Reciclaje, Aprompsi, La Estrella y Recilec, a través de convenios con Ecoembes, Ecovidrio y Ecopilas.

Las tareas de limpieza viaria, que recaen en FCC, se llevan a cabo con una frecuencia diaria, siguen unos itinerarios fijos y cuentan con los siguientes

equipos (en 2009): 2 fregadores, 1 hidrolimpiadora, 3 barredoras, 1 baldeadora pequeña y 2 motocicletas recogedoras de excrementos. Además de los servicios habituales, hay una serie de servicios especiales de limpieza, prestados tras el desarrollo de algunos eventos, como ferias y fiestas, botellones, mercadillo municipal, existiendo además una brigada de reposición y mantenimiento de papeleras.

4.2.4 RIESGOS AMBIENTALES.

En lo relativo a riesgos geológicos, Jaén se encuentra, como otros muchos municipios andaluces, próximo a la zona de interacción de las placas tectónicas africana y euroasiática. Si bien no está tan próxima a los epicentros de terremotos hasta ahora producidos en las provincias andaluzas de Granada, Málaga y Almería, sí se encuentra dentro de la zona de influencia de los fenómenos sísmicos asociados a estas placas tectónicas, y a su vez, a los fenómenos naturales que aparecen como sinergia de los primeros (desprendimientos, deslizamientos, corrimientos de laderas, hundimientos,...).

El término municipal está situado en el centro de la provincia de Jaén, y comparte rasgos geológicos de las unidades geológicas del Valle del Guadalquivir y de las Cordilleras Béticas, por lo que los factores de riesgo existentes son mixtos:

- **Riesgos ambientales asociados a la unidad geológica Valle del Guadalquivir:** Estos riesgos derivan de las inundaciones ya que la suave topografía (terrazas fluviales) y la riqueza de los suelos asociados al cauce del Guadalquivir han contribuido desde la antigüedad al asentamiento de poblaciones alrededor de éste. Otro riesgo asociado a esta unidad son los desprendimientos y deslizamientos derivados del diferente grado erosivo.
- **Riesgos ambientales asociados a la unidad geológica Cordilleras Béticas:** En el territorio abarcado por las Cordilleras Béticas se distingue una importante gran gama de factores y situaciones de riesgo por la existencia de gran variedad de elementos estructurales, ya que se trata de una zona reciente desde el punto de vista geológico y más próxima a la zona de interacción entre las dos placas tectónicas (Africana y Euroasiática). provincia. También son frecuentes riesgos derivados del equilibrio tectónico, existiendo fallas activas. La existencia predominante de materiales de naturaleza calcárea ha contribuido al desarrollo de fenómenos kársticos con el consiguiente riesgo de desprendimiento y hundimiento de cavidades, subsidencias, etc.

Como territorio que participa de las condiciones climáticas mediterráneas (Tabla 11), podemos citar ciertos riesgos climáticos, entre los que destacan olas de calor y frío, nevadas, vientos fuertes, sequías y lluvias torrenciales.

Respecto a los riesgos asociados a la red hidrológica los más importantes son inundaciones en las riberas del río Guadalbullón y del Río Jaén, en las márgenes del río Frío y aguas abajo del embalse del Quiebrajano. En las zonas situadas en cabeceras de cuencas el riesgo es menor por el encajonamiento de los valles y la escasez de zonas con aptitud para el asentamiento poblacional y la explotación agrícola (Ilustración 12).

Tabla 11. Caracterización climática del término municipal de Jaén.

Altitud (m)	Prec. Anual (mm)	Tª mín. (°C)*	Tª med. (°C)	Tª máx. (°C)**	ETP anual (mm)	Período cálido (nº de meses)
572	400-600 en zonas bajas y 600-800 en zonas de sierra	2-4 en zonas bajas y 0-2 en zonas de sierra	14-18	32-36 (aumentando en zonas bajas)	7000-100 (aumentando en zonas bajas)	3

* Temperatura media de las mínimas del mes más frío.

** Temperatura media de las máximas del mes más cálido.

Fuente: SIGMAPA, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino (2010).

Ilustración 12. Zonas inundables en el término municipal de Jaén



Fuente: SIGMAPA, Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino, 2010

4.2.5 ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.

No menos rico y variado resulta el patrimonio natural que presenta el territorio municipal. La preocupación por su conservación se remonta, de acuerdo con la documentación que hemos podido manejar, a las primeras décadas del siglo XX, inmediatamente después de la aprobación de la Ley de Parques Nacionales de 1916. Con esta base legal, unos pocos intelectuales y periodistas del momento se empeñaron en divulgar los valores y proponer determinados enclaves como Sitios o Parques, sobre todo centrados en el entorno del nacimiento del Guadalquivir y Sierra Morena, pero sin olvidarse de otros más próximos a la capital provincial, como la entonces denominada Sierra de Propios de Jaén. Entre las tareas divulgadoras de los valores naturales e incluso las posibilidades turísticas de este espacio, se puede destacar la descripción del itinerario entre Jaén y Otíñar publicado por Ramón Espantaleón en la revista cultural *Don Lope de Sosa* un poco después.

En todo caso, pasaría mucho tiempo hasta que se catalogaran de forma efectiva áreas naturales protegidas. En realidad, no es hasta 1991 con la

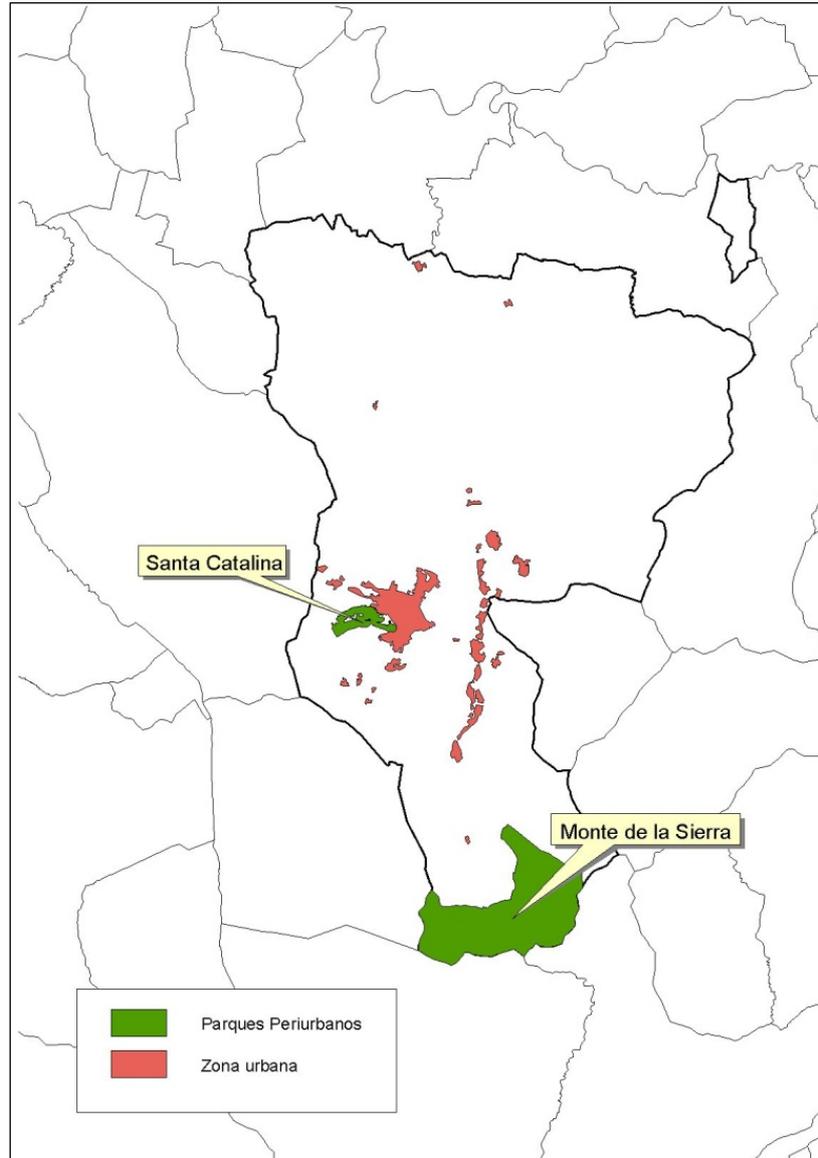
declaración del Parque Periurbano Monte La Sierra¹⁰, de 2.720 *ha*, cuando se incluye el primero de ellos en la Red de Espacios Naturales de Andalucía. El monte se halla surcado por dos valles convergentes: el del río Quiebrajano y la Cañada de las Hazadillas, con una adecuación recreativa dotada de hornillos, mesas, bancos, mobiliario recreativo, fuentes, kiosco, etc., además de otras instalaciones. Un poco después, se dotó de la misma figura a una parte del monte Santa Catalina¹¹, sobre una superficie de 196,85 *ha*. En ambos casos, son espacios de valores ambientales significativos en donde se atiende y regula la demanda de uso público de las poblaciones cercanas (Ilustración 13).

Antes de estos hitos, no obstante, se había producido otro interesante proceso de reconocimiento y catalogación de espacios naturales de interés de acuerdo a planteamientos de carácter urbanístico, con la aprobación del *Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Bienes Protegidos de la Provincia de Jaén* en 1988 (Dirección General de Urbanismo de la Junta de Andalucía). En el catálogo se establecen dos grandes categorías, decretándose en un caso la protección especial integral y en el segundo una protección especial compatible. Por lo que a espacios naturales se refiere, a la primera pertenecen las categorías de Paraje Natural Excepcional, definidas como “áreas absolutamente singulares dentro del entorno provincial, caracterizadas por la presencia de valores botánicos, geológicos, geomorfológicos, etc., de muy alto valor naturalístico”, normalmente de reducida dimensión, como ocurre con *Río Frío* (Los Villares y Jaén). Respecto a la segunda, se recogieron el Paisaje Sobresaliente de Jabalruz; los Complejo Serranos de Interés Ambiental de la Sierra de San Cristóbal (Jaén y La Guardia) y la Serrezuela de Pegalajar (compartido con La Guardia, Mancha Real y Pegalajar); los Espacios Forestales de Interés Recreativo de Quiebrajano, y Jabalruz y Sierra de la Grana; y la Zona Húmeda Transformada de la Charca del Brujuelo (Ilustración 14).

¹⁰ Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 26 de marzo. B.O.J.A. de 19 de abril.

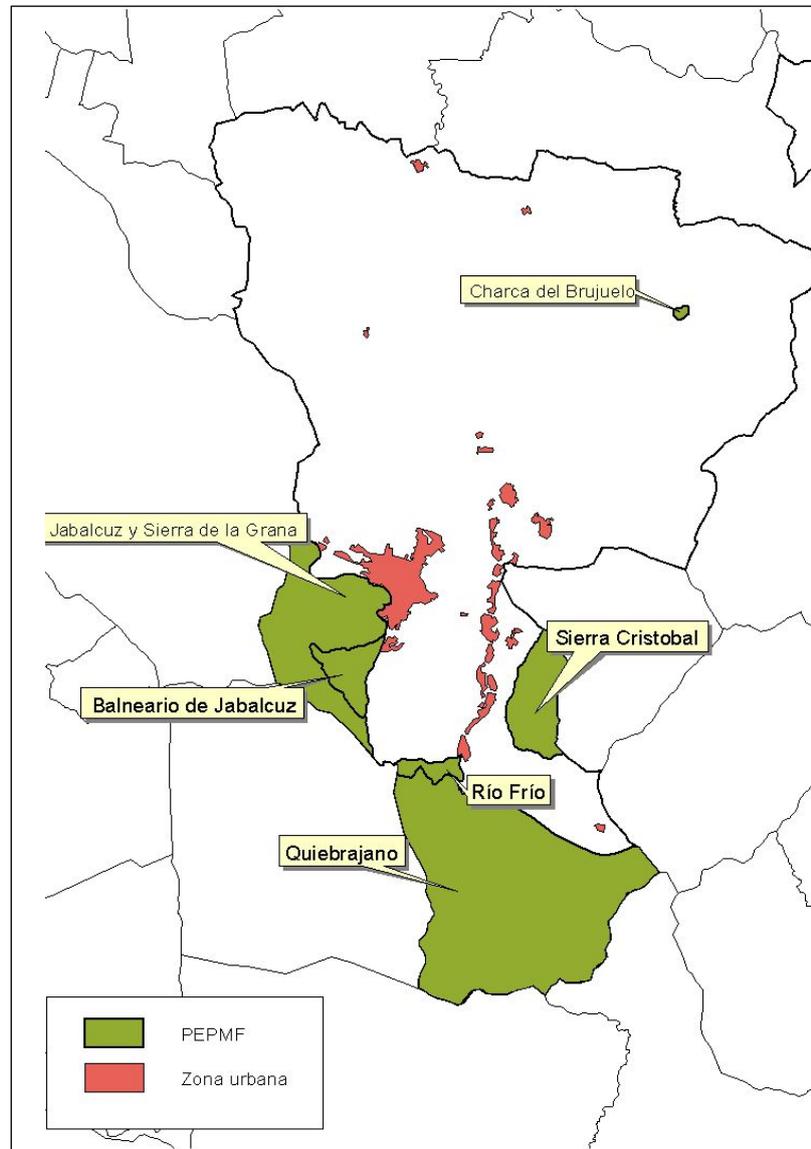
¹¹ Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 20 de junio. B.O.J.A. de 1 de julio.

Ilustración 13. Espacios naturales protegidos en el municipio de Jaén



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2010.

Ilustración 14. Espacios protegidos según el PEPMF en Jaén



Fuente: Plan Especial de Protección del Medio Físico, 1986

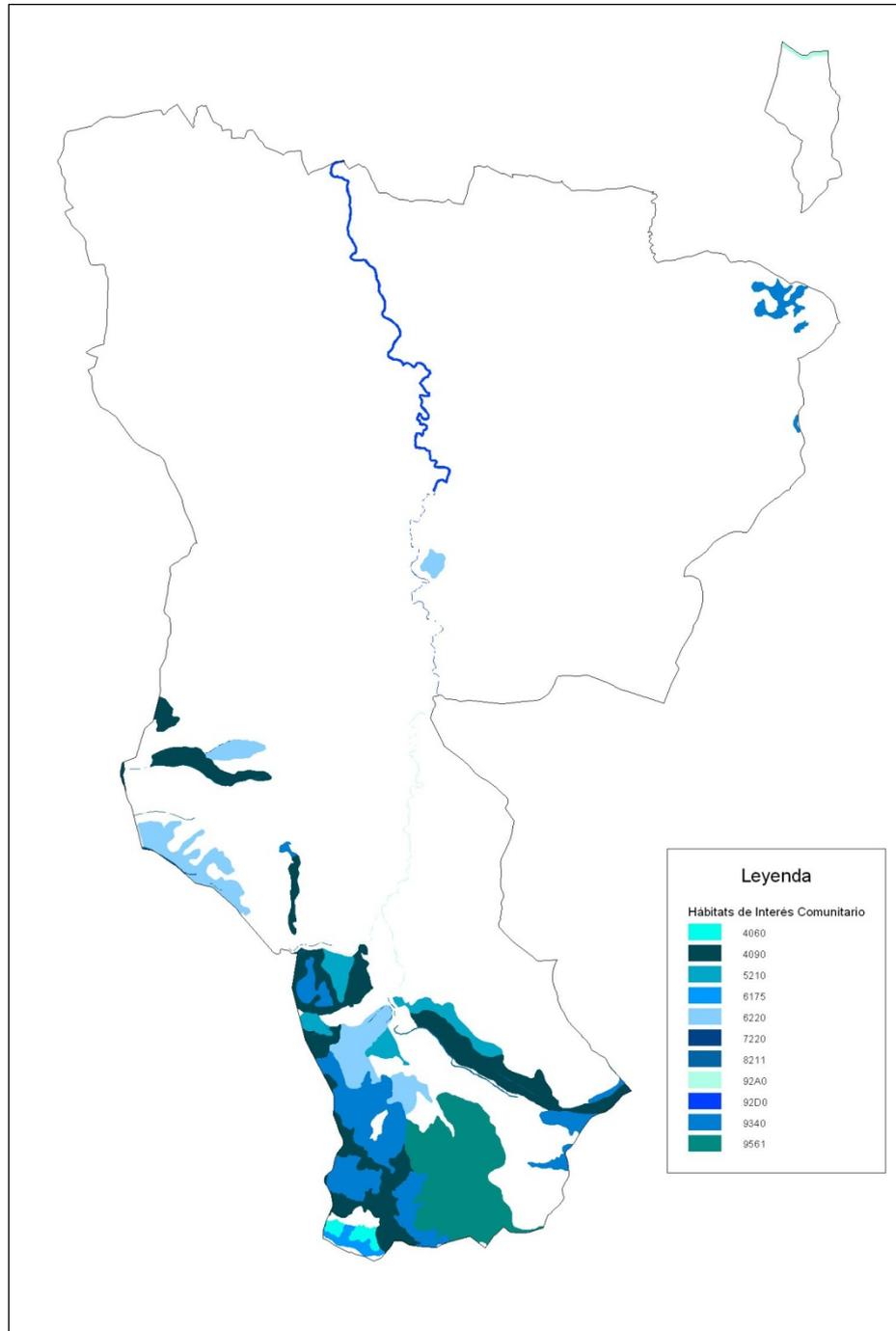
Una parte de los espacios protegidos se sustenta en la existencia de patrimonios forestales de carácter público. En estos momentos, en el municipio tienen esta consideración varios montes, que son los siguientes: “Cerro de Jabalcuz” (350 *ha*) y “Los Espinares” (253 *ha*), ambos de titularidad autonómica; “Santa Catalina, El Neveral y La Imora” (510 *ha*) y “La Sierra de Jaén” (2.720 *ha*), que son de propiedad municipal. Además, también es público el vuelo de parte del monte “Cerro de San Cristóbal” (762 *ha*), sobre el que se constituyó un consorcio con su propietario particular.

Jaén presenta también un pequeño territorio considerado Lugar de Interés Comunitario determinado por la administración autonómica para formar parte de la Red Natura 2000 y dos humedales incluidos en el Inventario de Humedales de Andalucía, denominados “Brujuelo y Cirueña” y “Prados del Moral”. Los hábitats de interés comunitario del término municipal se han recogido en la Ilustración 15.

Junto a los montes antes citados, el patrimonio natural público consta de otras dos categorías de bienes igualmente interesantes: el dominio público hidráulico de los cauces que cruzan el municipio y la abundante trama de caminos rurales asociados a las prácticas ganaderas tradicionales.

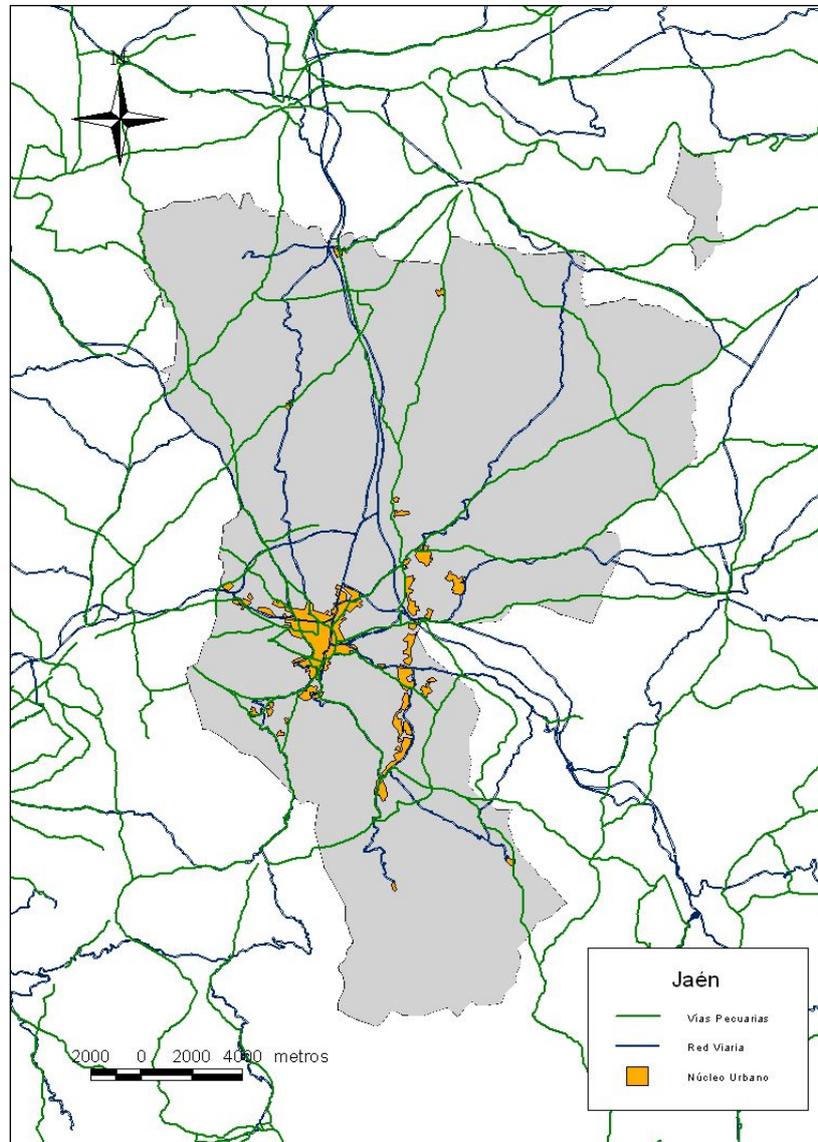
Las vías pecuarias juegan un importante papel en la conservación de la naturaleza como elementos de contraste y ecotono entre espacios limítrofes, posibles corredores ecológicos y como rasgos singulares del paisaje. La extraordinaria extensión y singular configuración de la red es el resultado de la interacción de factores físicos y culturales: la complejidad del territorio, el clima mediterráneo y el manejo humano a través de variadas vicisitudes históricas. Las vías pecuarias, además de tener un intrínseco valor cultural, pueden satisfacer una creciente demanda social para el desarrollo de actividades de ocio, acercando la naturaleza y la cultura rural a los ciudadanos. La localización de las vías pecuarias que discurren por el término municipal de Jaén puede consultarse en la Ilustración 16. En la Tabla 12, por su parte, se recogen sus características principales.

Ilustración 15. Hábitats de Interés Comunitario en Jaén



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2010

Ilustración 16. Vías pecuarias que cruzan el término municipal de Jaén



Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2002.

Tabla 12. Vías pecuarias en el término municipal de Jaén.

Denominación	Anchura (m)	Estado legal
Cañada Real de los Villares a La Guardia	75	Clasificada
Cañada Real de los Vados de la Mancha al descansadero de Las Infantas	75	Clasificada
Cañada Real de Torredelcampo a Cazalilla	75	Clasificada
Cañada Real de Baeza	75	Clasificada
Cañada Real de Torredelcampo a Mengíbar	75	Clasificada
Cordel de Jabalcuz	38	Clasificada
Cordel del collado de la Yedra a la Fuente de la Peña	38	Clasificada
Cordel del Portichuelo de Castro	38	Clasificada
Cordel de Torremonche	38	Clasificada
Cordel de Baeza	38	Deslinde iniciado
Cordel de Almenara	38	Deslinde iniciado
Cordel de Torre del Campo al Vado del Manzano	38	Clasificada
Vereda del Frontón a Caño Quebrado por las eras de Santa Ana	21	Deslinde iniciado
Vereda del camino de Granada	21	Clasificada
Vereda de las Lagunillas	21	Clasificada
Vereda de la Mancha Real a Villargordo	21	Clasificada
Colada de la Redonda	21	Clasificada
Vereda de Caño Quebrado a Pilar Nuevo	21	Clasificada

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2002

4.2.6 ENERGÍA

LA ESTRUCTURA ENERGÉTICA PROVINCIAL

La estructura energética de la provincia de Jaén presenta, al igual que la de la Comunidad Andaluza y la de España, una altísima dependencia de los productos petrolíferos que contribuyen en un 53% a la demanda de energía final (Tabla 13). En este caso es importante observar la aportación de la biomasa a este consumo, situando su contribución en un 21,4% solo por detrás de los hidrocarburos y superando en el año 2008 al consumo de electricidad que se sitúa en el 20,2%.

Estos datos reflejan la importancia que en la estructura energética provincial tiene el consumo final de biomasa, fundamentalmente consumido en el sector industrial del aceite de oliva. La estructura productiva de la provincia de Jaén basada fundamentalmente en el olivar y en la elaboración de aceite de oliva propicia un fuerte autoconsumo de la biomasa procedente de almazaras y extractoras de aceite de orujo en sus propios procesos.

Tabla 13 Evolución del consumo de energía final por fuentes en Jaén (ktep).

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	%
Carbón	14,6	17,7	16,7	15,5	12,9	16,3	8,7	0,68%
Gas natural	20,2	79	81,1	109,4	118,7	110,1	58,8	4,59%
Productos petrolíferos	682,3	698,3	719,2	724,7	754,5	717,7	679,1	53,01%
Solar térmica	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,6	0,05%
Biomasa	261,7	229,1	218,6	274,9	162	249,5	274,5	21,43%
Energía eléctrica	209,5	233,7	251,6	274,2	269,9	280,2	259,4	20,25%
TOTAL	1.188,5	1.258,0	1.287,4	1.398,9	1.318,2	1.374,2	1.281,0	100%

Fuente: Datos energéticos de Andalucía 2008. Agencia Andaluza de la Energía.

EL SISTEMA ELÉCTRICO

Si nos centramos en el consumo de electricidad (Tabla 14) podemos comprobar cómo, a nivel provincial, se ha producido una desaceleración en el incremento anual a partir del año 2006, manteniéndose el consumo total, con ligeras variaciones, alrededor de los 3.100 GWh en los últimos años. Esta desaceleración se produce tanto en el consumo doméstico como el consumo industrial tal y como reflejan las cifras derivadas de las instalaciones en baja y media tensión, cuyos comportamientos son parecidos.

El consumo eléctrico en el municipio jiennense fue de 516.379 MWh en el año 2008. Este consumo representa el 16,5 % del consumo provincial. En los últimos cinco años (2004-2008) el consumo de la ciudad de Jaén se ha incrementado en un 20,21 %, lo que representa dos puntos y medio por encima del incremento a nivel provincial.

Tabla 14 Evolución del consumo eléctrico en los municipios de Jaén (MWh).

Municipio	2008	2007	2006	2005	2004	Variación 2004/2008
Alcalá la Real	129.020	124.080	126.122	117.652	115.022	12,17%
Alcaudete	48.599	51.934	49.372	47.589	43.676	11,27%
Andújar	193.652	196.841	237.243	204.986	164.055	18,04%
Bailén	149.048	173.674	153.177	142.901	136.727	9,01%
Cambil	8.820	8.659	8.708	6.967	7.142	23,49%
Carolina (La)	90.702	96.035	93.400	85.208	80.071	13,28%
Espelúy	6.947	5.453	5.174	5.500	3.826	81,57%
Fuensanta de Martos	9.833	9.227	8.342	7.368	6.875	43,03%
Fuerte del Rey	3.737	3.621	3.402	2.873	2.806	33,18%
Guardia de Jaén (La)	17.326	18.094	17.176	15.811	14.774	17,27%
Jaén	516.379	503.793	498.537	449.616	429.569	20,21%
Jamílena	9.444	8.884	8.640	7.548	7.390	27,79%
Linares	347.648	344.064	339.279	315.938	297.045	17,04%
Mancha Real	67.932	68.177	68.721	64.373	59.699	13,79%
Martos	175.540	175.860	179.902	170.328	163.101	7,63%
Mengíbar	63.147	47.377	41.468	41.112	37.934	66,47%
Pegalajar	12.479	13.179	13.157	13.436	12.128	2,89%
Torre del Campo	44.659	43.611	41.758	36.379	33.345	33,93%
Torredonjimeno	70.291	77.594	77.794	78.210	77.169	-8,91%
Úbeda	166.552	171.375	170.297	165.632	141.198	17,96%
Villanueva de la Reina	32.453	42.773	36.146	40.697	35.645	-8,95%
Villardompardo	2.883	2.798	2.833	2.639	2.525	14,18%
Villares (Los)	18.948	18.651	17.274	15.541	14.246	33,01%
Villatorres	21.462	24.328	22.698	29.040	16.732	28,27%
TOTAL	3.128.640	3.170.285	3.114.104	2.924.880	2.653.855	17,89%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

Si analizamos el consumo eléctrico por sectores (Tabla 15) podemos comprobar que el sector servicios y el consumo residencial son los principales demandantes de electricidad en el municipio, asumiendo el 70% del consumo.

Esta distribución es característica de la capital jiennense y difiere de otros municipios importantes de la provincia donde destaca el sector industrial (casos de Bailén, Linares, Martos o Torredonjimeno), o el sector agrícola (casos de Baeza o Villacarrillo), por encima de los servicios.

Tabla 15 Consumo eléctrico por sectores, en MWh, para las principales poblaciones de la provincia de Jaén.

	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector Residencial	Administración y Servicios públicos	Resto
Andújar	7159	50504	44290	79079	12904	2905
Baeza	33364	13385	15998	37012	11096	2016
Bailén	1495	108915	19422	37592	5344	905
Carolina (La)	118	36368	21737	29139	7945	727
Jaén	14245	38480	153321	207095	82141	8511
Linares	15265	100278	85912	112710	25431	4469
Mancha Real	10465	20262	8794	24469	3095	1092
Martos	1211	99288	19710	43212	11185	1254
Torredonjimeno	407	40850	8402	25326	2007	601
Úbeda	28770	13578	40101	71408	14900	2618
Villacarrillo	15879	5822	6213	22114	10135	944
Villanueva del Arzobispo	4260	17837	5293	16664	2571	688

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía y elaboración propia

INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA

La infraestructura de transporte y distribución de gas natural llega a Jaén a través del ramal de 18 km que conecta el municipio con el gasoducto de transporte Córdoba-Jaén-Granada. A partir de ese ramal se surten las redes de distribución industrial y de distribución doméstico-comercial que llega a los consumidores finales.

La infraestructura de transporte y distribución de energía eléctrica tiene ubicadas en Jaén una subestación de 220 kV (Subestación Olivares) y dos subestaciones de 132 kV (Calvario y Vaciacostales). Está también prevista una nueva subestación (Fuentezuelas) de 132 kV destinada al abastecimiento eléctrico de las actuaciones urbanísticas SUNP-2, SUNP-3, SUNP-4, SUP-II-1 y SUP-II-2.

ENERGÍAS RENOVABLES

El municipio de Jaén dispone, al igual que el resto de la provincia, de un altísimo potencial de recursos energéticos renovables, fundamentalmente de energía solar y de biomasa procedente del cultivo del olivar y de la industria del aceite.

Ya existe un gran aprovechamiento de biomasa, hueso y orujillo, en las almazaras cooperativas y privadas del municipio, pero todavía no se aprovecha una gran cantidad de biomasa derivada de las labores agrícolas. Respecto a la energía eólica, no existe ningún parque de generación eólica en el municipio, siendo el más cercano el Parque Eólico de la Sierra del Trigo, ubicado en Noalejo.

Por otra parte, la energía solar fotovoltaica ha tenido un fortísimo desarrollo en el año 2008. El municipio jiennese dispone de la mayor central fotovoltaica de la provincia, el huerto solar “olivares” de 9,2 MWp de potencia. En cuanto a la energía solar térmica, la provincia de Jaén era la provincia andaluza que menos superficie tenía instalada a finales del año 2007 con 4.853 m², mientras que el total andaluz ascendía 415.350 m².

La potencia total instalada en sistemas de generación eléctrica con energías renovables en la provincia de Jaén era, en el año 2007, de 242 MW, con una producción eléctrica resultante de 342.600 MWh (Tabla 16). Esta cifra representaba el 11,5 % del consumo eléctrico provincial.

En el año 2008 la principal variación ha venido derivada de la instalación de 40 MW de potencia en instalaciones de energía solar fotovoltaica conectada a red. Con este incremento de potencia la generación eléctrica anual con energías renovables superará los 400.000 MWh, lo que supone un 13,5 % del consumo eléctrico provincial.

Tabla 16 Producción eléctrica con Energías Renovables en Jaén. Año 2007.

	Potencia instalada (MW)	Producción (MWh)
Biomasa	20,3	110.000
Hidráulica	212,22	424.440
Solar fotovoltaica conectada a red	66,65	93.303
Eólica	15,2	37.950
TOTAL	314,37	665.693

Fuente: J.A. La Cal (Observatorio económico de la provincia de Jaén, nº 162) y elaboración propia.

4.3 DINÁMICA Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Las estructuras y dinámicas de las poblaciones que gozan de un elevado grado de desarrollo están experimentando una serie de cambios profundos durante las últimas décadas, un proceso que genéricamente se ha denominado “segunda transición demográfica”. Si tomamos como referencia la región andaluza, podemos concretar los aspectos más llamativos de esta nueva fase en la reducción del número de hijos, hasta niveles que se sitúan por debajo de los umbrales de reemplazo generacional; el retraso en la constitución de parejas estables y la maternidad; el descenso de las tasas de mortalidad, especialmente la infantil; el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento; así como un notable incremento de los movimientos espaciales de la población, en los que la inmigración extranjera ha pasado a jugar un papel muy destacado. Entre las causas de estos comportamientos se barajan la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral, un proceso que se ha acompañado de la elevación de sus niveles de formación; la universalización de los medios anticonceptivos, la aparición de nuevas formas de convivencia y estructuras familiares, así como la transformación de los valores y normas socioculturales.

Estos cambios genéricos, desde luego, no son homogéneos ni simultáneos en cada uno de los territorios que conforman la comunidad andaluza: la realidad es que el comportamiento es muy diferente según nos refiramos a ámbitos rurales periféricos, ciudades medias o grandes aglomeraciones urbanas. Los desequilibrios y desigualdades intrarregionales son, de hecho, muy acusados y, hasta cierto punto, las circunstancias de cada localidad pueden ofrecer especificidades relevantes, como ocurre en el caso que nos ocupa. La consideración de la escala de análisis es en este punto, por tanto, muy importante: por ejemplo, la comarca “Campiña de Jaén”, se sitúa a comienzos del siglo XXI entre las áreas más dinámicas desde el punto de vista del crecimiento demográfico de la región andaluza, en concreto en un segundo nivel por detrás de las más destacadas, que se corresponden en todos los casos con ámbitos litorales y grandes aglomeraciones urbanas. No obstante, el municipio jiennense se ha estancado demográficamente en los últimos años, al tiempo que las ciudades medias y pequeñas más cercanas experimentan un crecimiento mayor.

4.3.1 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MEDIO Y CORTO PLAZO.

El principal acontecimiento demográfico de las décadas centrales del siglo XX en la provincia de Jaén fue el éxodo rural, un movimiento que supuso la evacuación de amplios contingentes de población joven hacia las zonas más industrializadas del país y otros destinos europeos. Esta salida masiva, en muchos casos definitiva, afectó de manera más intensa a los núcleos rurales pequeños y aislados. En el caso de la capital (Tabla 17) sin embargo, se asiste a

una etapa de crecimiento moderado, debido a un saldo migratorio positivo (una parte de los desplazados de otros municipios de la provincia encontró acomodo aquí) y a un incremento de las tasas de natalidad durante el período desarrollista. Estos son los hechos que permiten comprender el ritmo de crecimiento de los períodos intercensales 1961-70 y 1971-81. A partir de ese momento, sin embargo, los ritmos de crecimiento se desaceleran notablemente. Este hecho se refuerza, si cabe, en los últimos años pues, en realidad, la población total registrada en el padrón de 2008 es incluso inferior a la existente en 2005.

Tabla 17. Evolución de la población censada en el municipio de Jaén, 1950-2008.

Año	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2008
Evolución	61.247	64.553	77.317	95.783	103.260	112.590	116.417
Crecimiento bruto	---	3.306	12.748	18.446	7.477	9.330	3.827
Crecimiento relativo%	---	5,39	19,80	23,88	7,80	9,03	3,39

Fuente: Censos de Población (1950-2001) y Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2008) Instituto de Estadística de Andalucía.

En la primera década del siglo XXI, Jaén ha entrado en una situación de estancamiento ligeramente progresivo (el máximo alcanzado en 2006 sólo ha sido superado cuatro años después y en cantidades muy modestas) que encaja en ese modelo de segunda transición demográfica que describíamos al principio, tal y como se comprueba en la Tabla 18.

Tabla 18. Evolución de la población empadronada en el municipio de Jaén, 2002-2010.

Año	Total	Hombres	Mujeres	Crecimiento interanual
2002	112.921	54.565	58.356	---
2003	115.638	55.892	59.746	+2717
2004	115.917	55.997	59.920	+279
2005	116.540	56.330	60.210	+623
2006	116.769	56.549	60.310	+229
2007	116.393	56.228	60.165	-376
2008	116.417	56.355	60.062	+24
2009	116.557	56.348	60.209	+140
2010	116.790	56.373	60.417	+233

Fuente: Padrón Municipal de Habitante. Instituto de Estadística de Andalucía.

4.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN.

El estancamiento de la población y sus ligeros altibajos de los últimos años, se producen en un contexto de reducción de los movimientos naturales, aunque siguen ofreciendo saldo positivo. La Tasa Bruta de Natalidad viene creciendo ligeramente desde 2002 hasta casi alcanzar el 12⁰/00, anual, mientras la mortalidad general sigue conteniéndose en torno al 7,6⁰/00. Si tomamos como referencia el año 2006, se produjeron un total de 1.385 nacimientos por 883 defunciones, lo que nos arroja un crecimiento natural de 502 personas. Mayor alcance numérico ofrecieron, sin embargo, los movimientos espaciales de la población, especialmente los de carácter nacional: las migraciones interiores alcanzaron un saldo negativo de 842 individuos, resultado de restar 2.972 movimientos de emigración por 2.130 de inmigración. Por su parte, las migraciones exteriores ofrecieron resultados de ganancia demográfica cifrada en 735 personas, pues se registraron 933 inmigrantes por 198 emigrantes. En términos globales, no obstante, el saldo migratorio fue negativo, pues los emigrantes superaron a los inmigrantes en 110 individuos.

La tasa de extranjería de Jaén (3.512 individuos en 2008) es aproximadamente del 3%. Una población que muestra claros desequilibrios en términos de género de acuerdo con su procedencia: predominio de las mujeres en el caso de las sudamericanas frente al predominio de hombres en el grupo de los africanos. Y que también está sujeta a importantes modificaciones a lo largo del año, como consecuencia del impacto que tiene el traslado temporal de numerosas personas ocupadas en las labores agrícolas requeridas por la recogida de la aceituna. En términos generales, el crecimiento de la población extranjera es motivo de rejuvenecimiento demográfico, aunque por el momento sin excesiva capacidad para modificar una estructura etaria cuya característica principal es precisamente la tendencia al envejecimiento. De acuerdo con los datos recogidos en el Padrón de 2007, el 23,1% de la población tiene menos de 20 años de edad, mientras que un 14,5% supera el umbral de los 65 años. En los grupos intermedios de la pirámide demográfica se deja notar el elevado peso de las personas que ahora tienen entre 30 y 45 años, resultado del paso del tiempo en un colectivo que formó parte del *baby boom* antes citado, pero probablemente también por el refuerzo que han sufrido a causa de los llegados desde fuera del país.

Considerando las diferentes cohortes demográficas, se calculan habitualmente una serie de tasas que ilustran las características del conjunto (Tabla 19). Este es el caso, por ejemplo, de la tasa de dependencia, que muestra la relación existente entre la población no activa (<15 años+>65 años) y la potencialmente activa (15-64 años), que en nuestro caso es actualmente del 45,1%, ligeramente superior a las medias regional y nacional. La tasa de envejecimiento, por su parte, establece el porcentaje que supone la población mayor de 64 años respecto al total general, que se concreta en Jaén en el 14,6%, similar a lo experimentado en Andalucía pero claramente inferior a la situación española

que, con el 16,7%, manifiesta de forma más clara una situación que impone notables desafíos para el estado del bienestar. El grupo de los mayores, por otra parte, se caracteriza por una mayor presencia femenina y por la consolidación de un contingente cada vez más numeroso de los que forman lo que ha venido en denominarse el “envejecimiento del envejecimiento” o, lo que es lo mismo, el grupo de personas ancianas que han superado los 85 años.

Otra de las tasas más interesantes es la de maternidad, que relaciona porcentualmente el número de infantes (0-4 años) y el grupo de mujeres en edad fértil a efectos estadísticos (15-49 años). En nuestro caso es del 19,8%, que se corresponde con la importante bajada de los índices de fertilidad que han venido observándose en las últimas décadas. Sin embargo, la tendencia se ha modificado ligerísimamente en los años más recientes, pues la tasa de tendencia, que expresa la relación entre la primera (0-4 años) y segunda cohorte de la pirámide (5-9 años) es de un 100,6%. En este punto es más que probable que se deje notar el efecto de la llegada de población joven extranjera, cuyos hábitos relacionados con la natalidad (la edad de contraer matrimonio, la edad a la que se concibe el primer hijo o el número total de hijos que se tienen) aún no se han equiparado completamente al de las familias previamente asentadas. La cifra, no obstante, es bastante inferior a la media andaluza (102,4%) y española (105,8%). Lo que de momento resulta más positivo, desde consideraciones económicas, es la elevada tasa de reemplazo que se alcanza entre la población potencialmente activa. Este índice relaciona el grupo de personas que van entrando en edad laboral (en este caso se considera el grupo de 20 a 29 años), respecto a los que se encuentran en la fase final de la misma (grupo de 55 a 64), y que en nuestro caso se eleva a un 163,1%, frente a una media española del 137,1%.

Tabla 19. Tasas demográficas básicas (%) de ciudades españolas y comparativa con Jaén, Andalucía y España. Año 2008.

Ciudad	Tasa de dependencia	Tasa de envejecimiento	Tasa de maternidad	Tasa de tendencia	Tasa de reemplazo
Gerona	41,8	13,5	21,7	116,5	177,9
Ciudad Real	43,6	14,0	18,0	95,6	159,8
Tarragona	43,5	14,7	23,2	123,8	148,1
Santiago de C.	40,5	17,2	14,5	103,3	126,4
Pontevedra	42,7	15,9	18,2	106,6	133,0
Toledo	41,8	13,4	19,2	101,5	154,2
Granada	44,4	17,8	14,0	86,2	139,9
Lugo	45,7	19,2	14,6	96,7	125,6
San Sebastián	48,1	20,0	18,0	101,5	92,7
Badajoz	41,9	13,0	20,1	102,3	152,8
Alicante	43,8	16,0	18,4	100,3	140,4
Cartagena	45,3	14,5	24,0	113,0	166,7
Vitoria	40,5	16,2	18,0	110,9	114,3
Algeciras	42,5	12,7	24,7	113,1	165,7
Avilés	45,2	20,5	14,1	99,1	111,1
Jaén	45,1	16,7	19,8	100,6	163,1
Provincia de Jaén	52,2	17,9	19,9	93,5	157,9
Andalucía	44,6	14,6	20,5	102,4	156,4
España	44,9	16,7	19,4	106,8	137,1

Fuente: Caja España. Fichas municipales de datos económicos y sociales.

<http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf>

Otra caracterización interesante de la población es la que se refiere a su actividad laboral y a su ocupación por grandes sectores económicos. Con datos de 2007 y el primer trimestre de 2008, el panorama era el siguiente: la población activa se elevaba a 80.234 personas, el 68,9% del total. De ellas, se encontraban afiliados a la Seguridad Social 67.771, equivalentes a un 84,5% del grupo de personas entre 15-64 años. Por su parte, el paro registrado era de 6.557 individuos, el 8,2% de la población activa. Por sectores de actividad, los trabajadores estaban divididos de la siguiente manera: el 3,7% en la agricultura, 5,7% en la industria, 6,4% en la construcción y un 84,2% al sector servicios (sobre esta cuestión se profundiza en el apartado 4.6.3).

En relación al nivel de estudios (Tabla 20), con datos del último Censo de Población (2001), se pueden realizar varias consideraciones. En primer lugar, la mejor situación relativa que presenta la ciudad de Jaén respecto a las medias provincial y regional, un efecto directo de su condición urbana con una amplia oferta de servicios educativos públicos. Este hecho se concreta, por ejemplo, en la existencia de un elevado porcentaje de titulados superiores. Por otra parte, los datos reflejan situaciones de enorme disparidad cuando se tienen en cuenta la edad o el sexo. Se deja notar, por ejemplo, el déficit formativo que sufrieron las cohortes que ahora se encuentran en la cúspide la pirámide, donde las cifras de analfabetos o personas sin estudios son las mayores, sobre todo en el

caso de las mujeres. El acceso de este último grupo a la educación ha sido, en general, más tardío e incompleto, pero especialmente intenso durante las últimas décadas. En 2001 se reflejaba ya la práctica equiparación de género en relación a los estudios superiores en términos cuantitativos, una tendencia que probablemente se ha decantado ya a favor de las mujeres. Eso sí, en aquella fecha también era reconocible la preferencia de este grupo por las titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Educación, mientras los hombres seguían siendo mayoritarios en los estudios de carácter técnico.

Tabla 20. Población de Jaén con 16 y más años según su nivel de estudios.

Nivel de estudios	Hombres	Mujeres	Total
Analfabetos	712	2.106	2.818
Sin estudios	5.120	7.181	12.301
Primer grado	6.921	7.862	14.783
Segundo grado ¹²	8.430	8.741	17.171
Tercer grado ¹³	21.706	21.428	43.134
TOTAL	42.889	47.318	90.207

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2001.

4.3.3 EL POBLAMIENTO: EL NÚCLEO PRINCIPAL, LOS NÚCLEOS SECUNDARIOS Y LOS DISEMINADOS.

La población del término municipal de Jaén se encuentra mayoritariamente agrupada en el núcleo principal. Los datos del Padrón de 2008 recogen en este lugar un total de 113.214 habitantes, el 97,25% del total. El resto se asienta en diferentes entidades singulares de población, bien formando núcleo o en diseminado¹⁴. Nuestra situación actual es la que se recoge en la Tabla 21.

Fuera del núcleo principal, como puede apreciarse en la tabla siguiente, el número de empadronados en los diferentes “puentes” emplazados en las vegas de los ríos del término municipal se acerca al millar de personas.

¹² ESO, EGB, Bachillerato, FP grado medio y superior.

¹³ Diplomatura, Licenciatura y Doctorado.

¹⁴ Por entidad singular se entiende cualquier área habitable (habitada o en condiciones de serlo) del término municipal, claramente diferenciada y con una denominación específica. Se incluyen, por tanto, las urbanizaciones y zonas residenciales temporales (no deben confundirse entidades de población con entidad local menor, que es el caso de Las Infantas). Se considera núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones formando calles, plazas y otras vías urbanas, o un número inferior de ellas si superan los 50 habitantes. Si no se cumplen alguno de estos dos requisitos se califican como diseminado.

Tabla 21. Poblamiento del término municipal de Jaén (2008).

Entidad singular de población	Pobl. en núcleo	Pobl. en diseminado	Pobl. total
Brujuelo	--	14	14
Caño Quebrado	--	43	43
Galapagar ¹⁵	546	110	686
Grañeña	--	83	83
La Imora	--	99	99
Las Infantas	390	28	418
Jabalruz	--	572	572
Jaén	113.043	171	113.214
Otíñar o Santa Cristina	--	4	4
Puente de la Sierra	--	272	272
Puente Jontoya	--	330	330
Puente Nuevo	--	602	602
Puerto Alto	--	62	62
Ventosillo	--	1	1
Villar de Cuevas	--	17	17
Total	113.979	2.408	116.417

Fuente: Nomenclátor de entidades y núcleos de población de Andalucía. Instituto de Estadística de Andalucía.

¹⁵ En esta entidad se encuentra el núcleo de Puente Tablas.

4.4 MODELO TERRITORIAL, SUELO Y VIVIENDA

4.4.1 LOS PLANTEAMIENTOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

En noviembre de 2009 el Excmo. Ayuntamiento de Jaén efectuó la aprobación inicial del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística. La Oficina Técnica del Plan Estratégico decidió asumir y tomar como punto de partida los presupuestos fundamentales contenidos en el proyecto del nuevo PGOU, pero sin por ello dejar de ofrecer opiniones propias y propuestas nuevas.

De momento, el instrumento de planeamiento vigente sigue siendo la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de 1996, una de cuyas apuestas fundamentales ha permitido la notable expansión de la ciudad hacia el norte, donde se han agregado un buen número de nuevas viviendas, infraestructuras y equipamientos que facilitan el desarrollo del sector terciario. En una aproximación extraordinariamente sintética de la dinámica urbanística del municipio durante los últimos años, podríamos decir que la ciudad se lanzó durante este tiempo a la ocupación de las topografías más favorables para la movilidad, a la vez que el mercado se veía dominado por las promociones privadas. Con todo, no se han observado en nuestro caso ritmos de crecimiento comparables a los protagonizados por otras ciudades durante el período de urbanismo masivo que ha caracterizado el decenio comprendido entre 1997 y 2006.

El PGOU elaborado en 2009 parte de un planteamiento de máximos, en el sentido de establecer los crecimientos posibles en la medida en que lo permite la ley, es decir, un 40% del suelo urbano disponible y un 30% de la población existente. Esta consideración implica tres interesantes discusiones:

1. Si el modelo responde al de creación una ciudad difusa¹⁶, donde el espacio físico ocupado es proporcionalmente mucho mayor que la población residente o si, por el contrario, es consecuente con el tipo de ciudad compacta tradicional.
2. La forma de proyectar su crecimiento demográfico inmediato, como ocurre con la incorporada en la memoria informativa del propio PGOU.
3. La población realmente existente, pues es conocido que la ciudad está también ocupada por una cuantiosa población flotante, que superaba las 24.000 personas en el último Censo de Población, de las cuales 9.417 correspondían a personas que vienen por razones de estudio, 8.408 para trabajar y 6.242 por tener una segunda vivienda donde pasan algunas temporadas.

Respecto al crecimiento de la población, se puede prever extrapolando los últimos ritmos de crecimiento (128 hab./año durante el quinquenio 2004-2009;

¹⁶ Al mismo tiempo podría ser una ciudad dispersa, por la aparición de numerosos núcleos aislados en las zonas rurales circundantes.

642 hab./año entre 2000 y 2009), lo que nos llevaría a totales correspondientes a 2015 de 117.325 o 120.409. Otra forma de anticipar el tamaño de la población de la ciudad es tener en cuenta su dinámica poblacional, en la que entran en juego nacimientos, defunciones, emigraciones e inmigraciones. En el último decenio el saldo vegetativo se sitúa en torno a las 400 personas al año, que han quedado enjugadas en su mayor parte por un saldo migratorio negativo, que se explica tanto por razones de empleo (pérdida de oportunidades por la crisis económica); como porque una parte de la población residente en Jaén ha preferido buscar domicilio en municipios del área metropolitana valorando la cercanía a su lugar de trabajo o una vivienda de mejores prestaciones. En los documentos oficiales manejados para ilustrar esta parte del trabajo (Memoria del estudio de transportes de la comarca de Jaén y Plan General de Ordenación Urbanística de Jaén), no obstante, las previsiones de crecimiento demográfico son más optimistas. En el caso del PGOU, por ejemplo, se confía en alcanzar 133.000 habitantes en 2016.

En todo caso, la ciudad que se proyecta sería capaz de atender las necesidades de una población aproximada de 150.000 residentes. El equipo redactor del PGOU repasa en el necesario diálogo que se establece entre la ciudad consolidada y la planificada, concretando su propuesta de crecimiento en las demandas que la ciudadanía tiene desde diferentes perspectivas (sociales, culturales, económicas, de salud...). Pretende, asimismo, que este crecimiento no sea agresivo desde el punto de vista medioambiental, ni genere inequidades sociales y económicas, apostando por regular el mercado y supervisar todo el proceso con criterios de interés general. Como objetivos particulares, se apuntan el desarrollo de las infraestructuras y el transporte, el equilibrio entre la rentabilidad económica y social respecto a las calificaciones del suelo, la recuperación de la disciplina urbanística o la correcta dimensión de los nuevos crecimientos, que en ningún caso deben reproducir modelos expansivos con consumos exagerados de suelo o en los que la vivienda protegida no juegue un papel destacado.

Las principales intervenciones propuestas en el plan están agrupadas en grandes zonas homogéneas y parten de una serie de consideraciones generales de cada una de ellas, que muy resumidamente son las siguientes:

1. Sector norte: la suave topografía favorece la expansión residencial y la actividad productiva, tanto industrial como terciaria.
2. Sector sur: al colindar con suelos protegidos se pretende sellar el crecimiento residencial.
3. Sector este: se plantea la limitación del crecimiento residencial y el control de ocupación por diseminados en las vegas de los ríos, que pretenden regularizarse a través de una oficina municipal del suelo no urbanizable, salvo que se trate de viviendas emplazadas en zonas inundables.

4. Sector oeste: son suelos colindantes a grandes rondas de circunvalación, que tienen características y finalidades similares a los propuestos en el sector norte, con el que forma parte de la nueva corona de crecimiento urbano que encaja con la ciudad consolidada.
5. Sector centro: las intervenciones están dirigidas a cualificar y potenciar la actividad urbana a través de programas de rehabilitación, reequipamiento y mejora de las infraestructuras.
6. Núcleos rurales: por una parte, se plantea la paralización y el control de los núcleos dispersos de carácter ilegal. De otra, se trataría de reconocer y regularizar aquellas en situación de alegalidad.

En cada una de las zonas se prevén acciones específicas sobre infraestructuras, residencias, equipamientos y espacios libres. Respecto a estos dos últimos, podemos destacar los siguientes:

- a) Sector norte: Ciudad Sanitaria, Ciudad Deportiva, Centro Cívico-Comercial, Grandes Eventos, Centro Intermodal del Ferrocarril, Parque Lineal Borde Norte y Parque Norte.
- b) Sector sur: Club de Campo, Ampliación Institución Ferial, Parque Cerro Almagro.
- c) Sector este: Club Hípico, Parque Nuevo Cementerio, Parque Periurbano Este, Parque Periurbano Puente Tablas.
- d) Sector oeste: Parque Acuático, Aparcamiento disuasorio, Parque de La Granja, Parque Lineal Borde Oeste.
- e) Sector centro: Nueva Estación de Ferrocarril, Parque Central (actual Hospital y Cuartel de la Guardia Civil), Parque del Calvario, Borde Parque San Eufrasio, Paseo del Ferrocarril (previo soterramiento parcial).

Un aspecto importante es la localización del crecimiento residencial previsto en el plan, que es el siguiente:

1. Dos grandes barrios residenciales de viviendas de iniciativa pública y privada, con tipología plurifamiliar de alta densidad y espacios ajardinados mancomunados cerrados, que supondrán la extensión de la ciudad por el norte y el oeste.
2. Un sector de densidades medias en el borde sur de la ciudad.
3. Varios residenciales de densidad baja a base de viviendas unifamiliares en La Corona, Fuente de Almodóvar, Puente Tablas, Borde oeste y La Imora, y Las Infantas.
4. Un residencial de alta densidad en Cerro Almagro.

El crecimiento de la industria y el sector terciario pasa por las siguientes intervenciones:

1. Puerto Seco, para satisfacer las necesidades logísticas de la gran distribución.
2. Terciario Norte, para completar usos industriales de la zona y crear un espacio para la celebración de grandes eventos.
3. Terciario Ciudad Deportiva en Cerro Almagro.
4. Industrial Este, destinada a la localización de la pequeña industria.
5. Polígono Agrícola para el apoyo de la actividad relacionada con el sector.
6. Polígono Industrial Pilar de la Dehesa, para regular y ordenar este espacio industrial.

Con todo lo expuesto hasta ahora se persiguen dos grandes objetivos: compactar la ciudad, en el sentido de no dejar huecos entre las zonas consolidadas y los nuevos desarrollos urbanísticos; así como potenciar su crecimiento hacia el norte, para aprovechar las ventajas de la topografía y facilitar la transición de la ciudad hacia los usos y actividades relacionados con las demandas socioeconómicas propias de los territorios más dinámicos. En este modelo, juega un papel crucial la movilidad, facilitada por nuevas formas de transporte y la construcción de nuevos viales y rondas de distribución del tráfico.

4.4.2 LA PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA DEL CENTRO HISTÓRICO

Uno de los rasgos más acusados de la ciudad actual, después del impresionante crecimiento hacia el norte durante los últimos años, es el progresivo deterioro del que genéricamente vamos a denominar como centro histórico. Se trata de un área muy diversa desde el punto de vista urbano, sobre todo si tomamos como delimitación la establecida en el *Plan especial de protección y reforma interior del centro histórico (PREPRICH)*, pero donde podemos encontrar algunos problemas comunes, tales como la inaccesibilidad a los vehículos, derivada de un tejido urbano pensado para el tráfico de personas y adaptado a la pendiente. Además, el crecimiento de la ciudad durante la primera mitad del siglo XX se basó en la creación de dos grandes ejes longitudinales (Avenida de Madrid y Paseo de la Estación) que han acabado funcionando más en sentido sur-norte que norte-sur. Nos encontramos así con unas periferias atractivas por la presencia de espacios abiertos y la calidad del equipamiento residencial, donde la movilidad con vehículos a motor es relativamente fácil por el desarrollo de infraestructuras modernas; y un centro histórico abigarrado, y sin excesivos atractivos para frenar el deseo de numerosos ciudadanos por vivir en las zonas más modernas.

Una parte importante del viario del centro histórico, al menos mientras no se finalice el sistema de rondas de circunvalación, soporta un enorme tráfico diario al comportarse como zonas de tránsito entre diferentes barriadas de la ciudad. Nos referimos a las vías estructurantes formadas por Alcantarilla-Dr. Eduardo Arroyo, por un lado; y Bernabé Soriano-Campanas-Carrera de

Jesús¹⁷, por otro. El cruce de estos dos ejes provoca, en realidad, la fragmentación del centro en cuatro partes distintas. La presencia de diferentes tipos de firmes y acerados no hace sino abundar en la falta de homogeneidad. La reducida oferta de plazas de aparcamiento, además de las dificultades que impone a los residentes, ha supuesto una invasión de las vías públicas, lo que contribuye a crear una imagen de desconcierto y caos permanente.

Nuestro centro histórico, si bien está dotado de abundantes recursos de interés cultural, resulta en muchos casos irreconocible o es apenas un reminiscencia de lo que llegó a ser. El parque inmobiliario actual, aunque no faltan ejemplos de rehabilitación y nueva construcción, refleja claros síntomas de obsolescencia, como se demuestra con el hecho de que parte de sus edificios en régimen de propiedad horizontal no dispongan de servicios tan elementales como el ascensor. Por si fuera poco, una parte de sus pobladores tiene carencias importantes en aspectos sociales básicos, como puedan ser la formación y el empleo; y durante la noche es especialmente palpable la pérdida de dinamismo socioeconómico y demográfico, hasta el punto de que determinadas zonas son percibidas por parte de la población con una sensación de inseguridad.

La propia población residente ha señalado en el Censo del 2001 la delincuencia y el vandalismo como uno de los problemas que presenta el centro histórico. Con todo, los que son percibidos por un mayor número de personas son los referidos a la escasez de zonas verdes (el 62% de los hogares), ruidos en el exterior de las viviendas (45,4%) y poca limpieza de las calles (36,3%). En cambio, son pocos los que se quejan de las malas comunicaciones, probablemente porque siguen ponderando la cercanía de sus hogares con el centro neurálgico de la ciudad.

En otro orden de cosas, también hay que apuntar la necesidad de rehabilitación de edificios, sobre todo en barrios como San Juan y La Magdalena, donde el 68% y el 75%, respectivamente, de sus viviendas fueron construidas antes de 1950, razón por la cual un buen número de edificios presenta notables deficiencias en su estado de conservación.

Con todo, esta parte de la ciudad muestra algunos síntomas de dinamismo demográfico. Considerando las diferentes secciones censales que se incluyen en el área de intervención sujeta al *Plan Urban*, resulta que la población aumentó durante el período 2001-2005 en más de 500 personas, lo que supone un incremento del 2,08%, hasta alcanzar un total de 24.500, que viene a ser el 21% del total de la ciudad, cuyo crecimiento en este mismo periodo fue del 3,50%. A nivel particular, no obstante, nos encontramos con que 11 secciones censales perdieron población y sólo 3 de ellas tuvieron un saldo positivo,

¹⁷ A la fecha de redacción de este informe se está realizando la remodelación de la Plaza de Santa María, lo que implicará el cierre del tráfico rodado, salvo a residentes y transporte público, en la Calle Campanas y su conexión con la Carrera de Jesús.

siendo el mayor el correspondiente al del barrio de la Magdalena, que aumentó el 5,5%, lo que supone 2 puntos porcentuales más que la media de la ciudad.

Si las cifras se analizan desde la perspectiva de grandes grupos de edad, tenemos que el número de jóvenes (menores de 20 años en este caso) es ligeramente superior a la media (26% frente a 23,3%), aunque la población también está ligeramente más envejecida (el 15,3% tiene más de 65 años, frente al 14% de media de la ciudad). La comparativa es sensiblemente peor si consideramos otras características de la población, que nos aclaran la existencia de importantes problemas socio-laborales. El nivel de formación, por ejemplo, es muy bajo: el 20,5% no tiene estudios y los analfabetos son el 6%. Aún más destacada es la brecha existente entre esta zona y el resto de la ciudad en lo que a titulados universitarios se refiere, pues son sólo el 8,6% en un caso y el 21,8% en el otro.

La tasa de actividad de la población era del 42% (frente al 44,9% del resto de la ciudad), y, sobre todo, es muy baja la tasa de actividad femenina, del 30,9% (frente al 36,2%). Por otra parte, la tasa de paro era más alta en el casco antiguo (20,2%) que en el resto de la ciudad (16,8%). Los barrios de La Magdalena y San Juan son los que presentaban en ese momento mayores problemas en cuanto al paro de la población, con tasas que sobrepasaban el 42% de la población activa. Desde el punto de vista de la situación profesional, se detecta una menor presencia de empresarios y predominan los asalariados con contrato indefinido, pero también en este caso con peores tasas que las generales. De hecho, el trabajo temporal era en aquellos momentos del 37% en el casco antiguo y del 26% en la ciudad.

Para recuperar la vitalidad del centro histórico es necesario intervenir con decisión y constancia en el tramo urbano que va desde la Puerta de Martos hasta la de Granada, flanquea la Catedral, se articula hacia el Castillo entre callejas y cantones y conforma un conjunto donde se combinan edificios religiosos, algún que otro palacio y, sobre todo, mucha vivienda popular. Se deberían considerar las siguientes cuestiones:

1. La regeneración del espacio.

Han sido muchas las oportunidades perdidas por los organismos públicos instalados en la ciudad, para ubicar sus sedes administrativas en los grandes edificios que el patrimonio histórico posee en el centro de la ciudad. Hay que reconocer que la expansión hacia el norte supone la aparición de atractivos y ventajas para este tipo de localizaciones. La administración central y autonómica han dado claros ejemplos de esta preferencia y esta es la tendencia dominante en algunos de los grandes proyectos que se han presentado recientemente, como ocurre con la Ciudad Sanitaria de Jaén o la Ciudad de la Justicia. Tampoco la Universidad de Jaén ha apostado por contribuir a la revitalización del

centro, pues se ha inclinado por concentrar sus servicios en un macroespacio que la ha alejado de su primigenia sede en el antiguo Convento de Santo Domingo, conformando un claro ejemplo de universidad emplazada en la periferia urbana.

Aunque también pueden citarse excepciones a esta realidad, mientras no se lleve parte de la administración a la ciudad antigua esta no se regenerará ni funcional ni demográficamente.

2. Los problemas relacionados con la accesibilidad.

Tampoco es muy probable que se recupere el centro si no se produce una mejora muy notable de las condiciones de acceso. En ese sentido, se impone la búsqueda de soluciones imaginativas que moderen la orografía hostil y permitan la conexión eficiente entre los barrios del centro, facilitando tanto la mejora del transporte motorizado público y privado, como los recorridos a pie.

3. La conservación del solar urbano.

A pesar de la existencia de organismos y fondos destinados a favorecer la reforma de inmuebles particulares, es comprensible la dificultad que supone la preservación del solar urbano en el ámbito privado. Debería impedirse de forma más expeditiva que se mantengan de manera indefinida solares abandonados. Estos forman parte desde hace años del paisaje urbano del centro y contribuyen a extender su imagen de abandono. Ejemplos de esta situación son el solar de los Uribe, el de San Andrés, el de la plaza de Santiago y el de los Corbul, este último a espaldas del Ayuntamiento y la Catedral.

Desde la corporación municipal se debiera velar también por la protección integral de las ya poco numerosas casas-patio y casas-corral que aún quedan dispersas por el centro histórico. Estas intervenciones integrales abominan del "fachadismo" conservacionista y han recibido un importante impulso con la aprobación de la Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles (2007).

Hay que evitar igualmente la contaminación visual y perceptiva que, desde la aprobación de la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía (2007), afecta a las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones, la colocación de rótulos, señales y publicidad exterior, el mobiliario urbano y la ubicación de contenedores destinados a la recogida de residuos urbanos.

4. Permeabilidad interior.

El aspecto inhóspito del centro histórico está derivado también de la falta de un plan integral de apertura y visita de los monumentos que

atesora. Esto ocurre especialmente con los edificios religiosos, pero también afecta a algunos espacios públicos, como ha venido ocurriendo hasta hace poco con el claustro del convento de Santa Catalina, sede del Archivo Histórico Provincial de Jaén.

4.4.3 EL POBLAMIENTO DISPERSO

Otro asunto urbanístico de especial preocupación en el municipio de Jaén es el relativo a la existencia de numerosas viviendas en terreno no urbanizable. El origen de esta situación se encuentra en el deseo (no refrenado de manera efectiva desde las instituciones públicas) de poseer una segunda residencia unifamiliar en un entorno abierto, aunque una parte de las mismas ha devenido finalmente en domicilio permanente. Los terrenos ocupados lo son mediante viviendas con algún grado de urbanización agrupadas en comunidades o por la ocupación de parcelas libres.

El PGOU de 1996 ya recogía la existencia de tres núcleos de población en suelo no urbanizable (Puerto Alto, Tentesón y Cerro Molina), confiriéndoles un estatus que han perdido en el nuevo PGOU que se está tramitando. Aunque con deficiencias, se trata en estos casos de terrenos equipados con infraestructuras básicas: viario rodado, encintado de aceras, suministro eléctrico y abastecimiento de agua. Las viviendas cuentan con una antigüedad importante, habiéndose incorporado como tejido urbano a lo largo de décadas y con anterioridad al planeamiento vigente, por lo que su reconocimiento actual como suelos no urbanizables supone dar la espalda a la realidad, toda vez que una multitud de familias viven en estos terrenos. De hecho, en el documento de avance del nuevo PGOU se calificaban como suelos urbanizables los ya consolidados y otros aledaños, que conforman pequeñas comunidades en parcelaciones correspondientes a suelo no urbanizable de carácter común.

Como se ha mencionado anteriormente la administración ha hecho dejación de funciones en las labores de policía urbanística. Pero también hay que reconocer que la construcción de una segunda residencia en suelo no urbanizable no se ha percibido por la sociedad como una infracción (mucho menos un delito), de manera que sería necesaria una importante labor de regularización y concienciación para acabar con este problema. De todas formas, hay que considerar tres situaciones diferentes, cada una de las cuales presenta su particular problemática y posible solución.

La primera casuística es la presencia de viviendas en suelo no urbanizable común, muchas de ellas ligadas a explotaciones agrarias y otras que son resultado de una extralimitación de las licencias que se conceden para la construcción de una nave de aperos y labranza, pues en la práctica son segundas residencias. Estas viviendas han proliferado por varias razones:

1. Las parcelas donde se ubican suelen ser sensiblemente más baratas que las similares en el suelo urbano.
2. La oportunidad, dentro del suelo urbano, de optar por un solar para construir una vivienda unifamiliar aislada es escasa.
3. Cuentan con el privilegio del entorno.
4. Los trámites administrativos son arduos y tediosos; la construcción ilegal, obviamente, no conlleva gastos en licencias, impuestos, técnicos, etc.
5. La LOUA¹⁸ es muy restrictiva y evita la edificación en el suelo no urbanizable para preservarlo, concentrándola en los núcleos de población y dando la espalda a la construcción controlada en el no urbanizable, como ocurre con otras leyes del suelo más permeables.

Una segunda situación, y con fuerte tradición, se corresponde con los asentamientos en las vegas de los ríos. Estas han crecido por razones similares a las anteriores, a las cuales se añade cierto grado de confort climático, especialmente porque resultan más frescas durante el duro estío jiennense. Al encontrarse en zonas inundables se han convertido en un territorio de riesgo, que la administración ha pretendido atajar mediante la construcción de una presa de laminación, que puede hacer cambiar la zona de protección del cauce para finalmente poder ser tratados como suelos urbanos consolidados. Esta opción conlleva, además de una fuerte inversión económica, un importante agravio con los ciudadanos que han cumplido los requerimientos administrativos pertinentes y se debería descartar.

Finalmente, está la problemática de la construcción de viviendas en suelos no urbanizables especialmente protegidos (terrenos forestales, vías pecuarias, dominio público hidráulico). Se trata, en estos casos, de una agresión al patrimonio de todos y que no pueden contar con ningún estatus de legalidad o albergar esperanzas para ellas.

Todas estas situaciones han devenido en legales tras una modificación del PGOU realizada por el Ayuntamiento de Jaén a finales de 2010, y que se encuentra pendiente de aprobación por la Junta de Andalucía. Por tanto existe la posibilidad de que estas viviendas previamente calificadas como suelo no urbanizable común, zonas inundables y suelos no urbanizables especialmente protegidos pasen definitivamente a considerarse suelo urbano consolidado.

¹⁸Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

4.4.4 LAS NECESIDADES DE VIVIENDA

Determinar con precisión el número y el tipo de viviendas que demandará la población de Jaén en los años venideros es una operación bastante complicada, pues son numerosos los factores que hay que tener en cuenta para hacer tales cálculos. Entre ellos están los demográficos, tanto en términos estrictamente cuantitativos, tales como el número de personas que alcanzarán la edad propicia para pensar en constituir hogares independientes; como de carácter cualitativo, donde entran en juego factores como la reducción del tamaño medio de los hogares por la bajada en los patrones de fertilidad, o la tendencia a una mayor proporción de familias monoparentales y hogares unipersonales. Por otra parte, hay que considerar aspectos de carácter económico: el aumento del desempleo se conjuga mal con la expectativa de adquisición de vivienda, especialmente si tenemos en cuenta que el paro se ceba con las personas más jóvenes. A todo ello hay que sumar el precio final de la vivienda, que si bien se ha reducido algo con respecto a los últimos meses de la explosión de la burbuja inmobiliaria, no se ha corregido (ni mucho menos) a la baja de forma brusca. Finalmente, hay que hacer notar la mayor dificultad a obtener préstamos hipotecarios, una situación que contrasta de forma notable con la experimentada hasta hace unos años. En todo caso, se estima que un 10,4% de la población tiene la necesidad de acceder a una primera vivienda.

La ciudad de Jaén ha mostrado un bajo crecimiento demográfico durante la última década y si se mantiene estable se debe en gran medida a que su economía es muy dependiente del empleo público. En todo caso, la ciudad no ha dejado de verse envuelta en la ola de crecimiento urbanístico y residencial de los años a los que nos estamos refiriendo. Las zonas de expansión norte son signos de esa dinámica. Se trata de nuevas piezas que han venido a redondear un proceso de crecimiento físico de la ciudad, que ha doblado el tamaño que tenía en 1981. Una característica importante de este proceso de construcción de nuevas viviendas es que una parte muy considerable de las mismas no se ha destinado a vivienda principal, un hecho que se puede explicar por el deseo de tenerla disponible para determinados fines: como inversión especulativa; para su alquiler; para los hijos jóvenes, en la creencia de que el alza de precios les impediría acceder a la propiedad años después; por personas que trabajan fuera y tienen la expectativa de ser trasladadas, o quieren hacerlo una vez que se hayan jubilado, etc.

Al mismo tiempo, en un panorama liderado por la promoción privada y el incremento de los precios y del endeudamiento particular, es notorio que un número importante de individuos no ha podido acceder a la vivienda que necesita, ya sea porque carecen de ella o porque deseen cambiar la que ya disfrutaban. En algunos casos, estas circunstancias se han podido eludir recurriendo a la adquisición de viviendas emplazadas en los municipios del área metropolitana circundante, como es el caso de Torre del Campo, Los

Villares y La Guardia. Con todo, el problema mayor es la ausencia de oferta de promociones de protección oficial para personas que tienen una necesidad objetiva y carecen de los medios económicos que ha impuesto el mercado. En ese sentido, una de las más importantes novedades es la reciente entrada en funcionamiento del *Registro municipal de demandantes de vivienda protegida*, una fórmula que permite regular las políticas públicas de suelo y vivienda; a la vez que establecer garantías de seguridad en personas que, hasta ahora, se debían conformar con participar en un sorteo público para tener la posibilidad (por lo general muy pequeña) de acceder a una vivienda de estas características. Con ello, se abre una vía cierta para los colectivos de clase media desde el punto de vista económico.

Sin embargo, se echa en falta una verdadera política de vivienda para los colectivos de renta baja. No olvidemos que en Jaén el sueldo medio es el más bajo de España, con niveles sobre los 600 euros para jóvenes menores de 25 años y con un nivel medio de 1.129 euros brutos al mes, según datos extraídos de las declaraciones de renta, lo que hace muy difícil el acceso a una vivienda incluso de protección oficial, como las que se han ofrecido en el mes de mayo de 2010 a precios comprendidos entre 92.000 y 131.000 euros.

Uno de los problemas es que el precio de las viviendas en *stock* está por encima del precio de mercado, lo que ha generado un total de 68.037 nuevas sin vender en Andalucía, de las cuales corresponden a la ciudad de Jaén unas 700. Paradójicamente el exceso de oferta no ha disminuido los precios lo suficiente como para permitir el acceso a la vivienda a muchos colectivos. Por ello, la Junta de Andalucía, a través de EPSA, ha emprendido un plan de construcción de unas 800 viviendas, situadas preferentemente en la zona de expansión norte. El Ayuntamiento, a través de SOMUVISA, ha iniciado la construcción de 96 y la cooperativa VITRA tiene en fase de ejecución otras 196 más. Lo quiere decir que en los próximos años tendremos unas 1.200 viviendas nuevas más de promoción pública, que añadir a las 700 de promoción privada anteriores y a las viviendas vacías en venta antiguas ya existentes.

Igualmente, con miras al futuro se ha aprobado un área de reserva (SUNP 2-3-4 del PGOU), en la que se facilitará la construcción de 4.500 viviendas, de las cuales 3.000 gozarán de la consideración de protección oficial. En el avance del nuevo PGOU se ha previsto otra área de reserva en Cerro Almagro para unas 6.000 viviendas. En general, la oferta de vivienda prevista está preparada a largo plazo, teniendo en cuenta ahora mismo una elevada sobreoferta que plantea dos posibilidades: un ajuste en los precios, como consecuencia de la presión a la baja que supone el exceso de oferta, o/y la persistencia de una oferta por encima del precio de mercado, y por tanto el mantenimiento de un *stock* a largo plazo.

Otro aspecto no menos interesante del período en el que nos encontramos ahora es la priorización de los trabajos de rehabilitación. De acuerdo con los estudios de demanda de vivienda, una elevada proporción de ciudadanos (83,7%) se encuentra satisfecha con la residencia que habita y el barrio en el que se radica. Por eso, además de por el número de empleos que permite crear, la Junta de Andalucía piensa que es momento de plantear la mejora de las condiciones de habitabilidad en los barrios consolidados, evitando de este modo que siga creciendo la brecha demográfica que se ha ido formando entre estas zonas y las de nueva expansión residencial. Hay que decir que el número de hogares donde se ha detectado la necesidad de cambiar de domicilio (5.144) es inferior al de quienes han expresado la de reformar su vivienda habitual (6.635).

4.5 MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

4.5.1 LA MOVILIDAD EN EL ÁREA METROPOLITANA

El espacio metropolitano que se está formando en torno a la ciudad de Jaén tiene una de sus mejores expresiones en los intensos flujos que se realizan diariamente entre los diferentes núcleos. En tanto que capital provincial, Jaén asume la función de cabecera de comunicaciones con las principales ciudades de la provincia y con otros destinos interprovinciales. Por otra parte, el funcionamiento interno de la ciudad se basa en un intenso tráfico de personas, vehículos y mercancías. El volumen de tales movimientos se puede entrever a partir de datos como los que ofrece el parque de vehículos a motor censados, que en total suma unos 80.000. De ese total, más de 50.000 corresponden a automóviles, 166 son autobuses y casi 12.700 corresponden a camiones y furgonetas.

Los flujos de doble sentido, desde el área de influencia a la capital y de la capital al área de influencia, afectan especialmente a los núcleos situados en una suerte de eje Oeste-Este que va desde Martos a Mancha Real, pasando por Torredonjimeno y Torre del Campo. Los desplazamientos son especialmente numerosos desde Torre del Campo a Jaén, donde se acumulan gran parte de los que se realizan en este eje, ya que cabe destacar que se produce una importante movilidad entre todos los núcleos del sector oeste. En el resto de las poblaciones los flujos son menos intensos y se limitan al desplazamiento hacia la capital.

La situación actual se caracteriza por el escaso protagonismo del transporte público. En el caso del autobús, apenas se realizan 100 circulaciones diarias con salida o destino en Jaén, una cifra que se antoja baja si consideramos que el ferrocarril tampoco puede atender satisfactoriamente este tipo de desplazamientos de media o larga distancia. Los autobuses, al utilizar como lugar de origen o llegada la actual Estación de Autobuses de Jaén, que está situada en el centro, vienen a complicar, por otra parte, el ya de por sí denso tráfico urbano de la ciudad y, lo que es peor para el transporte público, a alargar los tiempos de recorrido de quienes se ven obligados o prefieren utilizar este medio.

En cuanto al ferrocarril, a pesar de las mejoras que se están efectuando, sigue siendo un servicio que deja bastante que desear: es lento¹⁹, los recorridos son escasos, la comodidad es manifiestamente mejorable. Y todo ello se ha querido justificar por la falta de rentabilidad, a lo que habría que contestar que difícilmente podría ocurrir lo contrario, si tenemos en cuenta que se trata de una estación final de trayecto y no tiene grandes ciudades en sus cercanías. En estos momentos, entre llegadas y salidas se producen unos movimientos diarios desde la Estación de Jaén de 17 circulaciones, que permiten enlazar con

¹⁹1h. 40 m. a Córdoba, exactamente lo mismo que un ALVIA de Córdoba a Madrid.

Madrid, por una parte; y Córdoba-Sevilla por otra. Mucho más limitada resulta, finalmente, la utilización del avión, que se efectúa a través del aeropuerto Federico García Lorca, a una distancia aproximada de 100 km de Jaén. Hasta el mes de mayo de 2010 ha venido funcionando un servicio lanzadera de autobús gestionado por la Comercializadora de Turismo de Jaén, quien finalmente ha tomado la decisión de interrumpir el servicio debido a su inviabilidad económica, lo que obliga a partir de ahora a realizar el traslado al aeropuerto en vehículo privado o utilizando el transporte público convencional a través de la conexión con la ciudad de Granada, iniciativa que resulta ser más barata para el viajero (aproximadamente la mitad de coste), aunque más lenta.

Con todo, una iniciativa digna de aprobación ha sido la creación del Consorcio de Transportes Metropolitano del Área de Jaén en 2007, formado por un total de 12 municipios: Fuerte del Rey, La Guardia de Jaén, Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Mengíbar, Pegalajar, Torre del Campo, Torredonjimeno, Los Villares y Villatorres. Entre las actuaciones más destacadas hay que señalar la implantación de una tarjeta de transporte que integra todos los servicios del área y los autobuses urbanos de la capital, con un billete único que facilita el transbordo, abarata el coste para el usuario y contribuye a generar una cultura de utilización del transporte público. De hecho, las cifras recogidas por el propio consorcio muestran un aumento significativo del número de viajeros en los meses posteriores a la entrada en funcionamiento de este sistema.

4.5.2 LA MOVILIDAD EN LA CIUDAD

Respecto a la movilidad interna de la ciudad, hay que destacar que casi el 35% de los desplazamientos obligados se realizan a pie, una proporción que no es superada por ninguna capital andaluza. No obstante, también hay que decir que la mayor parte de las personas que llegan diariamente a Jaén por razones laborales, comerciales o de otro tipo utilizan mayoritariamente el vehículo privado (87,4%), lo que viene a complicar el tráfico rodado en la ciudad.

El transporte público y la movilidad presentan deficiencias notables, pero también están en marcha una serie de propuestas que pretenden mejorar muy sensiblemente la situación (sistema tranviario, estación intermodal, nuevas rondas, aparcamientos disuasorios, etc.). En todo caso, sólo si se alcanza un modelo de movilidad eficiente se estará en condiciones de responder al reto de crecimiento físico y desarrollo funcional que se propone en el nuevo PGOU, en el que una buena parte de la actividad pública y privada (Universidad, Ciudad Sanitaria, nuevos polígonos industriales, etc.) están alejados de las zonas de mayor concentración residencial.

Las comunicaciones se ven dificultadas por el propio trazado de la ciudad, pues son muy pocas las calles que tienen anchura suficiente para dar respuesta a los intensos flujos que soporta diariamente. Por esa razón, las

medidas que se implantan para intentar agilizar el tráfico se anulan automáticamente, pues sólo consiguen congestionar las calles de menor entidad que se eligen como alternativa. La construcción de aparcamientos públicos en el centro de la ciudad ha contribuido, por otra parte, a aumentar el caos circulatorio, al generarse la expectativa de poder acceder con vehículos particulares y de forma masiva hasta lugares con serias limitaciones de espacio viario. También contribuye al empeoramiento del tráfico la práctica de la doble fila, siendo en ocasiones razón de atascos puntuales.

Respecto al transporte público, además del servicio de autobuses, el hecho más relevante es la inminente entrada en funcionamiento del sistema tranviario de Jaén, aunque por ahora con una sola línea que deja una parte importante de la población a una distancia considerable o insalvable para su empleo habitual.

De acuerdo con los resultados preliminares del diagnóstico social correspondiente a la elaboración de la Agenda 21 local de Jaén, presentados en octubre de 2009, la mejora de la movilidad, del transporte público y del tráfico de vehículos figuran entre las principales necesidades de la ciudad. Y sobre estos asuntos, como se ha indicado, han aparecido importantes novedades durante los últimos meses, que pueden contribuir de forma notable a la consecución del objetivo perseguido.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Jaén, que está incorporado en el nuevo PGOU responde a uno de los cometidos del Consorcio de Transportes Metropolitano, que se está encargando de realizar estudios y planes para la totalidad de los municipios que lo conforman. En particular, en el documento de propuestas (aparecido con posterioridad a la realización de un diagnóstico previo, que se finalizó en 2007), se da una respuesta global e integrada a la problemática de la movilidad, pues se abordan sus distintas modalidades (motorizada/no motorizada, pública/privada), la reordenación del tráfico, la circulación y distribución de mercancías, los aparcamientos, el fomento de los vehículos limpios, la formación y la comunicación de la movilidad sostenible. En última instancia, lo que se persigue es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y reducir el impacto ambiental y el gasto energético que supone el modelo de movilidad actual, donde el protagonismo corresponde sobre todo al transporte privado. Las previsiones indican que el escenario actual corregido, con la puesta en marcha de todas las medidas contempladas, significaría un ahorro de 20,17 toneladas equivalentes de petróleo (TEP) en 2018, un 41,6% de lo que se acabaría consumiendo sin continuara la actual tendencia, que alcanzaría la cifra total de 48,82 TEP. Por tanto, se espera que esta pueda quedarse en 28,55 TEP.

El conjunto de las actuaciones previstas se recogen en la Tabla 22. Recientemente han empezado a visualizarse algunos de los programas previstos en el plan, como el fomento del uso de la bicicleta, la peatonalización

(barrio de San Ildefonso) y la reestructuración del tráfico rodado y del sistema de autobuses urbanos (que incluirá por fin la posibilidad de realizar transbordos entre diferentes líneas y cuenta ya con servicios de lanzadera entre la Universidad y la Estación de Autobuses de Jaén). El sistema tranviario es pieza fundamental de este nuevo modelo, esperándose que entre en funcionamiento en la primavera de 2011.

Tabla 22. La movilidad sostenible en la ciudad de Jaén.

Metas del plan	Ámbitos de actuación	Objetivos	Programas y propuestas
<p><u>1.- Mejora de la calidad de vida:</u> reducir necesidad de desplazarse y tiempos empleados, recuperar espacios públicos para los ciudadanos, mayor seguridad vial ...</p>	No motorizados: peatones y ciclistas	<ul style="list-style-type: none"> -Aumentar número de viajes no motorizados. -Mejorar los itinerarios peatonales. -Reducir barreras. -Promover el uso de la bicicleta. -Aumentar la red de vías ciclistas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Red de itinerarios peatonales principales. 2. Red de itinerarios peatonales secundarios. 3. Área 20 de prioridad peatonal. 4. Acondicionamiento de intersecciones conflictivas. 5. Prioridad peatonal al tranvía. 6. Red de itinerarios ciclistas. 7. Red de aparcamientos de bicicletas. 8. Mejora de la intermodalidad ciclista-transporte público. 9. Fomento de la bicicleta. 10. Eliminación de barreras para personas con movilidad reducida.
	Gestión de la movilidad	<ul style="list-style-type: none"> -Planes de movilidad al trabajo -Planes de movilidad a centros de enseñanza. -Promover sistemas de coche compartido. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de transporte al trabajo para centros públicos. 2. Camino escolar. 3. Plan de movilidad a la Universidad de Jaén. 4. Plan de ordenación y movilidad al Polígono de Los Olivares. 5. Planes de movilidad a los centros hospitalarios.
	Transporte público	<ul style="list-style-type: none"> -Optimizar la red de transporte público. -Reordenar la red de transporte con el tranvía. -Mejorar la intermodalidad con el tranvía. -Mejorar la velocidad comercial del transporte público. -Reducir los tiempos de viaje. -Mejorar la cobertura a los barrios con déficit de transporte público. -Mejorar la accesibilidad a las paradas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reordenación a corto plazo del transporte urbano. 2. Reordenación a medio plazo del transporte urbano. 3. Implantación de carriles bus. 4. Mejora de la accesibilidad e infraestructura de las paradas.
<p><u>2.- Reducir el impacto ambiental generado por el transporte:</u> reducir emisiones contaminantes y niveles de ruido ...</p>	Ordenación del tráfico	<ul style="list-style-type: none"> -Reordenar tráfico. -Resolver cuellos de botella. -Resolver conflictos entre peatones y automovilistas en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del viario actual y nuevas infraestructuras. 2. Programa de reducción del ruido en el viario.
<p><u>3.- Mejor balance energético:</u> reducir el consumo y la dependencia de los combustibles fósiles.</p>			

Metas del plan	Ámbitos de actuación	Objetivos	Programas y propuestas
		cruces.	3. Plan municipal de seguridad vial.
	Circulación y distribución de mercancías	-Racionalizar la carga y descarga. -Ordenamiento del aparcamiento de vehículos pesados.	1. Regulación de la carga y descarga en la ciudad.
	Aparcamiento	-Ampliación del área de aparcamiento controlado. -Establecer aparcamientos de barrio para residentes. -Fomentar aparcamientos disuasorios ligados al tranvía. -Ordenar y regular el aparcamiento para discapacitados.	1. Nuevos aparcamientos en los barrios. 2. Regulación del estacionamiento diurno. 3. Gestión de tarifa de aparcamiento. 4. Aparcamientos de disuasión. 5. Aparcamientos para personas de movilidad reducida.
	Gestión de flotas de vehículos limpios	-Fomentar la adquisición de vehículos limpios por las administraciones públicas y los propios ciudadanos. -Fomentar el uso eficiente del automóvil (uso compartido).	1. Adquisición de vehículos limpios por las administraciones. 2. Programa de coche en uso compartido.
	Formación	-Fomentar comportamientos de movilidad responsable.	1. Movilidad sostenible y seguridad vial en las escuelas.
	Comunicación y divulgación	-Divulgar los objetivos del PMUS. -Mantener actividades de comunicación y divulgación de programas. -Mantener procesos de participación de los programas.	1. Centro municipal de movilidad. 2. Participación ciudadana. 3. Gestión y seguimiento del plan. 4. Organización interna del Ayuntamiento.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Jaén. Tomo III (documento de propuestas).

4.5.3 INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

Como es de sobra conocido, la dotación de infraestructuras es una condición necesaria para el desarrollo económico, la movilidad y el acceso a los servicios básicos para los habitantes de cualquier territorio. Por ello, la mejora y el desarrollo de infraestructuras en Jaén es un eje esencial para su impulso económico, a la vez que permite la vertebración del territorio, incrementa la eficiencia del sistema, favorece la cohesión social y territorial y, en último extremo, contribuye al desarrollo económico y la competitividad de este ámbito.

La red de carreteras que conecta el área urbana de Jaén está constituida actualmente por la autovía A-44 (Bailén-Motril) en pleno servicio, lo que favorece las relaciones norte-sur hacia Madrid y Granada respectivamente. El

acceso ferroviario está limitado a un punto único, en la capital, ya que no para en Mengíbar, única ciudad con la que tendría posibilidad de comunicación ferroviaria, porque las demás no cuentan con esta infraestructura. La red es convencional y sus prestaciones limitadas tanto para los viajeros, por los tiempos, como para las mercancías por su escasa adecuación. Las últimas actuaciones llevadas a cabo permiten una mejora puntual (3 horas y media) en alguno de los servicios diarios a Madrid y una reducción del tiempo de viaje sólo en uno de los servicios de la línea Jaén-Córdoba-Sevilla-Cádiz, mediante el uso de la línea ferroviaria de Alta Velocidad.

La carencia más relevante tiene que ver con la vertebración del espacio metropolitano, principalmente las relaciones transversales que favorezcan la accesibilidad hacia la capital. Por su parte, la integración de Jaén en el ámbito regional y nacional necesita sustanciales mejoras, especialmente ferroviarias.

4.6 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

4.6.1 CONTEXTO GENERAL DE LA ECONOMÍA JIENNENSE EN EL ÁMBITO PROVINCIAL

La actual crisis económica está incidiendo de manera importante en la provincia de Jaén, de tal manera que ha venido a sumarse a la ya larga etapa en la que esta provincia mantiene un tono relativamente bajo en su actividad productiva. En el periodo 1995-2007 el crecimiento económico de la provincia estuvo bastante por debajo de la media de Andalucía: en términos de PIB, ya que creció el 95% frente al 140% del conjunto de la Comunidad Autónoma y el 135% de España, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (2010).

De acuerdo con los datos de Analistas Económicos de Andalucía (2010)²⁰, el crecimiento medio en el año 2008 en la provincia fue del 0,6%, cuatro décimas por debajo del que experimentó la región. En 2010 seguimos profundizando la brecha, con un diferencial de 0,4% negativo, en línea con el distanciamiento de riqueza sobre la media andaluza de los años anteriores.

Por sectores, la agricultura y ganadería de Jaén solo crecieron en el periodo 1995-2007 un 2,4%, casi 10 veces menos que el crecimiento medio andaluz y 50 veces menos que el global de la economía provincial. El mayor crecimiento estuvo en la construcción, que alcanzó en 2007 un valor 2,5 veces superior al del existente en el año 1995. Los servicios, por su parte, aumentaron el 115%, y algo menos la industria y la energía. En cualquiera de los casos, el crecimiento de Jaén fue inferior al andaluz.

En la Tabla 23 se presentan los datos de población, total de PIB y el valor añadido bruto de los grandes sectores económicos de la provincia de Jaén, Andalucía y España. En ella se observa que el PIB por habitante de la provincia es el 85,28% del que tiene Andalucía y el 66,03% respecto de la media española, lo que permite calificar a Jaén como uno de los territorios de baja renta de España y Europa.

Expresadas en términos de porcentajes sobre el total de la economía de cada ámbito territorial, las diferencias sectoriales quedan más de manifiesto en la Tabla 24.

²⁰ <http://www.analistaseconomicos.com>

Tabla 23. Datos de población, PIB y valor añadido de los grandes sectores económicos de la provincia de Jaén, de Andalucía y de España

Cuadro comparativo Jaén, Andalucía y España					
Indicadores				Jaén Andalucía	Jaén
	Jaén	Andalucía	España	(1)	España(1)
Población de derecho (miles de habitantes (2009))	669,8	8302,9	46745,8	8,07	1
PIB (MM euros) (2007)	9959,6	144774,8	1052730	6,88	1
VAB Agropesquero (MM euros 2007)	820,9	5789,8	25840	14,18	3
VAB Industriales y Energético (MM euros 2007)	1179,4	15006,8	163725	7,86	1
VAB Construcción (MM euros 2007)	1148,6	18668	111726	6,15	1
VAB Servicios (MM euros 2007)	5780,4	90334,4	642543	6,4	1
PIB por habitantes (miles de euros 2007)	14869,9	17436,6	22520,3	85,28	66

(1) Porcentajes en todos los indicadores menos en PIB por habitante en que esta en términos de índice de Jaén respecto a los otros dos = 100.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Padrón Municipal 2009 y Contabilidad Regional de España. Elaboración Agencia IDEA

Tabla 24. Distribución sectorial del valor añadido en la provincia de Jaén, Andalucía y España. 2007

Distribución sectorial del VAB (%). 2007				
Sectores	Jaén	Andalucía	España	UE-25
Agricultura, ganadería y pesca	9,2	4,5	2,7	1,9
Industria y Energía	13,2	11,6	17,3	20,2
Industria	12,1	8,9	14,7	s.d
Energía	1,1	2,7	2,6	s.d
Construcción	12,9	14,4	11,8	6
Servicios	64,7	69,6	68,1	71,9
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Contabilidad Regional de España 2009 (Base 2000). Instituto Nacional de Estadística. Elaboración Agencia IDEA

4.6.2 LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL DE JAÉN EN EL SISTEMA DE CIUDADES

Jaén es fundamentalmente una ciudad dedicada a los servicios. Esta afirmación se constata porque el 84,2% de la ocupación está en este sector, dejando sólo un 3,7% a la agricultura, un 5,7% a la industria y un 6,4% a la construcción (Caja España, 2008). Esta configuración es consecuencia, sin duda, del carácter de capital provincial que ostenta en el sistema de ciudades y, por lo tanto, de la responsabilidad que tiene en la distribución de los servicios sociales, educativos y sanitarios a la población en general del territorio que le compete. Con todo, se realizará un análisis más pormenorizado y comparativo con otras ciudades de parecidas características para distinguir algunas cuestiones diferenciales. Así, al observar la Tabla 25 podemos reparar en el reparto de la ocupación de la población en 4 sectores

económicos en los que se ha dividido la actividad productiva: agricultura, industria, construcción y servicios.

En la Tabla 25 se recogen las ciudades que mayor atracción relativa ejercen sobre su área comercial de influencia, de acuerdo con los criterios del Anuario Económico de España de la Caixa (2008), esto es la población que atraen en relación con la población con la que cuenta el núcleo central. Jaén posee una gran capacidad de atracción de las personas que viven en las ciudades cercanas en relación al tamaño poblacional que tiene. Esto implica una elevada participación de servicios públicos y privados, por encima de la media de las capitales de provincia españolas. Así es, pues la población ocupada en los servicios supone un 84,2% del total (más de 57.000 personas), sobre una población total de 116.393, casi la mitad de la población total. Este es uno de los porcentajes más altos de las ciudades de similar función y tamaño. Por tanto, los servicios públicos y privados de Jaén merecen especial atención, por su importancia comparativa y el efecto que ejercen sobre una población muy superior a la de la ciudad de Jaén: 516.731 habitantes (La Caixa, 2008).

Tabla 25. Población Ocupada por sectores (2007). Ciudades con mayor atracción comercial relativa sobre su área de influencia.

	Agricultura%	Industria%	Construcción%	Servicios%	Total	Población
Jaén	3.7	5.7	6.4	84.2	67.771	116.393
Gerona	0.5	5.8	6.8	86.9	71.981	92.186
Ciudad Real	2.4	3.8	7.4	86.4	45.370	71.005
Tarragona	0.7	9.8	10.3	79.2	82.290	134.163
Santiago de Compostela	1.6	8.7	9.7	80.0	63.081	93.712
Pontevedra	1.9	7.7	13.6	76.8	42.727	80.202
Toledo	1.5	5.4	6.6	86.5	65.939	78.618
Granada	3.7	3.9	7.3	85.1	128.465	236.207
Lugo	2.5	7.4	10	80	50.905	93.583
San Sebastián	0.3	6.2	6.6	86.9	108.731	183.090
Badajoz	4.1	5.3	10.1	80.4	63.027	145.257
Alicante	0.9	5.7	7.7	85.7	186.133	322.673
España	6.2	14.0	12.2	67.6	19.195.756	45.200.737
Andalucía	16.7	9.0	12.7	61.6	3.105.582	8.059.451
Jaén (Provincia)	28.3	12.7	9.4	49.7	245.748	664.742

Nota: Si bien la campaña del olivar es determinante en la agricultura de Jaén y los datos de diciembre, en plena campaña, podrían llevar a pensar que ofrecen unas tasas excesivamente elevadas, una vez realizada la media correspondiente a todo el año 2007, ésta difiere de los datos de diciembre en menos de 1 punto porcentual, por lo que consideramos válidos a efectos comparativos los datos ofrecidos por la fuente estadística.

Fuente: Caja España, Fichas Municipales 2008. Datos de diciembre de 2007²¹.

²¹ La población ocupada hace referencia a los trabajadores en alta en la Seguridad Social, donde se incluyen también a los trabajadores autónomos.

Por otra parte, otro hecho diferencial importante es el mayor peso relativo de la agricultura, en comparación con otras ciudades similares. Sólo Granada y Badajoz tienen un peso similar, las demás están muy por debajo en cuanto a la participación de la población en la agricultura. Es decir Jaén también es una ciudad donde la agricultura destaca más que en otras ciudades y además es una ciudad donde la agricultura ejerce una influencia muy importante sobre toda el área comercial, como demuestra el dato de la población ocupada en la agricultura provincial (el 28,3%), con tasas cercanas al doble de Andalucía o a cinco veces la de España, en niveles que sitúan al territorio dentro del ámbito claramente rural. Esta influencia de la agricultura en el área comercial condiciona fuertemente la actividad de los servicios privados a la rutina de la agricultura y condiciona, por tanto, el análisis de la ciudad de Jaén a un análisis también de la evolución y perspectivas del ámbito rural que sostiene en parte la población empleada en los servicios privados en la capital, con especial influencia sobre el comercio, dado el fuerte carácter de área comercial que posee la ciudad.

Otra clara conclusión es la indiscutible función urbana que Jaén ejerce sobre un amplio territorio, donde no encuentra una competencia tan clara como les sucede a algunas ciudades de mayor tamaño poblacional, como por ejemplo le pasa a Cádiz con Jerez, a Gijón con Oviedo, a Cartagena con Murcia, a Vitoria con otras ciudades vascas o a Algeciras con Cádiz y Málaga. Es decir, Jaén mantiene una posición de influencia sobre una estructura urbana provincial que no poseen la mayoría de las ciudades de España. Además, la armazón urbana de la provincia de Jaén es una de las mallas mejor trenzadas de España sobre ciudades medias y pequeñas, con una actividad industrial cercana a la media española, pese a su enorme influencia agraria, en sectores diversos, sobre los que la ciudad de Jaén actúa como interfaz entre el ámbito local y el nacional e internacional, prestando servicios de desarrollo intermedio, y avanzado en algunos de ellos.

Por último, se debe considerar la especial relación que se establece entre la agricultura y la industria en este territorio, como consecuencia de la necesaria transformación industrial de la aceituna. Así, la industria agroalimentaria se convierte en especialmente determinante para la ciudad de Jaén, tanto por su papel de actor como por su papel de impulsor o de mediador entre el resto del mundo y el sistema agroalimentario industrial de toda la provincia. A esta actividad hay que sumarle otras dentro del mismo ámbito agroalimentario, como los sectores cárnicos, galletas, cerveza, de clara importancia nacional y otras actividades industriales que en algunos casos están relacionadas con el sistema del olivar-aceite, como la maquinaria o equipamientos para el sector.

La Tabla 26 recoge los establecimientos de la ciudad de Jaén por tramos de empleados y sectores, a excepción de los dedicados a la agricultura y a la actividad pública. En ella podemos observar la importancia que tienen los servicios, con casi 8.000 establecimientos privados, frente a la industria, con

algo más de 600, y la construcción, con cifras similares a esta última. Fundamentalmente de pequeño tamaño, las empresas jiennenses son mayoritariamente microempresas: las de menos de 6 trabajadores suponen casi un 90% del total. Esto es un reflejo estadístico del empleo y las empresas en España y Europa, quizá algo más exagerado en España y Andalucía que en la media europea, pero no supone una excepción a la configuración empresarial de esta última, donde abundan las pequeñas empresas. Así, en España las de menos de 20 trabajadores son el 97,20% (Costa, 2007) y en Jaén éstas suponen un 97,56% del total.

Tabla 26. Número de establecimientos privados, en la ciudad de Jaén, por tramo de empleados y actividad económica (enero de 2007)

Sector	Tramo de empleo				
	0-5	6-19	20-49	50-99	+100
INDUSTRIA Y ENERGÍA	486	117	28	6	3
Industria manufacturera	465	113	26	6	2
ALIMENTACIÓN	60	18	4	1	2
Cárnica	4	2	3	-	1
Aceites	4	4	-	-	-
Lácteos	5	1	-	-	-
Aliment. animal	1	1	1	-	-
Otros prod. Aliment.	42	9	-	1	1
TEXTIL	25	4	-	-	-
MADERA Y MUEBLE	80	12	5	-	-
Artes gráficas	71	6	5	1	-
Ind. Química	40	11	-	-	-
Prod. no metálicos	23	9	1	-	-
Prod. metálicos	72	15	-	-	-
Maquinaria	37	13	7	1	-
Inst. precisión	25	1	-	-	-
Vehículos	10	13	4	1	-
CONSTRUCCIÓN	535	132	35	4	3
SERVICIOS	7.100	724	93	29	26
Comercio y reparación	2.443	317	28	6	3
Hostelería	561	53	8	1	2
Transporte	394	53	3	2	1
Intermediación financiera	278	38	2	1	1
Activ. Inmob.	614	26	1	-	-
Servicios empresariales	1.715	115	24	7	11
Educación	201	31	8	5	4
Sanidad	436	27	8	5	2
Otros servicios	458	64	11	2	2

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (2009).

Con todo, las empresas medianas y las grandes tienen una importancia que excede del nivel de empleo que mantienen, ya que normalmente ejercen un efecto de arrastre sobre otras empresas, generando un empleo indirecto, cada vez mayor de acuerdo a la creciente tendencia de externalización que vienen ejerciendo las empresas desde las últimas décadas. Así, en muchos casos el

empleo de las microempresas jiennenses está condicionado por la actividad de las empresas de mayor dimensión.

No obstante, este análisis debe confirmarse por la orientación al mercado de cada empresa, es decir si poseen una orientación intraindustrial o hacia el mercado final y es clave determinar también si las que poseen una orientación al mercado final lo hacen en el mercado local de Jaén o compiten en mercados más amplios. Este análisis es especialmente interesante en el caso de los servicios a empresas y de las pequeñas empresas industriales para determinar la posición competitiva y los riesgos a que está sometida la actividad empresarial en Jaén. La importancia radica en la consideración de ciertos mercados locales como cautivos para las empresas de cada ciudad, teniendo en cuenta la orientación a productos típicamente de orden doméstico y los fabricados a medida, como determinados tipos de mueble, actividad textil o productos metálicos, por ejemplo, así como los servicios que atienden a la población del área metropolitana, como educación, sanidad o comercio. Por último, podemos distinguir en el análisis otras actividades que pueden oscilar en función del grado de atracción turística o de atractivo residencial de la ciudad en los próximos años, como pueden ser las de transporte, actividad inmobiliaria, hostelería y comercio.

Para el análisis de la actividad industrial orientada hacia el mercado intraindustrial o hacia el mercado final externo, la capacidad competitiva nacional e internacional va a determinar el grado de integración o no de cada empresa en la competencia global o la reclusión hacia el mercado local con una reconversión de actividades donde la cercanía a la demanda sea la clave del mantenimiento de la producción y el empleo. Hasta ahora, los estudios realizados (Rodríguez Cohard, 2003 y 2005) demuestran que las actividades industriales de la alimentación son los sectores donde la ciudad, pese a las crisis de algunas empresas locales importantes, puede jugar un papel relevante en el mercado intraindustrial y de orientación nacional e internacional. Para el caso de otras actividades como el textil, el mueble de madera o los productos metálicos, la actividad parece estar más orientada hacia un mercado local. En todo caso, los servicios de orientación empresarial contribuyen a mantener y mejorar la capacidad competitiva de todas las empresas y requieren una atención especial.

Desde una perspectiva estratégica podemos plantear algunas características principales a tener en consideración sobre las empresas locales (Rodríguez Cohard, 2003):

Industria agroalimentaria en general:

a) Los procesos de concentración e internacionalización de las propiedades de las empresas alimenticias locales han desplazado la capacidad de decisión estratégica sobre el futuro de las plantas industriales, lo que puede plantear

problemas de deslocalización o cierre, al sujetarse a decisiones estratégicas globales dentro de una concepción de grupo empresarial, como ya ha sucedido en algún caso con la industria cárnica, por ejemplo.

b) El aumento del poder de los distribuidores está reduciendo los márgenes de beneficios y en algunos casos planteando la inviabilidad de ciertas explotaciones olivareras, lo que está obligando a revisar las situaciones de competitividad y a pensar en reestructuraciones productivas y comerciales²².

c) La madurez del mercado dificulta las posibilidades de expansión.

d) No obstante lo anterior, las recientes investigaciones médicas sobre la contribución a la salud del aceite de oliva pueden contribuir decisivamente a ayudar a aumentar las cuotas de mercado si se realizan las promociones acertadas y convenientes desde las empresas locales.

e) La tendencia a la reducción de las ayudas a la agricultura a largo plazo puede ser una amenaza que habría que incorporar en los procesos de reflexión estratégica como una posibilidad real y tratar de neutralizarla mediante actuaciones comunes de cooperación y posicionamiento en el mercado.

f) La falta de profesionalización de la actividad agroindustrial se puede reflejar en un desinterés por abordar decididamente los problemas del sector, especialmente en la ciudad de Jaén, donde la actividad agrícola puede compatibilizarse más con otras actividades²³.

g) La ciudad de Jaén cuenta con un sistema de servicios especializados de alto nivel en el ámbito agroalimentario, tanto en el ámbito de la investigación como en el de los servicios de apoyo y financieros, así como un gran interés y asistencia de las administraciones públicas en todos los ámbitos y niveles.

Sectores industriales que atienden necesidades de la demanda local:

a) Escasa fabricación de productos de calidad contrastada, que se cubre con la distribución de productos de otros fabricantes foráneos.

b) Baja cualificación técnica y profesional y reducida orientación al mercado.

c) Escasa formación empresarial.

²² En este sentido hay que distinguir muy claramente entre empresas que se orientan al mercado final y al mercado intraindustrial.

²³ El proceso de reflexión estratégica en la ciudad de Jaén afecta en gran medida a los comportamientos del ámbito agrícola provincial, pues parte de los agricultores a tiempo parcial o “de fin de semana” en la provincia de Jaén realizan actividades en el sector servicios de la capital, tanto en el ámbito público como el privado, y no dependen de la renta del sistema agroindustrial para su subsistencia, aunque sí para el mantenimiento de su nivel de vida y estatus social, lo que redunda en las actividades comerciales y hosteleras de la capital en gran medida.

Servicios:

a) La mayoría de las actividades de servicios son de baja de productividad, tanto en el ámbito público como en el privado. Esto no quiere decir que no tengan interés social y económico, por supuesto, pero sí introduce la reflexión sobre el impacto en la renta familiar disponible que tienen los bajos salarios medios de la mayoría de los servicios del comercio privado, reparación, hostelería, etc., y es necesario prever un debate sobre la precariedad, seguramente en situaciones de mayor presión sobre el ingreso real de los trabajadores en tiempos de crisis, ya sea por mantener los niveles de productividad o por la reducción del tiempo de trabajo.

Por otra parte, y en un entorno de baja renta media relativa, como es la provincia de Jaén, la administración pública actúa como equilibradora de las rentas locales. Al contrario que ocurre en las regiones más ricas de España, los salarios públicos contribuyen a elevar la renta media de los ciudadanos de Jaén. Por tanto, las competencias en los servicios públicos que puedan captarse desde las administraciones centrales y autonómicas se erigen en determinantes para el futuro de la renta local, no sólo por su capacidad para transferir recursos, sino también para ejercer de arrastre a los sectores del comercio, hostelería y de los servicios privados, así como a la industria orientada a la demanda local, de la que dependen un buen número de empleos, y que basa su capacidad competitiva en el trabajo a domicilio, pero que no sería competitiva en un marco territorial más amplio.

4.6.3 EL MERCADO DE TRABAJO: DESEMPLEO Y CONTRATACIÓN.

El mercado laboral en la provincia de Jaén adolece de bajas tasas de actividad y empleo: si bien la tasa de paro extraída de la Encuesta de Población Activa se encuentra en la media andaluza, la tasa de actividad es casi 6 puntos inferior (53,06%) y con respecto a España 7 puntos, y aún más lejos del estándar europeo, lo que indica un menor interés por participar en el mercado de trabajo. Posiblemente, esta reducida propensión a buscar trabajo se base en la desesperanza de encontrarlo, dadas las elevadísimas tasas de desempleo: más del 27% en la provincia.

Los desempleados alcanzaron en el municipio jiennense un volumen de 9.493 a finales de diciembre de 2009. Si bien desde 2005 a 2007 el paro descendió de forma suave pero continuada, durante los dos últimos años se concentran desfavorables resultados como consecuencia de la evolución de la coyuntura económica, dando lugar a una gran elevación del paro. Como revela la Tabla 27, el grueso de los parados del término municipal de Jaén está vinculado al sector terciario (62,34% de los mismos), mientras que un 12,73% lo están al de la construcción. Por su parte, un 12,01% de los parados jiennenses se encuentran a la búsqueda de un primer empleo. El resto se reparten entre desempleados procedentes del sector primario y secundario. Si estos datos los

comparamos con los que muestran los municipios seleccionados en la Tabla 27, se puede apreciar que Jaén los supera en paro agrario -pese a que en esta fecha se está en plena campaña de recolección de la aceituna-, y es inferior en la industria y construcción.

Tabla 27. Porcentaje de paro por municipios y sectores sobre el total de paro registrado (diciembre de 2009).

	Total paro	Sectores					Tasa de paro* (%)	Población de 15 a 64 años**
		Agr.	Ind.	Cons.	Serv.	Sin empleo anterior		
Jaén (municipio)	9.493	5,48	7,45	12,73	62,34	12,01	11,85	80.092
Jaén (provincia)	43.442	12,12	12,35	14,17	50,15	11,22	9,83	441.865
Gerona	6.386	1,41	13,09	20,53	60,74	4,23	9,54	66.963
Ciudad Real	5.927	2,43	5,74	13,92	70,37	7,54	11,74	50.477
Tarragona	10.819	1,18	11,10	25,27	58,75	3,70	11,27	95.961
Santiago de C.	7.548	1,35	8,13	11,98	67,09	11,45	11,27	66.980
Pontevedra	7.208	1,85	10,99	16,83	59,16	11,18	12,76	56.486
Toledo	4.382	1,35	7,85	14,81	72,27	3,72	7,67	57.130
Granada	24.828	2,27	6,21	19,45	63,41	8,66	15,12	164.228
Lugo	7.130	2,33	7,78	13,46	63,38	13,04	10,90	65.398
San Sebastián	8.954	0,85	12,13	8,57	72,70	5,75	7,22	124.100
Badajoz	15.378	3,69	5,49	14,12	64,56	12,13	14,88	103.355
Alicante	32.539	1,21	7,13	20,94	62,80	7,93	14,12	230.463
Cartagena	17.299	4,03	8,09	25,30	55,36	7,21	11,95	144.804
Vitoria	15.176	1,15	18,32	13,53	63,01	3,99	9,22	164.676
Algeciras	15.116	1,42	6,82	19,77	55,27	16,72	18,73	80.715
Avilés	6.378	1,13	12,83	16,87	61,92	7,26	11,14	57.234
Gijón	22.456	0,83	11,74	14,76	66,04	6,63	11,78	190.700
Palencia	6.286	4,37	13,16	14,02	57,38	11,07	11,05	56.906
Burgos	12.403	1,81	18,50	15,94	55,77	7,99	10,07	123.107
Lorca	6.939	9,53	11,37	23,39	51,26	4,45	10,98	63.204
Cádiz	14.165	0,73	8,58	10,94	66,24	13,50	15,90	89.072
Logroño	11.324	4,70	19,90	18,52	52,99	3,89	10,87	104.205
Cuenca	3.845	1,69	6,06	24,14	61,30	6,81	10,21	37.649
Ávila	4.666	3,11	12,67	21,35	53,92	8,96	11,94	39.082
Almería	20.392	3,85	5,21	25,47	55,21	10,25	15,53	131.326
Huelva	16.017	8,82	8,65	19,50	53,02	10,01	15,37	104.229
España	5.325.731	1,99	9,55	14,68	42,08	5,37	16,72	31.851.946
Andalucía	1.309.396	15,66	8,15	18,85	46,68	10,66	23,05	5.679.491

* La tasa de paro ha sido calculada dividiendo el volumen de desempleo registrado por la población comprendida entre los 15 y 64 años, siendo esta última el dato disponible más parecido al volumen de población activa, que es el cociente que correspondería al cálculo de este indicador.

** Enero de 2008.

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, Datos estadísticos de paro registrado y contratos por municipios y Caja España, Datos económicos y sociales de los municipios de España. Elaboración propia.

Características de los desempleados registrados en el municipio de Jaén:

- *Desempleo más intenso en el colectivo femenino*: el 58,05% del paro registrado en diciembre de 2009 corresponde a mujeres.
- *La mayor parte de los parados está entre los 25 y 44 años*: el 58,96% del paro registrado se concentra en dicho tramo central de edad, mientras que un 30,74% corresponde a personas mayores de 55 años.
- *Importante presencia de parados de larga duración*: el 32,59% lleva más de 12 meses en desempleo (a diciembre de 2009).
- *Terciarización del desempleo, especialmente en el sexo femenino*: el 71,80% de las mujeres paradas lo están en el sector servicios frente a 49,25% de los hombres.
- *El desempleo en la construcción es típicamente masculino*: 26,17% de los hombres se vinculan a este sector frente a un 3% de las mujeres.
- *Desfase entre la formación adquirida y la cualificación profesional demandada en el mercado de trabajo*: el 28% de los desempleados demanda un puesto de trabajo sin ninguna cualificación, pese a que el 87,33% de los mismos posee estudios secundarios o universitarios.
- *Formación académica intermedia*: el 70,88% de los desempleados tiene estudios secundarios.
- *Nacionalidad española*: el 96% de los desempleados son españoles, lo que se corresponde con la tasa de población total de la ciudad.

A finales de noviembre de 2010 el número de parados se eleva a 10.638, lo que supone un incremento de 1.145 en los primeros once meses del año, con un ritmo de aumento aproximado de un 1% mensual.

La contratación está concentrada en la agricultura y los servicios: juntos suponen el 94,35% de los contratos realizados en el municipio, como se puede observar en la Tabla 28. La estacionalidad de la agricultura deja, aún hoy, un fuerte impacto en la ciudad, siendo de noviembre a enero los meses álgidos de la contratación en el municipio. Si bien los datos de esta tabla se refieren al mes de diciembre, en agosto de 2010 se reparten del siguiente modo: de los 3.833 contratos registrados, el 10,96% corresponden a agricultura, el 2,37% a industria, el 15,37% a construcción y el 71,30% a servicios. En todo caso, destacamos la fuerte polarización en torno al sector primario y terciario de la media de la contratación anual.

Las ocupaciones más demandadas por las empresas son las de empleados no cualificados y empleados cualificados en agricultura, seguidas de profesionales de hostelería y vendedores. La práctica totalidad de los contratos realizados son de inicio (97,76%) y sólo el 2,24% de conversión de temporales en indefinidos. Como consecuencia, el nivel de temporalidad es muy elevado: el 96,83% de los contratos realizados son de carácter temporal, y en algunos

casos en grado extremo, como muestra el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Jaén: “alrededor del 40% de los contratos realizados el año 2009 tuvieron una duración inferior a un mes”. El resultado de esta situación es una rotación intensa en los puestos de trabajo, lo que dificulta la adquisición de destrezas por parte del trabajador, perjudica a su nivel de productividad y, como consecuencia, a la empresa y a la sociedad, además de conllevar efectos negativos en las condiciones de trabajo.

Tabla 28. Contratos registrados por municipios y sector económico (Diciembre de 2009).

	Total	Sectores (%)			
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Jaén (municipio)	8.526	62,37	1,25	4,42	31,95
Jaén (provincia)	93.141	87,62	1,76	2,02	8,61
Gerona	2.941	0,03	4,15	4,28	91,53
Ciudad Real	1.797	12,13	1,34	8,46	78,07
Tarragona	3.355	0,33	5,93	11,09	82,65
Santiago de Compostela	3.904	0,20	2,10	3,30	94,39
Pontevedra	1.385	1,52	4,62	7,87	85,99
Toledo	3.392	0,29	3,10	6,28	90,33
Granada	10.080	12,40	7,15	4,67	75,77
Lugo	2.120	0,57	3,54	6,18	89,72
San Sebastián	6.775	0,03	1,95	2,69	95,34
Badajoz	5.246	28,75	2,15	7,28	61,82
Alicante	8.065	0,17	2,27	9,10	88,46
Cartagena	5.343	3,07	4,23	9,34	83,36
Vitoria	6.743	0,21	4,49	3,86	91,44
Algeciras	2.307	0,82	5,68	9,67	83,83
Avilés	1.749	0,69	16,41	8,18	74,73
Gijón	5.791	0,21	7,08	6,37	86,34
Palencia	1.366	0,44	6,22	4,69	88,65
Burgos	5.029	0,26	7,62	4,65	87,47
Lorca	2.255	20,93	2,84	6,34	69,89
Cádiz	4.498	1,13	5,42	7,23	86,22
Logroño	3.074	3,06	4,36	7,91	84,68
Cuenca	943	1,80	3,92	9,44	84,84
Ávila	1.053	2,37	2,37	8,83	86,42
Almería	4.883	7,52	1,52	8,29	82,67
Huelva	3.497	2,75	4,63	11,64	80,98

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Datos estadísticos de paro registrado y contratos por municipios. Elaboración propia.

4.6.4 ANÁLISIS SECTORIAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

1. Sector agrícola

Al igual que ocurre en el resto de la provincia, predomina el cultivo del olivar, que llega a ocupar el 56% de la superficie total del municipio, y el 80% de la superficie agraria útil. Este cultivo ocupa 23.843 *ha*, representando el 4,18% del olivar de la provincia, con el 37% de ellas de regadío, y se distribuye por prácticamente todo el término.

Los cereales, segundo grupo de cultivos en importancia, con 2.584 *ha*, se localizan, principalmente, en el tercio norte del término.

Las zonas de huertas tradicionales se circunscriben a las vegas de los ríos, principalmente el Jaén y el Guadalbullón, existiendo en 2008 unas 400 *ha* de hortalizas, que suponen un 1,3% de la superficie labrada, lo que triplica la media provincial, y denota la importancia de estos cultivos en el municipio, para abastecimiento local principalmente.

Un 25% de la superficie del municipio tiene la consideración de zona de montaña (definidas como tales las delimitadas por la Directiva 75/268/CEE del Consejo, de 28 de abril de 1975, sobre agricultura de montaña y de determinadas zonas desfavorecidas), al sur del término municipal. Aquí la pendiente media se sitúa próxima al 30%.

Relacionado con el uso y la pendiente del terreno se encuentra la pérdida de suelo y superficie. Según datos del Inventario Nacional de Erosión de Suelos (2002-2012) (Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2010), el municipio de Jaén tiene una superficie erosionable²⁴ de 40.529 *ha* (3% del total provincial), con unas pérdidas medias de 33,66 *tn/ha/año*. En este caso, Jaén se equipara a los otros tres grandes términos de la provincia: Andújar, Santiago-Pontones y Úbeda. Sin embargo, en lo que respecta a pérdidas de suelo, se encuentra algo por encima de la media provincial (32,21 *tn/ha/año*).

El número de tractores por cada 100 *ha* de superficie agraria útil, es algo mayor en Jaén (3,65) que en el resto de la provincia (3,28) y que en Andalucía (3,29). Este dato puede deberse a tractores con domicilio del titular en el municipio, pero con explotaciones fuera de éste.

El municipio de Jaén dispone de 22 establecimientos distribuidores de productos fitosanitarios y servicios plaguicidas (8,56% de la provincia), y de dos puntos de recogida de envases de fitosanitarios, ambos pertenecientes a

²⁴Por superficie erosionable se define la superficie geográfica menos las artificiales y las láminas de agua superficiales y humedales, por lo que este concepto está íntimamente ligado con la extensión del municipio.

empresas particulares, no existiendo por tanto ninguno promovido por cooperativas almazaras industriales o de titularidad municipal.

En el término municipal no hay puntos de abastecimiento de agua públicos de suministro a los agricultores para los tratamientos fitosanitarios del olivar. Igualmente hay que indicar que Jaén municipio carece de polígonos agrícolas. Tampoco se dispone de un inventario de caminos rurales del término municipal.

Especial referencia al olivar

Las líneas generales que definen el olivar en Jaén son las siguientes:

En la campaña 2009, el número de agricultores que declararon olivar en el municipio de Jaén en la solicitud única de ayudas fue de 3.255 (3,12% de la provincia).

La distribución de la superficie de olivar según diferentes tamaños de explotación nos indica que las explotaciones de hasta 10 *ha*, suponen en el municipio el 29% de la superficie olivarera, mientras que en la provincia representan el 50,5%. Sin embargo, las explotaciones de más de 20 *ha* abarcan el 55,6% de la superficie, frente al 34,1% en la provincia.

En cuanto al reparto de las explotaciones en función de su tamaño, en el municipio de Jaén, el 73,9% de las explotaciones tienen menos de 5 *ha*. Esta cifra se eleva al 85,6% si incluimos hasta 10 *has* de superficie de olivar. En la provincia estas cifras son el 82,4% y el 92,5%, respectivamente. No obstante, el número de explotaciones de más de 20 *has* en Jaén supera en más del doble la cifra de la media provincial en esos rangos. Estos datos revelan la gran importancia del olivar como actividad a tiempo parcial, suponiendo los ingresos por venta del aceite un complemento de la renta de la unidad familiar, situación que se da en toda la provincia.

Teniendo en cuenta los datos de este apartado y del anterior, se puede concluir que las explotaciones del término municipal de Jaén tienen una dimensión media superior a las de la provincia, lo que las posiciona en un rango de competitividad más favorable.

El 30,5% de la superficie de los olivares de Jaén está en parcelas de más del 15% de pendiente media, mientras que en la provincia llega al 40,6%. Si se analiza con base en el número de explotaciones, cerca del 44% de éstas tiene una pendiente media superior al 15%. En la provincia esta cifra es mayor, llegando al 50,5% de las explotaciones.

El olivar de riego tiene mayor peso en el municipio (37,75%), que en la provincia (32,01%) y en Andalucía (35,30%).

Como ocurre en el resto de la provincia, en Jaén la variedad predominante es la picual.

En el término de Jaén, el 70,8% de la superficie total del olivar con el 81,4% de las explotaciones tiene menos de tres pies por árbol. Dato sensiblemente superior a la media provincial. Ello conlleva una configuración del árbol que facilita la recolección mecanizada, con la consiguiente disminución de costes. En cualquier caso, los rendimientos medios por hectárea de Jaén prácticamente no difieren de los del resto de la provincia.

Respecto al olivar nuevo o de renovación, el 4,39% de los olivos del municipio de Jaén son plantados después del 1 de mayo de 1998, muy por debajo de la media provincial de Cádiz (33%), Sevilla (24,31%), Huelva (18,21%) y Córdoba (14,05%). Ello condiciona la escasa superficie, en el término de Jaén capital, de olivar intensivo (5.290 *ha*) y super-intensivo (44 *ha*).

En cuanto a las clases de olivar establecidas en función de criterios estructurales, se observa que al igual que en la provincia, en el término de Jaén predominan las explotaciones adultas, de secano y marco tradicional, tanto en alta como en moderada pendiente. En esta última clase (ASTPM), el tamaño medio de las explotación es de 8,84 *has*, el doble que en las de alta pendiente.

En el municipio, en comparación con las de la provincia, las explotaciones son de media de mayor tamaño, teniendo las de riego más importancia, tanto en número como en superficie.

El número de beneficiarios de la ayuda de pago único procedente de la Política Agrícola Común (PAC) y sus importes correspondientes en 2009, nos indican que el 6,12% de las solicitudes de pago único de la provincia son presentadas por residentes en el municipio de Jaén. Sin embargo, el importe de pago único percibido por estos agricultores supone un 8,91% del total de estas ayudas recibidas por los residentes en la provincia. Por consiguiente, se deduce que hay un trasvase de ayudas de la PAC originadas en superficie del resto de la provincia hacia Jaén capital. Es decir, hay agricultores domiciliados aquí con tierras en otros municipios de la provincia.

2. Sector ganadero

El sector bovino de leche es un sector importante, al ubicarse en Jaén el 45% del censo provincial. Asimismo es reseñable que el tamaño medio de estas explotaciones es el doble de la media provincial.

Las ganaderías de vacuno lechero del municipio de Jaén producen el 42,73% de la leche de la provincia, y disponen de una cuota láctea media por explotación del doble de las de Andalucía.

Todo ello sitúa a las explotaciones lecheras del término municipal de Jaén en una posición más competitiva en comparación con la media provincial y andaluza, en el marco de escasa rentabilidad en que se desenvuelve este sector.

3. Agroindustria

La distribución de las industrias agroalimentarias²⁵ por sectores, tanto del municipio de Jaén, como de la provincia, así como su peso relativo, se muestra en la Tabla 29.

Cabe destacar, al igual que ocurría con las ganaderías de leche de vaca, la importancia de las industrias lácteas del municipio, ya que suponen algo más de la tercera parte de las existentes en la provincia. Es reseñable que sean 4 de las 10 explotaciones lecheras de Jaén las que transforman y envasan su propia producción de leche, por lo que ello supone de aumento de valor añadido a este producto. El destino de esta leche envasada es la población de la capital y los municipios de la zona de influencia de Jaén, abasteciendo también a núcleos urbanos de otras comarcas limítrofes.

Tabla 29. Industrias agroalimentarias (instalaciones).

Sectores	Jaén Capital	% Provincia	Provincia	% Andalucía
Aceites y grasas vegetales.	5	1,34	372	35,84
Acuícolas, marisqueras y pesqueras.	2	25,00	8	3,74
Aderezos y relleno.	2	20,00	10	3,25
Aprovechamiento de fibras textiles.	0		1	5,00
Azúcar, mieles y ceras.	0		4	11,76
Cárnicas y pecuarias.	13	12,04	108	13,08
Centrales hortofrutícolas y centros de manipul flores y plantas ornament.	1	3,70	27	3,70
Enológicas, alcoholes y bebidas alcohólicas.	2	14,29	14	2,50
Forestales.	0		4	10,81
Lácteas.	4	36,36	11	7,59
Manipulación y conservación (centros de compras de aceituna)	4	4,71	85	29,93
Molinería, harinas y derivados, troceados y descascarados.	3	15,79	19	9,69
Otras industrias agroalimentarias (almacenes, cámaras frigoríficas, etc.)	4	21,05	19	11,52
Piensos, granos y semillas.	1	6,25	16	4,35
Servicios Técnicos	0		0	0,00
Sin división asignada	0		0	0,00
Zumos de frutas y hortalizas, y otras bebidas de carácter agroalimentario.	0		4	5,63
Total Industrias	41	5,84	702	13,99

Fuente: ROIAA. Elaboración propia. 2009

²⁵En industria agroalimentaria se han incluido las actividades inscritas en el Registro Oficial de Industria Agroalimentaria de Andalucía (ROIAA)

Las industrias agroalimentarias más numerosas en el municipio de Jaén son las de transformación de productos cárnicos (13), con un peso en la provincia del 12%.

En el sector del olivar se ubican en Jaén capital 11 industrias: 5 almazaras, dos de ellas cooperativas, 4 centros de compra de aceituna y 2 de aderezo.

La importancia que tiene la industria del aceite de oliva en nuestro municipio y en la provincia, determina la necesidad del análisis de un dato derivado de estas 5 almazaras, como es su molturación de aceituna y producción de aceite de oliva (Tabla 30).

Tabla 30. Molturación de aceituna y obtención de aceite de oliva.

	ACEITUNA molturada(tn)			ACEITE obtenido(tn)	
	media campañas 1981/82-1990/91	media campañas 1991/92-2000/01	media campañas 2001/02-2008/09	Campaña 2008-09	Campaña 2008-09
Almazaras de Jaén capital	13.501	21.977	27.636	28.915	6.026
Almazaras de la provincia de Jaén	988.157	1.329.933	2.065.652	1.967.397	431.381
% (Jaén/Provincia)	1,39%	1,66%	1,34%	1,47%	1,40%

Fuente: Agencia del Aceite de Oliva (MMARM) y Consejería de Agricultura y Pesca

El peso, en producción, de estas almazaras respecto del total de la provincia se ha mantenido, a lo largo de las últimas tres décadas, alrededor del 1,4%.

Se observa el aumento de la molturación ocurrido en los últimos 30 años, período en el que se ha duplicado. Esto ha venido motivado por el aumento de la superficie de olivar, su puesta en riego, y su consiguiente incremento de producción, así como por la menor salida a almazaras de localidades vecinas de la aceituna recogida en el municipio de Jaén.

No hay que confundir la aceituna molturada en estas almazaras con la producida en las explotaciones del término de Jaén, (Tabla 31), ya que los datos se corresponden con la aceituna que tiene entrada en éstas, independientemente de su procedencia.

Tabla 31. Producción de aceite en el término municipal de Jaén.

	RTO MEDIO 99/03 kg ACEITUNA/ÁRBOL (1)	RTO MEDIO 99/03 kg ACEITE/100 kg ACEITUNA (2)	RTO medio 99-03 kg ACEITE/ÁRBOL (3)
JAEN	35,28	23,75	8,38
PROVINCIA	33,89	22,21	7,55
Nº de olivos anteriores a mayo 1998 TM Jaén (4)		2.709.626	
Superficie olivar TM Jaén antes mayo 98 (ha) (5)		22.843	
Producción aceituna TM Jaén 99-03 (tn) (1)x(4)		95.588	5,18% de la provincia
Producción aceite TM Jaén 99-03 (tn) (3)x(4)		22.702	
Rendimiento medio (tn aceituna/ha) 99-03		4,18	

Fuente: SIGPAC 2009 y solicitudes de ayuda aceite de oliva campañas 1999 a 2003.

Por tanto, teniendo en cuenta el rendimiento medio por hectárea de nuestros olivares y la superficie de éstos, podemos deducir que menos de un tercio de la cosecha de aceituna del término de Jaén se moltura en almazaras de la localidad, saliendo el resto a industrias de municipios del entorno. Esta situación puede explicarse por la búsqueda del agricultor de aquellas almazaras que crea más adecuadas a sus intereses independientemente de la localidad donde se asienten, lo que refuerza el enfoque de área urbana de Jaén y los municipios del entorno, que se ha adoptado en el Plan Estratégico de la Ciudad de Jaén 2010-2015.

4. Industria y servicios a empresas

Para el ámbito industrial es especialmente importante recordar que el estudio de la actividad económica de Jaén se aborda desde una perspectiva de área metropolitana, por las especiales interacciones que se establecen entre las empresas industriales del entorno y los servicios a las mismas que se ofrecen por la capital.

Desde este punto de vista, el ámbito territorial, como ya adelantamos en otro apartado, alcanza a una población de 214.787 personas²⁶, de los que corresponden 116.790 a la capital. La ciudad de Jaén tiene relativamente menos empresas industriales que la media de Andalucía, aunque no es muy amplia la diferencia, como puede verse en la Tabla 32. Sin embargo, tomada desde una perspectiva metropolitana, la capacidad industrial del territorio es mucho mayor.

²⁶ Datos del Padrón municipal a 1 de enero de 2010.

Todos los parámetros comparativos en las actividades de servicios a empresas y de servicios avanzados siguen la misma dinámica: la capital aparece como el territorio con mayor importancia (mayor número de empresas de esos servicios en relación a las empresas del sector industrial, mayor tamaño de las empresas de servicios y mayor empleo en esta actividad), seguido del conjunto de la comunidad autónoma, el entorno metropolitano y la provincia. La lectura de esta absoluta coincidencia entre seis parámetros diferentes no puede ser sino una ubicación preferente en la capital de provincia de las actividades de servicios, lo que es común a toda Andalucía y se corresponde con el papel de sede administrativa que las capitales suelen desempeñar, que les lleva a una especialización en temas de servicios que se prestan no solo al sistema productivo de la capital sino al conjunto de la provincia, si bien más acentuadamente al entorno más cercano.

Finalmente, la comparación en el campo de las patentes y modelos de utilidad concedidos establece claramente cómo la capital es el centro del que surge toda la innovación para el conjunto formado por ella y el entorno metropolitano, papel que no se explica sólo por la existencia de la Universidad, que aporta 3 concesiones en los dos últimos años, o de un centro de innovación (CITOLIVA), que suma dos más, ya que el número de particulares inventores en la capital se eleva a 10 frente a 1 sólo en los demás municipios del entorno. Pero hay que destacar el reducido papel desempeñado por la empresa en esta actividad (solo 3 concesiones), si bien podemos suponer que alguna de las 7 patentes de particulares tenga alguna relación con el trabajo en alguna empresa.

Tabla 32. Indicadores industriales de Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía.

Indicadores Industriales				
Jaén capital, entorno de la capital, provincia y Andalucía				
Indicadores	Jaén Capital	Jaén Entorno	Provincia	Andalucía
Empresas Industriales	575	1.433	4.408	43.050
Empresas industriales por mil habitantes	4,93	6,73	6,58	5,18
Empresas industriales sobre el total de empresas (%)	7,14	10,72	11,82	8,05
Establecimiento industriales	666	1.626	4.951	47.077
Nº de establecimientos industriales	1,16	1,13	1,12	1,09
Empleo industrial	4.467	12.305	30.410	283.318
Nº de empleo por empresa	7,77	8,59	6,90	6,58
Nº de empleos por establecimiento	6,71	7,57	6,14	6,02
Inversión en nuevas industrias 2005-2008	11.181	32.701	184.364	
Establecimiento de servicios a empresas	1.931	2.469	5.009	86.169
Establecimientos de servicios a empresas por empresas industrial	3,36	1,72	1,14	2
Establecimientos de servicios avanzados a empresas	682	879	1.758	28.116
Establecimiento de servicios avanzados por empresa industrial	1,19	0,61	0,40	0,65
Empleo en servicios a empresa	6.856	8.020	13.474	290.389
Nº de empleos por establecimiento de servicios a empresa	3,55	3,25	2,69	3,37
Empleo en servicios a empresas / empleo industrial	1,53	0,65	0,44	1,02
Empleo servicios avazados a empresa	2.625	3.160	4.768	101.918
Nº de empleos por establecimiento, de servicios avanzados a empresa	3,85	3,59	2,71	3,62
Empleos en servicios a empresas / empleo industrial	0,59	0,29	0,16	0,36
Patentes y modelos de utilidad concedidos 2008-2009	18	19	39	823
Patentes y mm, utilidad concedidos / empresas ind. (%)	3,13	1,33	0,88	1,91

Empresas, establecimientos, empleo y patentes, en unidades; Inversión en miles de euros. Los datos no especificados corresponden todos a 2008.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía; elaboración propia

Los sectores que cuentan con mayor número de empresas en la ciudad son metalurgia y fabricación de productos metálicos; papel, edición y artes gráficas; alimentación y bebidas; y manufacturas diversas, que reúne muebles, joyería, artículos de deporte y juguetes como más representativos. Entre estos cuatro sectores suman más de la mitad de las empresas (Tabla 34).

Tabla 33. Empresas industriales por subsectores en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.

Empresas Industriales por subsectores. 2008								
Jaén capital, entorno de la capital, provincia y Andalucía								
Subsector Industrial	Cifras Absolutas				Estructura de cada Territorio			
	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía
Industrias extractivas	7	15	54	809	1,2	1	1,2	1,9
Alimentación y bebida	84	222	992	7194	14,6	15,5	22,5	16,7
Textil y confección	23	64	293	2821	4	4,5	6,6	6,6
Cuero y calzado	2	2	19	524	0,3	0,1	0,4	1,2
Madera y corcho	28	85	256	2527	4,9	5,9	5,8	5,9
Papel, edición y artes gráficas	85	120	257	4289	14,8	8,4	5,8	10
Industria química	7	19	60	827	1,2	1,3	1,4	1,9
Caucho y materias plásticas	12	32	89	659	2,1	2,2	2	1,5
Transformación de minerales no metálicos	36	77	344	2960	6,3	5,4	7,8	6,9
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	87	261	796	7835	15,1	18,2	18,1	18,2
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	50	86	226	2254	8,7	6	5,1	5,2
Frab. Máquina oficina y equipos informáticos	6	14	34	435	1	1	0,8	1
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	26	40	96	1331	4,5	2,8	2,2	3,1
Material de transporte	23	47	124	928	4	3,3	2,8	2,2
Manufacturas diversas	69	290	624	5526	12	20,2	14,2	12,8
Producción y distribución de energía y agua	30	59	144	2131	5,2	4,1	3,3	5
Total establecimientos industriales	575	1433	4408	43050	100	100	100	100

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. Agencia Idea.

La Tabla 34 muestra cómo Alimentación y bebidas, junto con metalurgia y fabricación de productos metálicos concentran el 35% del empleo industrial de la ciudad, lo que realza su importancia estratégica. Además, agrupan un porcentaje elevado de empleo las empresas que se encuentran bajo el epígrafe construcción de maquinaria y equipo mecánico, y producción y distribución de energía y agua, que destacan relativamente en el ámbito andaluz.

El número de establecimientos industriales se muestra en la Tabla 35, donde se observa la misma que hemos comentado en la comparativa de las empresas, con una salvedad: la industria química, que solo suponía el 1,2% de las empresas, concentra el 7,5% de los establecimientos. Esta circunstancia tiene su explicación en la existencia de un elevado número de empresas de ámbito

estatal que bien pueden ser laboratorios y centros de análisis vinculados a actividades farmacéuticas (que forman parte del sector químico) sin tener personalidad empresarial propia y, desde el punto de vista de la organización, autónomos o microempresas, ya que 45 sobre 50 de estos establecimientos tienen entre 0 y 5 empleados.

Tabla 34. Estructura sectorial del empleo industrial en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.

Empleo Industrial por subsectores. 2008								
Jaén capital, entorno de la capital, provincia y Andalucía								
Subsector Industrial	Cifras Absolutas				Estructura de cada Territorio			
	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía
Industrias extractivas	13	155	558	7739	0,3	1,3	1,8	2,7
Alimentación y bebida	844	1.790	6.218	49.724	18,9	14,5	20,4	17,2
Textil y confección	55	177	1.320	10.706	1,2	1,4	4,3	3,8
Cuero y calzado	X	X	92	2.636	--	--	0,3	0,9
Madera y corcho	144	318	1.172	10.367	3,2	2,6	3,9	3,7
Papel, edición y artes gráficas	335	620	1.000	20.282	7,5	5,0	3,3	7,2
Industria química	255	396	616	13.486	5,7	3,2	2	4,8
Caucho y materias plásticas	46	591	1.233	6.534	1	4,8	4,1	2,3
Transformación de minerales no metálicos	151	498	2.452	25.196	3,4	4,0	8,1	8,9
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	771	2.008	4.507	46.985	17,3	16,3	14,8	16,6
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	585	822	1.469	19.085	13,1	6,7	4,8	6,7
Frab. Máquina oficina y equipos informáticos	36	336	370	2.096	0,8	2,7	1,2	0,7
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	138	1.823	2.458	12.358	3,1	14,8	8,1	4,4
Material de transporte	363	520	2.308	17.222	8,1	4,2	7,6	6,1
Manufacturas diversas	208	1.606	3.333	23.667	4,7	13,1	11	8,4
Producción y distribución de energía y agua	523	645	1.304	15.235	11,7	5,2	4,3	5,4
Total establecimientos industriales	4.467	12.305	30.410	283.318	100	100	100	100

X Dato protegido por el secreto estadístico

-- Dato no calculable

Fuente Instituto de Estadística de Andalucía elaboración Agencia IDEA

Tabla 35. Estructura sectorial de los establecimientos industriales en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.

Establecimientos Industriales por subsectores. 2008								
Jaén capital, entorno de la capital, provincia y Andalucía								
Subsector Industrial	Cifras Absolutas				Estructura de cada Territorio			
	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía	Capital	Capital y Entorno	Prov.	Andalucía
Industrias extractivas	6	19	75	942	0,9	1,2	1,5	2
Alimentación y bebida	93	257	1.126	8.114	14	15,8	22,7	17,2
Textil y confección	27	69	317	3.013	4,1	4,2	6,4	6,4
Cuero y calzado	2	2	20	558	0,3	0,1	0,4	1,2
Madera y corcho	26	87	263	2.624	3,9	5,4	5,3	5,6
Papel, edición y artes gráficas	89	124	269	4.531	13,4	7,6	5,4	9,6
Industria química	50	69	123	1.246	7,5	4,2	2,5	2,6
Caucho y materias plásticas	12	36	98	700	1,8	2,2	2	1,5
Transformación de minerales no metálicos	34	90	387	3.400	5,6	5,5	7,8	7,2
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	91	280	838	8.220	13,7	17,2	16,9	17,5
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	58	96	257	2.465	8,7	5,9	5,2	5,2
Frab. Máquina oficina y equipos informáticos	7	16	36	466	1,1	1	0,7	1
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	33	48	112	1.446	5	3	2,3	3,1
Material de transporte	30	56	151	1.021	4,5	3,4	3	2,2
Manufacturas diversas	72	307	662	5.832	10,8	18,9	13,4	12,4
Producción y distribución de energía y agua	33	70	217	2.499	5	4,3	4,4	5,3
Total establecimientos industriales	666	1.626	4.951	47.077	100	100	100	100

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía elaboración Agencia IDEA

Comparativa con otras capitales de provincia de Andalucía

Antes de iniciar este análisis debemos señalar que la instalación de industrias en los términos municipales depende de numerosas circunstancias, entre las que se incluyen la extensión del término municipal y su orografía, la especialización de su economía, el tipo de industrias de que se trate y su mayor o menor necesidad de terreno e instalaciones y el tipo de poblamiento que se da en su entorno. A ese tenor, hay que aclarar que es muy distinto el caso de municipios como Cádiz y Córdoba: el primero, de reducida extensión y rodeado prácticamente por completo por el mar, dejando como única comunicación terrestre con el exterior una larga franja de tierra en la cual es imposible pretender la instalación de industrias. Por su parte, Córdoba, tiene

un término municipal muy extenso (unos 1.000 km²), no tiene poblaciones cercanas y, aunque buena parte del término es de tipo montañoso, dispone de terreno circundante en abundancia y con posibilidad de acceder a infraestructuras y servicios de los que suelen ser demandados por las instalaciones industriales. También son especiales los casos de Granada y Sevilla, con términos de dimensiones no tan reducidas como Cádiz pero igualmente pequeños, lo que deriva en que es el entorno el que acoge instalaciones industriales que precisan ubicarse en esa zona. También Huelva puede ser un caso especial, por su especialización industrial en una actividad (la química) que tiene que estar alejada de los grandes núcleos de población, lo que también ha derivado en que sean pueblos del entorno los que hayan acogido a una parte de las industrias instaladas en la zona.

Teniendo en cuenta lo anterior, de los datos que se ofrecen en la Tabla 36 podemos entresacar las siguientes características diferenciales:

- **Número de empresas industriales por habitante:** Jaén es la segunda capital, con casi 5 empresas industriales por 1.000 habitantes, solo superada por Córdoba, que, junto a Málaga es la única capital carente de un entorno de poblaciones que sirvan como área metropolitana de expansión industrial.
- **Número de empresas industriales entre el total de empresas:** Jaén alcanza un índice del 7,14%, también el segundo más alto de las ocho capitales tras Córdoba (10,07%) y bastante por delante de la tercera, Málaga, 6,06%.
- **Servicios empresariales:** Jaén ocupa el séptimo lugar en cuanto a cifras relativas de establecimientos respecto del número de empresas industriales, superando solamente a Córdoba, donde juega en su contra la gran población de microempresas. También en los servicios avanzados respecto al número de empresas Jaén ocupa el sexto lugar.
- **Empleo en servicios a empresas:** sólo Cádiz tiene una cifra más baja que Jaén, que en términos absolutos está lejos de todas las demás, pero en el empleo medio por establecimiento las diferencias se atenúan entre capitales. Las diferencias son más grandes en la relación entre empleo en servicios empresariales y empleo industrial, en el que el índice 1,53 de Jaén queda lejos del 4,49 de Almería y de los de Cádiz, Granada y Sevilla, todos por encima del 2,5. En empleos en servicios avanzados a empresas se refleja básicamente la misma situación.
- **Patentes y modelos de utilidad**²⁷, las 18 patentes o modelos de Jaén capital en los dos últimos años solo superan las cifras de Cádiz y Huelva

²⁷Puede haber diferencias en los datos definitivos respecto de los que se han tomado para el presente informe, por problemas en la ubicación de algunas de las que se han recogido en el departamento de la Agencia que se dedica a estos menesteres.

y están lejos de las tres capitales andaluzas con mayor actividad en esta cuestión, Sevilla, Málaga y Granada.

Tabla 36. Indicadores industriales de las capitales de provincia andaluzas.

INDICADORES	JAÉN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	MÁLAGA	SEVILLA
Empresas industriales	575	586	314	2.212	956	455	2.475	3.005
Empresas industriales por mil habitantes	4,93	3,10	2,48	6,74	4,08	3,06	4,36	4,27
Empresas industriales sobre el total de empresas (%)	7,14	4,61	4,20	10,07	4,53	5,20	6,06	5,74
Establecimientos industriales	666	597	386	2.349	1.027	532	2.746	3.107
Nº de establecimientos por empresa	1,16	1,02	1,23	1,06	1,07	1,17	1,11	1,03
Empleo industrial (*)	4.467	2.338	2.495	12.232	5.775	3.836	19.444	22.909
Nº de empleos por empresa	7,77	3,99	7,95	5,53	6,04	8,43	7,86	7,62
Nº de empleos por establecimiento	6,71	3,92	6,46	5,21	5,62	7,21	7,08	7,37
Inversión en nuevas industrias 2005 - 2008	11.181	3.542	2.956	44.715	19.813	13.821	16.816 (1)	53.154
Inversión en nuevas industrias / Empresas industriales	19,4	6,0	9,4	20,2	20,7	30,4	6,8	17,7
Nuevos establecimientos industriales (2008-2009)	26							
Nuevos establecimientos / Establecimientos industriales (%)	3,9							
Establecimientos de servicios a empresas	1.931	2.864	1.704	4.324	5.831	1.923	8.812	14.864
Establecimientos de servicios a empresas por empresa industrial	3,36	4,89	5,43	1,95	6,10	4,23	3,56	4,95
Establecimientos de servicios avanzados a empresas	682	1.041	488	1.344	1.815	676	2.581	5.224
Establs, de servicios avanzados por empresa industrial	1,19	1,78	1,55	0,61	1,90	1,49	1,04	1,74
Empleo en servicios a empresas	6.856	10.509	6.503	13.724	15.500	7.933	35.800	76.057
Nº de empleos por establecimiento de servicios a empresas	3,55	3,67	3,82	3,17	2,66	4,13	4,06	5,12
Empleo en servicios a empresas / Empleo industrial	1,53	4,49	2,61	1,12	2,68	2,07	1,84	3,32
Empleo en servicios avanzados a empresas	2.625	4.150	2.149	4.884	4.746	3.129	13.494	28.092
Nº de empleos por establec, de servicios avanzados a empresas	3,85	3,99	4,40	3,63	2,61	4,63	5,23	5,38
Empleo en servicios aa, a empresas / Empleo industrial	0,59	1,78	0,86	0,40	0,82	0,82	0,69	1,23
Patentes y modelos de utilidad concedidos 2008 - 2009	18	24	15	22	69	14	100	126
Patentes y mm, utilidad concedidos / Empresa industrial (%)	3,13	4,10	4,78	0,99	7,22	3,08	4,04	4,19

(*) Incluye actividades extractivas, manufactureras y energía y agua

Fuentes: Instituto de Estadística de Andalucía y Registro Industrial. Elaboración, Agencia IDEA

Como resumen, la ciudad de Jaén es la segunda capital de provincia en porcentaje de empresas industriales por habitante y respecto al total. Sus empresas son de tamaño medio y dentro de ellas hay sólo un pequeño porcentaje dedicado a prestar servicios empresariales (básicos o avanzados). El

grado de innovación de las empresas medido en función del número de patentes o modelos es bajo.

5. Construcción

Con los datos disponibles por la Cámara de Comercio de Jaén (Tabla 37) podemos afirmar que el número de empresas que actualmente opera en la ciudad está en torno a 1.000, cifra similar al año 2005, en fase ascendente del periodo cíclico anterior. Sin embargo, en los últimos 2 años han desaparecido más de 300 empresas en este sector en la ciudad. Con todo, muchas de ellas han reducido su plantilla y otras se encuentran en suspensión de pagos y quiebra. La situación podría ser aún peor de no ser por las recientes inversiones en infraestructuras municipales que se están realizando para paliar los efectos de la crisis y por la gran obra que supone la construcción del tranvía.

La edificación y obra civil y las instalaciones y montajes son las dos actividades que agrupan a la mayor parte de las empresas constructoras de Jaén, entre ambas casi el 80%. Tras ellas, el acabado de obras, con un 16% de las empresas, es la siguiente actividad en importancia, dejando ya un número pequeño de empresas para el resto de actividades. Sin embargo, la importancia económica de algunas de estas últimas es más elevada. En efecto, como en el resto de los sectores, no sólo en Jaén, sino en España, Europa y en todo el mundo, se puede encontrar la atomización como la principal característica, pero además existe una gran concentración del mercado en un número reducido de empresas. Así, considerando que el tamaño medio de las empresas es de 5 trabajadores, con un 90% de microempresas y que las grandes y medianas, de más de 50 trabajadores, tienen una cuota de mercado del 35%, pese a no ser más del 1% de las empresas y ocupar al 22% del empleo, este sector puede ser considerado como bipolar, con un 1% de las empresas que controlan el 35% del mercado y un 99% de empresas que no alcanza al 65% de las ventas.

Tabla 37. Número de empresas constructoras por actividad.

ACTIVIDAD	Nº EMPRESAS
Edificación y obra civil	401
Consolidación y preparación de terrenos, demoliciones	18
Preparación y montaje de estructuras, cubiertas	7
Instalaciones y montajes	406
Acabado de obras	178
Servicios auxiliares de la construcción y dragados	4
Construcción, reparación y conservación, toda clase de obras	15
Agrupaciones y uniones temporales de empresas	33
Total empresas construcción	1.062

Fuente: Cámara de Comercio de Jaén, 2010.

Las perspectivas del sector a corto plazo son todavía negativas, si nos atenemos a la reducción en el número de visados de vivienda y a la reducción de las inversiones en obras públicas para este año. La debilidad en la demanda es uno de los principales problemas de las empresas locales, así como la todavía elevada dificultad de acceder a la financiación bancaria. En opinión de los empresarios locales, extraída del índice de confianza empresarial del sector, las expectativas a corto plazo son ampliamente negativas, aunque mejores que en los dos últimos años.

Desde el punto de vista estratégico, en general, las empresas no consideran la innovación como un factor determinante, salvo las excepciones de algunas muy especializadas. La productividad es casi un 30% menor que en las empresas industriales, lo que lleva a medio plazo a una reducción de los beneficios y salarios o a una subida de precios. Sin embargo, las reducidas barreras de entrada en algunas de sus actividades, como la obra residencial, por ejemplo, incrementan la competencia, lo que reduce los beneficios empresariales y puede llevar a algunas empresas a sumergir cada vez más una mayor parte de su actividad para sobrevivir en esta coyuntura económica y a aumentar los riesgos para los trabajadores y la precariedad laboral.

6. Comercio y servicios a los ciudadanos

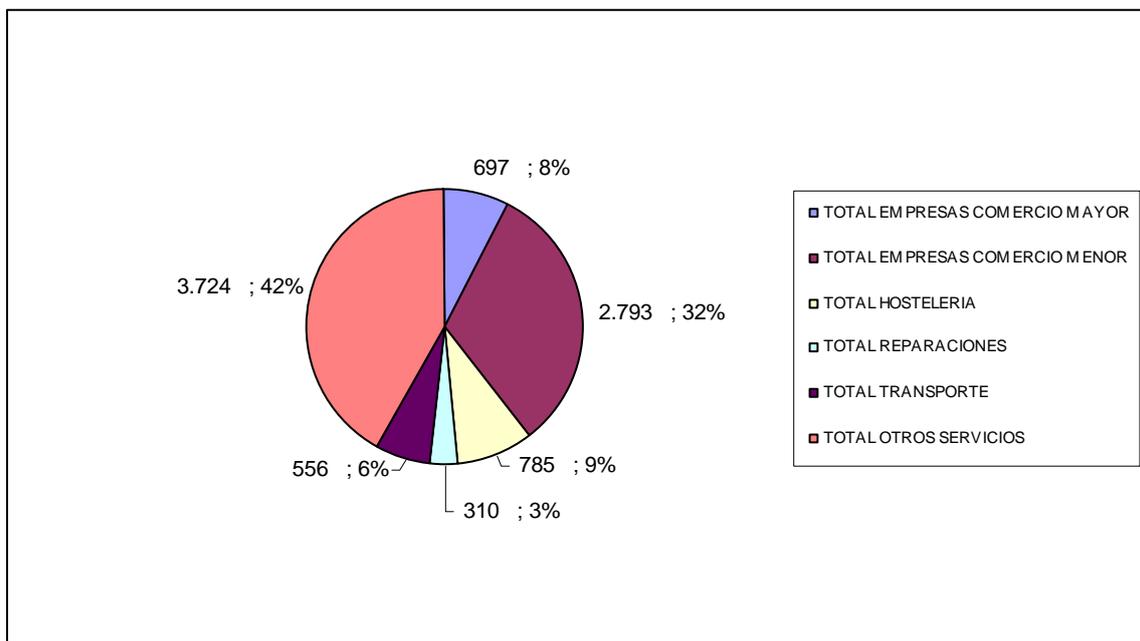
El comercio es una de las principales actividades económicas de la capital. El sector se caracteriza por la dualidad en que convive el comercio tradicional de proximidad, mayoritario, con un comercio de grandes cadenas de distribución comercial.

Jaén es el núcleo central de un área comercial de un total de 518.327 habitantes, con un centro de 116.417 en la capital. El mercado potencial del comercio se distribuye en un 22% en la propia ciudad y el resto se reparte entre la población del área comercial, que se desplaza de forma habitual al núcleo para realizar sus compras y a otras subáreas comerciales de la provincia y áreas cercanas, como Granada y Córdoba, con las que compite en algunos territorios. En la Tabla 38 se presenta el área metropolitana de Jaén capital y el número de habitantes de las localidades que integran el área comercial, así como otras áreas comerciales de influencia.

En términos absolutos, Jaén ocupa el puesto trigésimo segundo sobre el total de las 77 áreas comerciales más importantes de España. Sin embargo, un análisis en términos relativos permite detectar que es de las principales áreas comerciales con mayor atracción relativa del municipio cabecera de área, pues, en este sentido es la décima. Es decir, que es una de las ciudades con menor población capaz de atraer a mayor población de su *hinterland*²⁸, pese a la competencia de áreas tan importantes como Granada y Córdoba.

²⁸Área comercial.

Ilustración 17. Distribución del comercio y otros servicios en Jaén



Fuente: Cámara de Comercio de Jaén, 2010

Atendiendo a su apariencia, podemos distinguir dos grandes grupos de comercios en la ciudad:

1. El moderno, que abunda en la zona más céntrica, con escaparates cuidados, que actúan de reclamo para el cliente, alta rotación de prendas y la mayor parte de ellos franquiciados o pertenecientes a cadenas de implantación nacional e internacional. La forma de gestión es empresarial y dispone de mecanismos de gestión de dinamización de la mercancía, entre otros.
2. El tradicional, con una presentación del escaparate intensiva en artículos, que pretende ofrecer una imagen visual del stock disponible en la tienda, pero con un menor cuidado artístico en la disposición. Algunos son antiguos y necesitados de remodelación. La forma de gestión es familiar.

Atendiendo a la forma de gestión, se puede distinguir entre:

1. Integrados en grupos de empresas nacionales e internacionales, franquicias y concesionarios. Éstos han adoptado los métodos de gestión más eficientes y ofrecen continuos cambios en su oferta de productos por temporada.
2. Empresas familiares. Éstas tienen una forma de gestión generalmente más tradicional y menos profesional. En ocasiones con dificultades en el acceso a la financiación del fondo de maniobra.

Tabla 38. Gravitaciones comerciales de Jaén capital

Área comercial	Municipios	Nº de municipios en el área	Población	Distancia (km) de la cabecera	Gravitación compartida	
					Área comercial	Subárea comercial
ÁREA DE JAÉN		68	518.327			
	Jaén (Cabecera de área)		116.417	-	Granada	Gravitación directa
GRAVITACIÓN DIRECTA		26	133.395			
	Albanchez de Mágina		1.264	45		
	Alcaudete		11.015	48	Granada	Gravitación directa (7)
	Bélmez de la Moraleda		1.868	69	Úbeda	Gravitación directa
	Cabra del Santo Cristo		2.110	77	Úbeda	Gravitación directa
	Cambil		2.967	32		
	Campillo de Arenas		1.977	40	Granada	Gravitación directa
	Cárcheles		1.491	32		
	Castillo de Locubín		4.832	68	Granada	Gravitación directa
	Fuensanta de Martos		3.300	36		
	Fuerte del Rey		1.315	15		
	Guardia de Jaén (La)		3.928	10		
	Huelma		6.233	50		
	Jamilena		3.523	16		
	Jimena		1.493	38	Úbeda	Gravitación directa
	Mancha Real		10.754	19		
	Martos		24.520	24		
	Pegalajar		3.145	21		
	Torre del Campo		14.565	11		
	Torredonjimeno		14.138	17		
	Torres		1.645	31		
	Valdepeñas de Jaén		4.222	34		
	Villardompardo		1.140	30		
	Villares (Los)		5.661	13		
	Villatorres		4.464	23		

Fuente: Anuario Económico de España, La Caixa, 2009.

Atendiendo al tamaño podemos distinguir 6 grupos:

1. Hipermercados.
2. Grandes almacenes.
3. Supermercados.
4. Grandes y medianas superficies especializadas.
5. Redes de pequeños negocios familiares.
6. Pequeños establecimientos.

Cada uno de estos tipos tiene una problemática específica que debe ser abordada de manera diferenciada, aunque en general podemos distinguir aquellas que son propiedad de grandes empresas líderes de su sector o están integradas en grupos, de las que son regentadas por pequeños comerciantes locales aunque ofrezcan productos franquiciados.

Jaén presenta tres áreas de gran densidad comercial:

1. Área de la Avenida de Andalucía.
2. Área centro.
3. Área Paseo de España.

En el centro de la ciudad, en los últimos años se han instalado tiendas que actúan como locomotoras comerciales, ya sea mediana y gran superficie comercial, tanto de alimentación como de no alimentación, configurándose como un síntoma de la modernidad del espacio comercial y de la especialización del mismo. Sin embargo, esta competencia está mermando las posibilidades de los pequeños comerciantes tradicionales, que precisan de nuevos objetivos para competir con estos nuevos formatos. Con todo, un espacio comercial más dinámico también ofrece oportunidades para todos.

Uno de los problemas más importantes de los pequeños comerciantes es el elevado precio de los locales y la falta de servicios dedicados al ocio que pueda configurar una oferta atractiva frente a algunos grandes competidores. Como consecuencia, el comercio tradicional se resiente frente a los cambios en los consumidores y en la oferta comercial donde proliferan las grandes cadenas de distribución. La apertura de centros comerciales e hipermercados, junto a la crisis económica, está afectando profundamente al tejido comercial tradicional de la ciudad de Jaén.

Pese a la necesidad de reformar y adaptarse a los nuevos requerimientos del mercado para competir, el comercio tradicional se resiste a los cambios. Unas veces por falta de criterio empresarial y otras, seguramente las más, por falta de financiación para llevarlos a cabo. Nótese que del millón de euros que el Ayuntamiento de Jaén puso a disposición de los pequeños comerciantes locales para realizar cambios en sus negocios sólo se hizo uso de 144.253,87 euros: una de las razones para esta falta de aprovechamiento de la ayuda municipal es que el comerciante tenía que sufragar la mitad de los gastos.

Por otra parte, pero también en un escenario de cambio, el Estado español y por ende las comunidades autónomas han tenido que adaptarse a la Directiva de Servicios de la Comisión Europea. Lo que para algunos supone abrir los mercados y ampliar la libertad de establecimiento de muchas actividades, para otros es una amenaza para el modelo de negocio tradicional. La nueva Directiva permite descargar de requisitos, burocracias y trabas legales el marco jurídico en el que se desenvuelve el comercio minorista español, uno de

los más intervenidos de Europa según la OCDE. Como consecuencia, los promotores de grandes superficies minoristas (a partir de 2.500 m² de superficie útil de exposición y venta al público) ven simplificados los trámites para su instalación, lo que supone una oportunidad para la ciudad, pero también una amenaza para el comercio tradicional que no está dispuesto a cambiar.

7. Turismo²⁹

En los siguientes apartados se reflejan los rasgos fundamentales de la situación del turismo de la ciudad.

La demanda turística de la ciudad de Jaén

La Tabla 39 presenta los datos existentes sobre la demanda turística de Jaén en comparación con la de otras ciudades. En ella se observa que la ciudad presenta *problemas de captación de visitantes*.

Tabla 39. Indicadores básicos comparados del turismo en la ciudad de Jaén (2007)

	Habitantes	Viajeros	Viajeros / habitantes	Pernoctaciones	Estancia media	Pernoct./ habitantes
Jaén	116.393	145.141	1,25	203.102	1,4	1,74
Almería	186.651	258.621	1,39	476.580	1,84	2,55
Córdoba	323.600	863.493	2,67	1.194.462	1,38	3,69
Granada	236.207	1.492.977	6,32	2.712.449	1,82	11,48
Málaga	561.250	719.469	1,28	1.280.749	1,78	2,28
Sevilla	699.145	1.840.141	2,63	3.420.136	1,86	4,89
Úbeda	34.347	79.843	2,32	119.861	1,5	3,49
Cuenca	52.980	222.181	4,19	367.154	1,65	6,93
Valladolid	316.564	353.613	1,12	555.636	1,57	1,76
Badajoz	145.257	154.516	1,06	279.370	1,61	1,92

Fuente: INE

Si se considera como referente la relación entre el número de viajeros y habitantes, Jaén tiene un indicador casi la mitad de Úbeda, el 47% de Córdoba o el 15% de Granada en 2007. Por otro lado, el hecho de que la ratio de pernoctaciones por habitante y la estancia media obtengan unos niveles tan bajos, no sólo son coherentes con la debilidad del turismo antes mencionada; sino que contribuyen a mostrar un panorama relativamente peor, en la medida en que estos datos son indicativos de la capacidad de retención que tiene la ciudad de sus visitantes, y se relacionan con el tiempo en el que están

²⁹Este apartado constituye una síntesis del trabajo realizado por la oficina técnica del Plan de desarrollo turístico de la ciudad de Jaén durante el año 2009, que puede consultarse en: Francisco José Torres Ruiz (coordinador): *Plan de desarrollo turístico "ciudad de Jaén"*, Ayuntamiento de Jaén, Patronato municipal de cultura, turismo y fiestas. Concejalía de promoción económica y Turismo, 2010.

gastando dinero en la ciudad y con la oferta turística que ésta proporciona - tanto en calidad como en cantidad. Por lo tanto, Jaén también *presenta problemas para retener a sus visitantes*.

La explicación de esta realidad: las causas

La ciudad de Jaén es la más desconocida de las capitales de interior de Andalucía y la que menos interés despierta entre las personas que no la conocen, según los datos obtenidos en un estudio de imagen de todas las capitales de provincia andaluzas, basado en una encuesta telefónica aleatoria realizada a 800 personas (Tabla 40).

Los indicios y razones de este desconocimiento y ausencia de interés son variados; pero todos convergen en el punto en que contribuyen a constituir una ciudad poco competitiva desde un punto de vista turístico, sobre todo, en comparación con las ciudades de nuestro entorno, dando como consecuencia una mala imagen de la ciudad o ausencia de la misma, que queda ensombrecida por la de otras ciudades colindantes. Sin embargo, la imagen es clave. Un destino sin imagen es un destino que no existe en el mercado. El primer paso es conseguir una imagen atractiva, interesante, diferente y, por supuesto, conectada con la realidad³⁰. La actividad turística se elige entre los lugares que se consideran atractivos –se hayan visitado o no, luego el hecho de estar entre estos lugares es ya un paso sumamente importante. Esto supone estar en el grupo de los potenciales ganadores.

Tabla 40. ¿Qué ciudad de interior no conoces y te gustaría conocer en un fin de semana o puente?

Ciudades	% de personas que no conocen la ciudad	% de entrevistados que les gustaría conocer* la ciudad
Córdoba	33,5	12,5
Granada	21,5	20,1
Jaén	54,1	8,1
Sevilla	19,7	18,5

*Referido a las personas que no conocen cada ciudad.

Fuente: (Torres, 2010).

La imagen de la ciudad de Jaén

Si la imagen es el punto de partida, construir-conseguir una imagen adecuada es un objetivo fundamental en materia de turismo. Para ello, se deben tener en cuenta tres pilares fundamentales:

- La imagen actual, pues es difícil cambiar una imagen fuertemente asentada.

³⁰No se deben crear expectativas falsas, inconexas con la realidad; sencillamente, el consumidor se siente engañado.

- Las características de la ciudad como foco o marco de referencia, para conocer las potencialidades de la ciudad e intentar que la comunicación sea coherente con lo que la ciudad es y ofrece.
- La imagen deseada o posicionamiento buscado en la ciudad, la síntesis que dará coherencia a toda la comunicación y al diseño del propio destino turístico.

En líneas generales, y en comparación con el resto de capitales de provincia andaluzas, la ciudad tiene una imagen débil y ligeramente negativa, similar a Almería y Huelva; con poca capacidad evocadora. Se posiciona como una ciudad pequeña, provinciana, sin un atractivo o belleza singular. No se asocia a ninguna actividad específica que pueda desarrollar un turista y muestra un perfil básicamente tranquilo y poco urbano, con poco que ofrecer.

Esta imagen explica, en parte, la comparativamente baja afluencia de turistas y el escaso interés que la ciudad despierta. No obstante, ello proporciona un marco de flexibilidad, en el sentido de que puede ser la base para construir una imagen suficientemente competitiva como para dotar de notoriedad y singularidad a la ciudad sin la necesidad de tener que superar ideas preconcebidas o fuertemente asentadas en el mercado turístico. Siempre es más fácil construir una imagen nueva y buena que cambiar una mala imagen.

Cuando un visitante conoce la ciudad, en líneas generales, toma conciencia de que es un destino en el que se pueden hacer algunas cosas, sobre todo, relacionadas con bares, restaurantes, etc. Asimismo, en comparación con el resto de capitales andaluzas, confirma sus expectativas de encontrarse con una capital provinciana, sencilla, hospitalaria, tranquila, y que, en general, no se identifica como de las que más gustan.

La visita es satisfactoria; fundamentalmente, por la ausencia de una imagen previa importante. Las expectativas son muy bajas y, por ello, la ciudad sorprende en positivo. Bares, restaurantes y, sobre todo, las personas son los aspectos mejor valorados. Finalmente, se perciben algunas carencias relacionadas con la cantidad y calidad de servicios, sobre todo, en la oferta de ocio y cultural.

En este contexto, vuelve a llamar la atención la ausencia de evocación de ningún elemento particular, fuertemente impactante, que justifique un desplazamiento de larga distancia. No se resalta ni se enfatiza ningún elemento que haya llamado poderosamente la atención en la ciudad.

Las atracciones básicas: la situación de la ciudad

Consideramos atracciones básicas la motivación fundamental que justifica el viaje, capaz de conseguir que un turista realice un desplazamiento de larga distancia. Las atracciones básicas pueden ser muy variadas, pero generalmente se asocian con actividades muy relacionadas con los intereses,

actividades y aficiones del turista. Las grandes ciudades suelen ofrecer espectáculos –musicales, teatros, ópera, conciertos, eventos deportivos-, que ostentan el estatus de atracciones básicas, produciéndose desplazamientos con el fin de acudir a alguno de ellos. Del mismo modo, actividades como esquiar, jugar al golf, bucear, pescar, actividades de montaña, hacer windsurf, estar en un balneario, hacer turismo rural o visitar un parque temático para niños son motivaciones fundamentales que justifican desplazamientos de larga distancia y que, si están bien desarrolladas en un destino, pueden ser atracciones básicas. Finalmente, otro amplio grupo de atracciones, de carácter temporal, son eventos como romerías, carnavales, ferias y fiestas, etc.

El principal problema de la ciudad de Jaén es su escasez de atracciones de este tipo, sobre todo en comparación con las ciudades de nuestro entorno. Jaén presenta una oferta relativa de atracciones secundarias, sobre todo de naturaleza histórico-patrimonial que pueden enriquecer la experiencia de un turista, que gozan de cierta singularidad y que, de forma conjunta, podrían constituir un foco de atracción. Nos referimos al “factor ibero” y la “obra de Vandelvira” que presentan cierta potencialidad si son adecuadamente explotadas; aunque es difícil que, como elementos aislados justifiquen desplazamientos de larga distancia. Carece de elementos que, en suma, despierten un verdadero interés en visitar la ciudad.

No obstante, las atracciones secundarias y los servicios de apoyo precisan una mejora, tanto a nivel cuantitativo -más atracciones y servicios- como cualitativo -Catedral patrimonio de la humanidad, parking, horarios de visita, actividad de comunicación de los museos, etc.

Finalmente, el débil binomio imagen-atracción básica dificulta en gran medida las actividades de comunicación de la ciudad en materia turística, tanto a nivel privado como público, ¿qué decimos de la ciudad, qué destacamos de ella? Ante esta situación, es fácil entender que la comunicación se realiza a ráfagas, sin coordinación entre campañas y sin potenciar ningún tipo de elemento simbólico e identitario general de la ciudad que, sistemáticamente esté presente en la misma –ya sea de forma manifiesta o implícita. Todo ello merma la efectividad de la misma y es causa parcial del poco impacto de la ciudad en los medios y en la mente del turista: el desarrollo de una estrategia de imagen-posicionamiento y la puesta en marcha de atracciones básicas coherentes con la misma, se configuran como dos vectores claves en el desarrollo turístico de la ciudad.

4.6.5 ÁMBITO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTOS PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. El ámbito institucional y la actividad económica: mecanismos de estímulo empresarial

El ámbito institucional es el conjunto de normas, reglas, usos y costumbres, modos de actuar..., que, unido a los diferentes organismos públicos y privados, configuran el entorno en el que se desenvuelve la actividad de las empresas y los ciudadanos. Un entorno institucional dinámico, capaz de dar respuesta a los problemas que se presentan en el devenir de una empresa a lo largo de su historia es un activo muy importante para una ciudad.

Abordar la cuestión del ámbito institucional es entrar no sólo en el funcionamiento de las políticas de apoyo a las empresas y del conjunto de organismos que se encargan de estimularlas, sino también –y aquí es donde queremos hacer un hincapié especial- en la actitud y la cultura de los ciudadanos locales frente a la actividad empresarial, incluyendo a los propios empresarios.

Hay muchas y múltiples maneras de favorecer o dinamizar la actividad económica de un territorio, entre ellas destacan las siguientes:

1. Existencia de insumos de bajo coste en el entorno, abundantes y de calidad, así como mano de obra formada y con voluntad de compromiso.
2. Actitud favorable de la Administración, mostrada en el acompañamiento, facilitación de información, agilización de trámites y licencias y colaboración en general.
3. Incentivación económica para la realización de inversiones en activos fijos y la creación de nuevos puestos de trabajo y adecuación de políticas fiscales.
4. Creación de un entorno favorable con servicios empresariales de calidad, oferta suficiente de suelo industrial, comunicaciones y buen entorno cultural, servicios personales y buenas condiciones meteorológicas.

Como podemos observar, muchos de estos criterios generales van más allá de la incentivación económica tradicional mediante el subsidio económico de la actividad inversora. Al contrario, muchos de ellos tienen que ver con aspectos de la cultura local y la forma en la que se hacen los acuerdos, los compromisos y las relaciones entre la sociedad y las empresas. Así, se torna estratégica la modificación de las conductas y actitudes de funcionarios y empleados públicos hacia un enfoque de servicio a las empresas, así como la erradicación de una actitud voluntarista del “todo es posible” en la clase política, que ha frustrado gran parte de las expectativas de algunos empresarios y trabajadores locales.

Es necesario transmitir una imagen de rigurosidad y profesionalidad que no dé lugar a equívocos, ya que éstos finalmente provocan desencantos sociales y repercuten en la viabilidad de los proyectos empresariales y en su ubicación definitiva.

Es necesario, también, por otra parte, que el empresario medio jiennense supere uno de sus problemas estratégicos fundamentales: su falta de formación. Ésta es la causante de muchas de las actitudes que lastran el desarrollo local: la especulación inmovilista, estructuras empresariales inadecuadas, escasa financiación propia...

Es necesario desterrar “la cultura de la subvención”, es decir aquella que actúa como rémora inmovilista de la falta de ambición –que busca la solución de los problemas en actuaciones y ayudas externas y la protección de mercados-, aversión al riesgo y a la innovación y temor al cambio que deben estar presentes en la actitud emprendedora de la población si queremos mejorar la posición de la capital en este sentido.

Es necesario despertar inquietudes emprendedoras en los jóvenes, que pueden apoyarse desde la orientación y la formación universitaria, pero también y ante todo en secundaria: no existen módulos ni cursos dirigidos a los alumnos adolescentes sobre cómo llevar un negocio o cómo enfrentarse a una negociación bancaria, cuando todos ellos, aunque sólo sea en su actividad familiar, van a tener que llevarlo a cabo más de una vez en sus vidas: los conceptos financieros deberían introducirse en los estudios secundarios, pero desde el Ayuntamiento de Jaén puede contribuirse a mejorar esta situación con los organismos que están bajo su responsabilidad.

Es necesario abundar y mejorar el tutelaje de las empresas nacientes en los diferentes centros de que se disponen para fortalecer estos adecuados mecanismos de estímulo: los centros de empresas, orientación, etc., son instrumentos muy eficaces si se fortalece su capacidad docente y profesional.

Es muy importante que se establezca una política municipal de desarrollo económico clara, concreta y planificada, que establezca acciones que incidan en la mejora de las empresas locales y en la perspectiva para la aparición de nuevas.

Una de las palancas de cambio es el fortalecimiento y uso intensivo de las relaciones entre la Universidad de Jaén, las empresas locales y el Ayuntamiento de Jaén, como tres hélices capaces de estimular con su colaboración el desarrollo de la ciudad. La transferencia tecnológica, cultural y organizativa entre estos tres grupos de interés puede aportar resultados positivos para la mejora de las empresas locales, la Universidad y la ciudad en general. En este sentido, la incorporación de titulados

universitarios en las empresas locales puede mejorar la capacidad de gestión y tecnológica, así como una mejor colaboración entre los tres ámbitos favorecerá los procesos de innovación y mejorará la capacidad de creación de redes entre empresas locales y foráneas aprovechando los contactos internacionales que cada vez se están consolidando más en el ámbito universitario. Por otra parte, es necesario que los empresarios locales demanden profesionales capaces de llevar a cabo tareas que eleven la capacidad de sus empresas, por encima de la demanda habitual de jóvenes con alta preparación y baja remuneración, ya que realizan fundamentalmente tareas rutinarias que exigen reducida preparación técnica y gestora.

2. Equipamientos para la promoción de la actividad económica y el empleo

La disponibilidad de suelo industrial y la existencia de instituciones que promueven el desarrollo empresarial son elementos fundamentales para el desarrollo de la actividad económica. En la actualidad, las principales áreas de suelo industrial son el Polígono Industrial de los Olivares, ya consolidado, y el Polígono Industrial Nuevo Jaén, que se está en fase de desarrollo. La capital cuenta con el Vivero de Empresas de la Cámara de Comercio e Industria de Jaén, que pretende facilitar los inicios en el mundo empresarial a los nuevos emprendedores. Otros organismos que apoyan la formación de empresas y la generación de empleo son el Centro de apoyo al desarrollo empresarial de la Junta de Andalucía (CADE), el Instituto Municipal de Empleo y Formación Empresarial (IMEFE) y una oficina de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). La búsqueda de fórmulas de coordinación entre todas ellas podría significar un notable impulso para sus propósitos.

No menos destacable es el Parque Científico-Tecnológico Geolit. Situado en el término municipal de Mengíbar, Geolit es una infraestructura ya construida que ha comenzado a funcionar, dotada de una superficie de más de medio millón de metros cuadrados dedicados a usos empresariales e institucionales. En él se ofrecen oportunidades de alojamiento a todo tipo de empresas e instituciones con una orientación innovadora, con independencia de su tamaño y sector de actividad.

Por otra parte, la Institución Ferial de Jaén (IFEJA) es la entidad que gestiona el Recinto de Ferias, Exposiciones y Congresos que fue construido por el Consorcio para el Desarrollo de la Provincia de Jaén. Su principal objetivo es dar a conocer y potenciar la riqueza de los recursos económicos, sociales y materiales de la provincia de Jaén, a través de la gestión y organización de ferias comerciales, organización de congresos, diseño, producción y montaje de exposiciones, actos sociales, seminarios, conferencias y cualquier evento que se celebre en el Recinto de Ferias, Exposiciones y Congresos de Jaén. Para ello IFEJA cuenta con un recinto

moderno que alberga un pabellón cubierto de 10.800 m²; un pabellón exterior cubierto de 7.200 m²; un pabellón exterior descubierto de 5.100 m²; el edificio Activa Jaén, con 3.600 m² y un centro de convenciones.

Entre los equipamientos más importantes para la promoción de la actividad económica y el empleo destacan los Centros Tecnológicos, que actúan -junto a la universidad- como eje de interconexión entre los grupos de investigación y las empresas con el fin de impulsar, transferir y dinamizar el proceso de innovación y modernización empresarial.

En el ámbito de trabajo de las empresas de la ciudad de Jaén y desde una perspectiva metropolitana, podemos distinguir los siguientes:

- Fundación Andaltec I+D+I. Centro Tecnológico del Plástico³¹.

La Fundación ANDALTEC I+D+i es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada a iniciativa de diferentes empresas y entidades, entre las que se encuentran las más importantes instituciones andaluzas, provinciales y locales, así como las principales empresas del sector del plástico en Andalucía y cuyos fines estatutarios están dirigidos a la mejora de la competitividad del sector del plástico y afines. Se encuentra ubicado en el polígono industrial de Martos, estableciendo un óptimo contacto con la industria del sector allí ubicada.

- CITOLIVA, Centro Tecnológico del Olivar y del Aceite³²

Citoliva se localiza en el Parque Científico-Tecnológico Geolit y junto con el centro de experimentación del Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA) Venta del Llano, perteneciente al Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (IFAPA), y sede de la Estación de Olivicultura y Elaiotecnia, suponen una referencia en el ámbito de la investigación en el sector del olivar y los aceites de oliva.

Desde una perspectiva provincial, se cuenta con los siguientes:

- Fundación Innovarcilla, Centro Tecnológico de la Cerámica de Andalucía³³

El Centro Tecnológico de la Cerámica de Andalucía se encuentra ubicado en el municipio de Bailén, núcleo estratégico de comunicaciones y con una fuerte implantación industrial del sector cerámico estructural y alfarero en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte Terrestre (CETEMET)³⁴

³¹www.andaltec.org

³²www.citoliva.es

³³www.innovarcilla.es

El Centro Tecnológico Metalmecánico y del Transporte Terrestre (CETEMET) se encuentra ubicado en Linares, donde fue constituido en el año 2007, como única fundación de innovación tecnológica con aplicación empresarial en la actividad metalmecánica y del transporte terrestre. CETEMET en Andalucía, persigue la mejora de la competitividad del sector, introduciéndolo en áreas como la transferencia tecnológica, la innovación, el diseño o la comercialización.

³⁴www.cetemet.es

4.7 SOLIDARIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

4.7.1 EXCLUSIÓN SOCIAL Y PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES NO LUCRATIVAS.

La exclusión social es un concepto más complejo que el de falta de ingreso, pues incluye varias dimensiones que a menudo se presentan interrelacionadas. Se trata de las siguientes:

- Económica, caracterizada por escasos o nulos ingresos. Cuando existen, pueden ser discontinuos o procedentes de la economía sumergida, que a veces tiene efectos perversos sobre quien los recibe, pues proporcionando un medio de subsistencia aboca a menudo a renunciar a participar en procesos formativos y la búsqueda activa de empleos normalizados. La falta de cotización a la Seguridad Social y su baja repercusión en el curriculum profesional son otros efectos derivados de esta situación, cuyos resultados a medio y largo plazo resultan funestos para el trabajador.
- Laboral: además del desempleo de larga o muy larga duración, hay que destacar la dificultad de acceder a un empleo de calidad, no sólo desde el punto de vista de la estabilidad y el ingreso, sino también desde la perspectiva de realizar una carrera que permita aspirar a puestos de mayor responsabilidad y categoría de acuerdo con la capacidad y mérito del trabajador.
- Formativa. Se pueden señalar varios aspectos a la hora de explicar la dificultad y deficiencias en el desarrollo de la capacidad formativa de las personas en exclusión: baja actitud hacia la formación reglada y permanente; escasa tradición formativa en el tejido social de referencia; desconocimiento de los recursos formativos; brecha digital; efectos perversos de la formación gratuita pero desconectada de las necesidades laborales; poco aprovechamiento de la formación recibida, etc. Con todo, hay que destacar la existencia de grupos muy motivados por la formación a pesar de que sus circunstancias económicas o familiares no sean las más propicias; y también señalar que no siempre se cumple la máxima de que la formación y el esfuerzo conducen a una situación más exitosa.
- Otras: tienen que ver con el acceso a la vivienda, los hábitos saludables, las condiciones sanitarias, el ocio, la participación y representación ciudadana, el género, la etnia, etc.

En nuestro país, el *II Plan de Inclusión del Reino de España* (2003-2005) señaló como grupos y personas con mayor riesgo de exclusión social las siguientes: personas mayores, discapacitados, niños sin recursos familiares y/o económicos, familias monoparentales, drogodependientes y enfermos de SIDA, inmigrantes, reclusos, población gitana, personas maltratadas y personas que ejercen la prostitución. Para sintetizar, se puede afirmar que una

persona, una familia o un grupo excluido se sitúan en un punto concreto dentro de un continuo que va desde la grave exclusión hasta la normalidad, y tiene como estaciones intermedias el riesgo o la vulnerabilidad. Y que la situación resultará tanto más complicada cuanto mayor sea el número de dimensiones de que se conjugan en su particular situación de exclusión. La inserción sociolaboral, por tanto, hay que entenderla también como un proceso de cambio en el que se pasa de una situación de vulnerabilidad, riesgo o exclusión social a otra de normalidad permanente, y cuyo resultado es el que permite la participación en los servicios, bienes y recursos de la comunidad. También se desprende de cuanto llevamos dicho, que no se pueden resolver los problemas sociales desde planteamientos parciales, sino desde lógicas integrales y coordinadas.

La consideración de la ciudad de Jaén como un entorno capaz de crecer en términos de solidaridad, de dar voz e integrar a los grupos más desfavorecidos y donde los principios de igualdad se apliquen a todos los niveles, implica que los colectivos afectados puedan participar directamente en la resolución de los problemas que les afectan. Y de que las asociaciones sociales puedan jugar un papel de mediadores privilegiados.

La prestación de servicios por parte de las organizaciones no lucrativas, como fórmula eficaz para atender a colectivos de personas desfavorecidas, exige conocer con detalle sus necesidades, así como las aspiraciones y posibilidades que tienen para optimizar sus prestaciones. En particular, resulta conveniente ayudarles en su profesionalización y especialización. Hay que considerar que la sociedad civil ha mostrado un enorme dinamismo durante los últimos años en relación a la creación de asociaciones, bajo denominaciones tales como organizaciones no gubernamentales, organizaciones no lucrativas, organizaciones de la sociedad civil, etc.

Este movimiento social, surgido de la libre iniciativa ciudadana, trata de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales y de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones. Una parte importante de este tercer sector (en la perspectiva que estamos considerando, los otros dos serían el poder político y el mercado) está interesado en incrementar su capacidad y participar proactivamente en la definición, realización y evaluación de las políticas necesarias, así como de complementar al segundo sector con otras fórmulas productivas cuyo fin último no sea la generación de riqueza para disfrute privativo sino solidario. El reto del sector solidario pasa por seguir desarrollando su compromiso y, a la vez, exigiendo y complementando los principios de responsabilidad pública y corporativa.

¿Qué papel pueden, dentro de este planteamiento teórico, jugar las organizaciones no lucrativas de la ciudad de Jaén en la consecución de un entorno más solidario? La respuesta a esta pregunta pasa por un repaso de sus características básicas. Entre las más positivas destacan el apoyo que muestran

a sectores sociales con necesidades específicas no atendidas; la eficiencia en el aprovechamiento de los recursos, dada su finalidad no lucrativa; el compromiso y la motivación que mantienen sus integrantes; la cercanía a las problemáticas y su capacidad para detectar nuevas necesidades; su carácter aplicado, el carácter igualitario en términos de género que es propio de sus estructuras organizativas, así como la integración de minorías étnicas y personas que previamente han sido beneficiarias de sus programas; la especialización en su campo de intervención; la gran adaptación a las demandas y su flexibilidad organizativa.

También se enfrentan a problemáticas importantes, como la dependencia económica de terceros, que en la actualidad están castigadas por la crisis económica y la deuda pública; la escasa formación de sus directivos; la falta de mecanismos de coordinación interna y externa, etc. Con todo, sus perspectivas inmediatas son muy alentadoras, al ser percibidas por la sociedad como entidades altruistas centradas en la resolución de problemas concretos y cercanos. Así, a través de las cláusulas sociales de las adjudicaciones públicas y de la responsabilidad social corporativa están apareciendo nuevas oportunidades. Por encima de todas, la principal incertidumbre inmediata para el tercer sector es de carácter económico: un notable número de decisiones sobre adjudicación de servicios públicos que realizan las administraciones se adoptan bajo criterios de carácter financiero, entendidos estos como que el pagador (la administración pública en este caso) puede dilatar el abono de los servicios prestados durante un largo tiempo. Esta situación resulta imposible de afrontar por las pequeñas empresas y menos aún por las entidades no lucrativas

4.7.2 INMIGRACIÓN³⁵.

De acuerdo a los datos de 2009 se estima que la población inmigrante residente en Jaén y su área metropolitana gira en torno a unas cinco mil personas, lo que representa un 2,5% de la población de la referida área. De ellos, 3.464 corresponden a la capital, en donde predominan los marroquíes con 559 personas.

En la provincia de Jaén un rasgo característico de este grupo poblacional es su incremento de forma estacional entre noviembre y marzo, por su presencia como posibles trabajadores temporeros de la campaña de aceituna. Época del año en que se amplían una serie de servicios municipales y asociativos de atención al inmigrante, aunque hay problemas sociales, económicos y de integración que aún no están resueltos para este grupo minoritario, entre ellos los siguientes:

³⁵ Agradecemos en este apartado la colaboración y las aportaciones de Pedro González Godoy, responsable de Jaén Acoge, y Cheick Youba, experto en Derecho de Extranjería.

- No se cumple de forma generalizada la obligación de los empresarios de facilitar vivienda a sus trabajadores.
- Existe escasez de oferta de alquiler de viviendas para inmigrantes.
- Las herramientas de información tanto para inmigrantes como para empresarios no están funcionando correctamente ni en términos de búsqueda de trabajo y contratación, ni de recursos disponibles.
- Se producen situaciones de marginación en periodos de campaña por falta de previsión y por el perfil del inmigrante temporero.

Una pieza fundamental para la atención al inmigrante temporero es el Albergue de Jaén. Se trata de una instalación con capacidad para 200 plazas (191 para hombres y 9 para mujeres). Está situado junto al recinto ferial de Jaén y se encuentra lejos de las organizaciones a las que pueden acceder los inmigrantes como Cruz Roja en el Polígono El Valle, o la Oficina de Información al Inmigrante y al Empresario, gestionada por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), en la Avenida de Andalucía. En la última campaña, como en otras anteriores, se habilitó también el antiguo albergue de transeúntes de Cáritas, en el centro histórico, con 126 plazas en el que los inmigrantes podían pernoctar durante 5 días. Existe una demanda generalizada sobre la revisión del periodo de permanencia máxima en los albergues y sobre la duración de su apertura, que en muchos casos es inferior a la duración de la campaña.

El Patronato de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Jaén cuenta durante todo el año con un programa integral de atención al inmigrante que ofrece desde acogida, orientación, asesoramiento jurídico-laboral o acompañamiento, hasta jornadas, encuentros o talleres activos de búsqueda de empleo y una dinámica permanente de actividades. También en cada barrio hay un servicio de atención social al inmigrante (La Magdalena, San Felipe, Peñamefécit o El Valle, entre otros). Se cuenta con un mediador cultural, se imparten cursos de informática o cocina y se llevan a cabo actividades como visitas guiadas. Además, se publican guías de orientación laboral y hay un compromiso con las empresas para llevar a cabo cursos de capacitación de profesionales que faciliten la inserción laboral, que incluyen desde habilidades lingüísticas a cursos de informática u oficios tales como la albañilería.

Por otra parte, existe ya en la ciudad un tejido asociativo de atención al inmigrante que permite apoyar las necesidades de este colectivo. Las distintas asociaciones centran su trabajo en la coordinación con otras entidades, instituciones y asociaciones para el asesoramiento, así como la atención y la solución de problemas básicos como salud, educación o trabajo que afectan a los inmigrantes³⁶.

³⁶En 2009, solo la asociación Jaén Acoge atendió a 3.800 personas.

La convivencia entre residentes e inmigrantes tiene por delante una serie de retos importantes, tanto de carácter económico-laboral como cultural. Así, por ejemplo, faltan espacios para el conocimiento mutuo y debe apostarse por una mayor sensibilización educativa.

4.7.3 EQUIDAD DE GÉNERO.

En 2009 residían en Jaén 56.355 hombres y 60.062 mujeres. La diferencia entre ambos sexos se viene manteniendo durante los últimos años, siendo la mayor esperanza media de vida de las mujeres (en un contexto demográfico envejecido) una de las causas que explica tal situación. Más allá de esta realidad estadística, una ciudad solidaria tiene que garantizar la equidad entre hombres y mujeres. Es aquí cuando tiene sentido introducir el término género, pues se refiere propiamente a la realidad social y económica de estos dos grandes grupos. Independientemente de las diferencias biológicas, somos iguales en derechos y deberes, al menos sobre el papel. En la práctica, hay que estar muy atentos para evitar que la actual crisis económica o ciertos planteamientos heredados del modelo patriarcal se acaben traduciendo en una mayor feminización de la pobreza y una pérdida de las conquistas de la sociedad del bienestar.

En pro de la igualdad se trabaja desde diferentes instancias y escalas. No obstante, una de las instituciones fundamentales es el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM). En el caso de Jaén, el centro provincial se puso en marcha en diciembre de 1989, momento a partir del cual se fueron creando diferentes centros municipales.

En la sede provincial, durante el año 2009, el IAM recibió un total de 4.818 consultas, de las cuales casi un 27% tenían como razón la violencia de género; y se prestó atención a unas 3.000 mujeres. Del total de las consultas realizadas, 325 fueron de mujeres inmigrantes, aunque en este caso el porcentaje de consultas relacionadas con la violencia de género superaron el 40%. Otra forma de atención permanente es el “teléfono de atención a la mujer” (900 200 999), que está disponible durante los 365 días de año las 24 horas del día. Este servicio es gratuito, anónimo y confidencial, y ofrece servicios no sólo relacionados con la violencia de género (aunque resulta prioritario), pues también canaliza denuncias sobre discriminación o publicidad sexista y da información sobre sexualidad, temas legales o de los propios medios con que cuenta el IAM.

En paralelo a la creación de la red institucional promovida por el IAM (sede provincial y centros locales), ha sido muy notable el crecimiento del movimiento asociacionista. En toda la provincia, a fecha de 28 de abril de 2010, hay registradas un total de 221 asociaciones de mujeres. Se trata de una iniciativa que, en todo caso, está impulsada directamente por el IAM, que

anualmente convoca subvenciones para facilitar su organización y funcionamiento.

La perspectiva de género debe ser eje transversal, estando presente en todos los ámbitos. Los hombres y mujeres de Jaén han de compartir espacios públicos y privados, decisiones y recursos. Para ello es primordial conciliar la vida personal y laboral. Los datos sobre esta cuestión, no obstante, siguen retratando una realidad en la que las mujeres dedican a las tareas domésticas un 75% más de tiempo que los hombres. También es muy necesaria la actuación contra la discriminación salarial. Uno de los aspectos clave para garantizar la igualdad de género es la educación.

4.7.4 ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

La discapacidad es el resultado de la interacción entre la deficiencia de una persona y obstáculos tales como barreras físicas y actitudes imperantes que impiden su participación en la sociedad. Cuantos más obstáculos hay, más discapacitada es la persona. Entre las discapacidades más comunes encontramos deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales tales como ceguera, sordera, de movilidad y deficiencias en el desarrollo. Algunas personas tienen más de una discapacidad y muchas, si no todas, podrían llegar a tenerla en algún momento de su vida debido a lesiones físicas, enfermedades o envejecimiento.

De acuerdo con las convenciones internacionales asumidas por España, el propósito de las instituciones públicas debe ser promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto los derechos humanos por las personas con discapacidad. Se trata de cubrir una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. Esto significa un cambio de paradigma respecto a planteamientos anteriores: un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación exclusiva en materia de bienestar social a contemplarse como una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad

Por otra parte, las personas con discapacidad presentan cada día mejores cualificaciones y pueden contribuir con conocimientos, habilidades y talentos, aunque sufren tasas más altas de inactividad y de desempleo que el resto de la población. Los estudios demuestran que el rendimiento en el trabajo de las personas con discapacidad es igual, si no mayor, que el de la población en general. Un alto índice de permanencia en el puesto de trabajo y un menor absentismo compensan con creces los temores de que es demasiado costoso atender las necesidades de las personas con discapacidad al incorporarse a un puesto de trabajo.

De acuerdo a los datos de la “Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia”³⁷ en un total de 3,3 millones de hogares españoles reside al menos una persona que afirma tener una discapacidad, lo que supone un 20% de los hogares españoles. No obstante, el caso más frecuente es el hogar de dos miembros donde uno de ellos presenta alguna discapacidad.

Los problemas de movilidad son el primer tipo de discapacidad, que afecta al 6% de la población con discapacidad. Por sexo, las mujeres presentan mayores tasas que los hombres en todos los tipos de discapacidad. Y tanto para las mujeres como para los hombres la movilidad es el principal motivo de restricción de la actividad. El 74% de las personas con discapacidad afirman tener dificultades para las actividades básicas de la vida diaria, la mitad de ellas no pueden realizar alguna de estas actividades si no reciben ayuda. Por sexo, el 80,3% de las mujeres con discapacidad sufren estas dificultades frente al 64,6% en el caso de los hombres.

Respecto al ámbito de la atención, el 76,3% de las personas cuidadoras principales son mujeres, siendo el perfil de la persona principal que presta cuidados personales una mujer, de entre 45 y 64 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que presta cuidados.

³⁷Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD). Año 2008

4.8 CULTURA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En el desarrollo de una ciudad -de una sociedad-, cultura, educación y conocimiento están estrechamente relacionados. Es difícil analizarlos de forma independiente.

La cultura en la ciudad de Jaén se sustenta en un patrimonio cultural y natural importante, tal y como se refleja en las secciones 4.2 y 4.10. No obstante, para avanzar en ella es necesario determinar el modelo cultural que queremos para la ciudad.

La educación en Jaén puede caracterizarse en parte por el grado de desarrollo de sus instituciones educativas universitarias y no universitarias y por los resultados de las mismas, pero debe ir unida siempre a la cultura e innovación.

La innovación e investigación surge en la universidad, centros de investigación e instituciones creativas y educativas y debe transferirse a la sociedad, mejorando los procesos productivos.

Y en este contexto general, las tecnologías deben colaborar al avance conjunto de todo, de la cultura, la educación y la innovación.

En definitiva, sólo a través de una disposición y colaboración adecuada de cultura, educación, innovación y tecnologías *Jaén estará incluida completamente en las sociedades del conocimiento*. En este punto puede ser conveniente aclarar lo que se entiende por sociedad del conocimiento y sus diferencias frente a sociedad de la información.

Una *sociedad de la información* es aquella en la que las tecnologías que facilitan la creación, distribución y manipulación de información juegan un papel importante en las actividades sociales. Manuel Castells (Castells, 1997) prefiere el término sociedad informacional ya que bajo su punto de vista “el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas”. Como se puede observar, el término sociedad de la información hace especial hincapié en la información y la tecnología.

Una *sociedad del conocimiento* implica un paso más. Se puede considerar que la sociedad de la información es el bloque de construcción para las sociedades del conocimiento. Mientras que el término sociedad de la información está relacionado con frecuencia con la idea de innovación tecnológica, el concepto de sociedad del conocimiento incluye las dimensiones de transformación

social, cultural, económica, política e institucional, y una perspectiva más plural y de desarrollo. Captura mejor la complejidad y el dinamismo de los cambios actuales. El conocimiento es importante no sólo para el crecimiento económico sino también para el fortalecimiento y desarrollo de todos los sectores de la sociedad. Una sociedad del conocimiento es una sociedad con capacidad de generar, apropiar y utilizar el conocimiento para atender a las necesidades de su desarrollo y así construir su propio futuro, convirtiendo la creación y transferencia de conocimiento en herramienta de la sociedad para su propio beneficio.

Ese debe ser el objetivo para la ciudad de Jaén, ser una sociedad del conocimiento en la que la cultura, la educación, la innovación y las nuevas tecnologías abran nuevas perspectivas al desarrollo humano y sostenible, y a la edificación de una sociedad más plural y democrática.

Conseguir que en el futuro Jaén sea plenamente una sociedad del conocimiento pasa por valorar y repensar el presente de nuestras instituciones culturales, de educación y formación, en el sentido más amplio de los términos. La cultura, la educación y la formación son factores críticos de modernización y transformación social. En la actualidad, las instituciones educativas no se limitan a la mera transmisión del conocimiento, sino que actúan –y deben actuar más intensamente aún–, como generadoras del mismo. La ciudad de Jaén debe contemplar sus instituciones culturales, educativas y formativas como un verdadero activo y como un bien social común.

4.8.1 UNA PRIMERA APROXIMACIÓN (CRÍTICA) A LA CULTURA EN LA CIUDAD DE JAÉN

Desde el punto de vista funcional, Jaén capital acusa algunos problemas de vertebración social, económica y urbanística. La ciudad reclama una regeneración a la que los mundos de la cultura hegemónica –la científica y la creativa– deben dar respuesta a través de sus factorías ideológicas: sistemas educativos, centros de investigación, centros culturales, editoriales, medios de comunicación, etc., produciendo una nueva conciencia crítica, plural y participativa.

El patrimonio natural y el cultural de Jaén son ideales para desarrollar actividades de alto voltaje educativo. Si su vastísima riqueza monumental, histórica, legendaria, folclórica y artística la reconoce como un territorio singular dentro de Andalucía, lo que la hace inconfundible es, sin embargo, el entorno natural donde se enclava. Estos espacios naturales aledaños resultan óptimos para desarrollar actividades recreativas y pedagógicas, si bien carecen por el momento de infraestructuras que exploten su potencialidad (zonas de recreo y descanso, auditorios, instalaciones deportivas, talleres y laboratorios). Pero ello no debe hacer olvidar la otra gran fortaleza de la ciudad: su conjunto histórico-artístico.

Llegados a este punto, el verdadero reto de la ciudad es impulsar el debate sobre el modelo cultural que desea. Entre otras opciones, cabría plantear la cultura como un reactivo que nos haga soñar con un modo de vida más justo fundado en valores colectivos de progreso, como el producto de un sueño de la razón colectiva que permitiera vivir la cultura, de una vez, como la práctica civil de raigambre visionaria que el despertar histórico de Jaén aún no se ha decidido a acometer a lo largo de las últimas tres décadas. Las fortalezas culturales deben rentabilizarse para corregir sus debilidades sociales y abortar las amenazas económicas que la cercan.

4.8.2 LA CULTURA COMO BASE PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Vivimos un momento de importancia crucial para el devenir de los años futuros, no sólo en Jaén, sino en España y en Europa en general. Estamos a la espera de definir un nuevo modelo de desarrollo sostenible que garantice unos niveles adecuados de renta y empleo a largo plazo, manteniendo, al menos, el grado de bienestar social que venimos disfrutando durante las tres últimas décadas. Para ello, necesitamos perfilar nuestro modelo de educación a largo plazo, pero también tratar de introducir nuevos mecanismos de cambio para gestionar fuentes de progreso diferentes: la cultura está en la base del desarrollo económico de cualquier territorio, como así reconoce el informe de la Fundación OPTI³⁸ (Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial) sobre oportunidades tecnológicas e industriales para el desarrollo de la economía española cuando afirma que “es una simplificación asociar el necesario cambio de modelo únicamente a la tecnología, puesto que tan importantes como ella son los diversos condicionantes sociales, culturales, educacionales, ...etc.”.

Superar esta simplificación exige plantearse las siguientes preguntas: ¿cómo contribuye la capacidad creativa de la cultura al desarrollo económico y a la innovación? Y ¿qué entornos urbanos, sociales, territoriales o culturales promocionan y estimulan la creatividad y la innovación? En primer lugar, necesitamos comprender que la innovación precisa nuevas ideas, nuevas formas de entender aquello que venimos realizando, de apreciar aquello que una vez despreciamos y abandonamos o de crear novedades. Sin embargo, sólo con conseguir esto, siendo mucho, no es suficiente. Necesitamos que esas ideas se incorporen al mercado a través de las empresas, mediante la aplicación de nuevos procesos para nuevos resultados o, incluso y paradójicamente, el uso de viejos procedimientos para la obtención de nuevos recursos, productos o servicios: convertir la creatividad en innovación. En segundo lugar, debemos identificar cuáles pueden ser las posibilidades de que esto ocurra más fácilmente en la ciudad de Jaén de lo que viene ocurriendo hasta ahora.

³⁸Fundación OPTI y Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (2010).

Una ciudad es por definición proximidad y diversidad. La proximidad cognitiva está en la base de los procesos de innovación y éstos descansan en la búsqueda permanente de nuevas y diferentes relaciones dentro de la diversidad; a veces las más inusuales relaciones pueden despertar la creatividad si se abordan desde una aproximación de planteamientos diversos, multidisciplinares, pero tratando de utilizar las intersecciones del conocimiento y el interés de diferentes grupos sociales y profesionales: la diversidad es el motor del pensamiento creativo.

Una misma realidad es vista de manera diferente por disciplinas distintas o por personas con ocupaciones e intereses contrapuestos. El aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las diferentes miradas de un mismo planteamiento está por explorar, es lo que se ha llamado el pensamiento lateral, se trata de percibir la realidad desde diferentes colectivos y que otros puedan aprovechar las ideas, muy opuestas a veces, que sobre un mismo proceso ofrecen especialistas de otras profesiones, huyendo del pensamiento vertical: la idea central y preconcebida que normalmente se tiene de una realidad y que se va extendiendo por la sociedad hasta convertirla en algo inmóvil, adormecido, que no puede salir de su propia postración si no es gracias a inversiones salvadoras de organismos o territorios que vienen al rescate, y que dictan lo que nos conviene.

Sin embargo, la creatividad no es suficiente. Para que ésta contribuya a generar procesos de desarrollo económico sostenibles a largo plazo, es decir duraderos y de calidad para la población local, es necesario que la creatividad esté correlacionada con la capacidad empresarial. Sin capacidad empresarial la creatividad podría quedar sólo como una oportunidad, sin convertirse en innovación: porque estamos hablando de procesos de innovación social, no de puntuales éxitos individuales o de la promoción de algunas empresas o artistas locales: la creatividad también es un factor social.

La capacidad para buscar y construir nuevas relaciones -tan distintas y diferentes como se pueda entre elementos de la sociedad local: empresas, asociaciones, artistas, científicos, pensadores, etc., puede ofrecer ideas útiles para el desarrollo local que no son apreciadas por los emisores fuera de su campo habitual de trabajo, pero sí por alguno de los receptores con los que exista la adecuada proximidad cognitiva: éstas son posibilidades a explorar para avanzar en el desarrollo a largo plazo desde una perspectiva endógena. Se trata de buscar aquellas relaciones que provean fertilizaciones cruzadas que faciliten el descubrimiento de nuevos usos, productos y servicios, favoreciendo la transformación de ideas en innovaciones en sectores diferentes de donde aquellas fueron generadas, usando para ello la capacidad empresarial como absorción creativa que cambia la creatividad genérica en creatividad orientada a un objetivo, en innovación que crea riqueza, empleo y calidad de vida a largo plazo.

4.8.3 CULTURA Y EDUCACIÓN

Lo verdaderamente estratégico es poner al servicio de la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de Jaén su patrimonio natural y cultural, especialmente a través de su plena vertebración con el sistema educativo. Hay que tener en cuenta que en nuestro país (y nuestra realidad más próxima no es una excepción) presenta en estos momentos unos intolerables niveles de fracaso escolar, con casi un tercio de su población comprendida entre 18 y 24 años sin el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Este panorama implica que uno de los objetivos prioritarios de la ciudad debe ser la integración de la cultura y la educación, de tal forma que la primera se comporte antes que nada como un medio y la segunda preferentemente como un fin. Si se quieren rentabilizar las fortalezas culturales de nuestro territorio es preciso ponerlas al servicio de las oportunidades educativas que reclaman sus ciudadanos.

Vertebrar cultura y educación exige una serie de intervenciones previas que adecuen para su utilidad pública tanto el patrimonio del centro histórico de nuestra ciudad cuanto los espacios naturales circundantes. La puesta a punto de estas dos fortalezas debe ser simultánea al de su uso como recurso educativo en nuestros centros escolares. Acaso la gran oportunidad de Jaén sea incorporar como contenidos transversales de los currículos de enseñanza obligatoria los referentes más emblemáticos de nuestro patrimonio histórico y cultural. Seguro que el método al que habrá de acogerse esta experiencia favorecerá que los destinatarios no sólo se instruyan en todo tipo de competencias ciudadanas de largo recorrido democrático, sino también que lo hagan de acuerdo con un nuevo modelo de vida teórico y práctico que regenere el sistema de valores civiles del Jaén del futuro. Quizá así sea posible que nuestro sistema de enseñanza no se limite al viejo modelo de siempre, que nuestras escuelas e institutos recuperen su papel como espacios de educación e integración social donde se plante cara al fracaso escolar de una vez.

Este proyecto de experiencia educativa podría verse redondeado si el vasto grupo que conforman artistas, científicos e intelectuales de Jaén visitara puntualmente las dependencias educativas. Antes de fomentar políticas de mercado que promocionen a nuestros artistas para triunfar fuera de nuestras fronteras, lo que necesita esta ciudad es contar con un grupo de artistas deseoso de trabajar en favor de la educación democrática de la ciudad.

Modificar los paradigmas de la cultura y de la educación de Jaén vinculándolos de forma que las fortalezas de la primera estén al servicio de la mejora de la segunda y las amenazas que penden sobre la segunda se puedan evitar gracias al auxilio de la primera —o lo que es igual: donde nuestro patrimonio histórico, nuestros espacios naturales y las aportaciones intelectuales, artísticas y científicas de nuestros paisanos puedan ser instrumentos válidos para regenerar nuestro sistema educativo— podría

contribuir a la vertebración escolar, ciudadana e histórica de la ciudad. La optimización de nuestros recursos locales sin perder de vista el horizonte global en que hoy se mueve el curso de la historia nos puede hacer más competentes y competitivos, puede contribuir a convertirnos en «Jaén, ciudad de la educación por la cultura».

4.8.4 LECTURA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Uno de los aspectos clave para impulsar el conocimiento y la cultura es asentar el hábito de la lectura. Este hábito, que se aprende con la práctica y el entrenamiento, se comienza a gestar en el ámbito familiar, prosigue en la escuela y se consolida en la biblioteca.

Se ha probado la estrecha relación que existe entre hábitos lectores y rendimiento académico, y que una adecuada formación en los rudimentos de la lectura y la escritura funcional -de acuerdo con las necesidades de nuestro tiempo- es ineludible si se persigue el crecimiento personal y social de los individuos. La lectura estimula y favorece la convivencia, fomenta el razonamiento complejo, el pensamiento creativo y crítico, y por si todo ello fuera poco, es una fuente inagotable de placer.

De igual forma, es conocido que existe una relación directa entre índices de lectura y niveles de bienestar, de manera que los países más desarrollados son los que alcanzan unos mayores índices de lectura.

De acuerdo con datos de Fundesco, Andalucía es la región menos lectora de España, y Jaén se encuentra a la cola entre las provincias andaluzas. Aunque no se dispone de datos recientes, investigaciones realizadas hace unos años mostraban que tan sólo el 6,7% de los jóvenes jiennenses tiene entre las ocupaciones de su tiempo libre la lectura de libros, aunque al mismo tiempo el colectivo juvenil mostraba su mayoritaria satisfacción con las bibliotecas existentes. Para tratar de vencer esa situación, se han puesto en marcha numerosas iniciativas institucionales destinadas a mejorar los hábitos lectores de la población (como el Pacto andaluz por el libro, el Plan de fomento de la lectura o el Plan de impulso de las bibliotecas públicas). Uno de los problemas con los que se enfrentan estos planes es la inexistencia de empleos destinados a que personas con la cualificación adecuada desarrollen su trabajo en las bibliotecas públicas no tanto para dedicarse a esperar a potenciales lectores para asesorarlos como para buscarlos de manera sistemática.

Para garantizar el derecho ciudadano al acceso al conocimiento, a la cultura, a la información, a la lectura, de manera gratuita, la biblioteca pública juega un papel decisivo pues es una de las puertas de acceso a la sociedad del conocimiento en términos de igualdad.

El grado de cumplimiento de la legislación bibliotecaria en nuestra región está lejos de ser ideal, pues el propio Defensor del Pueblo Andaluz ha puesto de

manifiesto en sus informes las carencias existentes en espacio, volumen de fondos, falta de actualización de los mismos y escasa variedad de soportes en los que se ofrecen (casi exclusivamente libros). En el momento actual en el que el texto impreso ha dejado de ser el único medio de acceso a la lectura, las bibliotecas deben jugar también su rol como facilitador del acceso universal a la cultura, en este caso en formato digital.

En Jaén las colecciones depositadas en las bibliotecas públicas de toda la provincia han aumentado considerablemente: a finales de la década pasada la media era de 0,60 libros en una biblioteca pública por cada habitante, cuando en 1977 era tan solo la mitad. No obstante, Jaén está lejos de alcanzar las recomendaciones de la UNESCO, que se cifran en una cantidad de entre 1,5 y 2,5 libros por habitante.

La ciudad de Jaén cuenta con la ventaja de que en ella se radica la Biblioteca Provincial. Además, dispone de otras bibliotecas de distinta tipología:

- bibliotecas privadas (Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Oficial de Comercio e Industria, Seminario Diocesano de Jaén, etc.);
- bibliotecas escolares;
- biblioteca de la Universidad de Jaén;
- otras bibliotecas especializadas de acceso restringido (Instituto de Estudios Giennenses, Museo Provincial de Jaén, Centro de Profesores de Jaén) y, finalmente,
- las bibliotecas públicas propiamente dichas (la provincial y las municipales).

Respecto a las bibliotecas públicas municipales (Condestable Iranzo, Caballero Venzalá, Las Infantas y Asuntos Sociales) la situación es francamente mejorable, comenzado por su número, puesto que en Jaén se dispone de una biblioteca pública por cada 30.000 habitantes. No existen, por otra parte, puntos de lectura móviles para dar servicios a determinadas zonas de la ciudad y su periferia. Esta situación contrasta con la existente en 1978, cuando el centro provincial coordinador de bibliotecas mantenía un servicio de bibliobús que disponía de una colección de 3.000 libros y atendía a 12 municipios y los barrios jiennenses de Peñamefecit, Polígono del Valle, San Felipe y La Glorieta, donde prestaba fundamentalmente a niños menores de 14 años. La infraestructura actual es insuficiente, pues no dispone de la superficie mínima e incumple normas como las relativas a la accesibilidad de los edificios públicos. Otras deficiencias tienen que ver con la no actualización de los fondos, que no son muy numerosos, el soporte en el que se ofrece y la obsolescencia del mobiliario.

Los usuarios de las bibliotecas públicas municipales se incluyen fundamentalmente en uno de estos cuatro grupos de personas:

- Estudiantes en época de exámenes o que preparan oposiciones.
- Jubilados, fundamentalmente para la lectura de prensa diaria.
- Inmigrantes, sobre todo para acceder a Internet.
- Niños de 5 a 12 años, cuyo uso fundamental es el préstamo de libros infantiles.

A pesar de las deficiencias que aún sufre Jaén en materia bibliotecaria, es destacable el importante avance experimentado durante los últimos años, en paralelo a la mejora de las tasas de alfabetización y el aumento de los niveles de escolarización. Pero el número de préstamos de libros procedentes de bibliotecas públicas debe y puede mejorarse para acercarnos a las sociedades más avanzadas. La intervención en esta materia pasa por la adopción de un Plan municipal de lectura y bibliotecas de la ciudad de Jaén para potenciar el hábito lector, creando las condiciones adecuadas que permitan que todos los ciudadanos puedan acceder a la lectura pública en cualquier parte de la ciudad.

4.8.5 LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

El mapa educativo no universitario de Jaén, en lo que respecta a los niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial, Educación de Personas Adultas y servicios de apoyo a la educación, es el que se muestra de forma cuantitativa en la Tabla 41.

Tabla 41. Número total de centros educativos no universitarios en la ciudad de Jaén

Tipos de centros	Número
Centros de Educación Infantil	22
Escuelas Infantiles	9
Centros Docentes Privados	15
Centros Docentes Privados de Educación Especial	1
Escuelas Autorizadas de Danza y Música	2
Escuelas Hogar	1
Aulas Hospitalarias	2
Colegios de Educación Infantil y Primaria	21
Institutos de Educación Secundaria	12
Centros de Educación Permanente	4
Escuelas Oficiales de Idiomas	1
Conservatorios Profesionales de Música	1
Escuelas Oficiales de Arte	1
Equipos de Orientación Educativa	4
Centros del Profesorado	1
Total	97

Fuente: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía

De estos datos se extrae que, si bien la oferta educativa puede resultar suficiente para atender a la población de la ciudad, los servicios complementarios a las actividades regladas (actividades extraescolares, aulas

matinales y comedores escolares, fundamentalmente) deben ser ampliados y reforzados, con el objetivo de extender su implantación a todas las zonas y barrios de Jaén, de manera sistemática y posibilitar el acceso de toda la población a los mismos en igualdad de condiciones.

Por otra parte, la competencia en idiomas se debe reforzar de manera decidida a todos los niveles. La formación en idiomas extranjeros es una grave deficiencia en estos momentos, incluso a nivel de estudiantes universitarios. Como indicador, en las pruebas para alumnos universitarios que optan a becas Erasmus, se detectan niveles inferiores a los niveles básicos A-1, cuando teóricamente todo alumno que supera el Bachillerato y la selectividad debería haber alcanzado un nivel B-1. Además, en los nuevos grados universitarios, se incluye como requisito el que el titulado tenga un conocimiento a nivel de B-1 de un idioma extranjero de la Unión Europea.

En los últimos años la oferta de Formación Profesional se ha reforzado y ampliado en la ciudad de Jaén, tanto en lo correspondiente a las enseñanzas de Grado Medio como a las de Grado Superior. Sin embargo, la difusión y el conocimiento que la población de Jaén tiene de estas oportunidades formativas es aún insuficiente. Es necesario realizar una campaña de difusión de las posibilidades existentes en la ciudad en cuanto a la Formación Profesional, no sólo destinada a la población juvenil, sino dirigida también a ciertos sectores de la población adulta que pueden mejorar sus competencias con estas oportunidades educativas y beneficiarse para el acceso o la mejora laboral. En este sentido hay que destacar que tal y como muestra la Tabla 42 que resume las 38 ramas de enseñanza diferentes de Formación Profesional en Jaén, sólo hay dos de educación adulta.

Del análisis de esta oferta se deduce la necesidad de ampliar en sectores productivos ya presentes en la economía jienense o en proceso de expansión como artes gráficas, marketing, energías, hostelería, etc.

La construcción de Jaén como ciudad del conocimiento debe tener presente tanto el valor estratégico, instrumental y productivo de la cultura, la educación y la formación, como su sentido profundo en lo que a orientación personal y desarrollo individual y colectivo se refiere. Por esta razón, la responsabilidad política e institucional debe cumplirse en el doble plano de conseguir una ciudadanía preparada para afrontar los retos futuros y aprovechar todas sus oportunidades, y de fundamentar sólidamente el proceso de construcción y cohesión social que da sentido profundo a la cultura y educación.

Uno de los posibles obstáculos para conseguir este doble objetivo puede ser la falta de suficiente motivación ciudadana para considerar nuestra ciudad como una comunidad educadora. No hay futuro positivo que no pase por la

educación y así debe ser entendido, difundido y facilitado desde las instituciones públicas y privadas.

Esta revalorización de la educación en nuestra ciudad debe estar dirigida tanto a la población juvenil como a la adulta, en el sentido de potenciar la oportunidad que supone la formación permanente y sus potencialidades de aprendizaje flexible, sobre todo, en un entorno social, técnico y económico cambiante.

Tabla 42. Resumen oferta educativa de Formación Profesional de Grado Medio y Superior en la ciudad de Jaén

Enseñanzas curso 2009-2010	Nº de centros	Enseñanzas curso 2009-2010	Nº de centros
Aceite de Oliva y Vinos	1	Estética personal decorativa	1
Administración de sistemas informáticos	2	Farmacia y Parafarmacia	2
Administración y finanzas	1	Gestión administrativa	2
Animación de actividades físicas y deportivas	1	Imagen	1
Animación socio cultural	1	Inst. y mant. electromecánico de maquinaria y conducción de líneas	1
Atención socio-sanitaria	1	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	1
Automoción	1	Instalaciones electrotécnicas	1
Carrocería	1	Integración social	2
Cocina y Gastronomía	1	Interpretación de la lengua de signos	1
Comercio	2	Laboratorio de diagnóstico clínico	1 (adultos)
Comercio internacional	1	Mantenimiento de equipo industrial	1
Cuidados auxiliares de enfermería	2 1 (adultos)	Mecanizado	1
Desarrollo de aplicaciones informáticas	1	Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor	1
Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas	1	Peluquería	1
Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción	1	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica	1
Dietética	1	Restauración	1
Educación Infantil	1	Secretariado	1
Electromecánica de vehículos	1	Sistemas de telecomunicación e informáticos	1
Equipos electrónicos de consumo	1		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

4.8.6 LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Los orígenes de la Universidad de Jaén (UJA) se remontan a la creación de la Universidad de Baeza en la Edad Moderna, con un amplio recorrido hasta llegar a 1993 en que inicia su andadura como institución autónoma. Desde entonces, la Universidad de Jaén realiza una apuesta decidida por la innovación y la calidad, tanto en las titulaciones impartidas, como en el

avance de infraestructuras que se traduce en el aumento de la actividad docente e investigadora.

Actualmente, la Universidad de Jaén es una joven universidad pública de tamaño medio con casi 18.000 alumnos y 1.500 trabajadores que posee la mayoría de sus centros en el Campus de las Lagunillas de Jaén aunque también dispone de centros en el Campus de Linares y en la ciudad de Úbeda. Algunos de sus principales datos se recogen en la Tabla 43.

Tabla 43. Datos básicos de la Universidad de Jaén

Universidad de Jaén – Datos básicos	
Nº de centros (Facultades, Escuelas y Centros de Investigación)	9
Nº total de titulaciones	34 grados y 53 de primer y segundo ciclo
Nº total de programas de doctorado	32
Nº de másteres y títulos de experto	31
Nº total de alumnos en la UJA	17.700
Personal docente e investigador	1.042
Personal de administración y servicios	440

Fuente: Universidad de Jaén, 2010

OFERTA ACADÉMICA

La oferta académica de la Universidad de Jaén, diseñada de acuerdo con las necesidades laborales y profesionales de la sociedad, consta de 34 títulos de grado, 53 titulaciones en extinción (titulaciones de primer y segundo ciclo) y 23 másteres, algunos de ellos impartidos de forma virtual. Las clases, de un alto contenido práctico, están formadas en general por grupos reducidos, siguiendo las directrices del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los laboratorios están dotados con material moderno para que los estudiantes puedan desarrollar sus actividades prácticas con tecnología avanzada. Y ante las exigencias del EEES, la Universidad de Jaén ha incorporado nuevas medidas en el seno del Plan de Innovación Docente y Formación del Profesorado, tales como el fomento del multilingüismo, la creación de materiales docentes empleando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), un plan de formación de formadores, acciones divulgativas dirigidas a orientadores y profesionales de Bachillerato y la convocatoria de movilidad en innovación docente, entre otros.

En Jaén existen seis centros universitarios: Escuela Politécnica Superior de Jaén, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Experimentales, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Trabajo Social. Estos seis centros han ofrecido durante el curso 2009/10 los grados y titulaciones de primer y segundo ciclo (en extinción) que se muestran de forma resumida en la Tabla 44.

Tabla 44. Resumen de las titulaciones ofertadas por la UJA en el campus de Jaén durante el curso 2009/10

Escuela Politécnica Superior de Jaén	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Ingeniero en Geodesia y Cartografía	Diplomatura en Ciencias Empresariales
Ingeniero en Informática	Diplomatura en Gestión y Administración Pública
Ingeniero en Organización Industrial	Diplomatura en Relaciones Laborales
Ingeniero Industrial	Diplomatura en Turismo
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
Ingeniero Técnico en Topografía	Licenciado en Derecho
Ingeniero Técnico Industrial (varias Especialidades)	Licenciado en Ciencias del Trabajo
Facultad de Ciencias Experimentales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Diplomatura en Estadística	Licenciatura en Filología Hispánica
Graduado en Biología	Licenciatura en Filología Inglesa
Graduado en Ciencias Ambientales	Licenciatura en Historia del Arte
Graduado en Química	Licenciatura en Humanidades
	Licenciatura en Psicología
	Licenciatura en Psicopedagogía
	Maestro (varias Especialidades)
Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Trabajo Social
Graduado en Enfermería	Graduado en Trabajo Social
Graduado en Fisioterapia	

Fuente: Universidad de Jaén, 2010

La Universidad de Jaén ha adaptado todas sus titulaciones al EESS y está comenzando a impartir en el campus de Jaén los 26 grados oficiales descritos en la Tabla 45, compatibilizándolo con los planes de extinción de las titulaciones no adaptadas. La oferta de títulos universitarios se completa con 23 másteres universitarios (Tabla 46) encuadrados en diferentes áreas temáticas: Ciencias de la Salud, Energías Renovables e Industria, Agroalimentación, Humanidades, Economía y Ciencias Experimentales.

La Universidad de Jaén dispone de un Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas que actúa como observatorio lingüístico y pone a disposición de toda la comunidad universitaria un plan de formación en idiomas extranjeros. El observatorio lingüístico permitirá que la universidad acredite el nivel lingüístico exigido en los nuevos planes de estudio, bien mediante la realización de una prueba o a través del reconocimiento de un título oficial acreditado por centros de reconocido prestigio. El plan de formación integral en idiomas extranjeros tiene como objetivo mejorar el nivel de competencia lingüística de la comunidad universitaria a través de cursos de idiomas (inglés, alemán y francés).

A través de ambas funciones, el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas contribuirá a la necesaria mejora en competencias lingüísticas de los ciudadanos de Jaén.

Tabla 45. Titulaciones de Grado de la UJA en el campus de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Jaén	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Grado en Ingeniería Eléctrica	Doble titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Grado en Ingeniería Geomática y Topográfica	Grado en Derecho
Grado en Ingeniería Informática	Grado en Estadística y Empresa
Grado en Ingeniería Mecánica	Grado en Finanzas y Contabilidad
	Grado en Gestión y Administración Pública
	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
	Grado en Turismo
Facultad de Ciencias Experimentales	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Grado en Biología	Grado en Educación Infantil
Grado en Ciencias Ambientales	Grado en Educación Primaria
Grado en Química	Grado en Estudios Ingleses
	Grado en Filología Hispánica
	Grado en Geografía e Historia
	Grado en Historia del Arte
	Grado en Psicología
Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad de Trabajo Social
Grado en Enfermería	Grado en Trabajo Social
Grado en Fisioterapia	

Fuente: Universidad de Jaén, 2010

Tabla 46. Másteres Universitarios Oficiales ofertados por la UJA

Agroalimentación
Avances en Seguridad de los Alimentos Olivar, Aceite de Oliva y Salud
Ciencias de la Salud
Biomedicina Regenerativa Biotecnología y Biomedicina Dependencia e Igualdad en la Autonomía Personal Gerontología Social: Longevidad, Salud y Calidad Intervención Psicológica en Ámbitos Clínicos y de la Salud Investigación e innovación en Salud, Cuidados y Calidad de Vida Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y de la Salud
Ciencias Experimentales
European Master of Science in Nematology Láseres y Aplicaciones en Química Matemáticas Tecnología e Instrumentación Química
Economía
Economía y Desarrollo Territorial Marketing y Comportamiento del Consumidor
Energías Renovables e Industria
Control de Procesos Industriales Energías Renovables Sostenibilidad y Eficiencia Energética de los Edificios en la Industria
Humanidades
Inglés como Vehículo de Comunicación Intercultural Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas Turismo, Arqueología y Naturaleza

Fuente: Universidad de Jaén, 2010

I+D+I EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

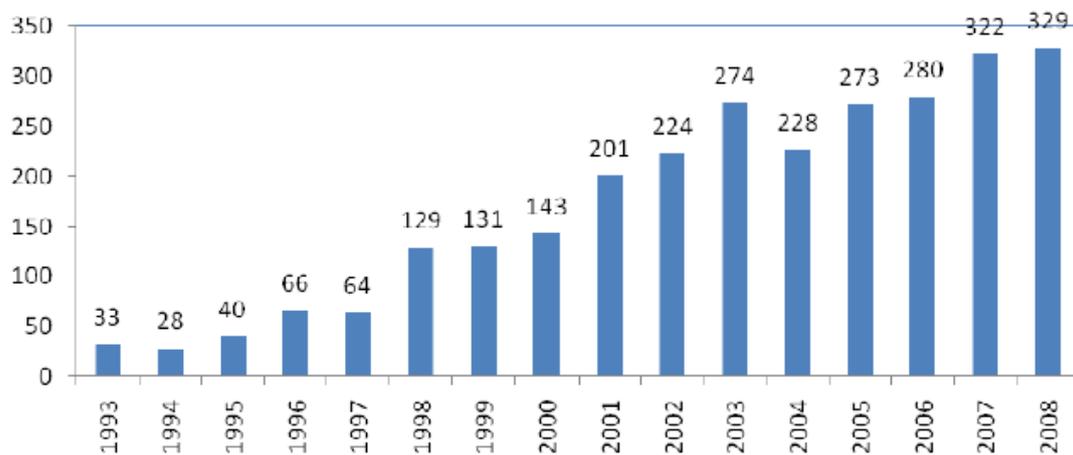
La Universidad de Jaén contempla la investigación de calidad como una de sus misiones esenciales, apoyando la realización de estudios científicos vinculados a su entorno social y económico. Actualmente dispone de 116 grupos de investigación que se distribuyen entre las diferentes áreas mostradas en la Tabla 47. Estos grupos mantienen un aumento continuado de la producción y del impacto de la investigación que realizan, con un incremento en su producción internacional de casi un 50% en los últimos cinco años (Ilustración 18) y con más de 180 proyectos de investigación en vigor en el último año, en diferentes áreas de conocimiento y financiados por distintas administraciones, tanto de carácter autonómico, como nacional e internacional (Ilustración 19). Estos grupos han conseguido captar en convocatorias públicas competitivas de I+D durante el año 2008 un total de 1,4 millones de euros.

Tabla 47. Distribución de los grupos de investigación de la UJA por áreas de I+D

Área de investigación	Nº de grupos
Agroalimentación	2
Ciencias y Tecnologías de la Salud	8
CVI/Biología	9
Física, Química, Matemáticas	12
Humanidades	33
Recursos Naturales y Medio Ambiente	13
Sociales Económicas y Jurídicas	17
Tecnologías de la Producción	14
Tecnologías de la Información	8
Total	116

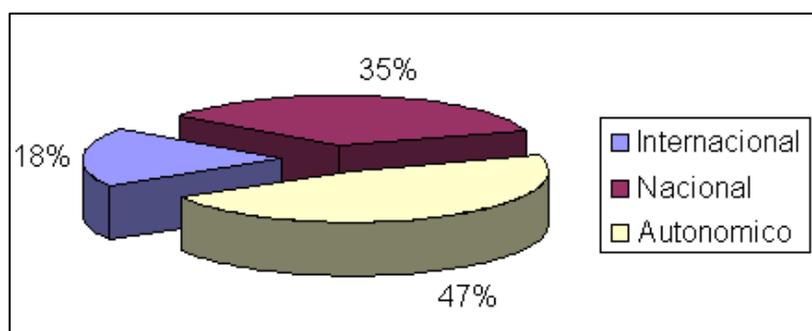
Fuente: Universidad de Jaén

Ilustración 18. Evolución de las publicaciones de la UJA en revistas internacionales de I+D (1993-2008)



Fuente: Universidad de Jaén

Ilustración 19. Distribución de la financiación de proyectos de I+D obtenidos por la UJA en 2008



Fuente: Universidad de Jaén

La UJA participa en varios centros y fundaciones de naturaleza investigadora en diferentes áreas de conocimiento. Así, la universidad acoge al Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, centro de excelencia para el desarrollo de la investigación sobre la Arqueología Ibérica en Andalucía, así como para el estudio de la historiografía y la gestión de su patrimonio arqueológico. Igualmente, es patrono de CITOLIVA, Innovarcilla, Andaltec, CTAER y Cetemet, y participa en el Parque Científico-Tecnológico Geolit. Por otra parte la UJA cuenta con tres comisionados que coordinan la implantación de centros propios de estudios avanzados en los sectores de:

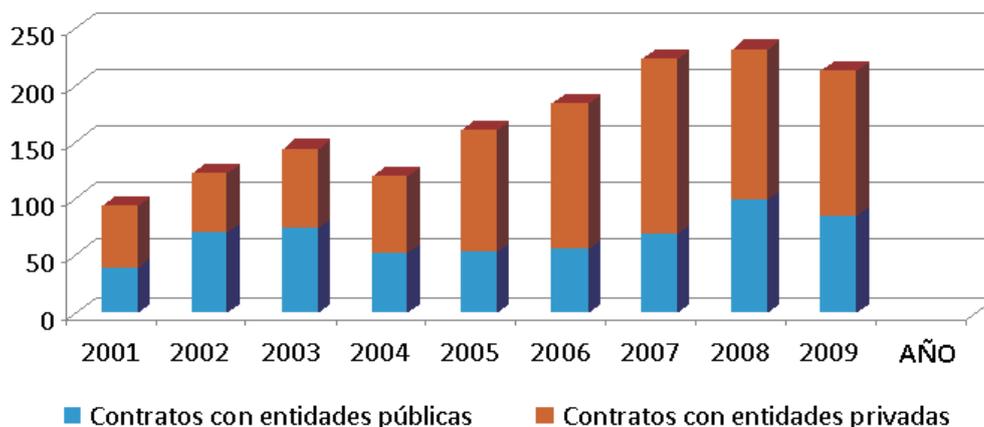
- Olivar y Aceite de Oliva.
- Energía y Medio Ambiente.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

que darán cabida a proyectos de investigación con un alto grado de aplicabilidad en el sector productivo. Dichos centros también pretenden fomentar la investigación interdisciplinar y aplicada en sus respectivos campos de conocimiento, con el objeto de ser referentes para el entorno empresarial e institucional.

La Universidad de Jaén posee una Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) cuya finalidad es gestionar y promover la transferencia de conocimientos y de tecnología desde la universidad hacia los sectores productivos, empresariales y entidades públicas, dinamizar e impulsar la actividad investigadora en la universidad y estimular la presencia de sus grupos de investigación en programas regionales, nacionales y comunitarios. Las actividades principales que realiza esta oficina de la UJA son: gestión de contratos y convenios de transferencia de investigación, creación de empresas basadas en el conocimiento, gestión de la propiedad industrial e intelectual, programas de cooperación universidad-empresa, proyectos internacionales y relación con empresas e instituciones.

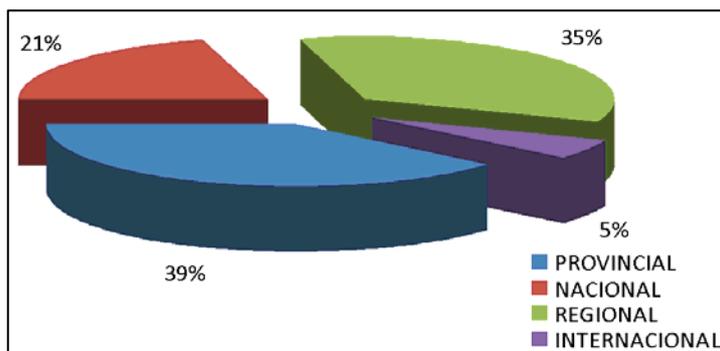
En relación con los contratos y convenios de transferencia de investigación con el sector empresarial y entidades públicas, durante 2009, se han realizado un total de 213 contratos y convenios para la prestación de servicios de carácter científico, técnico y artístico, así como para el desarrollo de actividades específicas de formación (Ilustración 20). El importe global contratado ha sido cercano a los tres millones de euros. Estos trabajos de I+D han sido realizados en un 31% para diferentes administraciones públicas (AAPP) y en un 69% para diferentes tipos de empresas privadas. En cuanto a la distribución geográfica de las entidades contratantes, es destacable que el 39% de los contratos provienen de empresas provinciales, el 35% de contratos fue demandado por empresas regionales, el 21% se realizaron para entidades nacionales y un 5% corresponden a empresas internacionales (Ilustración 21).

Ilustración 20. Evolución del número de contratos de I+D realizados por la UJA para empresas y entidades públicas (2001-2009)



Fuente: Universidad de Jaén

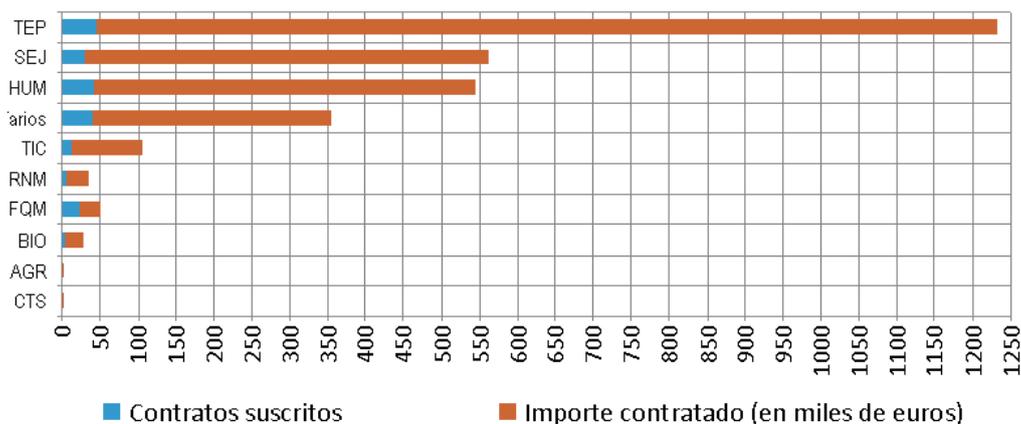
Ilustración 21. Distribución geográfica de las entidades que han contratados con la UJA en 2009



Fuente: Universidad de Jaén

Las áreas de investigación que han realizado más contratos de transferencia son las relacionadas con las Tecnologías de la Producción (TEP) especialmente los temas relacionados con energías renovables, automática y geomática, con el área de Ciencias Sociales y Jurídicas (SEJ) y con las Humanidades (HUM) (Ilustración 22).

Ilustración 22. Distribución de los contratos de I+D realizados por la UJA por áreas de investigación



Fuente: Universidad de Jaén

En lo referente a la Propiedad Intelectual, la Universidad de Jaén dispone de una cartera de 38 patentes, 1 modelos de utilidad y 1 marca que están distribuidas entre los departamentos que se muestran en la Ilustración 23. Distribución de la cartera de patentes de la UJA por departamentos, en la que destacan los departamentos de Ingeniería, de Ciencias de la Salud, de Biología y de Química. Seis de estas patentes están siendo actualmente explotadas por diferentes empresas. Al objeto de facilitar la transferencia de estas nuevas tecnologías, se han elaborado y difundido fichas de oferta tecnológica de patentes, así como se han realizado prototipos y experiencias piloto patentables. En el terreno de la promoción de la cultura de protección de resultados y su transferencia al tejido productivo, se realizan periódicamente jornadas formativas sobre propiedad industrial dirigida a la comunidad investigadora y a la empresarial.

La UJA también ha realizado diferentes proyectos de I+D+I colaborativa con empresas y entidades y varios proyectos europeos e internacionales. Además actualmente hay cinco empresas de base tecnológica y del conocimiento (EBTs) y se han detectado nuevas ideas de negocio en grupos de investigación que están en fase de maduración.

Ilustración 23. Distribución de la cartera de patentes de la UJA por departamentos



Fuente: Universidad de Jaén

A partir de los datos anteriores, se puede comprobar que la Universidad de Jaén dispone de un importante capital humano en relación al conocimiento (I+D+i), de importantes infraestructuras, servicios avanzados y de varios centros de investigación. Estas capacidades se canalizan a través de la docencia, tanto en títulos de grado como máster, así como en proyectos de investigación relacionados con algunos sectores estratégicos de la ciudad de Jaén. La Universidad también mantiene relaciones permanentes con los diferentes agentes del conocimiento que existen en la ciudad y con el sector empresarial e industrial.

Sin embargo, y con el objetivo de mejorar la transferencia de la I+D+i a la sociedad y favorecer la creación de nuevas empresas y aumentar la competitividad de las existentes, se pueden mejorar aspectos relacionados tanto con la formación como con la investigación, en sectores de interés de la ciudad de Jaén, así como, hacer más eficiente la colaboración con los centros tecnológicos implantados en el área metropolitana. Para este fin, habría que detectar las nuevas necesidades de formación e investigación, no cubiertas por la Universidad de Jaén, de los sectores empresariales estratégicos de la ciudad de Jaén y desarrollar formulas de colaboración y financiación para cubrir esas carencias.

DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y CULTURAL

La Universidad de Jaén realiza actividades en el área de divulgación científica de las principales líneas de investigación en las que se trabaja, dando a conocer la oferta formativa e investigadora a sus potenciales estudiantes y a toda la sociedad, fomentando las vocaciones científicas, potenciando su imagen institucional y estrechando los vínculos entre la universidad y los agentes sociales en toda la ciudad y provincia de Jaén.

Algunas de las líneas principales y actividades que se han recogido en este ámbito son:

- I+J2. II Jornadas divulgativas de investigación de la Universidad de Jaén en la provincia.
- Acciones conmemorativas del “Año D” (Año de la Biodiversidad).
- Estudios de género.
- Ventana de la Ciencia.
- Servicio de información científica.
- Ampliación del Banco de material gráfico.
- Semana de la Ciencia.
- Conferencias divulgativas “Foro- Debate- Universidad de Jaén”.
- Acciones de divulgación en Ferias.
- I Premio “Universidad de Jaén” a la divulgación Científica.
- Encuentros bilaterales universidad-empresas a nivel provincial y regional. con Ayuntamientos de la provincia, con Jóvenes Empresarios, etc.
- Ciclos de encuentros sectoriales con sectores como el plástico, la cerámica, el metalmecánico, el turismo, la minería e ingeniería geológica, las TIC y la geomática.
- Redes de Colaboración con los principales agentes del sistema de innovación como los Centros Tecnológicos ubicados en la Provincia, Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), etc., así como con la Red de Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico (UTEDLT) y Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza.

En cuanto a la actividad cultural, la Universidad de Jaén tiene como uno de sus principios básicos promover acciones que faciliten la participación de la comunidad universitaria y que sirvan de vía de comunicación entre sus miembros y la sociedad jiennense. Se propone atender las tendencias más destacadas en el panorama cultural universal, al mismo tiempo que se intenta que la aportación cultural de la Universidad trascienda más allá de los límites de su influencia.

De esta forma, la Universidad de Jaén apuesta por las artes escénicas, a través de los grupos de teatro universitario, de danza, el coro, y las tunas universitarias. Se mantienen aulas permanentes de teatro, música y danza, y cursos universitarios en temas como iniciación al flamenco (Flamenco en red) o imagen entre otros. Además de estas iniciativas, se desarrollan programas de actuaciones y encuentros de teatro, danza o música con grupos y figuras relevantes a nivel local, nacional e internacional. La performance o el teatro clásico, la danza contemporánea o la video-danza, el jazz, el flamenco o el *hip-hop*, y el más variado repertorio de actuaciones son punto de encuentro en la UJA.

En temas relativos a artes visuales y audiovisuales la Universidad de Jaén organiza concursos, exposiciones y talleres de pintura, escultura y creación fotográfica y cinematográfica. Permite acercar a los jiennenses a algunas de las últimas tendencias artísticas como video-creación, *net art* o videoinstalaciones en las exposiciones en las que participan artistas de reconocido prestigio. En el área del cine, se organiza a lo largo del curso académico el Cineclub Universitario en el que se integra la participación de miembros de la comunidad y otros colaboradores para la selección y presentación de películas sobre diferentes temáticas. Otras iniciativas dentro del ámbito cultural son los talleres de creación literaria o el Aula Verde, que promueve la iniciativa medioambiental y el interés por la conservación de la naturaleza.

La Universidad de Jaén cuenta con un importante patrimonio, publicaciones, productos creativos y científicos que son el testimonio de su contribución al conocimiento en el mundo. Las piezas del patrimonio universitario³⁹ son de muy variada índole, como el edificio de la Escuela de Magisterio de Jaén que describe uno de los momentos de expansión urbana más característicos del pasado reciente de la capital, o los edificios, maquinaria industrial, muebles, instrumental de laboratorio y oficina, fotografías, vegetación y fauna que hacen del Campus de las Lagunillas un bien patrimonial cuyas características lo distinguen de la mayoría. Y reforzando esta colección hay también una importante parte de obra artística resultado del apoyo que la Institución hace al desarrollo del arte en su entorno. En el Catálogo del Patrimonio Artístico de la Universidad de Jaén se pueden encontrar una descripción de las obras de escultura, dibujo, expresión gráfica, pintura, producción videográfica y obras de creación filmográfica y nuevas tecnologías. Merece una mención destacada, dentro de este patrimonio, la Fundación Cesáreo Rodríguez-Aguilera que comprende el contingente artístico, plástico y documental donado por el artista a la Universidad de Jaén, así como la promoción de actividades artístico-culturales y jurídicas vinculadas a este legado. La Fundación y el todo el patrimonio artístico universitario están a disposición de la comunidad universitaria y de los jiennenses, tanto para su visita y consulta como para labores de docencia, investigación y difusión.

Desde las visitas guiadas temáticas hasta los ciclos de conferencias o los concursos, los talleres críticos o la edición de vídeos y catálogos como documentación de los eventos, la Universidad de Jaén desarrolla una propuesta cultural extensa y variada para que el amplio espectro de intereses de su comunidad y de la sociedad halle diferentes espacios de encuentro.

³⁹ Extraído de “Patrimonio artístico de la Universidad de Jaén”. Universidad de Jaén, 2011. ISBN: 978-84-8439-537-9

IMPACTO ECONÓMICO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Actualmente las universidades no sólo son reconocidas como instituciones que ofertan educación e investigación, sino también como actores importantes del desarrollo regional y local, al interactuar con los gobiernos locales y regionales y con las empresas privadas como socios claves en el crecimiento y en el desarrollo económico de un determinado territorio. Al clásico papel de institución académica, hay que añadir el de agente dinamizador del desarrollo local.

En el año 2008, se presentó un estudio sobre el impacto económico de la Universidad de Jaén, realizado por el Área de Estudios Territoriales y Urbanos del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), que contribuye a poner en relieve el rol que juega la comunidad universitaria en el desarrollo de la economía local e incrementa el conocimiento sobre los efectos multiplicadores de la actividad universitaria en su entorno más inmediato. Este informe reconoce la tercera misión de la universidad como agente protagonista del desarrollo socio-económico de la sociedad a la que pertenece y en esta sección se presenta un extracto del mismo.

La Universidad de Jaén constituye un importante factor dinamizador de la economía, tanto en el área metropolitana de Jaén como en el conjunto de la economía regional, no sólo por ser generadora de capital humano, sino por su relación con el entorno socioeconómico. La UJA con sus más de 1.500 empleados, más de 17.000 alumnos y sus más de 87 millones de euros de presupuesto⁴⁰, tiene un impacto económico considerable en la economía local y regional.

En términos de cifra de negocios locales, la Universidad habría generado 108,3 millones de euros y un impacto de 192,2 millones en términos de producción generada por el sistema productivo andaluz. En el caso de empleos generados, la Universidad de Jaén ha consolidado 2.316 puestos de trabajo en la provincia y 3.005 requerimientos de empleo en el ámbito regional.

La importancia relativa del presupuesto de 2007 de la Universidad de Jaén respecto al PIB de la Provincia es de 4,63% lo que da una idea del protagonismo que tiene la Universidad en la ciudad de Jaén.

El análisis de los gastos realizados con terceros por la Universidad de Jaén, pone de manifiesto el importante papel que juega la Universidad dentro de la actividad económica provincial y regional, en tanto se constituye en un

⁴⁰ Los datos económicos ofrecidos de la Universidad de Jaén y de su impacto en la economía, así como los datos de otras instituciones con las que se compara, corresponden al año 2007 y se han obtenido de informe "EL IMPACTO ECONÓMICO UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD JAÉN: UN ANÁLISIS DE DEMANDA". Noviembre, 2008
(Disponible en http://www.ujaen.es/serv/gerencia/images/ImpactoUJaen_Final.pdf).

importante demandante de bienes y servicios. Alrededor del 42% de la facturación total con terceros, se realiza en la provincia de Jaén y cerca del 67% en Andalucía. De esta forma se demuestra que la mayor parte del movimiento comercial que genera la Universidad de Jaén se concentra en su entorno más cercano, generando una demanda concreta y visible para las empresas locales.

El informe del impacto de la universidad indica que el gasto realizado por los visitantes de la Universidad de Jaén (aproximado a partir de una parte de los turistas que recibe la ciudad o de visitas de familiares de los estudiantes) asciende a 9,9 millones de euros.

Para potenciar la tercera misión de la universidad como agente protagonista del desarrollo socio-económico de la sociedad a la que pertenece y presta servicio, se deben introducir los criterios de desarrollo socio-económico en su gestión diaria y se debe aumentar el protagonismo de la sociedad civil en el apoyo y en el sostenimiento financiero de las actividades de la universidad.

4.8.7 NUEVAS TECNOLOGÍAS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un medio de desarrollo y progreso de la sociedad que permiten mejorar la comunicación, la educación, la colaboración, el comercio, y la difusión y consumo de contenidos. Desempeñan un papel fundamental para:

- mejorar la competitividad de la economía frente la globalización e impulsar la innovación, creatividad y eficiencia,
- avanzar en el desarrollo científico y tecnológico,
- modernizar ámbitos como la educación, sanidad, seguridad, transporte e incrementar la eficiencia del sector público, y
- superar los retos sociales y mejorar la calidad de vida, especialmente en el contexto actual de envejecimiento de la población.

LAS TIC EN LOS HOGARES

En la provincia de Jaén se observa la tendencia mundial de acceso prioritario a las TIC en los hogares mediante teléfono móvil (Tabla 48) “dos de cada tres personas en el mundo utilizan las TIC, siendo el teléfono móvil el principal protagonista de esta afirmación” (eEspaña2010, 2010). La penetración del móvil es tan alta que se ha convertido en la tecnología TIC más universal (4600 millones de usuarios en el mundo en 2009). No obstante, en Jaén el porcentaje de acceso a través de móvil es inferior al que se alcanza a nivel andaluz y nacional.

Las mismas observaciones se pueden hacer respecto al resto de indicadores mostrados en la Tabla 48, en la que resultan especialmente significativos dos aspectos:

- El bajo porcentaje de usuarios con disponibilidad de ordenador de cualquier tipo en la provincia de Jaén. Es de esperar que este dato sea superior en la ciudad de Jaén y especialmente tras el plan nacional que dota a cada alumno de enseñanza primaria de un ordenador.
- El bajo porcentaje de hogares con acceso a Internet en la provincia de Jaén (en general, y en particular de banda ancha), en torno a la mitad de lo que establece el objetivo 2010 de la agenda de Lisboa. Además es conveniente destacar que este indicador es el único de los objetivos de la agenda de Lisboa que España ha conseguido alcanzar actualmente.

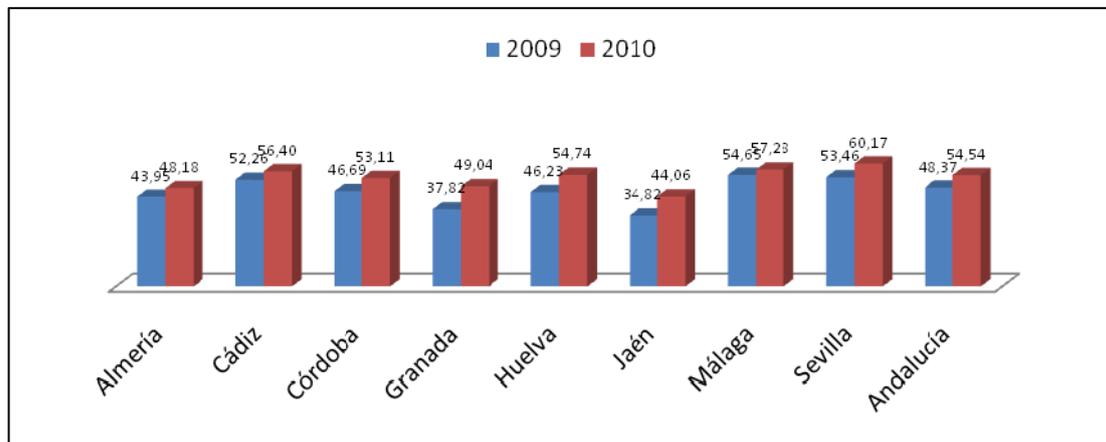
Tabla 48. Acceso de los hogares a las TIC. Porcentajes sobre el total de hogares (2009)

	Jaén (provincia)	Andalucía	España	UE	Objetivo 2010 (Agenda de Lisboa)
Teléfono fijo	67,29	72,1	80,3	--	--
Teléfono móvil	89,53	92,30	93,50	--	--
Ordenador	48,60	62,30	66,30	71	--
Acceso a Internet	34,80	48,40	54	65	62
Conexión de banda ancha	33,23	46,27	51,3	56	45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informe eEspaña2010, INE e Informe sobre TIC en hogares 2009 de la Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (Barómetro i@andalus)

Los datos más recientes de la Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (informe de octubre de 2010) indican para la provincia de Jaén un porcentaje de acceso a Internet del 44,06%. Como se puede observar ha experimentado un incremento importante pero continúa aún muy por debajo del nivel autonómico, nacional y europeo. El incremento de este indicador, porcentaje de hogares con acceso a Internet, a nivel provincial durante los años 2009-2010 se detalla en la Ilustración 24. La comparación con el resto de provincias de Andalucía determina que Jaén es la provincia andaluza con menor porcentaje de viviendas con acceso a Internet sobre el total de viviendas.

Ilustración 24. Porcentaje de viviendas con acceso a Internet sobre el total de viviendas. Datos provinciales.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Un análisis detallado de acceso a los hogares mediante las TIC muestra que dentro del bajo porcentaje de hogares con conexión a Internet, la mayoría de ellos disponen de conexión de banda ancha (73,5% del total de los hogares con acceso a Internet). Es destacable el porcentaje de hogares con conexión de banda ancha (20,6%) superior a la media andaluza (19,1%) y el porcentaje de hogares con conexión móvil (5,7%) cercano a la media del resto de provincias andaluzas lo que indica un desarrollo adecuado de la conexión a través de este tipo de dispositivo, que se dibuja como uno de los medios de conexión a Internet con mayor proyección de futuro.

De los diferentes índices de conexión a Internet solo se encuentra desagregado por ciudades el porcentaje de conexiones de banda ancha por habitante (Tabla 49). En la ciudad de Jaén, el nivel de conexión de banda ancha a Internet es más alta que en la provincia pero sigue siendo significativo el bajo nivel de penetración de banda ancha por habitante en la ciudad de Jaén respecto a otras ciudades. Sólo Badajoz y Lorca tienen un porcentaje de banda ancha inferior al de Jaén.

Para facilitar la conexión a Internet de los ciudadanos de Jaén existe un proyecto en proceso de finalización del Ayuntamiento de Jaén para la instalación de red inalámbrica (wifi) en algunos espacios e instalaciones municipales como los parques del Bulevar, el Seminario o la Concordia, así como la Plaza de Santa María, las instalaciones deportivas de la Salobreja y la Fuentezuelas, las zonas verdes del polígono de El Valle, el barrio de Las Infantas, el Jaén Arena, el polígono industrial de Los Olivares, el nuevo parque empresarial y la biblioteca del Palacio de Cultura.

Tabla 49. Conexiones de banda ancha por municipios (2009)

Municipio	Banda ancha	% Banda ancha por habitante	Población 2009
Jaén	20137	17,28	116557
Algeciras	21405	18,42	116209
Alicante	61325	18,32	334757
Almería	40464	21,43	188810
Ávila	12472	21,94	56855
Avilés	18464	21,92	84242
Badajoz	23868	16,09	148334
Burgos	35076	19,60	178966
Cádiz	22946	18,10	126766
Cartagena	36809	17,36	211996
Ciudad Real	15961	21,56	74014
Cuenca	11600	20,76	55866
Gerona	28634	29,77	96188
Gijón	61920	22,31	277554
Granada	50205	21,43	234325
Logroño	31846	20,94	152107
Lorca	11641	12,67	91906
Lugo	19632	20,31	96678
Palencia	16505	19,97	82651
Pontevedra	15507	19,01	81576
San Sebastián	43806	23,63	185357
Santiago de Compostela	22097	23,24	95092
Tarragona	33495	23,87	140323
Toledo	19312	23,47	82291
Vitoria	46598	19,77	235661
Huelva	28797	19,35	148806
Provincia Jaén	95603	14,27	669782
Andalucía	1423420	17,14	8302923
España	9135646	19,54	46745807

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Económico de España 2010. La Caixa. Disponible en: <http://www.anuarioeco.lacaixa.comunicacions.com/java/X?cqi=caixa.anuari99.util.ChangeLanguage&lang=esp> (Consulta: 15/09/2010)

Un análisis de los motivos señalados por los usuarios, por los que las viviendas principales no disponen de acceso a Internet (Tabla 50) determina que en la provincia de Jaén el principal motivo es la falta de interés respecto a Internet (64,09%) seguido del coste del equipo (ordenador) y de la conexión. Sólo la provincia de Córdoba tiene un nivel de desinterés por Internet superior al de Jaén. En provincias como Sevilla, Málaga, Almería o Granada, con mayor interés por Internet preocupan tanto los contenidos que se puedan consumir a través de Internet como la falta de formación necesaria para utilizar la vía de acceso a la información adecuadamente o el coste de conexión, pero Jaén de momento –tal y como muestran los datos- no está a ese nivel de desarrollo. A nivel nacional⁴¹ el motivo principal por el que los hogares no disponen de acceso a Internet es también la falta de necesidad pero con un porcentaje

⁴¹Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de Información y comunicación en los hogares. Año 2010. Nota de prensa (1 de octubre de 2010). Instituto Nacional de Estadística.

inferior (56,3%) seguido de la falta de conocimientos para utilizarlo (28,2%) las causas de tipo económico, costes de conexión demasiado elevados (24,8%) y costes del equipo demasiado altos (23%).

Tabla 50. Motivos por los que las viviendas principales no disponen de acceso a Internet. Porcentajes sobre el total de viviendas sin conexión a Internet. Datos provinciales 2010

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Tienen acceso desde otro lugar	8,34	11,87	8,79	7,59	15,31	7,30	11,07	17,37
Los contenidos son perjudiciales o peligrosos	27,10	12,34	6,64	29,37	22,01	6,57	20,96	34,96
No les resulta útil o interesante	55,13	54,12	66,16	58,89	55,01	64,09	55,89	59,77
Los costes de equipo son demasiado altos	32,24	31,55	18,38	16,79	20,23	23,17	27,64	30,67
Los costes de conexión son demasiado altos	34,17	25,99	14,09	16,44	27,35	18,54	28,01	28,01
Tienen pocos conocimientos para usarlo	33,38	16,87	23,19	11,50	23,60	12,74	27,02	36,79

Fuente: Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

El análisis de uso de Internet de los ciudadanos de la provincia de Jaén destaca –como era previsible de acuerdo al bajo nivel de conexión a Internet– el bajo porcentaje de ciudadanos que utilizan Internet en la provincia de Jaén, el más bajo de todas las provincias andaluzas, cuatro puntos por debajo de la media andaluza y casi diez por debajo de la nacional. Y a 15 puntos de diferencia del objetivo marcado para el 2010 por la Agenda de Lisboa. Destaca también el nivel inferior a la media andaluza en uso de Internet desde el hogar particular y lugar de trabajo, aspecto determinado de nuevo por el menor nivel de conexión a Internet en los hogares y centros de trabajo. En el informe eEspaña2010 (eEspaña2010, 2010) se indica que dos de cada tres internautas residentes en España prefieren acceder a Internet desde el propio hogar y que es una tendencia creciente en los últimos años con ventajas como la comodidad, libertad de horario y no limitación de tiempo de uso frente al resto de alternativas.

Respecto al tipo de uso de Internet (Tabla 51) se observa en Jaén un uso prioritario para correo electrónico y búsqueda de información sobre bienes y servicios, siguiendo las tendencias andaluza y nacional. Es destacable el alto nivel de uso de Internet en Jaén para compartir ficheros en redes P2P, el bajo uso de telefonía sobre IP y el elevado uso a nivel particular de Internet para crear páginas web. El análisis de usos de servicios de Internet por nivel de

estudios a nivel andaluz muestra un nivel deficitario en los sectores con menor nivel formativo en servicios de banca y venta, educación y formación on-line y búsquedas de información.

Tabla 51. Modalidades de uso de Internet Porcentaje de uso de Internet entre las personas que han utilizado Internet en alguna ocasión. Datos provinciales 2010

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Usar buscador para encontrar información	93,25	94,99	95,82	94,44	95,33	95,01	94,75	94,58	94,74
Enviar correo electrónico con ficheros asociados	74,56	71,86	75,45	73,64	77,79	71,39	75,65	75,18	74,52
Enviar mensajes a chats, grupos de noticias o foros	54,94	48,85	48,56	48,78	56,00	46,37	44,19	43,60	47,45
Usar Internet para hacer llamadas telefónicas	21,87	12,57	16,84	14,76	15,59	14,18	18,01	17,29	16,52
Uso de aplicaciones para compartir ficheros peer-to-peer	33,47	27,62	35,83	28,29	31,02	32,58	22,25	25,10	27,82
Crear una página web	18,31	7,88	7,57	9,53	8,66	14,08	4,26	8,22	8,72

Fuente: Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

En uso de comercio electrónico (Tabla 52), Jaén se encuentra por debajo de la media andaluza en compras a través de Internet y es la provincia con menor nivel en este indicador.

Tabla 52. Personas que han realizado alguna vez compras a través de Internet. Porcentajes sobre el total de la población que han utilizado alguna vez Internet (con edad comprendida entre 16 y 74 años). 2010

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Han realizado alguna compra	45,92	30,36	37,34	30,75	36,76	29,95	35,38	37,02	35,38
No han realizado ninguna compra	54,08	69,64	62,66	69,25	63,24	70,05	64,62	62,98	64,62

Fuente: Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

Por último, respecto a la disponibilidad y uso de herramientas identificativas como el DNIE u otros certificados de firma electrónica (Tabla 53) la provincia de Jaén tiene valores sensiblemente inferiores a la media andaluza. En

particular, Jaén es la segunda provincia con menor uso de DNIE, sólo por encima de la provincia de Cádiz.

Tabla 53. Personas que disponen de DNIE o cualquier otro certificado de firma electrónica. 2010

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
DNI electrónico	29,32	20,31	25,13	23,12	23,66	23,28	25,42	27,76	24,96
Otro certificado de firma electrónica	9,80	6,89	10,78	6,02	11,19	6,95	14,81	15,61	11,21

Fuente: Unidad Estadística de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía

LAS TIC EN LAS EMPRESAS

No existe actualmente ningún estudio de libre acceso que permita analizar la situación de la ciudad de Jaén o de la provincia en lo relativo a la penetración de las TIC en las empresas. Sólo se dispone de información segregada correspondiente a tres estudios sectoriales e independientes en las empresas oleícolas, exportadoras y de economía social de Jaén (Bernal y Mozas, 2007), con datos obtenidos en 2004. Aunque no es posible establecer una comparación directa en los valores de las variables a nivel autonómico, nacional y europeo –por el desfase temporal y las diferencias conceptuales existentes entre ambos estudios-, en este apartado se muestran algunos datos de esos estudios para tener referencias.

La implantación de las TIC en la empresa sigue una tendencia a la alza cada vez más consolidada a nivel nacional, que se refleja también a nivel autonómico (Tabla 54) y, aunque no se dispone de datos segregados para Jaén, se entiende que igualmente en las empresas de la ciudad de Jaén. Destaca de forma especial el bajo porcentaje de empresas andaluzas con menos de 10 empleados que disponen de ordenadores, conexión a Internet, LAN, web y correo electrónico.

En la provincia de Jaén, en el año 2004, con los datos disponibles (Tabla 55), se observa una tendencia similar a la andaluza, aunque es destacable el nivel superior de uso de ordenador, conexión a Internet y correo electrónico en los sectores analizados, especialmente en el de exportación, como corresponde a la actividad desarrollada. El uso de herramientas de comunicación como la web no sigue la misma tendencia salvo en el sector de exportación.

El nivel de conexión de banda ancha en las empresas andaluzas es adecuado, incluso en empresas pequeñas, aunque cabe esperar que el valor de este indicador sea más bajo que la media andaluza en la ciudad de Jaén, tal y como se desprende de los indicadores de conexión de banda ancha en los hogares.

Es especialmente preocupante el bajo nivel de implantación de la página web en las empresas andaluzas, muy por debajo del valor de este indicador a nivel

nacional y europeo (Tabla 54). Los datos de disponibles para la provincia de Jaén (Tabla 55) mostraban también en 2004 esa tendencia. Las pequeñas empresas son las que más deben incorporarse a esta herramienta de uso masivo para comunicación y comercio. Podría parecer que una posible explicación a las diferencias en la implantación de la página web entre las empresas de distinto tamaño podría estar en los diferentes usos que las empresas dan a esta herramienta pero, tal y como indica el informe eEspaña2010, no existen grandes diferencias de uso entre los distintos estratos de tamaño. Respecto a este aspecto, el uso de la página web (Tabla 56), en las empresas andaluzas se sigue la línea de uso prioritario para presentación y catálogos pero destaca el uso de Internet para realización de pedidos, pagos, reservas en línea y seguimiento de los mismos por parte de las empresas de la comunidad andaluza, por encima de la media nacional.

Tabla 54. Variables de uso TIC en empresas de Andalucía y España. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas (2010)

	Empresas con más de 10 asalariados				Empresas con menos de 10 asalariados			
	Andalucía	España	UE 27	Objetivo 2010 (Ag. Lisboa)	Andalucía	España	UE 27	Objetivo 2010 (Ag. Lisboa)
Empresas que disponen de ordenadores	97,8	98,6			60,8	66,24		
Empresas que disponen de Red de Area Local (LAN)	81,1	85,6			20,1	22,91		
Empresas que disponen de Red de Area Local inalámbrica	37,3	39,3						
Empresas que disponen de conexión a Internet	96,2	97,2	95	99	53,1	58,12		79
Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha *	98,1	98,7	88	98				68
Empresas que disponen de Telefonía móvil	89,6	91,5			65,3	66,36		
Empresas que disponen de otras tecnologías (GPS, TPV, etc)	27,4	28,8						
Empresas que disponen de correo electrónico	95,3	96,5			50,5	55,36		
Empresas que disponen de página web de uso interno (intranet)	23,2	25,6						
Empresas que dispone de extranet	15,4	16,6						
Empresas con página web*	56,1	63,9	68	87		22,40	24,99	39
Empresas que utilizaron la firma digital en alguna comunicación enviada desde su empresa*	52,4	55,7						
Empresas que interactuaron con las AAPP mediante Internet*	65,2	70,1						

* Porcentaje sobre el total de empresas con acceso a Internet

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE einforme eEspaña 2010

En lo relativo a la firma digital, tal y como muestra la Tabla 57, independientemente del perfil de la empresa en términos de su número de empleados, la firma se utiliza mayoritariamente para la interacción con las

AAPP, precursoras de esta tecnología. Las relaciones con los proveedores no han propiciado en igual medida hasta el momento el uso de mecanismos de identificación digital.

Tabla 55. Variables de uso TIC en empresas de Jaén, Andalucía y España (2004)

	Jaén			Andalucía	España	UE27
	Econ. Social **	Oleícola **	Exportadoras**			
Empresas que disponen de ordenadores	93,2	98	99	95,99	97,4	95
Empresas que disponen de Red de Area Local (LAN)	22	52	71	53,13	60,84	58
Empresas que disponen de conexión a Internet	91	89		85,5	89,95	88
Empresas con acceso a Internet: mediante Banda ancha *	8	41	78	83,48	83,72	53
Empresas que disponen de correo electrónico	64	85	94	79,43	85,66	
Empresas con página web*	37	36	88	44,29	48,26	64

Todos los datos son porcentajes sobre el total de empresas
 * Porcentaje sobre el total de empresas con acceso a Internet
 ** Porcentajes sobre el total de empresas del sector

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, de (Mozas y otros, 2007) y (Bernal y Mozas, 2007)

Tabla 56. Usos del a conexión a Internet y/o página web. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas con conexión a Internet y página web (2010)

	Andalucía	España
Presentación de la empresa	89,1	91
Declaración de política de intimidad o certificación relacionada con la seguridad del sitio web	50,9	50,9
Acceso a catálogos de productos o a listas de precios	54,7	58,3
Posibilidad de personalizar o diseñar los productos por parte de los clientes	6,2	6,7
Realización de pedidos o reservas online	18,6	14,1
Pagos online	7,2	6,8
Seguimiento on-line de pedidos	9,2	7,7
Personalización de la página web para usuarios habituales	6,6	5,7
Anuncios de ofertas de trabajo o recepción de solicitudes de trabajo online	22,6	20,5

Fuente: INE

Tabla 57. Uso de la firma digital. Porcentaje de empresas sobre el total de empresas que utilizan firma digital (enero de 2010)

	Andalucía	España
Relacionarse con sus clientes y/o proveedores	16,2	20
Relacionarse con la Administración Pública	93	93,5

Fuente: INE

En comercio electrónico, de los datos de la Tabla 58 se observa que el porcentaje de empresas que han realizado compras por comercio electrónico es superior al de las que han realizado ventas, pero tanto a nivel nacional como autonómico, el indicador tiene un valor muy inferior de la media europea y del objetivo marcado para el 2010 en la Agenda de Lisboa. El peso del comercio electrónico alcanza, a nivel nacional un 13,8% del total de compras y un 9,6% del total de ventas. Si centramos el análisis exclusivamente en las empresas que utilizan comercio electrónico, estos valores aumentan significativamente hasta situarse en un 32,7% del total de las compras y un 31,2% del de las ventas. A nivel andaluz se observa el mismo patrón pero con mucha diferencia en el nivel de compras: las empresas andaluzas presentan un menor desarrollo de compras a sus proveedores a través de comercio electrónico. No ocurre lo mismo con las ventas a través de comercio electrónico en las que se obtienen valores cercanos a los nacionales.

Tabla 58. Variables de uso de comercio electrónico

	Andalucía 2008	España 2008	España 2009	UE27 2008	Objetivo 2010 (Ag. Lisboa)
% Empresas que han realizado compras por comercio electrónico	17,5	20,3	24,1	28	55
% Compras mediante comercio electrónico sobre el total de compras	6,6	13,8	15,5		
% Compras mediante comercio electrónico sobre el total de compras de las empresas que compran por comercio electrónico	20,4	32,7	35		
% Empresas que han realizado ventas por comercio electrónico	8,1	10	13,1	16	
% Ventas mediante comercio electrónico sobre el total de ventas	5,5	9,6	11,5		
% Ventas mediante comercio electrónico sobre el total de ventas de las empresas que venden por comercio electrónico	30,4	31,2	31,6		
% Empresas que utilizaron, en enero del año correspondiente, algún protocolo seguro como SSL o TLS en la recepción de pedidos a través de Internet(*)	29,2	33,7	35,5		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, del Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía y del informe eEspaña 2010.

En la Tabla 59 se muestran los valores segregados de la provincia de Jaén para algunos de los indicadores y sectores productivos, correspondientes al año 2004. En ella se observa un bajo nivel de desarrollo de las compras a través de comercio electrónico en la provincia, por debajo de la media andaluza, inferior a la mitad de la nacional y 5 veces menor a la media europea. Sin embargo en lo relativo a ventas a través de comercio electrónico, los sectores analizados de la provincia de Jaén muestran un alto nivel de desarrollo de ventas en sectores de economía social y aceite. Es necesario destacar que, en el caso de los datos de la provincia de Jaén, los porcentajes se obtienen respecto al total del sector analizado a diferencia de los datos ofrecidos para Andalucía y España que se obtienen sobre el total de empresas.

Tabla 59. Variables de uso de comercio electrónico en algunos sectores productivos de la provincia de Jaén, en Andalucía, España y la UE27 (2004)

	Provincia de Jaén					
	Economía social	Oleícola	Exportadoras	Andalucía	España	UE27
% Empresas que han realizado compras por comercio electrónico	5	5		7,37	10,59	26
% Compras mediante comercio electrónico sobre el total de compras				1,18	3,89	
% Empresas que han realizado ventas por comercio electrónico	18,6	24	27	2,47	3,49	13
% Ventas mediante comercio electrónico sobre el total de ventas		<5		2,73	2,74	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, del Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía y de (Moza y otros 2007).

Respecto a la distribución de ventas por comercio electrónico, los datos de la Tabla 60 muestran que predomina como canal el intercambio electrónico de datos, principalmente entre empresas (especialmente a nivel autonómico) y dentro del ámbito nacional, aunque es destacable que el 20,2% de las ventas de empresas andaluzas por comercio electrónico se realizan con otros países de la Unión Europea.

Tabla 60. Distribución de ventas por comercio electrónico

	Andalucía 2008	España 2008	España 2009
Por canal utilizado: A través de un sitio/página web(*)	25,6	20,4	22,9
Por canal utilizado: Mediante intercambio electrónico de datos(*)	52,2	49,8	77,1
Por tipo de cliente: Otras empresas (B2B)(*)	94,1	90,7	88,9
Por tipo de cliente: Administración Pública (B2G)(*)	0,8	1,8	2
Por tipo de cliente: Consumidores finales (B2C)(*)	5,1	7,5	9,2
Por destino geográfico: España(2)	77,4	80,8	
Por destino geográfico: Otros países de la UE(2)	20,2	14,5	
Por destino geográfico: Resto de países(2)	2,4	4,7	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE y del Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía.

La información segregada para la provincia de Jaén (Tabla 61) indica que el comercio electrónico en el sector oleícola está dirigido principalmente al cliente final, indicador probablemente relacionado con las características del sector. El destino de la venta es mayoritariamente nacional. Cabe esperar que -dado que los datos disponibles son del año 2004- en este momento se habrá incrementado el nivel de comercio electrónico en todos sus indicadores y a todos los niveles.

No se dispone de datos sobre el uso del comercio electrónico móvil a nivel andaluz ni provincial. Es un sector en desarrollo que de momento constituye una práctica minoritaria en el tejido empresarial español, en torno al 1,5%. De igual forma, no se dispone de datos segregados para Jaén sobre marketing, publicidad y fidelización de clientes a través de redes sociales.

Tabla 61. Distribución de ventas por comercio electrónico en algunos sectores productivos de la provincia de Jaén (2004)

	Jaén (Oleícola)	Andalucía	España
Por tipo de cliente: Otras empresas (B2B)	10,5	75,85	82,56
Por tipo de cliente: Administración Pública (B2G)		0,54	0,53
Por tipo de cliente: Consumidores finales (B2C)	21,6	23,61	16,92
Por destino geográfico: España	16	79,98	87,65
Por destino geográfico: Otros países de la UE	1,2	19,75	9,76
Por destino geográfico: Resto de países		0,27	2,59

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE, del Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía y de (Mozas y otros 2007).

En base a la información de que se dispone se puede caracterizar la situación de las empresas de Jaén respecto a las TIC y el comercio electrónico de la siguiente forma:

- La implantación de las TIC en la empresa tiene un nivel de desarrollo adecuado que progresa adecuadamente, aunque a niveles inferiores al autonómico, nacional y europeo.
- Hay una situación de desequilibrio entre las empresas de mayor tamaño y las de menor tamaño en todos los indicadores analizados. Las PYME no han alcanzado un nivel de desarrollo similar al de las mayores empresas.
- Destaca especialmente el bajo porcentaje de PYME andaluzas que disponen de ordenadores, conexión a Internet, LAN y correo electrónico, dato con seguridad extrapolable a las empresas de Jaén.
- Aunque las redes de área local están creciendo, es una variable a mejorar en las empresas de Jaén.
- La conexión a Internet a través de telefonía móvil está creciendo, siguiendo -aunque con menor alcance- la tendencia europea. En este

indicador se observa un menor nivel de desigualdad entre pequeñas y medianas y grandes empresas, lo que indica que las pequeñas empresas se están incorporando adecuadamente a este tipo de conexión.

- El porcentaje de empresas con página web en Jaén es muy inferior al andaluz, al nacional y está muy lejos del nivel de las empresas europeas para este mismo indicador, pese a los programas de incentivación existentes.
- En Andalucía el uso más común de la web empresarial es la presentación de la empresa, seguida por el acceso a catálogos de productos o listas de precios y la declaración de política de privacidad o certificación.
- El porcentaje de empresas que interactúan con las AAPP a través de Internet y/o que utilizan la firma electrónica (principalmente para interactuar con las AAPP) es aún bajo a nivel autonómico. Hay que destacar no obstante que el nivel andaluz es superior al de la mayoría de autonomías por el especial esfuerzo que la Junta de Andalucía pone en este aspecto.
- El porcentaje de empresas que utilizan comercio electrónico es muy bajo. La globalización de nuestras empresas pasa por la formación adecuada de directivos y empleados de empresas locales en temas de comercio electrónico, marketing, protección de datos y seguridad.

Las empresas se han beneficiado del Plan Avanza y de la Orden de Incentivos de la Junta de Andalucía que contempla apoyo a la incorporación de las TIC en las empresas. Estas ayudas han favorecido la evolución positiva de la sociedad de la información en España, en Andalucía y en Jaén ya que ha permitido una adopción cada vez más generalizada de las TIC en la actividad cotidiana de las empresas. Pero estos avances no son generalizables a todas las empresas, ya que el estrato más numeroso de empresas a nivel local, las PYME no tiene un nivel de desarrollo similar al de las empresas de tamaño superior, observable en indicadores de herramientas de mayor nivel como las LAN⁴², los ERP⁴³ y CRM⁴⁴ o en los mecanismos utilizados para la protección de los sistemas informáticos, o presencia en Internet a través de páginas web y redes sociales o nivel de desarrollo del comercio electrónico. Estas diferencias pueden venir por el esfuerzo que dispongan las empresas en la formación de sus empleados, dato del que no dispone pero que en todo caso debe aumentarse y potenciarse.

⁴² LAN (del inglés *Local Area Network*): red de área local, interconexión de diferentes ordenadores y periféricos en un espacio limitado, en este contexto, las oficinas de una empresa.

⁴³ ERP (del inglés *Enterprise Resource Planning*): sistemas de información para la planificación de recursos empresariales. Habitualmente permiten la gestión y control de producción, logística, distribución, inventario, envíos, facturas y contabilidad de la empresa.

⁴⁴ CRM (del inglés *Customer Relationship Management*): sistema de gestión para la administración de la gestión con los clientes.

Es muy destacable el papel de las AAPP en la implantación de las TIC en las empresas, efecto observado en la comunidad autónoma andaluza a través del esfuerzo en administración electrónica y en uso de la firma digital. Se puede destacar la implantación en el 2005 de la Ventanilla Telemática Única de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía para la tramitación de todas las ayudas que ofrece a las empresas. Es necesario, no obstante, difundir el uso de las mismas, formar a empresas y ciudadanía en su uso seguro y potenciar también estas herramientas en la interacción entre empresas.

Las cifras de comercio electrónico, que a nivel español y europeo estaban en continuo crecimiento, están sufriendo un pequeño receso debido al empeoramiento relativo del comercio en todos niveles en el momento económico actual. Esto hace que se atenúen en parte las diferencias entre nuestro nivel de desarrollo de comercio electrónico y el del resto de regiones. Pero hay que potenciar el comercio electrónico en Jaén e insistir en formación en uso seguro de herramientas de comercio electrónico a todos los niveles.

LAS TIC EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

La Administración Pública tal y como establece la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, debe asegurar el derecho de los ciudadanos al acceso electrónico a los servicios públicos, en lo que se denomina administración electrónica (o e-administración). Con este término se hace referencia a la incorporación de las TIC tanto para transformar las oficinas tradicionales (convirtiendo los procesos en papel en procesos electrónicos con el fin de crear una oficina sin papeles) como para habilitar la vía electrónica como nueva forma de relación con el ciudadano y con las empresas, dentro de las AAPP.

El estudio sobre e-administración autonómica⁴⁵ destaca el diferente nivel de implantación entre comunidades autónomas que hace que se deba continuar hablando no sólo de brecha digital entre territorios sino más bien de abismo digital. En el caso de la autonomía andaluza estamos en una posición destacada, en el primer puesto con mayor número de servicios para los ciudadanos. No obstante, el estudio destaca que el desarrollo por áreas de servicios es desigual y subraya la dificultad en la comunicación entre AAPP y el largo camino que queda por recorrer hacia la ventanilla única.

En lo que respecta a algunas de las AAPP locales de Jaén, de acuerdo con los datos disponibles en la página web del Ayuntamiento de Jaén, el Ayuntamiento cuenta con sede electrónica y permite el acceso a 46 trámites de los cuales 6 pueden realizarse sin ningún tipo de acreditación, 12 a través de la

⁴⁵III Estudio sobre e-administración autonómica (2009). @deces (Asociación pro derechos civiles, económicos y sociales) y Asociación de Internautas.

identificación del ciudadano mediante acreditación, en 16 trámites se puede tener acceso a servicios/información de ayuda y por último para 15 trámites se pueden descargar los impresos correspondientes.

Aunque en el I Estudio sobre e-administración local⁴⁶ no se ha incluido a la ciudad de Jaén, se ha constatado que los resultados que ofrecería respecto a los aspectos estudiados sería algo inferior a los de las otras capitales andaluzas incluidas en el estudio (Sevilla y Granada). Este estudio evidencia el escaso nivel general de penetración de la e-administración en las entidades locales españolas.

Actualmente, el Ayuntamiento de Jaén está trabajando para incrementar el número de procedimientos para tramitación en línea.

En la Universidad de Jaén, existe un catálogo de más de 90 procedimientos electrónicos con diferente nivel de telematización, además del registro electrónico. De ellos 42 se pueden realizar electrónicamente (5 sin acreditación y 37 con ella), se pueden descargar impresos de 40 y se ofrece sólo información de ayuda de 16. Recientemente se publicó la sede electrónica y se continúa trabajando en el incremento del número de procedimientos tramitables a través de Internet.

También el resto de administraciones (provinciales, autonómicas y estatales ofrecen sus servicios de administración electrónica a los ciudadanos de la ciudad de Jaén (como la Diputación Provincial de Jaén, la Junta de Andalucía o la Administración general del Estado).

De forma general se puede indicar que:

- Las AAPP locales de Jaén ponen el acento en la creación de procedimientos o servicios telemáticos para los ciudadanos y están trabajando en el desarrollo adecuado de las sedes electrónicas aunque no al ritmo de desarrollo que exige la Ley 11/2007.
- Las AAPP locales apuestan por prestar servicios que alientan la participación de los ciudadanos, agilizan las gestiones y facilitan el pago: quejas, descarga de documentos, sugerencias, pagos específicos, solicitudes.
- En cuanto a canales de atención al usuario, se decantan por el uso masivo del correo electrónico. La UJA dispone además de canales *on line* permanentes para la gestión académica y temporales para la información sobre titulaciones.

⁴⁶I Estudio sobre e-administración local 2010: toca esperar para que despegue. Asociación de Internautas y Asociación Pro Derechos Civiles, Económicos y Sociales 2010.

- Dentro de los trámites telematizados aún hay un porcentaje pequeño que se consideren servicios interactivos totales porque se realicen de forma completa a través de la administración electrónica.

Según indica la Asociación de Internautas, la administración electrónica local es el eslabón más débil de la e-administración española. Se trabaja en ello, pero no presenta un nivel suficiente de desarrollo y es previsible que éste no aumente de forma inmediata puesto que no se han aprovechado suficientemente las épocas de bonanza económica y en el futuro próximo no habrá el mismo nivel de recursos para hacerlo.

ALFABETIZACIÓN Y CAPACITACIÓN TIC

Tal y como establece la Agenda Digital (Agenda Digital, 2010), la era digital debe significar autonomización y emancipación; los antecedentes o la capacitación no deben constituirse en barreras para acceder a este potencial. Por ello se deben diseñar acciones para formar adecuadamente a los jienenses de forma que estén capacitados para utilizar Internet en su vida cotidiana. De igual forma es necesario cualificar profesionalmente en TIC, dentro de la empresa -para conseguir que estas se integren completamente en la economía digital y puedan aumentar su productividad- y fuera de esta, para generar servicios avanzados en TIC en Jaén, una ciudad fundamentalmente de servicios que debe proveer más servicios avanzados de apoyo a las empresas.

En el plano de alfabetización e inclusión digitales para los ciudadanos, destacan en Jaén las siguientes iniciativas:

- El proyecto Andalucía Compromiso Digital, de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía cuyo objetivo es construir una sociedad más inclusiva, luchar contra la exclusión social y digital y contribuir de manera activa a la superación de la brecha digital, a través de la labor del voluntariado, el uso de recursos públicos y la utilización de recursos formativos adecuados. En la ciudad de Jaén hay 59 voluntarios, 698 participantes en el programa y se han realizado desde su comienzo (principios del año 2008) hasta febrero de 2010, 4695 acompañamientos digitales, de los cuales la mayoría estaban relacionados con el ordenador e Internet, pero también con cámaras de fotografías y vídeos, telefonía móvil, videoconsolas, navegadores GPS, TDT, etc.
- El proyecto Red Guadalinfo, cuyo objetivo es “ser y potenciar el entorno digital en el que la sociedad andaluza progresa cultural, económica y socialmente”. En la ciudad de Jaén y como parte de este proyecto existen tres Centros de Acceso Público a Internet (centros CAPI) para garantizar el acceso a las TIC de los ciudadanos de zonas menos favorecidas de Jaén:

- CAPI del barrio de La Magdalena, gestionado por la asociación Objetivo Vida.
- CAPI del Polígono del Valle, gestionado por la asociación de vecinos PASSO.
- CAPI del barrio Peñamefecit, gestionado por FEJIDIF.
- El proyecto Ciudadanía Digital, destinado a fomentar los proyectos de la ciudadanía y de las asociaciones relacionados con las TIC, así como la adquisición de herramientas tecnológicas adaptadas para personas con discapacidad. Durante 2009 y 2010 se han realizado proyectos de dos tipos:
 - Proyectos de incorporación a las TIC para el desarrollo de un sitio web para las asociaciones.
 - Proyectos de innovación asociativa, centrados en la mejora de la gestión de una asociación con presencia en Internet.

Así mismo, la Universidad de Jaén ha realizado actividades formativas orientadas a la alfabetización, capacitación e inclusión digital a través de diferentes vías y para diferentes colectivos.

No se disponen datos de las actividades de alfabetización y capacitación relativos al resto de AAPP locales, agentes socioeconómicos, empresas y centros tecnológicos, pero a la vista de los datos de uso de Internet en Jaén, es evidente que es necesario potenciar actividades de formación para fomentar el conocimiento de las nuevas tecnologías e incrementar la capacitación de los ciudadanos de todas las edades para acceder a los servicios de la sociedad del conocimiento.

Es necesario también, hacer un esfuerzo especial para que todas las web locales -públicas y privadas- tengan un grado adecuado de multi-idioma y de accesibilidad web declarada.

4.9 DEPORTE

El deporte, entendido en su más amplia dimensión, se presenta como un bien social que contribuye decisivamente en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Entre los objetivos de las diferentes administraciones, con competencias específicas en materia deportiva, está la creación de las condiciones necesarias para su práctica, favoreciendo el incremento de personas con hábitos y estilos de vida activos y saludables, mejorando la calidad y diversidad de la oferta y contribuyendo a elevar los niveles de rendimiento del deporte local.

El deporte lo entendemos desde una perspectiva amplia, que engloba todas las prácticas físicas de carácter deportivo realizadas por la ciudadanía, con independencia de los objetivos, orientaciones, o motivaciones para dicha práctica o de la estructura a través de la cual se practique. Pero además, debe concebirse como una innegable fuente de valores, que favorece el desarrollo cultural y que está vinculado al ocio, a la salud, a la educación, al turismo y otras áreas de interés. Siendo un contexto ideal donde se facilitan numerosas situaciones de relación interpersonal, que trasciende desde una esfera individual a una colectiva, y que ofrece oportunidades únicas para desarrollar capacidades personales y sociales.

4.9.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Es aconsejable que la dotación de equipamientos deportivos contemple tres aspectos fundamentales: *seguridad y mantenimiento, accesibilidad y eficiencia energética*. Se pretende que las instalaciones sean sostenibles, al tiempo que cumplan su función con los máximos niveles de excelencia. Evitando la creación de espacios de difícil gestión, con poca rentabilidad social en número de usos, económica y deportiva. Por eso, el diseño, la construcción y las posibilidades de gestión son fundamentales para garantizar que cumplan los requisitos comentados, basándose en el carácter de transversalidad de los equipamientos.

Otro aspecto importante es el uso de espacios urbanos como espacios deportivos, no convencionales, que se presenta como una oportunidad de acercar la práctica deportiva a los ciudadanos. De ahí la necesidad de adecuar y adaptar espacios ya existentes, dotándolos de mayor funcionalidad y posibilidades de uso y/o explotación. Estos espacios no tienen como misión principal la práctica del deporte, pero favorecen aspectos difíciles de conseguir en espacios convencionales.

También debemos resaltar que, al encontrarnos en una ciudad de gran riqueza de espacios naturales, debemos hacer especial mención al uso de estos como espacios deportivos. Su adecuación permite ampliar las posibilidades de uso deportivo, contribuyendo a realzar el valor patrimonial de Jaén y de la provincia, siendo un gran reclamo para sus ciudadanos y para el desarrollo

del turismo interior. En este punto, además de ensalzar el valor de Jaén y provincia, debemos destacar su enclave geográfico y la riqueza de las provincias limítrofes, lo que supone la posibilidad de multiplicar las posibilidades de realización de actividades.

El actual Parque Deportivo de Jaén es antiguo y, aunque se han realizado algunas actuaciones de adecuación y mejora, podemos decir que es necesario realizar un programa ambicioso que prevea una mayor y mejor dotación de equipamientos y de adaptación de los existentes. Tanto de equipamientos convencionales como no convencionales, con especial atención a los espacios urbanos y espacios naturales.

Existen dos grandes complejos deportivos convencionales de titularidad pública municipal, La Salobreja y Las Fuentezuelas, en los que pueden practicarse diferentes modalidades deportivas, tanto al aire libre como cubiertas. Son un claro ejemplo de espacios con más de 20 años de antigüedad y que necesitarían una importante intervención de mejora y ajuste a las nuevas demandas sociales. Su enclave geográfico las sitúa en puntos estratégicos de la ciudad, con fácil acceso para la población. Debemos indicar que, junto a las instalaciones deportivas de la Salobreja, acaba de inaugurarse un complejo deportivo destinado a deportes de raqueta, completando el equipamiento existente y ampliando la oferta de práctica actual en esta zona de la ciudad. Este espacio destaca por la posibilidad de práctica de deporte de competición y de participación, además de integrar un espacio deportivo convencional al urbano.

En la zona norte se ubica otro gran complejo deportivo, en este caso la titular es la Universidad de Jaén, que podemos catalogar de moderno y funcional, cumpliendo una importante misión en la oferta de equipamientos deportivos para la población de Jaén en general y para la zona norte en particular. La Universidad, además de usar las instalaciones para sus necesidades docentes, de investigación y de extensión universitaria las ofrece al resto de la población.

El campo de Fútbol gestionado por el Real Jaén es el espacio más relevante para la práctica deportiva de alto nivel, en este caso para uso exclusivo de fútbol y de una entidad deportiva, Real Jaén C.F. De hecho, aunque se trate de un equipamiento de titularidad pública, existe una cesión administrativa de uso a dicho club. Es un claro ejemplo de expresión del deporte de alto nivel y el espectáculo deportivo, posibilitando la proyección de Jaén al exterior y favoreciendo el desarrollo económico de la ciudad. Su enclave posibilita actuaciones de dotación de nuevas instalaciones, tanto deportivas, recreativas como de tipo social. En esta línea, determinados espacios de esta instalación se ponen en valor en periodos estivales.

El resto de espacios deportivos se pueden considerar de barrio, existiendo pequeños pabellones (de nueva construcción) y algunos campos de fútbol con césped artificial de nueva generación (Campo de Fútbol de la Federación, Campo de Fútbol-Rugby de las Lagunillas, Campo de fútbol del Jamarguillo, entre otros), como consecuencia de la ejecución del Plan Activa Jaén. También debe destacarse el Club Hípico, que aunque se ha trasladado fuera del casco urbano ofrece un amplio espacio de práctica para este deporte y con posibilidades de ampliar las actuales instalaciones.

En cuanto a instalaciones no convencionales podemos destacar el Parque del Bulevar que, gracias a su diseño, permite la práctica de actividad física al aire libre y además supone una zona recreativa muy valorada por los ciudadanos. No obstante es una excepción respecto a los espacios urbanos con posibilidad de uso deportivo existentes en Jaén. Sin duda es un buen modelo de la interacción del espacio urbano y deportivo y debería ser referente de inspiración de nuevos escenarios.

Pero quizá el mayor potencial en instalaciones deportivas no convencionales las podemos localizar en los espacios naturales con los que cuenta Jaén y provincia, sobresaliendo su gran riqueza patrimonial. Podemos destacar, entre otros, la Vía Verde, que conecta Jaén con poblaciones cercanas (Torredelcampo, Torredonjimeno, Martos,...), la zona recreativa del Castillo de Santa Catalina y de la Cañada de las Hazadillas, Otiñar y su entorno. No obstante, es de justicia destacar la precaria dotación de equipamientos deportivos en los espacios naturales de Jaén, que aunque han sido sometidos a diversas intervenciones no tienen un adecuado mantenimiento y conservación.

En la actualidad, por parte del Ayuntamiento de Jaén, se está promoviendo el uso de la Bicicleta en el casco urbano, para ello se está creando un carril bici en distintos puntos de la ciudad y un sistema de gestión y uso. Hasta la fecha el carril bici es muy limitado por diferentes aspectos, además de una orografía que no favorece su uso, destaca por los pocos kilómetros viables y su cuestionable diseño, que unido a la falta de concienciación y costumbre de la población hace que no alcance el desarrollo deseado. Se trata de un escenario urbano que, junto a otras intervenciones urbanísticas de carácter general, contribuiría a sumar en la apuesta por una ciudad más ecológica y con mayor impacto para reducir el elevado nivel de sedentarismo de la población.

En cuanto a la iniciativa privada podemos destacar las instalaciones del Club de Campo, las instalaciones del Hotel Triunfo Jaén y un buen número de gimnasios de diferente tipología. No obstante hay pocas instalaciones de titularidad privada y muy limitadas en cuanto a las posibilidades de práctica. Posiblemente los grandes espacios urbanos donde invertir para la construcción de las mismas supongan una gran dificultad desde una perspectiva económica o de normativa legislativa municipal.

4.9.2 PRÁCTICA DEL DEPORTE

En la práctica del deporte podemos distinguir cuatro aspectos: el deporte escolar y deporte en edad escolar, el deporte de participación, el de deporte de rendimiento y el de alto nivel.

En los dos primeros prima el valor saludable de la práctica, mientras que en los otros dos se orienta a conseguir los más altos resultados deportivos y suelen estar asociados a la institucionalización del deporte sustentado por las diferentes federaciones deportivas.

A su vez, debemos diferenciar entre práctica organizada y práctica libre. La primera hace referencia a la organización de actividades o eventos sustentados por instituciones, clubes, federaciones, etc., y la segunda hace referencia a la práctica realizada de manera autónoma por cada persona. Ambas opciones deben poder realizarse en equipamientos deportivos convencionales o no convencionales. Destaca la creciente tendencia de los ciudadanos a practicar deporte de forma autónoma, siendo la actividad de andar/pasear la más practicada. Si bien, cada vez es más frecuente ver en la ciudad personas que salen a correr por la calle y parques.

Uno de los objetivos prioritarios es, sin duda, procurar el incremento de la participación activa de todos los sectores de la población en la realización de actividad física. Se debe incrementar el número de participantes, la cantidad de tiempo dedicado al deporte y el nivel de calidad de la práctica deportiva realizada. Pero también es prioritario elevar los niveles de competencia y rendimiento en el deporte de competición, alcanzando la excelencia deportiva propia del alto nivel. No se trata de contraponer manifestaciones de práctica, sino de procurar una convivencia y coexistencia de todas ellas que garantice elevar las posibilidades de desarrollo de cada una. Cada manifestación adecuadamente desarrollada reporta beneficios en diferentes ámbitos.

Los datos de práctica de la población de Jaén, obtenidos en la encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces ante el deporte (2009)⁴⁷, arrojan una tasa de práctica deportiva significativamente baja, ya que solo el 34,58% afirma realizar algún tipo de actividad física o deporte, respecto al 37,6% obtenido de media en la comunidad andaluza. Llama la atención la progresiva disminución que se produce en la práctica a medida que aumenta la edad de las personas. Señalándose como principales motivos de práctica: *Por diversión y pasar el tiempo* (51,13%) y *Por hacer ejercicio físico* (45,86%). Datos que evidencian la importancia de procurar el incremento del número de personas que practican deporte en Jaén y su disposición hacia las actividades relacionadas con la participación y la vida diaria.

⁴⁷

http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/export/sites/ctcd/archivos/estadisticas/estadisticas-oficiales-de-ctcd/Habitos_y_actitudes_de_los_andaluces_ante_el_deporte_web.pdf

El deporte práctica, vinculado a la salud, ocio y recreación, es un escenario clave sobre el que focalizar los esfuerzos para que la población de Jaén incremente sus umbrales de participación. Debemos procurar más personas activas, más práctica y más conocimiento por parte de los practicantes de las repercusiones del ejercicio sobre su salud, adquiriendo conceptos y propuestas que les permitan resolver ¿qué? y ¿cómo? realizar actividad física para obtener mejores y mayores beneficios.

En esta línea deben incentivarse escenarios y propuestas que engargen el ocio, la cultura y la convivencia de los ciudadanos de Jaén, potenciando sus tradiciones y su arraigo popular. Debemos aprovechar, junto a las condiciones climatológicas que favorecen la realización de actividades al aire libre, la gran riqueza en tradiciones populares de Jaén, que debe servirnos de estímulo y nexo de unión para promover una mayor participación ciudadana en su promoción individual y social, implementándose la calidad de vida de los jaenenses.

El asociacionismo deportivo o clubes deportivos son un escenario clave para la promoción del deporte. Dan sustento al deporte de competición, que busca el rendimiento y alto nivel, pero también fomenta y posibilita el deporte de participación. Una buena red deportiva está avalada por la gestión que, desde los clubes, se hace de las actividades y competiciones deportivas. Por tanto, el apoyo y estímulo a los clubes deportivos debe ser uno de los pilares básicos para el fomento y la promoción del deporte en sus distintas manifestaciones. En este ámbito encontramos clubes que en sus estatutos contemplan la realización de varias modalidades deportivas o aquellos enfocados a una sola modalidad deportiva. Entre las clasificaciones de deporte de competición en función de sus características, por su sencillez y elocuencia, nos referiremos a las que distinguen entre deportes individuales, deportes de adversario y deportes colectivos.

En Jaén hay una buena red de asociacionismo deportivo, basada en la gestión desinteresada, por regla general, por sus propios miembros que dedican tiempo y recursos personales para garantizar la práctica del deporte. Los clubes deportivos no tienen ánimo de lucro y gestionan sus recursos económicos para la promoción del deporte definido en sus estatutos. Además, estimulan y promueven la formación de técnicos especializados para garantizar la adecuada gestión del deporte. Debemos considerarlos como un importante vehículo de promoción del deporte local.

Si, como apuntábamos, la práctica deportiva experimenta una tendencia al alza, los deportistas de nivel encuentran verdaderas dificultades en su promoción deportiva. Cada vez es menor el apoyo institucional y qué decir del privado, lo que contribuye a que los deportistas tengan que salir del ámbito local y recalar en clubes con mayor potencial, a pesar del gran esfuerzo realizado por los clubes que los han formado. No obstante en la actualidad

Jaén cuenta con un grupo de deportistas que se encuentran en el más alto nivel en distintas modalidades deportivas.

Por todo ello, el apoyo institucional, la implicación del sector privado y la autogestión de los clubes son tres elementos clave para garantizar la viabilidad de un club deportivo y, por tanto, del desarrollo del deporte desde las etapas de iniciación hasta el máximo rendimiento. Debiendo ponerse especial acento en estos agentes deportivos si se pretende incidir en el desarrollo del deporte.

No obstante es importante matizar que, el apoyo al deporte de alto nivel, no debe suponer un lastre económico para la administración pública y deben buscarse fórmulas que provoquen fuentes de financiación privadas, que supongan el estímulo necesario para los clubes y deportistas para poder cumplir con su misión.

4.9.3 EL DEPORTE COMO ELEMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

La promoción del turismo, la cultura, el desarrollo económico y la proyección de Jaén al exterior, junto a otros sectores emergentes, pueden interactuar con las actividades deportivas organizadas. En este caso, la creación de grandes eventos deportivos favorece la posibilidad de interacción de todos estos sectores, para lo cual es necesario contar con los espacios apropiados para poder desarrollarlos, además de la implicación y colaboración de las diferentes instituciones. La envergadura de las actuaciones hace necesaria la coordinación interinstitucional para garantizar la eficacia de las actuaciones.

El deportista y/o club de relevancia en la posible proyección local es otro de los focos de atención a considerar. Se trata de dar valor a aquellos deportistas o clubes que compitan en el máximo nivel y que gracias a su imagen favorezcan la promoción de Jaén en el exterior. De ahí la necesidad de establecer planes de ayuda a deportistas y clubes, que como contraprestación contribuyan a la promoción de la ciudad.

Las actividades de gran impacto social, con la participación como eje de desarrollo, suponen una oportunidad para Jaén para poner su producto en valor. Nos referimos a actividades que supongan un importante movimiento de personas en torno a la práctica deportiva y a eventos de gran significación social. Jaén cuenta con un escenario único y privilegiado para la práctica de actividades deportivas en el medio natural, con diferentes parajes en el entorno próximo a la ciudad. Una posibilidad la tenemos en el entorno periurbano donde se pueden realizar actividades diversas y con grandes posibilidades organizativas.

4.10 PATRIMONIO CULTURAL Y ARTE.

4.10.1 BIENES CULTURALES Y ESPACIOS EXPOSITIVOS.

De acuerdo con la actual legislación autonómica en la materia⁴⁸, tiene la consideración de bien cultural cualquier manifestación material o inmaterial que reúna interés artístico, arqueológico, histórico, arquitectónico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico. El instrumento fundamental para el conocimiento y la tutela de estos bienes es el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, que comprende tres tipos de bienes: los de interés cultural, los de catalogación general y aquellos que están incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español. El municipio de Jaén cuenta con un amplio conjunto de elementos patrimoniales de estas características, pues un total de 53 tienen la consideración de Bien de Interés Cultural (BIC), ya sea plenamente registrados (la mayoría) o con su expediente de inclusión incoado (11 de ellos).

Tal repertorio se ha ido conformando a partir de diferentes impulsos, pero sobre todo es resultado del énfasis puesto por la administración autonómica a partir del momento en que dispuso de competencias para ello, hecho que se produjo en los primeros años de la década de los 80 del siglo pasado. Hasta 1985 tan sólo se habían reconocido una serie de monumentos de carácter civil y religioso (Arco de San Lorenzo, Castillo de Santa Catalina, Baños Árabes, Palacio del Condestable Iranzo, Palacio de los Vilches, etc.). Desde esa fecha no sólo se asiste a un notable incremento de la nómina, sino también a su progresiva diversificación, al registrarse bienes antes no considerados, como cuevas y abrigos donde se conservan pinturas rupestres o torres de vigilancia empleadas en la baja Edad Media. Esta tendencia a crecer y diversificar el catálogo ha continuado desde entonces, a la vez que se le ha dado un enfoque más territorial, lo que se ha traducido en la inclusión, entre otros, de la Biblioteca Provincial, el centro histórico de la ciudad, el Archivo Provincial, el barrio de las Viviendas Protegidas, la Estación de Autobuses y el Hotel Rey Fernando, la Zona Patrimonial de Otíñar o las zonas arqueológicas de Puente Tablas y Marroquíes Bajos.

Pero, como decimos, los BICs son tan sólo una parte del patrimonio total existente, compuesto por un ingente número de recursos. Buena prueba de ello es la base de datos que el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico tiene respecto a determinadas manifestaciones. Por ejemplo, en lo relativo al patrimonio inmueble se recogen actualmente 337 recursos por su interés arquitectónico y/o arqueológico.

⁴⁸ Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 19 de diciembre.

La ciudad de Jaén, por consiguiente, atesora un pasado suficientemente rico y valioso como para convertirla en referente patrimonial. Las investigaciones realizadas hasta el momento han aclarado la existencia de una historia milenaria y, como decimos, dispone de un elevado número de elementos culturales que hoy están sujetos a protección. Sucede todo ello en un contexto de ciudad media andaluza enclavada en un entorno natural diverso, dotado de altos valores paisajísticos y unas formas de vivir que nos hacen sentir curiosidad por las ciudades vecinas y hospitalarios con nuestros visitantes.

Para acercar de la cultura a la ciudadanía existe un buen número de espacios expositivos, destacando los siguientes:

- **Las salas de exposición de la Universidad de Jaén:** la Sala Zabaleta en el Campus de Las Lagunillas y la Sala Centro en la calle Mesones, cuyo destino es ofrecer muestras de arte contemporáneo, que se acompañan de documentados catálogos en castellano e inglés. También cuenta esta institución educativa con otra sala en la Biblioteca donde se exponen los fondos del Legado Rodríguez Aguilera. Finalmente se utilizan para fines de difusión de la cultura otros espacios comunes en edificios departamentales y aularios.
- **El Centro Cultural de Villardompardo** tiene una exposición permanente de arte *naif* y otra dedicada a las artes y costumbres populares. También son visitables los Baños Árabes, un destacado ejemplo de restauración arquitectónica que ha merecido el reconocimiento internacional. En la sala de la iglesia del Palacio de Villardompardo se organizan, por su parte, exposiciones temporales de pintura contemporánea y artesanía; en los últimos años se han organizado igualmente talleres y otras actividades ligadas al fomento de la cinematografía española que impulsa la Diputación Provincial de Jaén, entre las que destacan la “muestra de cine inédito en Jaén” y “encuentro con directores”, donde se dan cita destacados personajes del cine de nuestro país.
- **El Museo de la Catedral** tiene una colección de arte religioso muy interesante. Recientemente se ha incorporado a esta oferta una sala de exposiciones temporales (espacio Deán Mazas) en las galerías altas del edificio catedralicio, que ya ha presentado varias exposiciones de temática religiosa con la vocación última de ser un lugar para aprender y disfrutar del arte.
- **El Centro de Interpretación del Castillo de Jaén** está gestionado por el Ayuntamiento y, como en el caso anterior, tiene un precio público de entrada. Durante los años que viene desarrollando su labor ha sumado un balance positivo, siendo destacable la magnífica localización que presenta para ofrecer una imagen del territorio de nuestra ciudad, además de su cercanía con una de las instalaciones hoteleras más destacadas y cosmopolitas de la misma, de manera que se convierte en

un lugar idóneo para interesar a propios y extraños en la realidad de Jaén.

- **El Museo Provincial de Jaén**, con sus secciones de Arqueología, Bellas Artes y Etnología es otro enorme recurso cultural. En él se concentran los esfuerzos de muchas generaciones por coleccionar y mostrar para el público nuestras mejores piezas de cultura material. El museo vive ahora uno de sus momentos estelares, al estar próxima la apertura de un nuevo espacio exclusivo para la exposición de los fondos arqueológicos del período ibérico. Este nuevo museo se concibe no sólo como un escaparate para mostrar unos objetos de valía histórica extraordinaria, sino también para reforzar la actividad investigadora sobre el tema y como un lugar que centralice las visitas turísticas que reciba la ciudad y la provincia de Jaén.

Un hecho de crucial relevancia para asentar la ciudad como referente cultural es la probable declaración de la Catedral de Jaén como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Para ello, se ha elaborado un documento técnico que ha pasado ya todos los trámites administrativos previos y sobre el que se debe pronunciar próximamente esta institución internacional. La intención es asociar este monumento a la declaración de las ciudades de Úbeda y Baeza, hecho producido en julio de 2003. Con el reconocimiento se añadiría una pieza básica del arte renacentista provincial, cuya importancia se ha fundamentado tanto en su originalidad como en la influencia que ha tenido en la construcción de edificios de similar finalidad en Iberoamérica, especialmente en México.

4.10.2 PANORAMA DE LAS ARTES Y LOS ARTISTAS.

La ciudad de Jaén presenta un enorme potencial derivado de la existencia de un elevado número de artistas en activo. Pese a todo, la promoción de determinadas manifestaciones del arte, como las plásticas y visuales, está lejos de ser adecuada. A este particular, es sintomática la desaparición de las galerías de arte, un establecimiento comercial que, no obstante, contribuye de manera eficaz a la difusión del arte contemporáneo y a la proyección de los artistas. En Jaén ha habido pocas galerías y si sobrevivieron un tiempo es porque primaron el componente cultural sobre el mercantil (Sala de Arte Jabalcuz).

Las carencias de espacios para el arte no se limitan al caso de las galerías y las salas de exposiciones, pues tampoco existen lugares apropiados para la creación (talleres de arte) y para la investigación, a pesar de que en la campaña electoral previa las últimas elecciones municipales apareció la propuesta de crear un Centro de Arte Contemporáneo.

En parte como consecuencia del hecho señalado anteriormente, un buen número de los artistas jaennenses han optado por abandonar la ciudad o, lo que es peor, se han visto resignados al aislamiento. En este panorama, desde

luego, se impone retomar la labor que en otros momentos han desarrollado las instituciones públicas. Ejemplos notables fueron, en tiempos pasados, la iniciativa de la Diputación Provincial de Jaén. En nuestros días sólo la Consejería de Cultura, a través del programa Iniciararte está afrontando este tipo de actuaciones, aunque de manera insuficiente y muy centrada en Sevilla y otros ámbitos más desarrollados desde el punto de vista artístico, o que disfrutaran de mejores plataformas de difusión. Por tanto, se hace necesario aumentar las convocatorias de apoyo, investigación, producción y promoción de la obra de los artistas locales.

Una muy buena forma de comenzar a revertir la situación es repetir fórmulas exitosas que ya se llevaron a efecto. Este es el caso de la exposición celebrada en el Museo Provincial de Jaén durante el año 2000, titulada Aproximación a las Artes Plásticas Giennenses en el umbral del siglo XXI, a instancias de la Asociación de Artistas Plásticos de Jaén 'Arte Aparte'. Esta ocasión sirvió para mostrar la obra de un gran número de artistas de los más variados estilos; y fue ocasión para formar el primer censo publicado de los artistas plásticos de la provincia. El objetivo no era sino mostrar al conjunto de instituciones culturales públicas y privadas el enorme potencial creativo existente. Transcurridos diez años desde que se celebrara la primera edición de esta muestra abierta, se hace necesario volver a realizarla a una escala local.

En lo referente a las exposiciones que con carácter esporádico llevan a cabo las instituciones públicas, suponen a menudo un esfuerzo enorme que no se rentabiliza socialmente. El montaje bien hecho de una exposición y la edición de su correspondiente catálogo es un proceso muy costoso en tiempo, conocimiento y fondos económicos, por lo que debería asegurarse una difusión más intensa y una mayor itinerancia. Por ello, sería necesaria la activación de un programa de intercambio de exposiciones entre instituciones públicas y asegurar que llegan a Jaén bajo este planteamiento algunas de las más relevantes de cuantas se realizan en nuestro país. Pero además se debe extraer todo el potencial formativo que de una exposición se deriva: normalmente, se dirigen a un público que ya está formado y es sensible a las artes, pero se suele descuidar el engarce que pudieran tener como fórmula para atraer a nuevos interesados, especialmente el público escolar que está en condiciones de recibir estímulos novedosos. Es por ello que la promoción del arte pasa también por la confección de materiales didácticos y la dinamización de grupos sociales cada vez más amplios.

El disfrute de todo lo que supone patrimonio y cultura es un síntoma de calidad de vida, cuya contribución puede notarse especialmente en nuestro caso por la condición de ciudad de dimensiones humanas, dotada por ello de bases importantes para alcanzar la excelencia como entorno habitado. Es necesario, para lograr tal finalidad, establecer un discurso, animado desde las instituciones públicas, que explique y difunda la estrecha relación que vincula patrimonio, cultura y desarrollo social. El reto es trasladar al conjunto de la

ciudadanía este argumento, para lo cual puede aprovecharse el tejido formado por colectivos y asociaciones, además de campañas públicas en foros eventuales concitados para esta finalidad.

4.11 COMPARACIÓN DE CIUDADES

Se han extraído datos del informe de La Caixa (Anuario Económico de España 2010), que recoge información estadística e indicadores socioeconómicos de cada uno de los 3.252 municipios españoles de más de 1.000 habitantes existentes en España a 1 de enero de 2009. De estos municipios para la comparativa se han seleccionado los siguientes: Albacete, Algeciras, Almería, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Girona, Granada, Huelva, León, Logroño, Lugo, Lleida, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Tarragona y Toledo (Tabla 62).

4.11.1 INDICADORES DE POBLACIÓN

Tabla 62. Indicadores de población

Municipio	Poblac. 2009	Poblac. varones	Poblac. mujeres	% Poblac. extranj.	Variac. Poblac. 04-09 (abs.)	Variac. poblac. españoles 04-09 (abs.)	Variac. Poblac. extranj. 04-09 (abs.)	Variac. Poblac. 04-09 (%)	Crecimiento medio anual de la poblac. 04-09
Albacete	169.716	83.838	85.878	7,43	13.250	6.191	7.059	8,5	1,6
Algeciras	116.209	57.582	58.627	5,84	6.544	3.883	2.661	6,0	1,2
Almería	188.810	92.396	96.414	10,20	11.129	2.042	9.087	6,3	1,2
Badajoz	148.334	72.085	76.249	4,09	9.199	6.229	2.970	6,6	1,3
Burgos	178.966	86.417	92.549	8,46	9.284	79	9.205	5,5	1,1
Cáceres	93.131	44.789	48.342	2,66	4.886	3.844	1.042	5,5	1,1
Cádiz	126.766	60.289	66.477	1,52	-6.476	-7.449	973	-4,9	-1,0
Castellón de la Plana	180.005	88.979	91.026	21,00	16.917	145	16.772	10,4	2,0
Ciudad Real	74.014	35.073	38.941	5,99	6.613	3.627	2.986	9,8	1,9
Córdoba	328.428	158.233	170.195	2,82	8.736	3.782	4.954	2,7	0,5
Girona	96.188	47.161	49.027	20,67	12.657	1.567	11.090	15,2	2,9
Granada	234.325	108.745	125.580	6,13	-3.967	-9.465	5.498	-1,7	-0,3
Huelva	148.806	71.983	76.823	5,11	4.437	304	4.133	3,1	0,6
Jaén	116.557	56.348	60.209	2,97	640	-751	1.391	0,6	0,1
León	134.305	61.823	72.482	6,32	-1.484	-6.515	5.031	-1,1	-0,2
Lleida	135.919	67.790	68.129	20,42	15.984	-1.654	17.638	13,3	2,5
Logroño	152.107	73.813	78.294	14,45	10.539	1.569	8.970	7,4	1,4
Lugo	96.678	45.165	51.513	5,24	5.252	2.282	2.970	5,7	1,1
Ourense	107.742	49.824	57.918	4,95	-858	-3.032	2.174	-0,8	-0,2
Palencia	82.651	39.218	43.433	4,23	1.444	-727	2.171	1,8	0,4
Pontevedra	81.576	38.662	42.914	4,16	2.861	1.622	1.239	3,6	0,7
Salamanca	155.619	72.048	83.571	5,80	-4.796	-8.188	3.392	-3,0	-0,6
Santander	182.700	84.984	97.716	8,56	-1.099	-8.991	7.892	-0,6	-0,1
Tarragona	140.323	69.512	70.811	18,12	16.739	-144	16.883	13,5	2,6
Toledo	82.291	39.497	42.794	9,52	8.806	4.340	4.466	12,0	2,3

Fuente: Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa.

Jaén tiene una población de 116.557 habitantes. Es –dentro del conjunto de ciudades seleccionadas para esta comparativa- la séptima ciudad con menor tasa de variación de población durante el periodo 2004-09. En la selección de indicadores del Anuario Económico de España 2010 se analiza la tasa de variación de población entre todas las capitales de provincia y otros municipios de más de 50.000 habitantes y la ciudad de Jaén aparece entre las 20 ciudades con menor variación.

Respecto a la aportación de la inmigración a la variación de la población total hay que destacar que Jaén pese a ser la cuarta ciudad –en el conjunto considerado para esta comparativa- con menor porción de ciudadanos extranjeros (2,97%) tiene un índice de crecimiento de población cercano a cero (0,1%) mantenido fundamentalmente por la población extranjera⁴⁹ como indican las variaciones absolutas de población.

4.11.2 PARO REGISTRADO

Tabla 63. Porcentajes de paro sobre la población total

Nombre Municipio o Total Provincial y/o CC.AA.	Paro registrado en% s/población total 2009	% Paro de varones	% Paro de mujeres	% Paro de 16 a 24 años	% Paro de 25 a 49 años	% Paro de 50 y más años
Albacete	7,6	7,2	8,0	9,7	11,6	5,3
Algeciras	12,2	11,2	13,2	12,3	19,2	9,6
Almería	10,3	10,8	9,8	8,4	17,1	7,5
Badajoz	9,9	8,8	11,0	11,1	15,3	7,8
Burgos	6,3	6,2	6,3	6,7	10,1	4,4
Cáceres	8,5	7,5	9,4	8,7	13,5	5,9
Cádiz	10,7	9,5	11,8	8,3	18,7	6,9
Castellón de la Plana	9,3	11,0	7,5	9,9	15,4	5,0
Ciudad Real	7,3	6,9	7,6	10,1	11,5	4,2
Córdoba	10,8	9,9	11,7	9,1	17,7	8,5
Girona	5,7	6,4	5,0	6,2	8,7	4,1
Granada	9,8	10,3	9,3	7,9	18,3	5,1
Huelva	9,9	9,7	10,0	8,4	16,5	6,8
Jaén	8,1	7,3	8,9	7,9	14,3	4,8
León	6,7	6,7	6,7	7,6	11,7	4,1
Lleida	6,3	7,5	5,0	6,7	10,3	3,8
Logroño	7,0	7,6	6,4	7,6	11,4	4,5
Lugo	6,2	5,8	6,6	6,9	9,9	4,2
Ourense	7,4	6,4	8,2	6,9	11,8	5,6
Palencia	6,9	6,4	7,3	8,9	11,6	3,9
Pontevedra	7,8	7,1	8,3	7,6	12,8	5,0
Salamanca	7,9	7,1	8,5	9,2	13,4	5,0
Santander	6,3	7,0	5,6	6,0	10,6	4,1
Tarragona	6,6	7,5	5,7	7,5	10,6	4,2
Toledo	4,9	5,1	4,7	6,4	7,7	2,9

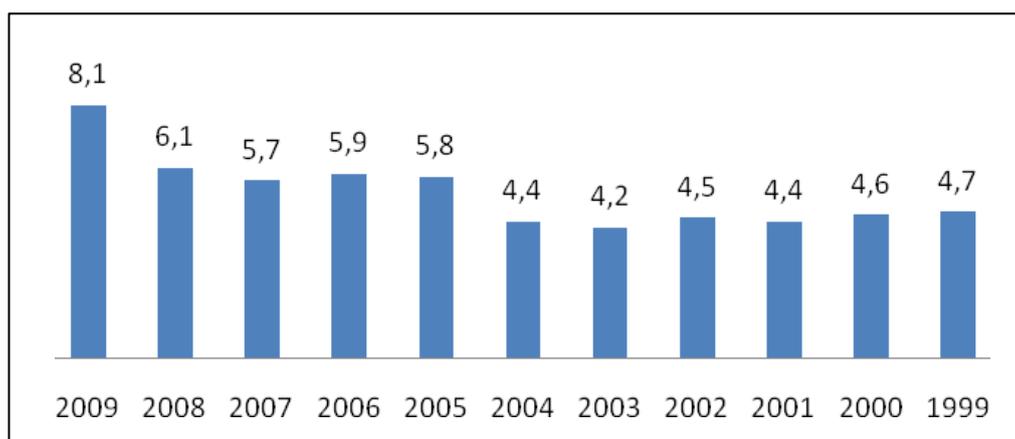
Fuente: Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa.

⁴⁹ Se entiende por población extranjera la que está empadronada y no tiene la nacionalidad española.

La ciudad de Jaén tiene un porcentaje elevado de población en desempleo (8,1%), y ocupa el décimo puesto entre las ciudades con mayor valor en este indicador (Tabla 63). Andalucía es la segunda comunidad autónoma con mayor porcentaje de paro (9,5%). La media a nivel nacional está en 7,6%.

En la Ilustración 25 se puede observar la evolución del paro en los 10 últimos años en la ciudad de Jaén.

Ilustración 25. Evolución del porcentaje de paro sobre el total de población en la ciudad de Jaén



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa

4.11.3 TELEFONÍA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

La ciudad de Jaén es la tercera ciudad con menor número de teléfonos por cada 1000 habitantes en el conjunto de ciudades estudiadas (Tabla 64). Este indicador, a nivel nacional, tiene un valor medio igual a 434, y a nivel andaluz igual a 366.

Destaca especialmente el bajo nivel de conexión de banda ancha de los ciudadanos de Jaén, el tercer menor valor en el conjunto de ciudades estudiadas: sólo Badajoz y Castellón de la Plana tienen un valor inferior.

En el análisis sobre todas las capitales de provincia y otros municipios de más de 50.000 habitantes realizado en la selección de indicadores del Anuario Económico de España 2010, la ciudad de Jaén aparece entre las 34 con menor nivel de conexión de banda ancha.

Este indicador tiene a nivel nacional un valor igual a 195, a nivel autonómico igual a 171 y a nivel provincial igual a 143.

Tabla 64. Indicadores sobre telefonía fija y líneas de banda ancha

Municipio	Nº Teléfonos por cada 1000	Nº Líneas de Banda ancha por cada 1000
Albacete	416	189
Algeciras	371	184
Almería	416	214
Badajoz	433	161
Burgos	483	196
Cáceres	465	180
Cádiz	381	181
Castellón de la Plana	410	169
Ciudad Real	452	216
Córdoba	424	179
Girona	537	298
Granada	510	214
Huelva	413	194
Jaén	397	173
León	522	223
Lleida	486	208
Logroño	477	209
Lugo	505	203
Ourense	499	175
Palencia	463	200
Pontevedra	468	190
Salamanca	528	232
Santander	472	218
Tarragona	488	239
Toledo	497	235

Fuente: Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa.

4.11.4 PARQUE DE VEHÍCULOS A MOTOR

La ciudad de Jaén ha tenido un notable incremento del parque de vehículos de motor, el quinto mayor del conjunto de municipios analizados (Tabla 65). El incremento de automóviles (17,5%) es ligeramente inferior a la media nacional (18,1%), sin embargo el de camiones (15,6) es bastante inferior a la media nacional (24,1%). Sin embargo mantiene uno de los valores más elevados en el porcentaje de incremento de otros tipos de vehículos (motocicletas, tractores, autobuses y otros tipos de vehículos).

Tabla 65. Evolución del parque de vehículos de motor

Municipio	Variación total vehículos de motor 04-09 (%)	Variación automóviles 04-09 (%)	Variación camiones y furgonetas 04-09 (%)	Variación otros vehículos de motor 04-09 (%)
Albacete	38,5	21,8	22,1	199,2
Algeciras	39,1	21,6	16,5	210,9
Almería	37,7	17,2	17,8	206,5
Badajoz	36,6	22,3	20,5	205,8
Burgos	17,2	12,6	17,9	71,1
Cáceres	27,7	16,7	17,4	149,7
Cádiz	38,6	12,8	6,1	230,5
Castellón de la Plana	21,8	14,5	11,2	87,9
Ciudad Real	30,4	20,4	20,7	146,0
Córdoba	33,3	17,6	15,4	192,0
Girona	27,2	12,5	21,3	113,1
Granada	28,8	8,3	14,0	165,9
Huelva	30,6	21,5	14,0	152,7
Jaén	34,7	17,5	15,6	201,7
León	15,2	9,2	13,1	89,4
Lleida	21,7	13,4	17,3	79,1
Logroño	25,4	17,1	21,8	107,7
Lugo	23,1	18,3	17,4	75,9
Ourense	11,7	7,3	2,5	97,3
Palencia	20,1	14,5	16,7	81,9
Pontevedra	22,4	13,5	17,4	127,8
Salamanca	11,7	5,1	13,5	92,2
Santander	19,9	10,5	14,7	97,7
Tarragona	23,8	13,6	15,9	92,0
Toledo	29,7	22,3	23,7	125,8

Fuente: Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa.

4.11.5 ÁREAS COMERCIALES

En el documento “Anuario Económico de España 2010: Selección de indicadores” se define el Área Comercial como el espacio geográfico formado por el conjunto de municipios cuya población se siente atraída comercialmente por el municipio de mayor equipamiento comercial de la zona, que constituye su núcleo central o cabecera. El estudio de áreas comerciales (a 1 de enero de 2010) identifica en el territorio español 77 áreas comerciales, y entre las 32 áreas comerciales más importantes de España aparecen 9 de las ciudades consideradas en esta comparativa (Tabla 66).

Tabla 66. Áreas comerciales más importantes de España (más de 500.000 habitantes)

	Población municipio cabecera	Población resto de área	Población total área	Tasa población resto área / cabecera
Córdoba	328.428	571.523	899.951	1,74
Tarragona	140.323	614.019	754.342	4,37
Almería	188.810	493.088	681.898	2,61
Girona	96.188	535.800	631.988	5,57
Castellón de la Plana	180.005	421.197	601.202	2,34
Ciudad Real	84.014	524.920	598.934	6,25
Badajoz	148.334	439.376	587.710	2,96
Albacete	169.716	385.041	554.757	2,27
Jaén	116.557	402.933	519.490	3,46

Fuente: Anuario económico de España 2010: selección de indicadores. Servicio de estudios La Caixa

En la cuarta columna se muestra un índice que denota la atracción relativa del municipio cabecera de área, la tasa de población del resto de área respecto a la cabecera de área. De nuevo Jaén aparece entre las 12 áreas comerciales con mayor atracción relativa con índice igual a 3,46.

4.11.6 ÍNDICES COMERCIAL, DE RESTAURACIÓN Y BARES, INDUSTRIAL Y TURÍSTICO

Los índices comercial, de restauración y bares, industrial y turístico, obtenidos del Anuario Económico de España se han estimado en base fundamentalmente a las cuotas declaradas y las cuotas estimadas por los organismos correspondientes (Tabla 67). Responden a la siguiente definición:

- *Índice comercial*: Índice comparativo de la importancia del comercio (mayorista y minorista). El índice, referido al año 2007, se elabora en función de la cuota tributaria (cuota de tarifa) del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades de comercio mayorista y minorista. Su valor refleja el peso relativo de la actividad comercial de una comunidad autónoma (provincia o municipio) respecto al total de España.
- *Índice de restauración y bares*. Índice comparativo de la importancia de la actividad de restauración y bares. El índice, referido al año 2007, se elabora en función de la cuota tributaria (cuota de tarifa) del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades de restauración y bares. Su valor refleja el peso relativo de la actividad de restauración y bares de una comunidad autónoma (provincia o municipio) respecto al total de España.
- *Índice industrial*. Índice comparativo de la importancia de la industria (incluida la construcción). El índice, referido al año 2007, se elabora en función de la cuota tributaria (cuota de tarifa) del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades industriales. Su valor refleja el peso relativo de la industria de una comunidad autónoma (provincia o municipio) respecto al total de España.

- *Índice turístico.* Índice comparativo de la importancia de la actividad turística. El índice, referido al año 2007, se elabora en función de la cuota tributaria (cuota de tarifa) del impuesto de actividades económicas correspondiente a las actividades turísticas. Su valor refleja el peso relativo de la actividad turística de una comunidad autónoma (provincia o municipio) respecto al total de España.

Tabla 67. Índice comercial, de restauración y bares, industrial y turístico

Municipio	Índice industrial	Índice comercial	Índice comercial mayorista	Índice comercial minorista	Índice de restaurac.y bares	Índice turístico	Índice turístico 2003	Índice actividad económica	Índice actividad económica 2003
Albacete	243	509	542	483	294	88	77	356	383
Algeciras	267	333	232	415	314	66	60	237	311
Almería	151	380	284	458	428	344	163	344	579
Badajoz	158	417	372	455	278	157	64	303	392
Burgos	930	497	468	521	471	291	294	591	498
Cáceres	87	205	172	232	228	87	108	125	322
Cádiz	144	276	125	397	319	263	275	274	403
Castellón de la Plana	691	527	431	604	561	232	201	555	529
Ciudad Real	70	186	155	211	209	46	48	139	214
Córdoba	463	779	722	825	738	501	491	578	897
Girona	169	269	235	296	217	97	85	277	492
Granada	221	619	383	811	836	1.127	868	521	1.216
Huelva	289	365	274	439	315	104	121	299	355
Jaén	124	360	323	390	275	94	71	238	440
León	317	394	247	513	512	306	315	394	558
Lleida	266	473	482	465	484	149	113	382	386
Logroño	356	484	421	535	504	191	209	392	440
Lugo	142	303	305	302	301	95	104	220	323
Ourense	128	318	255	368	408	95	104	241	347
Palencia	114	200	171	223	247	62	56	157	197
Pontevedra	109	196	170	218	236	46	58	177	272
Salamanca	170	408	237	546	630	365	403	342	464
Santander	230	499	308	654	495	447	518	433	661
Tarragona	709	400	326	460	524	546	268	568	379
Toledo	137	184	164	199	236	263	230	187	253

Fuente: Anuario Económico de España 2010. Servicio de Estudios La Caixa.

Tabla 68. Establecimientos industriales por sectores y número de empleados en Jaén capital, entorno metropolitano, provincia y Andalucía. 2008.

Subsectores Industriales	Establecimientos industriales por sectores y nº de empleados. 2008											
	Jaén capital, entorno de la capital, provincia y Andalucía. Cifras absolutas											
	Capital			Capital + entorno			Provincia			Andalucía		
	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más
Industrias extractivas	5	1	0	11	4	4	40	28	7	581	294	98
Alimentación y bebida	70	16	7	179	61	17	836	235	55	6.336	1339	460
Textil y confección	25	2	0	64	3	2	254	45	18	2.596	353	87
Cuero y calzado	1	1	0	1	1	0	14	5	1	448	89	26
Madera y corcho	17	7	2	70	15	2	222	31	10	2.200	351	88
Papel, edición y artes gráficas	78	7	4	105	13	6	234	27	8	3.878	506	170
Industria química	45	4	1	56	11	2	99	19	5	900	251	97
Caucho y materias plásticas	8	4	0	22	5	9	65	15	18	460	162	76
Transformación de minerales no metálicos	27	10	0	60	26	4	276	79	32	2.268	840	291
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	72	17	2	206	55	19	656	138	44	6.467	1354	408
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	41	9	8	69	17	11	192	50	15	1.820	457	179
Frab. Máquina oficina y equipos informáticos	4	3	0	9	3	3	30	3	3	416	37	14
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	30	2	1	42	5	8	96	9	7	670	165	71
Material de transporte	10	15	5	27	21	1	80	50	21	1210	222	140
Manufacturas diversas	62	9	1	231	57	19	525	101	36	4814	792	223
Producción y distribución de energía y agua	25	4	4	55	10	5	163	44	10	2000	226	144
Total establecimientos industriales	520	111	35	1207	307	112	3782	879	290	37064	7438	2572

Subsectores Industriales	Establecimientos de cada subsector en cada territorio por tamaño de los establecimientos (%)											
	Capital			Capital + entorno			Provincia			Andalucía		
	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más	De 0 a 5	De 6 a 19	20 y más
	Industrias extractivas	83,3	16,7	0	57,9	21,1	21,1	53,3	37,3	9,3	59,7	30,2
Alimentación y bebida	75,3	17,2	7,5	96,6	23,7	6,6	74,2	20,9	4,9	77,9	16,5	5,7
Textil y confección	92,6	7,4	0	92,8	4,3	2,9	80,1	14,2	5,7	85,5	11,6	2,9
Cuero y calzado	50	50	0	50	50	0	70	25	5	79,6	15,8	4,6
Madera y corcho	64,4	26,9	7,7	80,5	17,2	2,3	84,4	11,8	3,8	83,4	13,3	3,3
Papel, edición y artes gráficas	87,6	79	4,5	84,7	10,5	4,8	87	10	3	85,2	11,1	3,7
Industria química	90	8	2	81,2	15,9	2,9	80,5	15,4	4,1	72,1	20,1	7,8
Caucho y materias plásticas	66,7	33,3	0	61,1	13,9	25	66,3	15,3	18,4	65,9	23,2	10,9
Transformación de minerales no metálicos	73	27	0	66,7	28,9	4,4	71,3	20,4	8,3	66,7	24,7	8,6
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	79,1	18,7	2,2	73,6	19,6	6,8	78,3	16,5	5,3	78,6	16,5	5
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	70,1	15,5	13,8	71,1	17,5	11,3	74,7	19,5	5,8	74,1	18,6	7,3
Frab. Máquina oficina y equipos informáticos	57,1	42,9	0	60	20	20	83,3	8,3	8,3	89,1	7,9	3
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico	90,9	6,1	3	87,5	10,4	2,1	85,7	8	6,3	83,7	11,4	4,9
Material de transporte	33,3	50	16,7	48,2	37,5	14,3	53	33,1	13,9	64,9	21,5	13,6
Manufacturas diversas	86,1	12,5	1,4	75,2	18,6	6,2	79,3	15,3	5,4	82,6	13,6	3,8
Producción y distribución de energía y agua	75,8	12,1	12,1	78,6	14,3	7,1	75,1	20,3	4,6	84,4	9,5	6,1
Total establecimientos industriales	78,1	16,7	5,3	74,2	18,9	6,9	76,4	17,8	5,9	78,7	15,8	5,5

Fuente: Agencia IDEA

5 ANÁLISIS DAFO

El análisis DAFO ha sido la herramienta utilizada para la generación de estrategias para el desarrollo de la ciudad. La construcción de la matriz DAFO permite estructurar el diagnóstico de la situación actual a través de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades detectadas. El análisis y cruce posterior de los distintos cuadrantes ha sido usado para la propuesta de objetivos y proyectos estratégicos del Plan Estratégico.

En los apartados que siguen se muestran las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades detectadas. Éstas han sido priorizadas, descartándose la de menor relevancia y consenso.

5.1 DEBILIDADES

1. Sistema de transporte público, insuficientemente desarrollado, que dificulta el acceso a la ciudad.
2. Avance de la erosión y pérdidas de suelo derivado de malas prácticas agrícolas.
3. Insuficiente nivel de competencias idiomáticas en la ciudadanía de Jaén.
4. Deficiente funcionamiento del servicio de autobuses urbanos.
5. La marca "Jaén ciudad" no tiene un prestigio reconocido como lugar cultural. Débil imagen de la ciudad en el mercado.
6. Poca autoestima de la población en la valoración de su riqueza cultural, histórica, patrimonial y en sus capacidades de desarrollo.
7. Desconexión entre el sistema educativo y la cultura.
8. Bajo nivel en cultura emprendedora e innovadora en el sector empresarial.
9. Cierta desconexión entre la oferta de Formación Profesional y los sectores productivos emergentes.
10. Mentalidad inmovilista y demasiado dependiente de la subvención y de la inversión ajena.
11. Dificultades de amplios sectores de la población para acceder a la compra de una vivienda.
12. Reducida iniciativa empresarial en la población.
13. Atomización excesiva de las almazaras.
14. Personal directivo con formación poco especializada y no actualizada.
15. Comunicaciones difíciles, transporte público insuficiente en el centro histórico.
16. Impermeabilidad del conjunto histórico, fundamentalmente por la ausencia de un plan racional de apertura de monumentos.
17. Bajo uso de la banda ancha en Jaén.
18. Poca formación, conocimiento y cultura ciudadana en el uso de las TIC y sus posibilidades de aprovechamiento.

19. Falta de una clara política municipal orientada al desarrollo económico.
20. Demora en el pago de las Administraciones a sus proveedores locales.
21. Déficit en la cualificación de los trabajadores en algunos sectores: construcción y comercio, fundamentalmente.
22. Falta de cooperación entre empresarios locales.
23. Ausencia de un plan coordinado que mejore la situación de las personas en situación o riesgo de exclusión social.
24. Escasa conciencia ciudadana con respecto a la movilidad sostenible.
25. Insuficiente participación e implicación de la sociedad civil en las instituciones educativas de la ciudad.
26. Insuficiente extensión de servicios y actividades de apoyo educativo que favorezcan el éxito escolar.
27. Bajo nivel de innovación, proyectos de I+D y registro de patentes procedentes de las empresas.
28. Falta de valoración empresarial sobre equipos de trabajo especializados y duraderos (elevada temporalidad).
29. Dificultades para la movilidad de las personas con discapacidad.
30. Insuficiente aprovechamiento de los espacios naturales como espacios deportivos.
31. Insuficiente anchura en la mayoría de los viales.
32. Deterioro del parque inmobiliario por desuso y falta de adecuación funcional.
33. Arraigo popular de las construcciones en suelo no urbano y conversión de las viviendas en primera residencia.
34. Fuerte componente especulativo en el sector de la vivienda.
35. Descuido de la imagen de la ciudad, especialmente en relación al tráfico, el ruido y la suciedad.
36. Complicada accesibilidad viaria y peatonal al conjunto histórico.
37. Bajos índices culturales y de sensibilización social respecto a la riqueza patrimonial y cultural de nuestra provincia.
38. Insuficiente coordinación entre los agentes del conocimiento.
39. Insuficiente conocimiento y aprovechamiento de la oferta formativa específica de Formación Profesional de grado medio y superior.
40. Elevada inercia, poca profesionalización y reducida capacidad de ajuste o respuesta en el olivar.

5.2 AMENAZAS

1. Pérdida de población dinámica y, en consecuencia, riesgo de estancamiento económico, social y cultural.
2. Mantenimiento de altas cifras de fracaso escolar.
3. Incremento de la producción mundial de aceite de oliva y fuerte competencia con sistemas de cultivo intensivo y superintensivo.
4. Posible disminución de transferencias de capital de la Unión Europea a medio plazo y del Estado a corto plazo.
5. Creación de bolsas de exclusión social.
6. Pérdida de competitividad en las empresas por falta de innovación tecnológica.
7. Posible baja utilización del sistema tranviario y empeoramiento del tráfico rodado.
8. Dificultad de acceso al crédito hipotecario.
9. Desvertebración estructural entre la zona norte en progresión y la zona sur en regresión.
10. Pérdida del valor funcional y patrimonial del centro histórico.
11. Riesgo de exclusión digital de algunos sectores de la población.
12. Pérdida de oportunidades por ritmo insuficiente de incorporación de Jaén a la sociedad del conocimiento.
13. Competencia de otros territorios donde se trasladan nuestros ciudadanos mejor formados.
14. Excesiva concentración de la demanda en el sector del aceite de oliva y lácteo, fundamentalmente, en la gran distribución.
15. Aumento de tensiones sociales que afecten al colectivo inmigrante como consecuencia de visiones políticas demagógicas y excluyentes.
16. Pérdida de biodiversidad por degradación de hábitats y malas prácticas agronómicas.
17. Fractura zonal de vitalidades como consecuencia de la planificación de los medios de transporte público en la ciudad.
18. Competencia sobre empresas de sectores productivos maduros locales y bajo nivel tecnológico de sus bienes de equipo.
19. La construcción de la presa de laminación, que puede fomentar construcciones ilegales en suelo no urbanizable.
20. Baja consideración social de la opción del alquiler.
21. Adquirir hábitos de lectura se puede ver dificultado por otras actividades de ocio que requieren menor atención y empeño.
22. Riesgo de deslocalización de la actividad de I+D+i por la ubicación externa de los centros de decisión de las grandes empresas.
23. Búsqueda en otros centros de investigación externos a Jaén por parte de centros y empresas para cubrir sus necesidades de innovación.
24. Gran riesgo de deslocalización de establecimientos de grandes empresas industriales.

25. Disminución de los fondos públicos destinados a combatir la exclusión e inequidad social como consecuencia de la crisis económica.
26. Posible insuficiencia de las infraestructuras y servicios medioambientales de continuar el actual modelo de utilización de los recursos.
27. Importante tendencia social que promueve hábitos de ocio que favorecen el sedentarismo.
28. Creación de más suelo urbano para viviendas unifamiliares en los términos municipales colindantes.
29. Acuerdo de libre comercio UE-Marruecos.
30. Aparición de conflictos sociales derivados de la segregación de los diferentes colectivos inmigrantes por barrios y nacionalidades.
31. Alteraciones medioambientales derivadas del cambio climático, con incremento de la temperatura y pérdida de biodiversidad.
32. Reducción de las inversiones públicas: la cultura suele ser la primera en resentirse cuando corren tiempos de crisis.
33. Paulatina pérdida del conocimiento por cierre de empresas.
34. Globalización creciente de la economía que puede provocar pérdidas de mercado local.
35. Acaparamiento de determinados servicios sociales por empresas con ánimo de lucro en detrimento de los colectivos solidarios.

5.3 FORTALEZAS

1. Patrimonio natural, Otiñar, los cañones, Jabalcuz, etc.
2. Existencia de la Universidad de Jaén.
3. Existencia de edificios emblemáticos de alto valor: Catedral, Baños Árabes, Castillo de Santa Catalina, Iglesia de la Magdalena, etc.
4. Es una de las áreas comerciales con mayor atracción relativa del municipio de cabecera.
5. Valor paisajístico del emplazamiento geográfico de la ciudad.
6. El pequeño tamaño de la ciudad, que facilita que muchos desplazamientos puedan hacerse a pie.
7. Espacios naturales en el entorno de Jaén óptimos para la práctica de deporte.
8. Presencia de zonas bien conservadas y de alto valor ecológico, en algunos casos a muy poca distancia del centro urbano.
9. Condición de ciudad de tamaño medio, tranquila, de dimensiones humanas que favorecen el encuentro de la ciudadanía y los visitantes.
10. Entorno natural con fuertes contrastes en poco espacio: campiña, olivar, monte y sierra.
11. Alta radiación solar disponible y gran volumen de biomasa generada en el municipio.
12. Relevancia económica, social y ambiental del olivar.
13. Carácter de capital de la provincia, lo que le permite generar empleo al centralizar muchos servicios.
14. Buena infraestructura de los agentes del conocimiento I+D+i (Universidad, centros tecnológicos e IFAPA).
15. Riqueza del patrimonio monumental del conjunto histórico.
16. Ciudad manejable, de tamaño medio y escala humana.
17. Disponibilidad de servicios de I+D+i para el sector del aceite de oliva (MFAO, UJA, IFAPA, GEOLIT, CITOLIVA).
18. Elevado potencial productivo agrario: productos cárnicos, leche de vaca, aceite de oliva y hortalizas frescas.
19. Desarrollo de los centros de estudios avanzados (Olivar y Aceite de Oliva, Energía y Medio Ambiente y TIC).
20. La imagen del casco histórico en la zona más alta de la ciudad y con el entorno natural como telón de fondo.
21. Centralidad metropolitana y provincial.
22. Incremento de la recogida selectiva de basura, que permiten una mejor gestión de residuos sólidos urbanos.
23. Zona industrial con suficiente nivel de equipamiento y suministros eléctricos, gas y telecomunicaciones suficientes.
24. Mano de obra con voluntad de compromiso, implicada con los objetivos de la empresa y con escasa conflictividad.
25. Las huellas materiales de la cultura ibérica.

26. Buena conexión por carretera.
27. Concienciación ciudadana sobre el impacto de la adecuada práctica de actividad física en la salud y mejora de la calidad de vida.
28. Elevado número de organizaciones sociales sin ánimo de lucro que facilitan la inclusión social de colectivos con dificultades.
29. Existencia de IFEJA, como institución, y Expoliva como referente mundial de su sector.
30. Existencia de un elevado porcentaje de población con un alto nivel educativo.
31. Desarrollo de un sistema tranviario que apuesta por el transporte público en detrimento del vehículo particular.
32. Perfil joven y bien formado de un volumen notable de la población desempleada.
33. Disponibilidad de infraestructuras TIC adecuadas.
34. Existencia de gran cantidad de infraestructuras educativas susceptibles de ser ampliadas en su utilidad y servicios a la ciudadanía.
35. Buena preparación y disposición del profesorado de todos los niveles educativos para la extensión cultural y educativa.
36. Disponibilidad de servicios avanzados en el sector del aceite-olivar tanto públicos como privados.
37. Existencia de un parque y centros tecnológicos en el entorno metropolitano.
38. Servicios de apoyo empresarial avanzados en el sector del aceite de oliva.
39. Población relativamente joven.
40. Desarrollo del Consorcio de Transportes Metropolitanos y de una tarjeta única que permite la intermodalidad.

5.4 OPORTUNIDADES

1. Capital mundial del aceite.
2. Valoración positiva de las propiedades saludables del aceite de oliva virgen.
3. Valoración de las actividades turísticas, de ocio, culturales y deportivas relacionadas con el patrimonio natural, rural e histórico-artístico.
4. Posibilidad de establecer una alianza estratégica Universidad-Ayuntamiento que fomente el desarrollo de líneas de interés para la ciudad.
5. Tendencia al aumento del consumo mundial de aceite de oliva.
6. Gran número de espacios naturales en las zonas periurbanas de Jaén que favorecen la práctica deportiva.
7. Valoración social positiva en relación a la ampliación de los estudios universitarios.
8. Integración de la cultura y el patrimonio en el sistema educativo.
9. Disponibilidad de recursos para la investigación y desarrollo en el área de las energías renovables (biomasa, solar, hidráulica y eólica).
10. Incremento de actuaciones coordinadas de promoción del aceite de oliva a nivel nacional e internacional.
11. Posibilidad de las empresas de colaborar con los centros tecnológicos y la Universidad.
12. Posibilidad de cooperación con otros centros públicos de investigación: campus de excelencia.
13. Interés de la administración nacional e internacional por mejorar los centros históricos.
14. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
15. Actitud favorable a la formación de una política metropolitana.
16. Las nuevas tecnologías, que permiten acceder a la información de manera rápida.
17. La incorporación de los estudios de medicina en la UJA, junto a la creación de la nueva Ciudad Sanitaria.
18. Incipientes procesos de concentración para la comercialización del aceite de oliva.
19. Marco legal favorable a la implantación de proyectos de ahorro y eficiencia energética, así como al impulso de las energías renovables.
20. La atracción que ejercen los hitos de nuestras señas de identidad (Nuestro Padre Jesús, el Lagarto de La Magdalena, la Catedral, ...).
21. La valoración de las ciudades medias con encanto.
22. Posibilidad de creación de EBTs por parte de la Universidad de Jaén y los centros tecnológicos (como agentes del conocimiento).
23. Aprovechamiento de algunas posibilidades de explotación relacionadas con nuevas actividades en el olivar.
24. Jaén es un destino nuevo: la novedad puede ser una oportunidad.

25. Aparición de nuevas oportunidades de empleo ligado a los servicios que demandan las personas con discapacidad y los mayores.
26. La diversidad de especies silvestres y la cercanía del entorno natural supone un elevado potencial para la educación ambiental.
27. Aprobación e implementación a corto plazo de una importante batería de planes sectoriales (PGOU, Agenda 21, ...).
28. Creciente interés por los servicios sanitarios.
29. Aumento de la movilidad de los estudiantes universitarios.
30. Posibilidad de cooperación con otras capitales andaluzas.
31. Aprovechamiento de las posibilidades del comercio electrónico.
32. Fortalecimiento del sistema Universidad Empresa en busca de mayor número de patentes y proyectos innovadores y de I+D.
33. Interés ciudadano por el transporte sostenibles, la limpieza de la ciudad, el tratamiento de los residuos y el consumo responsable.
34. Posibilidad de nuevos equipamientos en la Universidad de Jaén, para uso propio y de la ciudad.
35. Incremento de la conciencia social de la importancia de la práctica deportiva como mejora de la salud y calidad de vida de las personas.
36. Interés de la Administración por fomentar los medios de transporte colectivo.
37. El apoyo decidido de las instituciones al incremento de las infraestructuras culturales: Teatro Infanta Leonor, Museo Ibero y otros.
38. Existencia de plataformas y redes sociales adecuadas para la creación, difusión y apropiación del conocimiento por la ciudadanía de Jaén.
39. Papel importante del olivar como sumidero de gases invernadero, por su notable fijación de CO₂.
40. Cuota significativa de titulados universitarios, que ocupan empleos por debajo de su potencial, o están en desempleo.

6 ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CIUDAD DE JAÉN

El Plan Estratégico de la ciudad de Jaén ha sido estructurado a través de un Objetivo General (Visión de futuro de la ciudad), seis Ejes Estratégicos, cuarenta y cinco Objetivos Estratégicos y doscientas cincuenta y cinco acciones o proyectos concretos.

6.1 VISIÓN DE FUTURO DE LA CIUDAD

La Visión de futuro de la ciudad es el elemento fundamental del Plan Estratégico. En ella se condensa la aspiración del territorio en el horizonte temporal del Plan. Define, por tanto, hacia donde quiere dirigirse la ciudad y qué señas de identidad quiere tener en el medio y largo plazo.

La Visión de futuro de la ciudad de Jaén, definida en el Plan Estratégico, es la siguiente:

JAÉN, CAPITAL DEL PARAÍSO INTERIOR Y CENTRO MUNDIAL DEL OLIVAR Y DEL ACEITE DE OLIVA; NÚCLEO FUNDAMENTAL DEL ÁREA METROPOLITANA QUE HA CONVERGIDO CON LAS CAPITALS DE SU ENTORNO; CIUDAD MODERNA Y SOLIDARIA QUE APUESTA POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y QUE HA CONSERVADO SU PATRIMONIO HISTÓRICO Y NATURAL; MUNICIPIO DINÁMICO Y EMPRENDEDOR, INCORPORADO PLENAMENTE A LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO, QUE HA SABIDO INTEGRAR A LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS Y DONDE LA CIUDADANÍA ENCUENTRA ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN.

6.2 ÁMBITOS DE DESARROLLO

Para alcanzar la Visión de futuro, Jaén, en el horizonte del Plan Estratégico, debe ser una ciudad que ha sido capaz de desarrollarse en los siguientes ámbitos:

- Como capital de la provincia y núcleo fundamental de un área metropolitana de más de doscientos mil habitantes y que debe dar respuesta a las necesidades de servicios e infraestructuras de dicha población.
- Como integrante de la red de capitales de su entorno, con las que debe cooperar y competir, para lo que necesita un desarrollo económico y de infraestructuras que le permita converger con ellas.
- Como capital mundial del aceite de oliva y el olivar, que debe ser punta de lanza en el conocimiento relacionado con la olivicultura y la elaiotecnía y liderar los procesos de investigación, producción, comercialización e internacionalización de la industria oleícola.
- Como municipio sostenible, capital de la provincia “paraíso interior”, que debe apostar desde todos sus ámbitos por el desarrollo sostenible y por la conservación y puesta en valor del patrimonio natural.
- Como entorno solidario, donde los colectivos más desfavorecidos tienen voz y se sienten integrados, y donde los principios de igualdad se aplican a todos los niveles.
- Como capital cultural, conservando y recuperando el patrimonio heredado y fomentando unos usos que lo aprovechen, permitiendo incrementar el acervo cultural y generar riqueza en el municipio, y utilizando las conexiones entre cultura, conocimiento y educación para construir una ciudad que permita alcanzar mayores tasas de bienestar.
- Como ciudad avanzada, integrada plenamente con su Universidad e incorporada plenamente a la sociedad del conocimiento, que conoce, aplica y desarrolla nuevas tecnologías tanto en los sectores empresariales como en el entorno familiar.
- Como municipio dinámico y emprendedor que sabe aprovechar el potencial del olivar y también generar empleo en otras actividades industriales y de servicios a través de la diversificación, innovación e internacionalización.
- Como lugar de encuentro, convivencia y bienestar, donde la cultura, el pensamiento y los nuevos impulsos sociales y del conocimiento se interrelacionan, fomentando espacios comunes y enriqueciendo la vida ciudadana.

6.3 EJES ESTRATÉGICOS

Los Ejes Estratégicos se conciben como las grandes líneas temáticas de desarrollo de la ciudad. Explicitan y detallan la Visión de futuro, particularizándola para cada área. En cada uno de ellos se concreta la aspiración futura de la ciudad que pretende conseguirse con la ejecución de los objetivos y proyectos definidos en el Plan Estratégico.

De esta forma, el Plan Estratégico de la ciudad de Jaén define seis Ejes Estratégicos: Jaén, capital; Jaén, emprendedora; Jaén, ciudad del conocimiento; Jaén, cultural y patrimonial; Jaén, solidaria; y Jaén, sostenible.

- **JAÉN, CAPITAL**

Jaén, capital atractiva que refuerza su liderazgo en el área metropolitana, centro mundial del aceite de oliva, que potencia la movilidad sostenible y la recuperación del Centro Histórico, y que apuesta por la mejora de la vivienda y de sus infraestructuras.

- **JAÉN, EMPRENDEDORA**

Jaén, ciudad emprendedora que reduce el desempleo con aumento de la actividad sostenible y duradera, a través de la mejora de la capacidad de atracción de empresas, de la implantación de nuevas empresas y del aumento de la competitividad de las empresas localizadas en Jaén.

- **JAÉN, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO**

Jaén, ciudad del conocimiento, integrada con su Universidad, que contribuye desde la cultura y la educación al desarrollo y a la cohesión social, donde los ciudadanos acceden a todos los servicios de la sociedad del conocimiento y utilizan las TIC de forma generalizada; ciudad innovadora, en la que se mejora la investigación, la transferencia y la cooperación entre los agentes sociales.

- **JAÉN, CULTURAL Y PATRIMONIAL**

Jaén, ciudad cultural que ha revitalizado su Centro Histórico y ha puesto en valor su patrimonio y su cultura, donde la ciudadanía participa y los artistas locales se consolidan. Ciudad dinámica donde cultura, educación y deporte se integran y contribuyen a la mejora de la calidad de vida.

- **JAÉN, SOLIDARIA**

Jaén, entorno solidario y accesible que favorece la igualdad de oportunidades y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos, que cuenta con un entramado fuerte de agentes que trabajan en el ámbito social y sabe aprovechar las potencialidades de todos sus ciudadanos.

- **JAÉN, SOSTENIBLE**

Jaén, municipio sostenible que cuida y valora sus recursos naturales, protege su biodiversidad y hace de la lucha contra el cambio climático un eje transversal de sus actuaciones. Un municipio donde la ciudadanía está concienciada en el respeto al entorno y la economía sostenible ha encontrado mecanismos de desarrollo.

6.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE 1. JAÉN, CAPITAL

Jaén, capital atractiva que refuerza su liderazgo en el área metropolitana, centro mundial del aceite de oliva, que potencia la movilidad sostenible y la recuperación del Centro Histórico, y que apuesta por la mejora de la vivienda y de sus infraestructuras.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA CIUDAD Y SU ÁREA METROPOLITANA**
- 2. RECUPERAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO LUGAR DE CALIDAD DE VIDA Y ATRACCIÓN DE VISITANTES Y RESIDENTES**
- 3. POTENCIAR LA CIUDAD DE JAÉN COMO CAPITAL MUNDIAL DEL ACEITE DE OLIVA.**
- 4. APOSTAR POR LA MEJORA Y NORMALIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN SUELO URBANO Y NO URBANO**
- 5. MEJORAR LA DIFUSIÓN DE UNA IMAGEN ATRACTIVA DE JAÉN**
- 6. REFORZAR EL LIDERAZGO METROPOLITANO Y PROVINCIAL, PARA DAR SERVICIOS AVANZADOS Y MEJORAR LA CONEXIÓN INTERURBANA**
- 7. POTENCIAR LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA CIUDAD Y LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES**

EJE 2. JAÉN, EMPRENDEDORA

Jaén, ciudad emprendedora que reduce el desempleo con aumento de la actividad sostenible y duradera, a través de la mejora de la capacidad de atracción de empresas, de la implantación de nuevas empresas y del aumento de la competitividad de las empresas localizadas en Jaén.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 8. MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL:
DESEMPLEADOS, OCUPADOS, EMPRESARIOS Y DIRECTIVOS**
- 9. ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y AUMENTAR LA
INICIATIVA EMPRESARIAL**
- 10. INCREMENTAR LA FORMACIÓN Y USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS
PARA FAVORECER SU INTEGRACIÓN EN NUEVOS MERCADOS**
- 11. MEJORAR LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES DE LAS EMPRESAS DE
LA CIUDAD**
- 12. ADECUAR Y MEJORAR LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS E
INFRAESTRUCTURA AGRARIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE**
- 13. ESTABLECER FACTORES DE ATRACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS
EMPRESAS EXTERNAS**
- 14. MEJORAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA Y LA INNOVACIÓN EN LAS
EMPRESAS LOCALES**
- 15. IMPULSAR EL SECTOR DEL COMERCIO EN LA CIUDAD**

EJE 3. JAÉN, CIUDAD DEL CONOCIMIENTO

Jaén, ciudad del conocimiento, integrada con su Universidad, que contribuye desde la cultura y la educación al desarrollo y a la cohesión social, donde los ciudadanos acceden a todos los servicios de la sociedad del conocimiento y utilizan las TIC de forma generalizada; ciudad innovadora, en la que se mejora la investigación, la transferencia y la cooperación entre los agentes sociales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 16. FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL Y MEJORAR LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL REGLADA DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD**
- 17. DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR**
- 18. FOMENTAR LA LECTURA COMO BASE PARA EL IMPULSO DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA**
- 19. VERTEBRAR CULTURA Y EDUCACIÓN**
- 20. EXTENDER LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**
- 21. FOMENTAR EL ACCESO A INTERNET Y DIFUNDIR LA UTILIDAD DE LAS TIC PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**
- 22. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LA CIUDAD CON SU UNIVERSIDAD Y LA COORDINACIÓN ENTRE EMPRESAS, UNIVERSIDAD Y AYUNTAMIENTO DE JAÉN**
- 23. POTENCIAR LA I+D+I EMPRESARIAL, ESPECIALMENTE EN SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA CIUDAD DE JAÉN**
- 24. ESTIMULAR LA CREATIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE IDEAS INNOVADORAS MEDIANTE EL ENCUENTRO DE COLECTIVOS DIVERSOS**

EJE 4 JAÉN, CULTURAL Y PATRIMONIAL

Jaén, ciudad cultural que ha revitalizado su Centro Histórico y ha puesto en valor su patrimonio y su cultura, donde la ciudadanía participa y los artistas locales se consolidan. Ciudad dinámica donde cultura, educación y deporte se integran y contribuyen a la mejora de la calidad de vida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 25. REVITALIZAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO ACTIVO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA CIUDAD**
- 26. MEJORAR LA DIFUSIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL PATRIMONIO Y LA CULTURA DE JAÉN**
- 27. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORAR LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES**
- 28. MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CATEDRAL DE JAÉN Y DEL CONJUNTO PATRIMONIAL DE LA CIUDAD EN EL MERCADO**
- 29. IMPULSAR LA VALORACIÓN DEL ARTE ACTUAL POR LA CIUDADANÍA Y FOMENTAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ARTISTAS LOCALES**
- 30. INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DE JAÉN, DIVERSIFICANDO Y GENERALIZANDO LA PRÁCTICA DEPORTIVA.**
- 31. MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS NATURALES Y URBANOS DEDICADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES**

EJE 5. JAÉN, SOLIDARIA

Jaén, entorno solidario y accesible que favorece la igualdad de oportunidades y la inclusión de los colectivos más desfavorecidos, que cuenta con un entramado fuerte de agentes que trabajan en el ámbito social y sabe aprovechar las potencialidades de todos sus ciudadanos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 32. OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS SOCIALES PARA DAR UNA RESPUESTA EFICAZ A LA CIUDAD Y A SU ÁREA METROPOLITANA**
- 33. MEJORAR LA ATENCIÓN A COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN**
- 34. APOYAR Y REFORZAR LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO SOCIAL**
- 35. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES Y AGENTES QUE TRABAJAN PARA LA SOLIDARIDAD**
- 36. IMPULSAR LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD**
- 37. CONVERTIR LA CIUDAD DE JAÉN EN UN MUNICIPIO PARA TODAS LAS PERSONAS, APOSTANDO POR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS**
- 38. IMPULSAR LA CIUDAD COMO MUNICIPIO SALUDABLE Y PARA LA SALUD**
- 39. FORTALECER EL MULTICULTURALISMO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL**

EJE 6. JAÉN, SOSTENIBLE

Jaén, municipio sostenible que cuida y valora sus recursos naturales, protege su biodiversidad y hace de la lucha contra el cambio climático un eje transversal de sus actuaciones. Un municipio donde la ciudadanía está concienciada en el respeto al entorno y la economía sostenible ha encontrado mecanismos de desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 40. ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**
- 41. LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, APOSTANDO POR LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO**
- 42. PROTEGER LA BIODIVERSIDAD TANTO EN EL MEDIO NATURAL COMO EN EL ENTORNO URBANO**
- 43. POTENCIAR EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA LOCAL SOSTENIBLE**
- 44. INFORMAR E IMPLICAR A LOS SECTORES SOCIALES EN EL CONOCIMIENTO Y RESPETO AL ENTORNO**
- 45. CONVERTIR LOS BARRIOS DE LA CIUDAD EN ESPACIOS PERMANENTES PARA LA SOLIDARIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD**

6.5 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. IMPULSAR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA CIUDAD Y SU ÁREA METROPOLITANA

- 1.1. Impulso del ferrocarril de cercanías en el área metropolitana.
- 1.2. Plena implantación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- 1.3. Creación y puesta en funcionamiento de una estación intermodal.
- 1.4. Reconversión de la actual estación de autobuses en centro neurálgico de los autobuses urbanos.
- 1.5. Incremento de calles peatonales y semipeatonales.
- 1.6. Construcción de los viales de circunvalación previstos en el PGOU, incorporando carriles bici.
- 1.7. Implantación de aparcamientos disuasorios en las principales vías de penetración a la ciudad.
- 1.8. Estudio de la ampliación del sistema tranviario.
- 1.9. Implantación de autobuses lanzadera que faciliten la conexión de los barrios periféricos con el sistema tranviario.
- 1.10. Reordenación y optimización del tráfico una vez implantado el tranvía.
- 1.11. Plan de impulso del sistema tranviario.
- 1.12. Programa de concienciación ciudadana sobre movilidad, transporte público y educación vial.
- 1.13. Adecuación integral del pavimento, viales y acerado.

1. RECUPERAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO LUGAR DE CALIDAD DE VIDA Y ATRACCIÓN DE VISITANTES Y RESIDENTES

- 1.1. Rehabilitación de espacios con riesgo de pérdida de continuidad de la trama urbana y del caserío del Centro Histórico.
- 1.2. Recuperación de viales y espacios libres: plazas y equipamientos nuevos por ruina de edificios sin interés en el Centro Histórico
- 1.3. Dotación de un centro educativo de elevada calidad diferencial en el Centro Histórico.
- 1.4. Delimitación y graduación de los niveles de protección en el Centro Histórico.
- 1.5. Facilitar la construcción de aparcamientos en altura para residentes en el Centro Histórico.

- 1.6. Fomento de las TIC para la compra online y reparto a domicilio en los barrios del Centro Histórico.
- 1.7. Fomento de la implantación de actividades de hostelería, comercio y otros servicios en el Centro Histórico

2. POTENCIAR LA CIUDAD DE JAÉN COMO CAPITAL MUNDIAL DEL ACEITE DE OLIVA

- 2.1. Creación de un concurso internacional de excelencia del aceite de oliva virgen extra.
- 2.2. Posicionar a la ciudad de Jaén como sede del Consejo Andaluz del Olivar
- 2.3. Localización en Jaén del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceites de Jaén.
- 2.4. Desarrollo de estudios en el ámbito del sector agroindustrial en conexión con la actividad de Ifapa y Geolit
- 2.5. Potenciación de Expoliva como feria referente del sector del olivar y del aceite de oliva en el mundo.
- 2.6. Dotación de equipamientos urbanos para la difusión y conocimiento de la cultura del aceite.
- 2.7. Desarrollo de iniciativas periódicas de difusión de las actividades de I+D+i para el sector del olivar
- 2.8. Desarrollo de iniciativas para el fomento del oleo-turismo.

3. APOSTAR POR LA MEJORA Y NORMALIZACIÓN DE LA VIVIENDA EN SUELO URBANO Y NO URBANO

- 3.1. Creación de la oficina de gestión de la vivienda en suelo no urbano sin protección especial.
- 3.2. Programa de difusión de las ventajas del alquiler.
- 3.3. Fomento del alquiler con opción de compra.
- 3.4. Programa de rehabilitación de viviendas revisando el sistema de tasación de costes.

4. MEJORAR LA DIFUSIÓN DE UNA IMAGEN ATRACTIVA DE JAÉN

- 4.1. Programa integral de mejora del mobiliario urbano y de instalación de paneles informativos.
- 4.2. Desarrollo de una Web de información turística que permita reservas online.
- 4.3. Documental televisivo sobre la ciudad de Jaén que muestre lo mejor de su tradición y renovación urbana
- 4.4. Creación de paquetes turísticos conjuntos con otras ciudades (Úbeda-Baeza, Córdoba y Granada).
- 4.5. Recuperación del Hospital Dr. Sagaz para su conversión en centro turístico y recreativo.
- 4.6. Creación de itinerarios naturales-culturales para el conocimiento de las salinas y humedales del municipio.
- 4.7. Recuperación de Los Cañones como coto de pesca y paraje de excursión.
- 4.8. Desarrollo del valor recreativo del eje Puente de la Sierra- Otiñar-Quebrajano.
- 4.9. Inclusión de la oferta de naturaleza en el turismo de Jaén.
- 4.10. Diseño de materiales y rutas para actividades de oleo-excursionismo.

5. REFORZAR EL LIDERAZGO METROPOLITANO Y PROVINCIAL, PARA DAR SERVICIOS AVANZADOS Y MEJORAR LA CONEXIÓN INTERURBANA

- 5.1. Finalización de la autovía A-316 Úbeda-Estepa
- 5.2. Potenciación de la conexión Jaén-Córdoba (A-306).
- 5.3. Conversión de la línea férrea Jaén-Madrid en red de altas prestaciones.
- 5.4. Conversión de la línea férrea Jaén-Andújar-Córdoba en red de altas prestaciones.
- 5.5. Estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Jaén-Granada, para conectar la ciudad con Andalucía oriental
- 5.6. Desarrollo del nodo logístico de Jaén
- 5.7. Construcción de una ciudad deportiva con capacidad de celebración de eventos de alto nivel.
- 5.8. Consolidación y desarrollo del Conservatorio Superior de Música

- 5.9. Construcción de la Ciudad Sanitaria de Jaén
- 5.10. Implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de Jaén
- 5.11. Desarrollo de estudios universitarios ligados al proyecto de Ciudad de la Justicia.
- 5.12. Impulso del compromiso de la Universidad de Jaén con la cooperación al desarrollo territorial.
- 5.13. Ampliación de la capacidad museística de la ciudad.

6. POTENCIAR LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE LA CIUDAD Y LA MOVILIDAD DE SUS HABITANTES

- 6.1. Programa de hermanamiento entre la ciudad de Jaén y otras ciudades europeas.
- 6.2. Creación de un centro para el desarrollo de enseñanzas relativas a la lengua y la cultura española.
- 6.3. Incremento de las becas a alumnos universitarios para realizar estudios en el extranjero.
- 6.4. Creación de ayudas de estancia de alumnos extranjeros que vienen a la Universidad.
- 6.5. Apoyo a la participación de empresas de la ciudad en ferias internacionales.
- 6.6. Ampliación de la oferta de ferias, congresos y convenciones en Jaén.
- 6.7. Plan de fomento y facilitación de la organización de eventos en la ciudad de Jaén

7. MEJORAR LA CUALIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL: DESEMPLEADOS, OCUPADOS, EMPRESARIOS Y DIRECTIVOS

- 7.1. Cursos de formación adaptados a las necesidades del sistema productivo local.
- 7.2. Módulos de gestión empresarial (IMEFE) destinados a fomentar la formación empresarial.
- 7.3. Creación de un máster universitario en gestión de empresas.
- 7.4. Plataforma de enseñanza virtual con contenidos para desempleados y personal de empresas.
- 7.5. Concienciación empresarial sobre la necesidad de incorporar conocimiento en las plantillas.
- 7.6. Mejora del procedimiento de selección de profesores en cursos de Formación Profesional Ocupacional.

- 7.7. Módulos de cultura económica en la Universidad Popular Municipal.
- 7.8. Plan de formación de los comerciantes en técnicas de marketing y nuevas formas de venta.

8. ESTIMULAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y AUMENTAR LA INICIATIVA EMPRESARIAL

- 8.1. Fomentar la creación de empresas para prestación de servicios de gestión de explotaciones agrarias.
- 8.2. Elaboración de un dossier sobre las nuevas oportunidades de negocio en el sector del olivar.
- 8.3. Orientación hacia el autoempleo en secundaria y refuerzo de los programas existentes en la Universidad y en organismos públicos para el empleo.
- 8.4. Plan de autoempleo para desempleados con formación específica impartida por empresarios locales.
- 8.5. Mejora de la selección y capacitación del personal de apoyo a las iniciativas empresariales.
- 8.6. Programa de tutelaje de empresas nacientes que incluya servicios avanzados.
- 8.7. Establecimiento de convenios con las entidades financieras para la financiación de nuevas actividades empresariales.
- 8.8. Difusión de los microcréditos como herramienta de mejora del autoempleo.
- 8.9. Impulso a la creación de empresas de base tecnológica (EBT).
- 8.10. Instalación de nuevas empresas de I+D+i aprovechando naves facilitadas por el Nuevo Polígono Industrial.
- 8.11. Creación de un “Distrito creativo”, basado en industrias culturales y del conocimiento, en el Centro Histórico.

9. INCREMENTAR LA FORMACIÓN Y USO DE LAS TIC EN LAS EMPRESAS PARA FAVORECER SU INTEGRACIÓN EN NUEVOS MERCADOS

- 9.1. Programa de formación para la incorporación de nuevas tecnologías a la empresa.
- 9.2. Facilitar el desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, incluyendo disponibilidad en dispositivos móviles, para las empresas de Jaén.
- 9.3. Plan de fomento para la presencia en Internet de las empresas locales y para su internacionalización.

10. MEJORAR LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES DE LAS EMPRESAS DE LA CIUDAD

- 10.1. Incorporación de las cooperativas y almazaras locales a centrales de ventas.
- 10.2. Creación de centrales de compras para el comercio local.
- 10.3. Creación de centrales de gestión de ventas para comerciantes locales, para ofrecer mecanismos de fidelización de clientes del comercio, como tarjetas de pago aplazado, publicidad, etc.
- 10.4. Incorporación de profesionales para la comercialización, especialmente en el sector del aceite.
- 10.5. Misiones comerciales inversas y directas por sectores productivos.
- 10.6. Creación de un servicio público local de análisis y evaluación de los mercados.
- 10.7. Desarrollo del centro comercial, para ofrecer un conjunto de servicios comunes claros y diferenciados integrando las grandes cadenas.

11. ADECUAR Y MEJORAR LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS E INFRAESTRUCTURA AGRARIA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

- 11.1. Programa de concienciación de los agricultores y generalización de buenas prácticas ambientales
- 11.2. Inventariado y arreglo de los caminos rurales.
- 11.3. Creación de un producto agrícola-turístico-ocio: la huerta de ocio, a partir de la huerta tradicional.
- 11.4. Creación de un polígono agrícola con servicios de punto de abastecimiento de agua y recogida de envases de fitosanitarios.

- 11.5. Establecimiento de medidas de apoyo al sector lácteo orientadas a la transformación y comercialización directa.
- 11.6. Plan de difusión de los productos locales y puntos de venta de los mismos, dentro de la corrientes *slow food*.

12. ESTABLECER FACTORES DE ATRACCIÓN TERRITORIAL PARA LAS EMPRESAS EXTERNAS

- 12.1. Gabinete de captación que apoye la implantación de nuevas empresas.
- 12.2. Elaboración de una “guía para invertir en Jaén” y divulgación a nivel nacional e internacional.
- 12.3. Programa de cooperación con empresas locales con objeto de atraer a empresas no ubicadas en Jaén para la realización de proyectos en común.
- 12.4. Programa de cooperación garantizada entre el Ayuntamiento, la Universidad de Jaén y las empresas que se instalen.

13. MEJORAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA Y LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS LOCALES

- 13.1. Programa municipal de retorno de jiennenses residentes fuera de Jaén.
- 13.2. Compromiso de las entidades financieras con las empresas, facilitando crédito y/o productos que permitan adaptarse a las circunstancias locales.
- 13.3. Desarrollo de un programa de fomento de la cooperación empresarial.
- 13.4. Estudio de necesidades tecnológicas sectoriales, a través de la cooperación Empresas-Ayuntamiento-Universidad.
- 13.5. Programa de fomento de las posibilidades de negocio basadas en la diferenciación ligada a la innovación.
- 13.6. Incremento del uso del capital-riesgo en iniciativas innovadoras.

14. IMPULSAR EL SECTOR DEL COMERCIO EN LA CIUDAD

- 14.1. Utilización de servicios comunes, de atención al cliente, en los mercados de abastos.
- 14.2. Incremento del uso de la publicidad de manera coordinada en un entorno de centro comercial.
- 14.3. Estímulo de la aparición de comercio *outlet*.

- 14.4. Sensibilización de los barrios con su comercio de proximidad.
- 14.5. Programa de servicios de ocio ligado al comercio del centro de la ciudad.
- 14.6. Participación del sector comercial de la ciudad en los programas turísticos para aumentar su visibilidad.
- 14.7. Creación de un centro de innovación del comercio.

15. FAVORECER EL CRECIMIENTO PERSONAL Y MEJORAR LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL REGLADA DE LOS HABITANTES DE LA CIUDAD

- 15.1. Potenciar el conocimiento de la Formación Profesional en Jaén.
- 15.2. Inclusión de nuevas familias profesionales en la oferta educativa de Formación Profesional.
- 15.3. Incremento de la oferta de Formación Profesional específica para la población adulta.
- 15.4. Impulso del conocimiento y cultura en la ciudad de Jaén a través de Internet.
- 15.5. Incremento y generalización de la formación en idiomas en todos los sectores.

16. DESARROLLAR PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DEL FRACASO ESCOLAR

- 16.1. Realización de acuerdos institucionales para la prevención y reducción del absentismo y el abandono escolar.
- 16.2. Desarrollo de programas educativos para la atención complementaria al alumnado con altas capacidades.
- 16.3. Oferta de campamentos urbanos temáticos y escuelas de vacaciones dirigidas a la población infantil y juvenil.
- 16.4. Establecimiento de programas educativos dirigidos a las familias, para el incremento de su participación y vinculación con las tareas educativas.
- 16.5. Extensión de servicios complementarios educativos que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral.

17. FOMENTAR LA LECTURA COMO BASE PARA EL IMPULSO DEL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA

- 17.1. Dinamización de la lectura y potenciación de la figura del bibliotecario.
- 17.2. Creación de bibliotecas y mediatecas de recursos digitales municipales descentralizadas.
- 17.3. Dotación de puntos de lectura móviles para barrios y periferias.
- 17.4. Mejora de bibliotecas públicas municipales.
- 17.5. Establecimiento de campañas de dinamización mejora de la red de bibliotecas escolares.
- 17.6. Fomento de la lectura en bares y cafeterías mediante el establecimiento de librerías-café.

18. VERTEBRAR CULTURA Y EDUCACIÓN

- 18.1. Programa de visitas periódicas de artistas, científicos, intelectuales y empresarios a colegios e institutos.
- 18.2. Aprovechar el interés cultural de las exposiciones artísticas para la formación de los escolares.
- 18.3. Acciones didácticas desde la enseñanza primaria a la universitaria para difundir el arte.

19. EXTENDER LA CAPACITACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

- 19.1. Extensión de actividades formativas orientadas a la plena alfabetización digital.
- 19.2. Fomento del uso de la dotación en TIC de los centros educativos para facilitar los procesos de alfabetización y capacitación digital.
- 19.3. Programa de formación en seguridad en TIC, identificación digital, derecho a la intimidad y protección de datos personales.
- 19.4. Puesta en marcha de una tarjeta ciudadana inteligente de identificación, medio de pago y acceso a servicios.

20. FOMENTAR EL ACCESO A INTERNET Y DIFUNDIR LA UTILIDAD DE LAS TIC PARA CIUDADANOS, EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- 20.1. Ampliación de las áreas WIFI públicas de la ciudad.
- 20.2. Incorporación de áreas WIFI con la infraestructura básica común en las nuevas urbanizaciones de la ciudad.
- 20.3. Incremento del número de centros CAPI (Centros de acceso público a Internet).
- 20.4. Fomento del uso de Internet mostrando las oportunidades que ofrece a todos los niveles.
- 20.5. Desarrollo de la administración electrónica.
- 20.6. Programa de difusión, formación y acompañamiento para el uso de la administración electrónica.
- 20.7. Impulsar medidas de gobierno abierto a través de las TIC (gobernanza electrónica).

21. MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LA CIUDAD CON SU UNIVERSIDAD Y LA COORDINACIÓN ENTRE EMPRESAS, UNIVERSIDAD Y AYUNTAMIENTO DE JAÉN

- 21.1. Creación de la Mesa de coordinación “Jaén, ciudad del conocimiento”.
- 21.2. Fomento de la cooperación entre empresas y Universidad para su participación conjunta en planes de apoyo a la I+D+i.
- 21.3. Mejora de la integración Universidad con la ciudad mediante la presencia de actividades universitarias permanentes en edificios del Centro Histórico de la ciudad.
- 21.4. Fomento de la relación Universidad-Ayuntamiento a través de convenios que faciliten el crecimiento del Campus Universitario y la presencia de la Universidad en la ciudad.

22. POTENCIAR LA I+D+I EMPRESARIAL, ESPECIALMENTE EN SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS PARA LA CIUDAD DE JAÉN

- 22.1. Desarrollo y puesta en marcha de un Máster en gestión de I+D+i.
- 22.2. Mejora de la oferta de formación de posgrado en las áreas de conocimiento relacionadas con los sectores empresariales estratégicos.
- 22.3. Fomento de la I+D+i en los sectores de interés para la ciudad de Jaén.

- 22.4. Impulso de la movilidad de profesores e investigadores entre el ámbito público y las empresas privadas.
- 22.5. Puesta en marcha de acciones formativas específicas en cultura innovadora.

23. ESTIMULAR LA CREATIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE IDEAS INNOVADORAS MEDIANTE EL ENCUENTRO DE COLECTIVOS DIVERSOS

- 23.1. Implicación del empresariado en actividades de carácter creativo.
- 23.2. Realización de foros y eventos polifacéticos para el intercambio de ideas.
- 23.3. Creación de un foro social diverso para el desarrollo del pensamiento lateral.

24. REVITALIZAR EL CENTRO HISTÓRICO COMO ACTIVO CULTURAL Y PATRIMONIAL DE LA CIUDAD

- 24.1. Creación de un Centro de Arte Contemporáneo en el Centro Histórico.
- 24.2. Utilización de los espacios diáfanos y patios de edificios históricos para la ubicación temporal de piezas de arte.
- 24.3. Facilitar la ubicación de sedes de organismos públicos en edificios del Centro Histórico.
- 24.4. Recuperación y conservación de las casas-patio y casas-corral existentes en el Centro Histórico
- 24.5. Regularización de señalizaciones, mobiliario urbano, otros equipamientos del Centro Histórico.
- 24.6. Plan integral de apertura y visita de los monumentos.

25. MEJORAR LA DIFUSIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE EL PATRIMONIO Y LA CULTURA DE JAÉN

- 25.1. Aprovechamiento del patrimonio cultural de la ciudad como elemento educativo.
- 25.2. Diseño de un itinerario cultural de los museos, integrando Marroquíes Bajos, el Museo de Arte Íbero y el Museo Provincial.
- 25.3. Aprovechamiento del patrimonio arqueológico ligado al aceite de oliva como activo cultural y turístico.
- 25.4. Aprovechamiento del patrimonio natural periurbano para actividades recreativas, culturales y educativas.

- 25.5. Producción y distribución de materiales y recursos educativos sobre la ciudad para su utilización en redes educativas.
- 25.6. Plan de activación de la presencia de la ciudad de Jaén en las redes sociales.

26. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORAR LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES

- 26.1. Realización de un Observatorio Cultural de la ciudad de Jaén.
- 26.2. Programa de intercambio de exposiciones entre instituciones públicas con diferentes ciudades andaluzas y españolas.
- 26.3. Trasladar a la ciudadanía la vinculación entre patrimonio, cultura y desarrollo social.
- 26.4. Establecer rotativas de arte contemporáneo por las salas de exposición públicas y privada.

27. MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE LA CATEDRAL DE JAÉN Y DEL CONJUNTO PATRIMONIAL DE LA CIUDAD EN EL MERCADO

- 27.1. Impulso de la catalogación de la Catedral de Jaén como Patrimonio de la Humanidad.
- 27.2. Establecimiento de itinerarios turísticos ligados al Renacimiento que integren a las ciudades de Jaén, Baeza y Úbeda.
- 27.3. Desarrollo de itinerarios culturales del Centro Histórico que concluyan en la Catedral.
- 27.4. Desarrollo del nuevo Museo de Arte Íbero y posicionamiento en itinerarios culturales nacionales e internacionales.
- 27.5. Impulso del Flamenco como activo cultural de la ciudad.
- 27.6. Establecimiento de rutas para poner en valor la Leyenda del Lagarto de la Magdalena.
- 27.7. Mejora del entorno de la Judería e inclusión en los circuitos turísticos.

28. IMPULSAR LA VALORACIÓN DEL ARTE ACTUAL POR LA CIUDADANÍA Y FOMENTAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS ARTISTAS LOCALES

- 28.1. Propiciar un espacio permanente para las muestras de artistas jiennenses.
- 28.2. Ampliación de la difusión de las exposiciones artísticas a diferentes grupos sociales.
- 28.3. Preparación de actuaciones culturales de grupos locales en los espacios públicos.
- 28.4. Fomento de la muestra de obras de arte en bares y cafeterías.
- 28.5. Incremento de las convocatorias de apoyo a la obra de los artistas locales.
- 28.6. Convocatoria de premios, certámenes y bienales de artes.
- 28.7. Fomento de la aparición de galerías de arte.

29. INCREMENTAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DE JAÉN, DIVERSIFICANDO Y GENERALIZANDO LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

- 29.1. Plan de promoción del deporte de participación.
- 29.2. Estímulo de la participación privada en el mecenazgo deportivo.
- 29.3. Apoyo a los deportistas y clubes locales con proyección de alto nivel.
- 29.4. Estímulo del conocimiento del deporte y su desarrollo local por medio del empleo de nuevas tecnologías y sistemas de comunicación.
- 29.5. Estímulo al sector privado relacionado con la práctica deportiva.

30. MEJORAR LOS EQUIPAMIENTOS NATURALES Y URBANOS DEDICADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE Y LA GESTIÓN DE LAS INSTALACIONES

- 30.1. Creación de centros deportivos urbanos (CDU)
- 30.2. Construcción de un espacio cubierto para celebración de grandes eventos (Palacio de deportes).
- 30.3. Construcción de nueva pista de atletismo.
- 30.4. Construcción de una nueva piscina cubierta.

- 30.5. Plan integral de gestión y mantenimiento de instalaciones y actividades deportivas.
- 30.6. Desarrollo de instalaciones deportivas no convencionales e integración en el entorno urbano y natural.
- 30.7. Incorporación de infraestructuras deportivas en los espacios naturales.
- 30.8. Celebración de un gran evento deportivo de carácter internacional en la ciudad de Jaén.

31. OPTIMIZAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS SOCIALES PARA DAR UNA RESPUESTA EFICAZ A LA CIUDAD Y A SU ÁREA METROPOLITANA

- 31.1. Puesta en marcha de un Plan de Optimización de la Acción Social.
- 31.2. Establecimiento de consejos locales sectoriales en el ámbito de los servicios sociales.

32. MEJORAR LA ATENCIÓN A COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN

- 32.1. Plan de Inclusión para la ciudad de Jaén.
- 32.2. Establecimiento de líneas específicas de colaboración para la atención a colectivos en riesgo de exclusión educativa.

33. APOYAR Y REFORZAR LAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LAS ENTIDADES NO LUCRATIVAS QUE TRABAJAN EN EL ÁMBITO SOCIAL

- 33.1. Mapa de productos y servicios del tercer sector en la ciudad de Jaén.
- 33.2. Desarrollo de programas de formación para el personal de las ONL.
- 33.3. Impulso de la mejora de los inmuebles destinados al tejido asociativo.

34. POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL A TRAVÉS DE LAS ENTIDADES Y AGENTES QUE TRABAJAN PARA LA SOLIDARIDAD

- 34.1. Establecimiento de cláusulas sociales en la contratación pública.
- 34.2. Establecimiento de medidas para la colaboración entre entidades empresariales y entidades no lucrativas.
- 34.3. Fomento y estímulos municipales a la responsabilidad social corporativa de las empresas.

35. IMPULSAR LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN LA CIUDAD

- 35.1. Puesta en marcha del Plan de igualdad de la ciudad de Jaén.
- 35.2. Desarrollo de programas formativos en los colegios sobre equidad de género.
- 35.3. Establecimiento de premios locales a las empresas que fomenten la igualdad y la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 35.4. Puesta en marcha del Plan de conciliación de la vida laboral y familiar en la ciudad de Jaén.

36. CONVERTIR LA CIUDAD DE JAÉN EN UN MUNICIPIO PARA TODAS LAS PERSONAS, APOSTANDO POR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS

- 36.1. Puesta en marcha del Plan de Accesibilidad Universal de la ciudad de Jaén.
- 36.2. Desarrollo de programas de aprovechamiento de la vejez y de integración de las personas mayores en la actividad social y cultural de la ciudad.
- 36.3. Establecimiento de medidas para la accesibilidad integral de los sitios web institucionales.
- 36.4. Desarrollo de servicios municipales de apoyo ciudadano, a la discapacidad y a la dependencia basados en la TDT.

37. IMPULSAR LA CIUDAD COMO MUNICIPIO SALUDABLE Y PARA LA SALUD

- 37.1. Desarrollo de actividades dentro de la Red Española de Ciudades Saludables
- 37.2. Promoción de la ciudad como referente de la dieta mediterránea
- 37.3. Mejora y adecuación de los Centros de Salud de Fuentezuelas y Belén
- 37.4. Desarrollo del termalismo social en Jabalcuz, como balneario público urbano.

38. FORTALECER EL MULTICULTURALISMO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL

- 38.1. Desarrollo de acciones de integración multicultural.
- 38.2. Refuerzo de las competencias lingüísticas y culturales de los inmigrantes.
- 38.3. Mantenimiento de educadores en zonas de conflictividad social para la prevención de la exclusión.
- 38.4. Impulso de las actividades del Observatorio de la Inmigración.

39. ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL ENCAMINADA A LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

- 39.1. Implantar un sistema de información geográfica municipal.
- 39.2. Plan de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales.
- 39.3. Programa de ahorro en el consumo del agua.
- 39.4. Incremento de la capacidad de depuración de aguas residuales de la ciudad.
- 39.5. Plan de soterramiento y reubicación de contenedores para la recogida selectiva de residuos de la ciudad
- 39.6. Optimización del funcionamiento del punto limpio y creación de uno de carácter industrial.
- 39.7. Programa de conservación, mejora y gestión sostenible de las zonas verdes de la ciudad.
- 39.8. Diseño y puesta en marcha de una Agenda 21 Empresarial.
- 39.9. Fomento de las buenas prácticas ambientales en las administraciones públicas de Jaén.
- 39.10. Diseño de un Plan de reducción de la contaminación atmosférica y acústica en el municipio.

40. LUCHAR CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO, APOSTANDO POR LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA DEL MUNICIPIO

- 40.1. Compromiso municipal con el “Pacto de los Alcaldes”.
- 40.2. Plan de Optimización Energética de la ciudad de Jaén.
- 40.3. Catálogo de aplicación de criterios bioclimáticos en la construcción.
- 40.4. Fomento de la introducción de energías renovables en la edificación.
- 40.5. Promoción y fomento de la sustitución de calderas de gasoil por biomasa y de inclusión de energía solar térmica.
- 40.6. Implantación de nuevos sistemas de energía solar fotovoltaica.
- 40.7. Desarrollo del programa “calmar el tráfico” en la ciudad.
- 40.8. Programa municipal de mitigación y adaptación al cambio climático.

41. PROTEGER LA BIODIVERSIDAD TANTO EN EL MEDIO NATURAL COMO EN EL ENTORNO URBANO

- 41.1. Programa de protección de la biodiversidad urbana.
- 41.2. Puesta en valor de los espacios naturales mediante el voluntariado ambiental.
- 41.3. Plan especial de protección y uso sostenible del entorno natural del municipio.
- 41.4. Impulso del Aula de interpretación de la naturaleza.
- 41.5. Rehabilitación y señalización del paraje de Otíñar.

42. POTENCIAR EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA LOCAL SOSTENIBLE

- 42.1. Plan de formación para el “empleo verde”.
- 42.2. Impulso de los nuevos yacimientos de empleo ligadas a la explotación sostenible del olivar.
- 42.3. Impulso de la cultura “*slow food*” en el comercio, la agricultura y la hostelería.
- 42.4. Impulso de proyectos de investigación para la aplicación de criterios bioclimáticos en la arquitectura y en la industria.

43. INFORMAR E IMPLICAR A LOS SECTORES SOCIALES EN EL CONOCIMIENTO Y RESPETO AL ENTORNO

43.1. Desarrollo de un programa integral de educación ambiental.

44. CONVERTIR LOS BARRIOS DE LA CIUDAD EN ESPACIOS PERMANENTES PARA LA SOLIDARIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD

44.1. Promover el uso de las infraestructuras de los barrios (colegios, asociaciones,...) como lugares de encuentro

44.2. Planificación, diseño y ejecución de ecobarrios en los nuevos crecimientos urbanos.

7 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN ESTRATÉGICO

7.1 INTRODUCCIÓN

Para una correcta ejecución del Plan Estratégico será necesario establecer un procedimiento para su seguimiento y control, y dotar una estructura organizativa que pueda llevar a cabo las tareas de seguimiento, evaluación y control.

El seguimiento permitirá conocer el grado de ejecución de los proyectos y las labores de control servirán para redireccionar, en lo posible, la ejecución del Plan hacia los objetivos propuestos. Así mismo el seguimiento será de utilidad para la revisión y actualización del Plan Estratégico.

7.2 PROPUESTA DE PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

El Ayuntamiento de Jaén, como agente impulsor del Plan Estratégico, deberá establecer un protocolo para el seguimiento y control del Plan Estratégico. El seguimiento deberá ser lo suficientemente exhaustivo como para permitir el control en tiempo del Plan, pero a su vez habrá que evitar que las tareas de seguimiento acaparen una excesiva carga de trabajo en relación con la propia ejecución del plan..

Se propone un sistema sencillo de seguimiento del Plan Estratégico basado en dos instrumentos:

- La Memoria Anual de seguimiento, en la que se recogerán la información más relevante sobre los proyectos incluidos en el Plan y se hará una valoración del grado de ejecución de cada proyectos, de los objetivos estratégicos y del Plan Estratégico en su conjunto.
- Los Foros Ciudadanos, en los que periódicamente los responsables de impulsar los proyectos del Plan darán cuentas del desarrollo de los proyectos.

7.3 OFICINA DEL PLAN ESTRATÉGICO

Para llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico será necesario contar con una estructura organizativa, en el seno del Ayuntamiento que recoja la información de ejecución de los proyectos, impulse la ejecución, elabore las memorias de seguimiento y, en su caso, proponga y coordine la revisión del Plan Estratégico.

La Oficina del Plan Estratégico será también la encargada de establecer indicadores concretos para el seguimiento y la evaluación final del Plan Estratégico.

7.4 EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

Una vez finalizado el periodo de ejecución del Plan Estratégico será necesario realizar una evaluación global del mismo. Esta evaluación se basará por una parte en el grado de ejecución de los proyectos definidos en el Plan, considerando los indicadores definidos para cada uno de ellos. Por otra parte, será necesario medir el impacto que el Plan ha tenido en el desarrollo de la ciudad, constatando de forma objetiva la evolución de indicadores públicos de desarrollo territorial.

8 BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

Agencia Andaluza de la Energía. 2010. Datos Energéticos de Andalucía 2008. Sevilla.: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Agenda Digital (2010). Comunicación de la comisión al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Una Agenda Digital para Europa. COM (2010) 245 final/2.

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (2010): Indicadores industriales de Andalucía, documento de trabajo.

Analistas Económicos de Andalucía (2010): "Situación Económica. Diciembre 2010", www.economiaandaluza.es, consultado el 13 de enero de 2011.

Arroyo López, E. y Menor Toribio, J. (2007): Atlas demográfico y social de la ciudad de Jaén. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses.

Bernal, E. y Mozas, A. (2007): La sociedad de la información en la provincia de Jaén. Un estudio de su dimensión económica. Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén. ISBN: 978-84-96218-35-2.

Caja España (2008): *Fichas municipales*, www.cajaespana.es, consultado el 20 de octubre de 2009.

Caja España (2009): *Fichas municipales*, www.cajaespana.es, consultado el 6 de noviembre de 2009.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén (2010): Número de empresas constructoras por actividad, documento de trabajo.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Jaén (2010): Distribución del comercio y otros servicios, documento de trabajo.

Consejería de Agricultura y Pesca (2009): Registro Oficial de Industria Agroalimentaria de Andalucía, documento de trabajo.

Consejería de Obras Públicas (2007): *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía.

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (2009): Encuesta de hábitos y actitudes de los andaluces ante el deporte, www.juntadeandalucia.es, consultado el 15 de septiembre de 2010.

Consejo Económico y Social de la ciudad de Jaén (2004): *Calidad ambiental en la ciudad de Jaén* Jaén.

Costa, M. T. (2007): “La empresa”, en J. L. García Delgado y R. Myro: *Lecciones de economía española*, Thomson-Civitas, Madrid.

De la Rosa, D. y Moreira, J. L. (1987): *Evaluación ecológica de los recursos naturales de Andalucía: aproximación al conocimiento necesario para planificar el uso y protección de las tierras*. Sevilla. Agencia de Medio Ambiente.

Dirección General de Urbanismo (1988): Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Bienes Protegidos de la Provincia de Jaén. Sevilla. Junta de Andalucía.

eEspaña2010 (2010): Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. eEspaña2010. Fundación Orange. Disponible en: <http://www.informeespana.es/docs/eE2010.pdf>

Fernández Güell, J. M. (2007): 25 años de planificación estratégica de ciudades, *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, XXXIX (154): 621-637.

Gerencia de Urbanismo (2009): *El nuevo Plan General de Jaén. Avance marzo 2009*. Jaén. Ayuntamiento de Jaén.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (2009): Base de datos del patrimonio inmueble de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

Instituto de Estadística de Andalucía (2009): “Datos básicos del mercado laboral. Estructura y dinamismo del mercado laboral andaluz: Jaén”, www.juntadeandalucia.iea.es, consultado el 20 de octubre de 2009.

Instituto Nacional de Estadística (2001): Censo de población y viviendas de 2001. <http://www.ine.es>

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2009): Encuesta de Población Activa, tercer trimestre, www.ine.es, consultado el 20 de octubre de 2009.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2010): Contabilidad Regional de España, www.ine.es, consultado el 10 de abril de 2010.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2010): Encuesta de Población activa, segundo trimestre 2010, www.ine.es, consultado el 10 de octubre de 2010.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2010): Padrón Municipal 2009, www.ine.es, consultado el 10 de abril de 2010.

Instituto Nacional de Estadística (INE) (2011): Padrón Municipal 2010, www.ine.es, consultado el 10 de enero de 2011.

Junta de Andalucía (2005): *Atlas de Andalucía (Tomo 2): Cartografía Ambiental*. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.

La Caixa (2008): *Anuario Económico de España*, www.lacaixa.es/estudios, consultado el 20 de octubre de 2009.

La Caixa (2009): *Anuario Económico de España*, www.lacaixa.es/estudios, consultado el 15 de abril de 2010.

La Cal Herrera, J.A. 2010. Coyuntura energética de la provincia de Jaén. En Martín Mesa, A., et al. *Observatorio Económico de la provincia de Jaén*, nº 162. Jaén: Diputación Provincial de Jaén / Universidad de Jaén., p. 117-177.

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (2010): *Inventario Nacional de Erosión de Suelos 2002-2012*, www.marm.es, consultado el 12 de abril de 2010.

Moreno, J. Jiménez, O y Tudela, A. R. (Coord.). 2010. *Diagnóstico Técnico y Social de la Agenda 21 Local de Jaén*. Concejalía de Medio Ambiente y Salud. Ayuntamiento de Jaén.

Mozas, A., Murgado, E.M., Bernal, E., Moyano, J. y Bruque, S. (2007): *Las TIC y el sector oleícola*. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén. ISBN 978-94-96047-58-7

Oficina Comarcal Agraria de Jaén (2010): *Molturación de aceituna y obtención de aceite de oliva en el término municipal de Jaén*, Consejería de Agricultura y Pesca, documento de trabajo.

Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2009): *Documento de Propuestas*, Ayuntamiento de Jaén.

Reques Velasco, P. (2009, ed.): *Universidad, sociedad y territorio*. Bilbao. Universidad de Cantabria y Banco de Santander.

Rodríguez Cohard, J. C. (2003): *Desarrollo endógeno en la región urbana de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén.

Rodríguez Cohard, J. C. (2005): "Identificación de los sistemas productivos locales de la provincia de Jaén", *Observatorio Económico de la Provincia de Jaén*, nº 104, monográfico.

Seguí, J. (dir.) (2009): *Plan de Ordenación Urbanística de Jaén*, Ayuntamiento de Jaén, Jaén.

Servicio Público de Empleo Estatal (2011): Datos Estadísticos de contratos registrados por municipios, www.sepe.es, consultado el 10 de enero de 2011.

Servicio Público de Empleo Estatal (2011): Datos Estadísticos de paro registrado por municipios, www.sepe.es, consultado el 10 de enero de 2011.

Terrados Cepeda, J y Almonacid Puche G. (2007). *Las Energía Renovables en la provincia de Jaén. Recursos y estrategias para un desarrollo sostenible*. Instituto de Estudios Giennenses. 2007.

Torres Ruiz, F. J. (coord.) (2010): Plan de Desarrollo Turístico “ciudad de Jaén”, Ayuntamiento de Jaén, Jaén.

Van den Berg, L. Braun, E. y Van der Meer, J. (1998): Capacidad de organización y planificación estratégica. Experiencias en ocho ciudades europeas, en Comisión Europea. El Desarrollo Urbano en el Mediterráneo, Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona, Barcelona.

Zoido Naranjo, F. y Caravaca Barroso, I. (2005): Segundo informe de desarrollo territorial de Andalucía. Sevilla. Universidad de Sevilla. Fundación Sevillana Endesa.

ANEXO 1. FICHAS DE PROYECTOS

Título		Impulso del ferrocarril de cercanías en el área metropolitana.			
Descripción	Impulso del ferrocarril de cercanías en el área metropolitana mediante la creación de la línea Martos-Torredonjimeno-Jamilena-Torre del Campo-Jaén-Mancha Real y el desarrollo de la línea Linares-Mengíbar-Jaén para consolidar un medio alternativo de transporte en los flujos que tienen como origen o destino a Jaén. La construcción de la primera línea permitiría vertebrar el área metropolitana y reducir sensiblemente los desplazamientos que hoy se realizan mayoritariamente en medios privados de transporte; mientras que el desarrollo de la segunda, mejorando las prestaciones de una red ya existente, supondría facilitar los desplazamientos y reforzar las relaciones entre la capital y su provincia.				
Código	1.1	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable		Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía. Ministerio de Fomento.			
Agentes implicados		Ayuntamiento de Jaén, Consorcio Metropolitano de Transportes, Diputación Provincial			

Título		Plena implantación del Plan de Movilidad Urbana Sostenible.			
Descripción	El Plan Estratégico de la Ciudad de Jaén asume la totalidad de los objetivos y programas que se han contemplado en la redacción del Plan de Movilidad Sostenible de Jaén, documento elaborado por el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Jaén, considerando que ofrece una respuesta global e integrada a la problemática de la movilidad en el área urbana.				
Código	1.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable		Consorcio Metropolitano de Transportes.			
Agentes implicados		Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía.			

Título		Creación y puesta en funcionamiento de una estación intermodal.			
Descripción	Construcción de una estación que permita el intercambio entre distintos medios de transporte públicos: ferrocarril, autobús urbano, sistema tranviario y taxi. El lugar propuesto para su localización es junto a la actual estación de ferrocarril, cuyos tramos iniciales de vías van a ser soterrados próximamente.				
Código	1.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable		Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía.			
Agentes implicados		Ayuntamiento de Jaén. Consorcio Metropolitano de Transportes. Empresarios del transporte público.			

Título	Reconversión de la actual estación de autobuses en centro neurálgico de los autobuses urbanos.				
Descripción	La construcción de la futura estación intermodal significará la eliminación del tráfico de autobuses interurbanos en el centro de la ciudad y, consecuentemente, la liberación de la actual estación de autobuses para otros usos. A los efectos de aprovechar la infraestructura existente, se propone su conversión en centro neurálgico de los autobuses urbanos: cocheras, taller y centro de operaciones logísticas para el control de las distintas líneas que componen el servicio				
Código	1.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Servicio concesionario del servicio de autobuses urbanos de Jaén				

Título	Incremento de calles peatonales y semipeatonales.				
Descripción	Ampliar el número de calles peatonales y semipeatonales, especialmente en áreas contiguas a las que ya han sido remodeladas. Al mismo tiempo, se propone el estudio de intervenciones puntuales en otras zonas alejadas del centro histórico de la ciudad, como puedan ser los barrios localizados en el sector oeste o en los correspondientes a la expansión norte.				
Código	1.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organizaciones vecinales. Empresarios del comercio y la hostelería.				

Título	Construcción de los viales de circunvalación previstos en el PGOU, incorporando carriles bici.				
Descripción	Implantación de rondas de circulación que eviten el tránsito por el centro de la ciudad para desplazamientos entre distintas partes de la misma. En ese sentido, resulta prioritaria la finalización del distribuidor norte, una vía que facilitará los desplazamientos desde los muy poblados barrios del oeste de la ciudad hasta los grandes equipamientos del norte (Universidad, Hospital, Polígono Industrial-Comercial). Igualmente necesario es un distribuidor sur, que facilite los accesos desde la carretera de Granada hacia los barrios de la Alcantarilla, La Glorieta o San Felipe, a la vez que evite el paso de tráfico pesado que actualmente se ve obligado a cruzar por calles urbanas en dirección a Los Villares o el Puente de la Sierra. En ambos casos, el proyecto debe incluir espacio suficiente para facilitar la construcción de carriles bici.				
Código	1.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Consejería de Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén				

Título	Implantación de aparcamientos disuasorios en las principales vías de penetración a la ciudad.				
Descripción	En estos momentos hay dos propuestas cuya misión será limitar el número de vehículos privados que circulan en área urbana de Jaén: el situado junto a la parada final del sistema tranviario y el que se está construyendo sobre las instalaciones del antiguo campo hípico. Además, se propone la realización de otro espacio de similares características para quienes acceden desde la carretera de Córdoba, una instalación cuya localización debe coordinarse con el proyecto de ampliación del sistema tranviario a través de la Avenida de Andalucía y su conexión con el proyecto de ferrocarril de cercanías que vertebrará el área metropolitana. En tanto estos proyectos no se desarrollen, el aparcamiento debería tener una conexión efectiva con el sistema de transporte público, lo que no resultaría complicado teniendo en cuenta el actual trazado de alguna de sus líneas, a las que sólo habría que añadir una parada más para que cumpliera esta función.				
Código	1.7	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consortio metropolitano de transportes				

Título	Estudio de la ampliación del sistema tranviario.				
Descripción	Realización de un estudio técnico que permita evaluar la posibilidad de ampliar el sistema tranviario con la construcción de una nueva vía (línea 2), que uniría la ya existente con los barrios del oeste de la ciudad (sobre el eje de la Avenida de Andalucía). De la misma forma, análisis de viabilidad de ampliar la línea 1 hacia el sur, hasta enlazar con los barrios de San Felipe y La Glorieta.				
Código	1.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consortio metropolitano de transportes.				

Título	Implantación de autobuses lanzadera que faciliten la conexión de los barrios periféricos con el sistema tranviario.				
Descripción	El sistema tranviario de Jaén es la pieza clave del nuevo modelo de movilidad que la ciudad quiere desarrollar. El trazado de la línea I, de inminente entrada en funcionamiento, va a facilitar el desplazamiento desde el centro hacia los desarrollos urbanos y grandes equipamientos de la zona norte de la ciudad. En tanto se estudie la posibilidad de ampliar el actual trazado, y como medio más efectivo para su optimización, se propone la creación líneas de autobuses lanzadera que puedan conectar directa y sincrónicamente con sus estaciones principales. En concreto, se plantea la existencia de una línea que recorra la Avenida de Andalucía y otra que permita conectar las zonas altas de la ciudad.				
Código	1.9	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Empresa concesionaria del servicio de autobuses urbanos.				

Título	Reordenación y optimización del tráfico una vez implantado el tranvía.				
Descripción	Más allá de las necesarias modificaciones que la ocupación de la vía pública por el sistema tranviario supone, y de la remodelación del tráfico que su inminente entrada en funcionamiento ya contempla, resulta necesario observar con detenimiento durante los primeros meses el efecto real que vaya a tener sobre el tráfico de automóviles. Este será el momento de realizar ajustes sobre lo inicialmente planeado y, en su caso, adoptar medidas que lo optimicen desde la perspectiva de gestionar una demanda razonable de quienes necesitan emplear el vehículo privado. En particular, se deben considerar medidas concretas que faciliten la conexión de autobuses lanzadera con paradas del tranvía.				
Código	1.10	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos. Empresarios del transporte público, el comercio, la hostelería y otros servicios públicos.				

Título	Plan de impulso del sistema tranviario.				
Descripción	La gran inversión económica que el sistema tranviario ha implicado y la enorme oportunidad que supone para la implantación de un modelo de movilidad sostenible, deben reforzarse con una serie de medidas concretas. En primer lugar, la posibilidad de usar de manera gratuita durante las primeras semanas el sistema tranviario: esta es una opción que permitirá comprobar tiempos y distancias desde los lugares de trabajo y residencia para quienes puedan utilizar este medio de transporte de manera habitual. Igualmente necesaria es la creación de un billete único que permita la combinación entre el autobús urbano y el sistema tranviario. Más novedoso pero igualmente interesante es la conexión de estos sistemas de transporte colectivo con el servicio de taxi. Con la participación de los profesionales del ramo se propone la creación de un sistema que permita, mediante una simple llamada telefónica, localizar el tiempo y la estación en la que un viajero desea bajarse del tranvía o el autobús para que pueda ser recogido por un taxi en el menor plazo de tiempo.				
Código	1.11	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Empresas concesionarias del servicio de autobuses urbanos y del sistema tranviario de Jaén. Empresarios y empleados del taxi.				

Título	Programa de concienciación ciudadana sobre movilidad, transporte público y educación vial.				
Descripción	Realización de campañas de concienciación dirigidas a colectivos profesionales, organizaciones vecinales y centros educativos, muy especialmente a aquellos que acogen a alumnos que se sitúan en una franja de edad próxima al mínimo legal exigido para la obtención del permiso de conducir.				
Código	1.12	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consortio Metropolitano de Transporte. Centros educativos de la ciudad. Organizaciones vecinales.				

Título	Adecuación integral del pavimento, viales y acerado.				
Descripción	Plan de actuación basado en indicadores objetivos y prioridades en la intervención para el mantenimiento urbano, que indique las acciones concretas a realizar en cada momento de acuerdo con el estado del asfaltado y el acerado.				
Código	1.13	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Rehabilitación de espacios con riesgo de pérdida de continuidad de la trama urbana y del caserío del Centro Histórico.				
Descripción	Realización de un inventario de solares vacíos y viviendas en mal estado para urgir a una rápida construcción o rehabilitación, sobre todo cuando en ellos concurra un especial interés arquitectónico o urbanístico. En esos casos, se deben conceder incentivos especiales que vayan más allá de las condiciones generales a las que puede acogerse el caserío que está incluido dentro del perímetro de la iniciativa comunitaria URBAN.				
Código	2.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos. Empresarios de la construcción.				

Título	Recuperación de viales y espacios libres: plazas y equipamientos nuevos por ruina de edificios sin interés en el Centro Histórico				
Descripción	Realización de un inventario de solares vacíos y viviendas en mal estado sin un especial interés arquitectónico o urbanístico, para dedicarlos, previa pérdida de su condición residencial, a espacios públicos abiertos que permitan que la trama urbana pierda su carácter abigarrado y laberíntico.				
Código	2.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos				

Título	Dotación de un centro educativo de elevada calidad diferencial en el Centro Histórico.				
Descripción	El Centro Histórico, además de ser una señal de identidad, activo cultural y atractivo turístico es, ante todo, un espacio residencial que, si quiere conservarse, debe mantener e incrementar tal función. Para ello es fundamental retener a la población más joven y dinámica (y si es posible atraer a nuevas personas de tales características). Una de las formas para romper la mala imagen con que es percibida la parte antigua de la ciudad es dotarla de equipamientos públicos básicos que respondan a los más altos planteamientos de calidad. Por ello, se propone que al menos uno de los centros educativos de enseñanza primaria y secundaria ofrezca formación bilingüe y se dote de medios adecuados para acceder a las TIC.				
Código	2.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de Madres y Padres. Centro de Profesores de Jaén.				

Título	Delimitación y graduación de los niveles de protección en el Centro Histórico.				
Descripción	El Centro Histórico está compuesto por diferentes piezas y elementos de momentos y valores diferenciados. El hecho de que se encuentren contiguos y en un espacio relativamente reducido no implica, en cualquier caso, que la normativa de protección aplicable tenga que ser homogénea. Se propone, por tanto, que se estudie la conveniencia de graduar distintos niveles de protección, y que las conclusiones de dicho estudio se traduzcan en una nueva ordenanza municipal.				
Código	2.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Colegio Oficial de Arquitectos. Asociaciones de vecinos				

Título	Facilitar la construcción de aparcamientos en altura para residentes en el Centro Histórico.				
Descripción	Modificación de la ordenanza que impide la posibilidad de construir aparcamientos en altura en el Centro Histórico de la ciudad, destinando a tal fin solares actualmente vacíos o edificios residenciales. No en vano, uno de los aspectos que provoca dificultades prácticas para quienes viven en el caserío más tradicional de la ciudad es, junto a los problemas de acceso, la inexistencia de espacios adecuados para estacionar vehículos, pues buena parte de las viviendas se construyeron mucho antes de la popularización del vehículo privado y no disponen de aparcamientos subterráneos				
Código	2.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos				

Título	Fomento de las TIC para la compra online y reparto a domicilio en los barrios del Centro Histórico.				
Descripción	Dotación de recursos materiales, realización de cursos formativos y campañas divulgativas que faciliten el uso de las TIC para encargar cestas de la compra. En efecto, junto a las dificultades para la movilidad y el aparcamiento, otra de las razones que mayores complicaciones supone para los residentes en los barrios más abigarrados del Centro Histórico es la dificultad para suministrarse de alimentos y otros bienes de consumo, habida cuenta la progresiva desaparición del comercio de proximidad y de la generalización de las compras en supermercados y grandes centros comerciales, situados todos ellos en zonas dotadas de mayores espacios y con grandes facilidades de acceso y aparcamiento				
Código	2.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organizaciones vecinales. Empresarios del sector comercial. Mercados municipales de Abastos.				

Título	Fomento de la implantación de actividades de hostelería, comercio y otros servicios en el Centro Histórico				
Descripción	Aprobación de iniciativas (campañas divulgativas, promoción de movimiento asociativo) y establecimiento de incentivos que faciliten la implantación de empresas de pequeña dimensión en los barrios del Centro Histórico, para así evitar la pérdida de su vitalidad económica y demográfica.				
Código	2.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organizaciones empresariales				

Título	Creación de un concurso internacional de excelencia del aceite de oliva virgen extra.				
Descripción	Convocatoria de un premio anual destinado a reconocer aceites de oliva virgen extra procedentes de cualquier zona productora del mundo.				
Código	3.1	Ámbito de aplicación		Internacional	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Organizaciones e instituciones del sector relacionadas con la producción, distribución, innovación e investigación oleícola.				

Título	Posicionar a la ciudad de Jaén como sede del Consejo Andaluz del Olivar				
Descripción	Dotación de recursos para la radicación en Jaén de la sede del Consejo Andaluz del Olivar, órgano previsto en la Ley del Olivar, actualmente en proceso de tramitación parlamentaria, para asesorar a las administraciones públicas y realizar diferentes trabajos de orden técnico relacionados con el cumplimiento de los objetivos de dicha legislación establezca.				
Código	3.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén				

Título	Localización en Jaén del Consejo Regulador de la Indicación Geográfica Protegida Aceites de Jaén.				
Descripción	Dotación de recursos para que Jaén pueda radicar la sede de la IGP Aceites de Jaén, que engloba a la mayoría de los municipios de la provincia.				
Código	3.3	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén.				

Título	Desarrollo de estudios en el ámbito del sector agroindustrial en conexión con la actividad de Ifapa y Geolit				
Descripción	Implantación de nuevos estudios en el ámbito del sector agroindustrial. Estudio de viabilidad de un grado en Ingeniería Agraria en la Universidad de Jaén, destinado a satisfacer las demandas formativas relacionadas con la principal actividad agraria de la provincia.				
Código	3.4	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Otros agentes sociales relacionados con el sector olivarero				

Título	Potenciación de Expoliva como feria referente del sector del olivar y del aceite de oliva en el mundo.				
Descripción	Desarrollo de actividades complementarias de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines (EXPOLIVA), como puedan ser: promoción y venta de paquetes turísticos; realización de jornadas gastronómicas en los restaurantes de la ciudad; creación de un premio internacional de investigación sobre el olivar y el aceite de oliva; invitación de legaciones provenientes de las nuevas zonas productoras del mundo, etc.				
Código	3.5	Ámbito de aplicación		Internacional	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Diputación Provincial de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Universidad de Jaén. Empresarios turísticos y hosteleros.				

Título	Dotación de equipamientos urbanos para la difusión y conocimiento de la cultura del aceite.				
Descripción	Construcción y entrada en funcionamiento de equipamiento urbano, como pueda ser una almazara-escaparate, para difundir la cultura del olivar y del aceite de oliva a la población residente y a los visitantes de la ciudad.				
Código	3.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Empresas turísticas. Centros Educativos.				

Título	Desarrollo de iniciativas periódicas de difusión de las actividades de I+D+i para el sector del olivar				
Descripción	Realización de un seminario teórico-práctico anual sobre investigación e innovación en el sector olivarero.				
Código	3.7	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Citoliva.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Consejería de Ciencia y Tecnología de la Junta de Andalucía. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Desarrollo de iniciativas para el fomento del oleo-turismo.				
Descripción	Realización de un inventario de recursos y creación de productos turísticos relacionados con el olivar y el aceite de oliva en el municipio de Jaén.				
Código	3.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía. Empresarios turísticos.				

Título	Creación de la oficina de gestión de la vivienda en suelo no urbano sin protección especial.				
Descripción	Dotación de recursos necesarios para poner en marcha un servicio municipal que permita conocer con precisión las características y necesidades de las viviendas sin legalidad urbanística sobre suelos sin especial protección, a los efectos de regularizar su situación con su consideración como suelo urbano consolidado.				
Código	4.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones vecinales.				

Título	Programa de difusión de las ventajas del alquiler.				
Descripción	Realización de campañas divulgativas del marco regulatorio del alquiler de vivienda y creación de un registro de oferentes y demandantes para facilitar la ocupación de vivienda desocupada.				
Código	4.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agentes de la propiedad inmobiliaria. Empresarios de la construcción.				

Título	Fomento del alquiler con opción de compra.				
Descripción	Realización de campañas divulgativas del marco regulatorio del alquiler de vivienda con opción a compra y creación de un registro de oferentes y demandantes para facilitar la ocupación de vivienda desocupada				
Código	4.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agentes de la propiedad inmobiliaria. Empresarios de la construcción. Notarios y registradores de la propiedad.				

Título	Programa de rehabilitación de viviendas revisando el sistema de tasación de costes.				
Descripción	Modificación de la normativa de ayudas públicas destinada a la rehabilitación de viviendas para evitar el incremento artificial de los costes y la proliferación de economía sumergida, y fomentar la consolidación de empresas de construcción locales.				
Código	4.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Empresarios de la construcción. Asociaciones de vecinos.				

Título	Programa integral de mejora del mobiliario urbano y de instalación de paneles informativos.				
Descripción	Mejora del mobiliario urbano, ampliación del número de paneles informativos urbanos y establecimiento de mapas de localización y señalización de rutas del transporte público en todas las paradas de autobuses y tranvía. Instalación de paneles de bienvenida en las entradas principales a la ciudad				
Código	5.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones vecinales				

Título	Desarrollo de una Web de información turística que permita reservas online.				
Descripción	Creación y mantenimiento de una web multilingüe que ofrezca información precisa y actualizada sobre los recursos y productos turísticos que ofrece el municipio de Jaén, y que permita la posibilidad de realizar reservas y contrataciones por parte de los usuarios.				
Código	5.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Empresarios turísticos y hosteleros.				

Título	Documental televisivo sobre la ciudad de Jaén que muestre lo mejor de su tradición y renovación urbana				
Descripción	Promover la grabación y difusión de un reportaje televisivo que muestre la evolución y características de la ciudad: la herencia recibida, las transformaciones más recientes, sus proyectos inmediatos, sus relaciones con el espacio provincial, etc. Como ejemplo de lo que se pretende (y como primera vía a explorar) se puede citar la realización de documentales similares realizados para numerosas ciudades españolas bajo el título de Ciudades del Siglo XXI (Radio Televisión Española).				
Código	5.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén				

Título	Creación de paquetes turísticos conjuntos con otras ciudades (Úbeda-Baeza, Córdoba y Granada).				
Descripción	Creación de productos turísticos que incluyan a Jaén en destinos y rutas ya consolidadas, tanto a nivel provincial (ciudades patrimoniales renacentistas de Úbeda y Baeza), como con otras capitales cercanas, especialmente Granada y Córdoba.				
Código	5.4	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Junta de Andalucía. Empresarios del sector.				

Título	Recuperación del Hospital Dr. Sagaz para su conversión en centro turístico y recreativo.				
Descripción	Cesión del Hospital Dr. Sagaz (cuando se construya la Ciudad Sanitaria de Jaén) al Ayuntamiento de Jaén para destinarlo a centro turístico y recreativo de sus ciudadanos, aprovechando que la infraestructura construida puede destinarse sin mayores dificultades a esta finalidad y apostando por un turismo de proximidad y al alcance de los bolsillos más modestos.				
Código	5.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Junta de Andalucía.				

Título	Creación de itinerarios naturales-culturales para el conocimiento de las salinas y humedales del municipio.				
Descripción	Publicación de materiales didácticos que permitan difundir las características y valores del medio natural circundante a la ciudad. Creación de senderos señalizados para facilitar el acceso a los humedales y salinas que existen en el municipio.				
Código	5.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén				

Título	Recuperación de Los Cañones como coto de pesca y paraje de excursión.				
Descripción	Limpieza, acondicionamiento y señalización del paraje de Los Cañones para que recupere sus antiguas funciones: coto de pesca fluvial y lugar de esparcimiento de la población. Instalación de pequeña infraestructura que permita el picnic.				
Código	5.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.				

Título	Desarrollo del valor recreativo del eje Puente de la Sierra- Otiñar- Quiebrajano.				
Descripción	Mejora de la carretera e instalación de miradores y paneles informativos que expliquen la riqueza cultural, histórica y natural del trayecto que discurre entre el Puente de la Sierra y el embalse del Quiebrajano. La vía, tratada como carretera paisajística, debe ser adecuada para facilitar la convivencia entre automovilistas, ciclistas y senderistas. Por otra parte, en esta medida deben incluirse dos estudios: uno para conocer las posibilidades de establecer una adecuación recreativa en el entorno del embalse y otro para evaluar los costes y oportunidades de reconvertir la aldea de Otiñar en un centro de turismo rural.				
Código	5.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación provincial de Jaén. Junta de Andalucía. Clubes senderistas y ciclistas. Empresarios turísticos.				

Título		Inclusión de la oferta de naturaleza en el turismo de Jaén.			
Descripción	Creación de productos turísticos que integren la oferta cultural y patrimonial de la ciudad con recursos turísticos relacionados con las actividades agrarias y los espacios naturales existentes en el término municipal				
Código	5.9	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Empresarios turísticos.				

Título		Diseño de materiales y rutas para actividades de oleo-excursionismo.			
Descripción	Preparación de materiales y diseño de rutas senderistas que faciliten el recorrido y la comprensión del cultivo olivarero en el término municipal de Jaén. Se tendrá en cuenta la existencia de modelos de cultivos muy contrastados desde diferentes puntos de vista, tanto en las zonas de pendiente alta y moderada (olivares de sierra) como en las zonas de topografía llana (olivar de campiña).				
Código	5.10	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organizaciones agrarias.				

Título		Finalización de la autovía A-316 Úbeda-Estepa			
Descripción	Culminación de los trabajos que permitan la total conversión de la actual carretara en la Autovía del Olivar, hecho que resulta de gran trascendencia para el refuerzo de las funciones centrales que ofrece la capital de la provincia.				
Código	6.1	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ministerio de Fomento				
Agentes implicados	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía				

Título	Potenciación de la conexión Jaén-Córdoba (A-306).				
Descripción	Conversión en autovía del tramo comprendido entre Torredonjimeno y El Carpio.				
Código	6.2	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados					

Título	Conversión de la línea férrea Jaén-Madrid en red de altas prestaciones.				
Descripción	Adecuación y desdoblamiento de la vía para permitir la circulación de trenes a velocidad alta, mejorando la seguridad y reduciendo los tiempos de desplazamiento entre Jaén y la capital de España.				
Código	6.3	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Gobierno de España.				
Agentes implicados	Junta de Andalucía				

Título	Conversión de la línea férrea Jaén-Andújar-Córdoba en red de altas prestaciones.				
Descripción	Adecuación y desdoblamiento de la vía para permitir la circulación de trenes a velocidad alta, mejorando la seguridad y reduciendo los tiempos de desplazamiento entre Jaén y Andalucía occidental.				
Código	6.4	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ministerio de Fomento				
Agentes implicados	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía				

Título	Estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Jaén-Granada, para conectar la ciudad con Andalucía oriental				
Descripción	Realización de un estudio técnico-económico que evalúe las opciones y viabilidad de la conexión ferroviaria entre Jaén y Granada, como primer paso para la efectiva construcción de la misma, que acabaría con la condición de estación término de Jaén.				
Código	6.5	Ámbito de aplicación		Regional	
Prioridad	Medio	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ministerio de Fomento				
Agentes implicados	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía. Diputación Provincial de Jaén.				

Título	Desarrollo del nodo logístico de Jaén				
Descripción	Creación de un espacio reservado para el intercambio y la distribución de mercancías en las inmediaciones de la estación de ferrocarril y las instalaciones industriales del municipio, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013).				
Código	6.6	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Transporte de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Construcción de una ciudad deportiva con capacidad de celebración de eventos de alto nivel.				
Descripción	Construcción de una ciudad deportiva con capacidad de celebración de eventos de alto nivel en diferentes modalidades deportivas, al aire libre y a cubierto.				
Código	6.7	Ámbito de aplicación		Regional	
Prioridad	Alta	Plazo	Largo	Coste	Alto
Responsable	Consejería de Deportes de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Consolidación y desarrollo del Conservatorio Superior de Música				
Descripción	Cesión de un edificio público y adecuación del mismo para Conservatorio Superior de Música				
Código	6.8	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Construcción de la Ciudad Sanitaria de Jaén				
Descripción	Dotación presupuestaria para poder ejecutar el proyecto existente				
Código	6.9	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Universidad de Jaén.				

Título	Implantación de los estudios de Medicina en la Universidad de Jaén				
Descripción	Aumentar la oferta de estudios relacionados con la salud en la Universidad de Jaén con el comienzo de las enseñanzas teóricas y prácticas del grado en Medicina.				
Código	6.10	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía				

Título	Desarrollo de estudios universitarios ligados al proyecto de Ciudad de la Justicia.				
Descripción	Ampliación de la oferta de estudios universitarios relacionados con las ciencias jurídicas.				
Código	6.11	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo/Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. Ministerio de Justicia.				

Título	Impulso del compromiso de la Universidad de Jaén con la cooperación al desarrollo territorial.				
Descripción	Mejora de los recursos disponibles en la Universidad de Jaén para impulsar su capacidad de cooperación al desarrollo territorial.				
Código	6.12	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén				

Título	Ampliación de la capacidad museística de la ciudad.				
Descripción	Ampliación de los museos de la ciudad contemplando, entre otras posibilidades, la creación de un museo sobre las comunicaciones (por su condición de cruce de caminos), por un lado; y la creación de la casa-museo del arquitecto y urbanista local Luis Berges, por otro.				
Código	6.13	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Junta de Andalucía				

Título	Programa de hermanamiento entre la ciudad de Jaén y otras ciudades europeas.				
Descripción	Firma de acuerdos con ciudades europeas de características similares y redacción de un programa de actividades de intercambio y colaboración permanente.				
Código	7.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Creación de un centro para el desarrollo de enseñanzas relativas a la lengua y la cultura española.				
Descripción	Cesión y adecuación de un edificio público en el Centro Histórico de la ciudad para el desarrollo de un programa de actividades relacionadas con la lengua y la cultura española destinado a estudiantes extranjeros.				
Código	7.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén.				

Título	Incremento de las becas a alumnos universitarios para realizar estudios en el extranjero.				
Descripción	Aumento del número de becas que actualmente concede el Ayuntamiento para facilitar la realización de estancias en el extranjero por parte de alumnos universitarios empadronados en el municipio de Jaén				
Código	7.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén.				

Título	Creación de ayudas de estancia de alumnos extranjeros que vienen a la Universidad.				
Descripción	Dotación presupuestaria reservada para conseguir aumentar y diversificar las estancias de extranjeros en la Universidad de Jaén sufragando parte de los gastos de estancia				
Código	7.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén.				

Título	Apoyo a la participación de empresas de la ciudad en ferias internacionales.				
Descripción	Creación de un programa de incentivos para incrementar la presencia de empresas locales en ferias internacionales				
Código	7.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organizaciones empresariales				

Título	Ampliación de la oferta de ferias, congresos y convenciones en Jaén.				
Descripción	Ampliación y coordinación de la oferta de ferias, congresos y convenciones que se realizan en la ciudad por parte de diferentes instituciones.				
Código	7.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	IFEJA. Diputación Provincial de Jaén. Organizaciones Empresariales. Universidad de Jaén				

Título	Plan de fomento y facilitación de la organización de eventos en la ciudad de Jaén				
Descripción	Realización de un plan de fomento que incentive la realización de eventos en la ciudad de Jaén				
Código	7.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Junta de Andalucía (varias consejerías). Organizaciones empresariales. Universidad de Jaén				

Título	Cursos de formación adaptados a las necesidades del sistema productivo local.				
Descripción	Utilizar los estudios de necesidades formativas disponibles para plantear los cursos de formación en la ciudad, en lugar de plantear la formación desde una óptica de oferta				
Código	8.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Sindicatos, Asociaciones de empresarios, Consejería de Empleo				

Título	Módulos de gestión empresarial (IMEFE) destinados a fomentar la formación empresarial.				
Descripción	Cursos de formación empresarial para desempleados y ocupados, impartidos por empresarios				
Código	8.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios				

Título	Creación de un máster universitario en gestión de empresas.				
Descripción	Máster Universitario Oficial en Gestión de Empresas				
Código	8.3	Ámbito de aplicación		Internacional	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios				

Título	Plataforma de enseñanza virtual con contenidos para desempleados y personal de empresas.				
Descripción	Desarrollo de contenidos en la Web sobre actividades empresariales y formación emprendedora				
Código	8.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios. Sindicatos				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Concienciación empresarial sobre la necesidad de incorporar conocimiento en las plantillas.				
Descripción	Concienciación de la importancia de la innovación para el mantenimiento de las empresas locales en los mercados y la necesidad de disponer de personal capacitado para llevar a cabo el proceso de innovación permanente				
Código	8.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios.				
Agentes implicados	Agencia IDEA. Ayuntamiento de Jaén				

Título	Mejora del procedimiento de selección de profesores en cursos de Formación Profesional Ocupacional.				
Descripción	Contratación de personal docente con la máxima cualificación. Profesionales en activo. Evitar la contratación de desempleados como monitores de los cursos de formación.				
Código	8.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Sindicatos, Asociaciones de empresarios. Consejería de Empleo.				

Título	Módulos de cultura económica en la Universidad Popular Municipal.				
Descripción	Cursos generales de economía familiar y gestión bancaria de nivel básico para mejorar la cultura financiera de la población en general				
Código	8.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Asociaciones de vecinos				

Título	Plan de formación de los comerciantes en técnicas de marketing y nuevas formas de venta.				
Descripción	Cursos de formación empresarial para comerciantes sobre marketing y mejora de sus oportunidades de competencia				
Código	8.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento. Sindicatos. Asociaciones de empresarios.				

Título	Fomentar la creación de empresas para prestación de servicios de gestión de explotaciones agrarias.				
Descripción	Estímulo de la cooperación, a través de cooperativas, SATs u otras figuras, para mejorar la eficiencia de las explotaciones agrarias.				
Código	9.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones empresariales agrarias.				
Agentes implicados	Asociaciones empresariales. Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Agricultura				

Título	Elaboración de un dossier sobre las nuevas oportunidades de negocio en el sector del olivar.				
Descripción	Dossier con información sobre oportunidades de negocio aprovechando nuevas actividades ligadas a la explotación del olivar, como uso energético de la biomasa, uso cosmético de la hoja del olivo, uso de los residuos como abono, etc., para la difusión entre los agricultores y asesoramiento especializado sobre nuevos negocios en el olivar.				
Código	9.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Agricultura.				
Agentes implicados	Asociaciones empresariales agrarias. Agencia IDEA. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Orientación hacia el autoempleo en secundaria y refuerzo de los programas existentes en la Universidad y en organismos públicos para el empleo.				
Descripción	Programas de orientación sobre las actividades empresariales en la secundaria y en la Universidad de Jaén para la mejora de la intención empresarial de los jóvenes				
Código	9.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Educación.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Fundación Andalucía Emprende. Universidad de Jaén.				

Título	Plan de autoempleo para desempleados con formación específica impartida por empresarios locales.				
Descripción	Programas de autoempleo para desempleados con formación en actividades especializadas que busquen iniciar su actividad por cuenta propia, mediante asesoramiento y orientación de empresarios en activo				
Código	9.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Empleo. Asociaciones de empresarios.				

Título	Mejora de la selección y capacitación del personal de apoyo a las iniciativas empresariales.				
Descripción	Refuerzo de las exigencias en la contratación de una parte del personal de apoyo a las iniciativas empresariales (personal con experiencia empresarial de éxito, estudios de nivel de máster, formación específica en orientación para el empleo, etc.). De otra manera, la percepción del empresario sobre el apoyo recibido es negativa, pues no cuenta con la confianza que una persona con experiencia y conocimiento le puede proporcionar. Este personal altamente especializado puede contribuir a la capacitación del resto del personal de apoyo, mejorando la prestación del servicio a medio plazo				
Código	9.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Empleo. Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. Asociaciones de Empresarios. Sindicatos.				

Título	Programa de tutelaje de empresas nacientes que incluya servicios avanzados.				
Descripción	Los servicios de tutelaje de empresas nacientes deben incluir servicios avanzados de asesoría especializada. No basta con reducir el coste de la instalación de la iniciativa emprendedora. Hay que proporcionar servicios de consultoría de alto coste en el mercado que estarían fuera del alcance de las empresas emergentes. Los viveros de empresas y otras figuras deben realizar esta función mediante la colaboración de personal altamente cualificado				
Código	9.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Agencia IDEA. Fundación Andalucía Emprende. Cámara de Comercio.				

Título	Establecimiento de convenios con las entidades financieras para la financiación de nuevas actividades empresariales.				
Descripción	El objetivo es permitir un análisis de viabilidad de negocio más que de garantías patrimoniales sobre nuevos negocios emergentes con posibilidades de éxito pero faltos de financiación inicial				
Código	9.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Cámara de Comercio. Entidades bancarias.				

Título	Difusión de los microcréditos como herramienta de mejora del autoempleo.				
Descripción	Programa de difusión de los microcréditos como mejora de la financiación de determinadas actividades para algunos colectivos, que se encuentran regulados por la normativa vigente				
Código	9.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Consejería de Empleo. Entidades bancarias.				

Título	Impulso a la creación de empresas de base tecnológica (EBT).				
Descripción	Información, estímulo y orientación a alumnos de la Universidad de Jaén, graduados, doctorados y profesores sobre la creación de Empresas de Base Tecnológica				
Código	9.9	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia IDEA. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Instalación de nuevas empresas de I+D+i aprovechando naves facilitadas por el Nuevo Polígono Industrial.				
Descripción	Creación de un vivero de empresas intensivas en tecnología utilizando los recursos disponibles en el Nuevo Parque Empresarial				
Código	9.10	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Sociedad Gestora del Parque Empresarial Nuevo Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.				

Título	Creación de un “Distrito creativo”, basado en industrias culturales y del conocimiento, en el Centro Histórico.				
Descripción	Concentración de entidades empresariales y organismos públicos que realicen actividades culturales y de innovación en el centro histórico de la ciudad				
Código	9.11	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Asociaciones de Empresarios. Sindicatos. Cámara de Comercio. Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Programa de formación para la incorporación de nuevas tecnologías a la empresa.				
Descripción	Cursos de formación sobre la utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en Pymes				
Código	10.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento. Sindicatos. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Facilitar el desarrollo de una plataforma de comercio electrónico, incluyendo disponibilidad en dispositivos móviles, para las empresas de Jaén.				
Descripción	Creación de una plataforma de comercio electrónico que permita el uso por los pequeños comerciantes de Jaén, para mejorar la captación de clientes y el reparto a domicilio. Garantizando un sistema logístico de reparto. La plataforma debe incluir contenidos formativos abiertos sobre comercio electrónico, seguridad, sistemas de gestión de información avanzados y herramientas generales				
Código	10.2	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de empresarios.				

Título	Plan de fomento para la presencia en Internet de las empresas locales y para su internacionalización.				
Descripción	Difusión de las ventajas de estar presentes en Internet y participación de las empresas en un programa de actuación para desarrollar con asesoría personalizada su página Web accesible y con traducción				
Código	10.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Cámara de Comercio. Asociaciones de Empresarios. Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Incorporación de las cooperativas y almazaras locales a centrales de ventas.				
Descripción	Creación de acuerdos de cooperación por los que se integren las cooperativas y almazaras en centrales de venta de ámbito provincial y subregional que permitan aumentar su capacidad de negociación con los clientes.				
Código	11.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios del sector.				
Agentes implicados	Consejería de Agricultura. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Ayuntamiento.				

Título	Creación de centrales de compras para el comercio local.				
Descripción	Acuerdos de comerciantes locales para la creación de centrales de compras que les reduzcan los costes y les permita aumentar su poder de negociación con los proveedores.				
Código	11.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de empresarios.				

Título	Creación de centrales de gestión de ventas para comerciantes locales, para ofrecer mecanismos de fidelización de clientes del comercio, como tarjetas de pago aplazado, publicidad, etc.				
Descripción	Acuerdos de comerciantes locales para la creación de centrales de ventas que les permitan ofrecer mejores condiciones de compra a los clientes y la prestación de servicios relacionados con la venta y postventa (tarjetas, aparcamiento, descuentos, programas de fidelización, etc.)				
Código	11.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de empresarios.				

Título	Incorporación de profesionales para la comercialización, especialmente en el sector del aceite.				
Descripción	Desarrollo de actividades de concienciación a los presidentes de cooperativas oleícolas y, en general, a los gerentes de las empresas de otros sistemas productivos locales de que la incorporación de personal especializado en gerencia y comercialización redunda en beneficio de la empresa al reducir la incertidumbre por incorporación de conocimiento y al realizar acciones de venta activas.				
Código	11.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios del sector.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Consejería de Agricultura				

Título	Misiones comerciales inversas y directas por sectores productivos.				
Descripción	Continuar y profundizar en la línea que la Cámara de Comercio lleva realizando sobre las misiones comerciales directas e inversas con empresas de la ciudad de Jaén				
Código	11.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de empresarios.				

Título	Creación de un servicio público local de análisis y evaluación de los mercados.				
Descripción	Gabinete de estudio y prospección de nuevos mercados y cambios de tendencia en los mercados actuales de las empresas de Jaén, para proporcionar información relevante sobre la toma de decisiones de negocio para las empresas locales				
Código	11.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Desarrollo del centro comercial, para ofrecer un conjunto de servicios comunes claros y diferenciados integrando las grandes cadenas.				
Descripción	Desarrollo del centro comercial de Jaén con oferta de servicios comunes, que permita a los clientes identificar un servicio común ofrecido por los comerciantes de Jaén, independientemente de la propiedad de cada negocio				
Código	11.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de empresarios.				

Título	Programa de concienciación de los agricultores y generalización de buenas prácticas ambientales				
Descripción	Formación y sensibilización sobre el desarrollo sostenible de la actividad agrícola, con una mirada de largo plazo, que permita mantener la riqueza del suelo y que reduzca el impacto de la actividad agrícola en el medio ambiente				
Código	12.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios del sector.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Agricultura				

Título	Inventariado y arreglo de los caminos rurales.				
Descripción	Inventario de los caminos rurales y arreglo de los que se encuentran en mal estado				
Código	12.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Agricultura				

Título	Creación de un producto agrícola-turístico-ocio: la huerta de ocio, a partir de la huerta tradicional.				
Descripción	En el marco de las tendencias del agroturismo, se abren oportunidades de negocio para productos como la huerta de ocio, donde mostrar e implicar al turista, o al ciudadano local en sus ratos de ocio, que quiera realizar una actividad antropológica, cultural y lúdica activa, donde aprender participando en la tarea del cultivo y/o recolección de productos de la huerta. Con una intención formativa y de participación activa.				
Código	12.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Turismo. Consejería de Agricultura.				

Título	Creación de un polígono agrícola con servicios de punto de abastecimiento de agua y recogida de envases de fitosanitarios.				
Descripción	Espacio de asentamiento empresarial de actividades relacionadas con la agricultura: polígono especializado en la actividad agrícola				
Código	12.4	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Consejería de Agricultura. Ministerio de Fomento				

Título	Establecimiento de medidas de apoyo al sector lácteo orientadas a la transformación y comercialización directa.				
Descripción	Apoyo empresarial a las actividades lácteas de la ciudad, para la mejora de los procesos de comercialización y difusión de sus productos				
Código	12.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Agricultura.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Plan de difusión de los productos locales y puntos de venta de los mismos, dentro de la corrientes slow food				
Descripción	Identificación de los productos locales en los comercios y establecimiento hosteleros de la ciudad, con promoción de las ventajas que implican para la sostenibilidad y con indicación de la calidad de los mismos, aprovechando la corriente slow food o productos de proximidad				
Código	12.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Consejería de Agricultura. Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio.				

Título	Gabinete de captación que apoye la implantación de nuevas empresas.				
Descripción	Gabinete de captación de empresas externas para localizarse en Jaén. Podría estar integrado en el gabinete de asesoramiento (11.6) o podría ser una entidad independiente. Es relevante su función coordinadora en las actividades de las diferentes Administraciones Públicas que intervienen con estas competencias				
Código	13.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Agencia IDEA. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Consejería de Empleo, Consejería de Agricultura. Asociaciones de empresarios. Sindicatos.				

Título	Elaboración de una “guía para invertir en Jaén” y divulgación a nivel nacional e internacional.				
Descripción	Guía con información relevante para empresas externas interesadas en localizarse en Jaén. Con información sobre factores de localización empresarial y factores de competencia territorial de Jaén. Recursos, atractivos y ventajas sobre otros territorios (podría ser elaborada por el gabinete anterior (13.1))				
Código	13.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Agencia IDEA. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Consejería de Empleo, Consejería de Agricultura. Asociaciones de empresarios. Sindicatos. Cámara de Comercio				

Título	Programa de cooperación con empresas locales con objeto de atraer a empresas no ubicadas en Jaén para la realización de proyectos en común.				
Descripción	Identificar posibilidades de cooperación entre empresas externas y empresas de Jaén al objeto de ofrecer vinculos productivos garantizados con empresas locales a las empresas externas que potencialmente pudieran estar interesadas en su futura localización en la ciudad de Jaén				
Código	13.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Consejería de Empleo. Sindicatos. Cámara de Comercio. Agencia IDEA. Asociaciones de Empresarios.				

Título	Programa de cooperación garantizada entre el Ayuntamiento, la Universidad de Jaén y las empresas que se instalen.				
Descripción	Compromiso de trabajo conjunto. Aportando colaboración técnica y conocimiento de la realidad productiva local y acompañamiento institucional a las empresas externas que se instalen en la ciudad				
Código	13.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. Agencia IDEA. Sindicatos.				

Título	Programa municipal de retorno de jiennenses residentes fuera de Jaén.				
Descripción	Estímulo del retorno de jiennenses con alta formación, preferentemente jóvenes, para iniciar un negocio de proyección en la ciudad. El estímulo podría centrarse en la facilitación de vivienda y recursos diversos para iniciar el negocio con creación de empleo en la ciudad. El estímulo podría tener diferentes componentes financieros y no financieros.				
Código	14.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Agencia IDEA. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Consejería de Empleo. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Entidades bancarias.				

Título	Compromiso de las entidades financieras con las empresas, facilitando crédito y/o productos que permitan adaptarse a las circunstancias locales.				
Descripción	Compromiso de financiación bancaria para las empresas con proyectos empresariales viables bajo la garantía del proyecto que sea calificado de interés local				
Código	14.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia IDEA. Diputación Provincial de Jaén. Cámara de Comercio. Consejería de Economía y Hacienda. Entidades financieras. Invercaria. Asociaciones de Empresarios.				

Título	Desarrollo de un programa de fomento de la cooperación empresarial.				
Descripción	Estímulo de fomento de la cooperación empresarial en diferentes sectores. El programa debe ser impulsado con el objetivo de reducir costes y superar las barreras que impiden realizar algunos proyectos por no disponer del tamaño necesario de forma individual.				
Código	14.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Diputación Provincial de Jaén. Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de empresarios.				

Título	Estudio de necesidades tecnológicas sectoriales, a través de la cooperación Empresas-Ayuntamiento-Universidad.				
Descripción	Creación de un observatorio de la innovación que integre a empresas, Ayuntamiento y Universidad, para identificar y difundir las necesidades emergentes de innovación e investigación de los sectores de interés estratégico para mejorar la capacidad competitiva de las empresas locales a medio y largo plazo.				
Código	14.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Asociaciones de Empresarios. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Diputación Provincial de Jaén. Agencia IDEA. Instituto de Prospectiva Tecnológica				

Título	Programa de fomento de las posibilidades de negocio basadas en la diferenciación ligada a la innovación.				
Descripción	Este proyecto persigue concienciar al empresariado local sobre las dos grandes estrategias que se le presentan ante la globalización económica: 1. Buscar la reducción de costes por diversos medios, lo que le conducirá irremediabilmente a medio plazo al cierre 2. Buscar la diferenciación mediante la innovación, lo que le llevará a reestructurar la concepción de negocio y a competir en otros segmentos de la cadena de valor del producto y a aumentar sus posibilidades de competencia y mantenimiento en el mercado a medio y largo plazo. Incluye la necesidad de incorporación de personal especializado en las empresas para mejorar la capacidad de absorción tecnológica.				
Código	14.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Consejería de Empleo. Sindicatos. Agencia IDEA. Instituto de Prospectiva Tecnológica				

Título	Incremento del uso del capital-riesgo en iniciativas innovadoras.				
Descripción	Incentivar el uso del capital riesgo como mecanismo de financiación de las iniciativas empresariales locales				
Código	14.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Invercaria. Cámara de Comercio. Asociaciones de Empresarios. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Fundación Andalucía Emprende.				

Título	Utilización de servicios comunes, de atención al cliente, en los mercados de abastos.				
Descripción	Adopción de servicios comunes en los mercados de abastos como carritos, aparcamientos con tickets en el comercio del centro, tarjetas, pedidos por teléfono e Internet, etc.				
Código	15.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Asociación de empresarios de los mercados de abastos.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Cámara de Comercio. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.				

Título	Incremento del uso de la publicidad de manera coordinada en un entorno de centro comercial.				
Descripción	Uso de publicidad conjunta por los comerciantes locales en el centro comercial de la ciudad				
Código	15.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociación de comerciantes. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Estímulo de la aparición de comercio outlet.				
Descripción	Concienciación sobre nuevas oportunidades de negocio en el sector outlet y bienes usados				
Código	15.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociación de comerciantes. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Sensibilización de los barrios con su comercio de proximidad.				
Descripción	Sensibilización de los barrios con su comercio de proximidad: sesiones de demostración, presentación y servicios dirigidas por la Cámara de Comercio.				
Código	15.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociación de comerciantes. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Programa de servicios de ocio ligado al comercio del centro de la ciudad.				
Descripción	Programa de servicios de ocio ligado al comercio del centro de la ciudad, preparadas por los comerciantes locales.				
Código	15.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Consejería de Cultura. Asociación de comerciantes. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Participación del sector comercial de la ciudad en los programas turísticos para aumentar su visibilidad.				
Descripción	Participación del sector comercial de la ciudad en los programas turísticos para aumentar su visibilidad y favorecer la compra de productos locales de interés para los visitantes				
Código	15.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén. Ayuntamiento de Jaén. Asociación de Comerciantes.				

Título	Creación de un centro de innovación del comercio.				
Descripción	Centro de servicios empresariales al comercio, donde ofrecer soluciones de mejora de la competitividad a los comerciantes locales y estimular procesos de cooperación comercial				
Código	15.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Elevado
Responsable	Cámara de Comercio.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociación de comerciantes. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Potenciar el conocimiento de la Formación Profesional en Jaén.				
Descripción	Programa de difusión de las líneas de Formación Profesionales existentes en la ciudad, tanto en el sector empresarial e industrial como en la ciudadanía en general, incluyendo programas de movilidad europeos y programas de cualificación profesional inicial.				
Código	16.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Confederación de empresarios. Cámara de comercio. Asociaciones de Madres y Padres.				

Título	Inclusión de nuevas familias profesionales en la oferta educativa de Formación Profesional.				
Descripción	Propuesta de inclusión de nuevas familias profesionales en la oferta existente de Formación Profesional en Jaén para dar respuesta a las necesidades de sectores productivos presentes en la economía jienense o en proceso de expansión (artes gráficas, marketing, energías, hostelería, entre otras). Ampliación de las líneas bilingües (actualmente en Jaén solo 1 de las 43 ofertadas es bilingüe).				
Código	16.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Educación				
Agentes implicados	Confederación de empresarios. Cámara de comercio. Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de Madres y Padres.				

Título	Incremento de la oferta de Formación Profesional específica para la población adulta.				
Descripción	Ampliar la oferta educativa para adultos de Formación Profesional Reglada (actualmente sólo son para adultos dos líneas de las 37 líneas diferentes ofertadas, del total de 43). Estas líneas permitirán cualificar profesionalmente el alto porcentaje de población en paro sin cualificación profesional, facilitar el acceso al mercado de trabajo y mejorar la cualificación profesional de las personas en activo.				
Código	16.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Educación				
Agentes implicados	Confederación de empresarios. Cámara de comercio. Ayuntamiento de Jaén				

Título	Impulso del conocimiento y cultura en la ciudad de Jaén a través de Internet.				
Descripción	Impulso del conocimiento y la cultura en la ciudad de Jaén a través de Internet mediante el desarrollo de un portal web para la difusión en Internet de todas las actividades que se realizan en Jaén en torno al conocimiento. En él se unificará todo lo que se proponga en los diferentes contextos: educación primaria, secundaria, universitaria, promoción cultural, etc. de forma que sea una puerta de entrada única en la que los ciudadanos puedan conocer y participar en todas las actividades en torno al conocimiento en la ciudad de Jaén. En él se habilitarían además canales de participación y debate, y canales de difusión en redes sociales.				
Código	16.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Consejería de Cultura. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Universidad de Jaén. Centros educativos.				

Título	Incremento y generalización de la formación en idiomas en todos los sectores.				
Descripción	Ampliar la oferta educativa en idiomas a todos los niveles, como una herramienta clave de las sociedades del conocimiento. Ampliar la oferta educativa bilingüe.				
Código	16.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Centros educativos. Universidad de Jaén.				

Título	Realización de acuerdos institucionales para la prevención y reducción del absentismo y el abandono escolar.				
Descripción	Realización de acuerdos entre instituciones para la prevención y reducción del absentismo y el abandono escolar. Un ejemplo de acuerdo es la creación de una comisión municipal de absentismo escolar en Jaén, coordinada por la concejalía de educación, con participación de los directores de centros educativos, de la inspección de educación, asociaciones de padres y madres, asociaciones de vecinos y entidades sin ánimo de lucro. Esta comisión se encargaría de coordinar y poner en marcha todas las actuaciones de forma conjunta.				
Código	17.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Entidades sin ánimo de lucro.				

Título	Desarrollo de programas educativos para la atención complementaria al alumnado con altas capacidades.				
Descripción	Desarrollo de programas educativos para la atención complementaria al alumnado con altas capacidades. Para el diseño y coordinación de estos programas podría crearse una comisión municipal para la formación de alumnado con altas capacidades, coordinada por la concejalía de educación y con participación de directores de centros educativos (de todos los niveles, incluido el universitario), delegación provincial de la consejería de educación, asociaciones de padres y madres, delegaciones de alumnos y asociación provincial de alumnos con altas capacidades. Esta comisión se encargará de analizar actuaciones existentes, determinar la necesidad de nuevas actuaciones, coordinar y poner en marcha todas las actuaciones de formación complementaria necesarias, en coordinación con el plan 2011-2013 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía con este mismo fin.				
Código	17.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Centros Educativos. Universidad de Jaén. Asociaciones de Madres y Padres. Delegaciones de alumnos. Asociaciones de alumnos con altas capacidades				

Título	Oferta de campamentos urbanos temáticos y escuelas de vacaciones dirigidas a la población infantil y juvenil.				
Descripción	Ampliar la oferta pública existente (Consejería de Educación y Ayuntamiento de Jaén) en campamentos urbanos temáticos y escuelas de vacaciones: inmersión idiomática, educación ambiental, aulas de naturaleza, recorridos científicos, recorridos literarios, lectura, etc.				
Código	17.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Asociaciones de vecinos.				

Título	Establecimiento de programas educativos dirigidos a las familias, para el incremento de su participación y vinculación con las tareas educativas.				
Descripción	Establecimiento de programas educativos dirigidos a las familias para incrementar su participación y vinculación con las tareas educativas. Estos programas educativos pueden estar coordinados por una comisión municipal de familia y educación en Jaén, coordinada por la concejalía de educación, con participación de los directivos de los centros educativos (de todos los niveles), asociaciones de padres y madres y asociaciones sin ánimo de lucro. Esta comisión diseñará actividades de formación e implicación de las familias en la educación de los hijos de forma coordinada para todos los centros.				
Código	17.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación. Asociaciones de Madres y Padres. Asociaciones no gubernamentales. Consejos de estudiantes.				

Título	Extensión de servicios complementarios educativos que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral.				
Descripción	Potenciar desde el Ayuntamiento la extensión de actividades extraescolares, aulas matinales y comedores en los centros educativos, para facilitar la conciliación familiar. A través de dos vías: las peticiones a la Consejería de Educación para que se amplíe la oferta y la propuesta de complemento a nivel municipal en los centros de barrio de nuevas ofertas para iniciativas de este tipo e incremento de oferta de centros de día infantiles, escuelas - talleres infantiles en vacaciones, ludotecas, coordinación con voluntariado y ong's vecinales, etc. En ambos casos se debe incrementar la participación de profesiones con perfiles complementarios a los docentes (psicología, psicopedagogía, educación social, pedagogía, etc.)				
Código	17.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Educación				
Agentes implicados	Asociaciones de Madres y Padres.				

Título		Dinamización de la lectura y potenciación de la figura del bibliotecario.			
Descripción	Incremento de actividades en campañas de lectura a diferentes niveles: animación de cuentos, identificación lector-personaje, viaje a través de los libros, jugando con las palabras, lectura de imágenes y aprendizaje sensorial, talleres de escritura, etc. En estas actividades deben implicarse los colegios, institutos, universidad, organismos públicos, medios de comunicación, etc. Diseño de actividades de formación complementaria para bibliotecarios. Visitas de los bibliotecarios a los centros escolares para estimular la lectura en los centros.				
Código	18.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable		Ayuntamiento de Jaén.			
Agentes implicados		Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres			

Título		Creación de bibliotecas y mediatecas de recursos digitales municipales descentralizadas.			
Descripción	Creación de bibliotecas y mediatecas de recursos digitales municipales descentralizadas, gestionadas en colaboración con colectivos ciudadanos y con oferta de actividades lúdicas y culturales.				
Código	18.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable		Ayuntamiento de Jaén.			
Agentes implicados		Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Asociaciones de vecinos			

Título		Dotación de puntos de lectura móviles para barrios y periferias.			
Descripción	Dotación de puntos de lectura móviles para barrios y periferias y diseño de campañas periódicas y temáticas de fomento de lectura en estos puntos de lectura móviles que incidan en la lectura en un tema/área especial				
Código	18.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Baja	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable		Ayuntamiento de Jaén.			
Agentes implicados		Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Asociaciones de vecinos			

Título	Mejora de bibliotecas públicas municipales.				
Descripción	Mejora de los medios de las bibliotecas existentes, especialmente en material electrónico y audiovisual, con especial atención a la infoaccesibilidad.				
Código	18.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura				

Título	Establecimiento de campañas de dinamización mejora de la red de bibliotecas escolares.				
Descripción	Incremento de la dotación de fondos especialmente en material audiovisual. Fomento del intercambio de fondos entre bibliotecas escolares.				
Código	18.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén				
Agentes implicados	Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Consejería de educación.				

Título	Fomento de la lectura en bares y cafeterías mediante el establecimiento de librerías-café.				
Descripción	Establecimiento de servicios de biblioteca para lectura en cafeterías de Jaén. Instalación de nuevas cafetería-bibliotecas				
Código	18.6	Ámbito de aplicación		municipal	
Prioridad	Media	Plazo	medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de empresarios				
Agentes implicados	Cámara de comercio. Consejería de Cultura. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Programa de visitas periódicas de artistas, científicos, intelectuales y empresarios a colegios e institutos.				
Descripción	Organización de visitas de artistas, científicos, intelectuales y empresarios para explicar su área de trabajo, experiencia, posibilidades, de forma que se difunda el interés por cultura, ciencia, empresa, etc., a todos los niveles educativos de una forma cercana.				
Código	19.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Asociaciones de padres y madres. Asociaciones de vecinos. Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio				

Título	Aprovechar el interés cultural de las exposiciones artísticas para la formación de los escolares.				
Descripción	Difusión de las actividades artísticas entre los escolares e integración de las mismas en su proceso educativo, confeccionando material formativo y divulgativo que les permita aprovecharlas de forma completa				
Código	19.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Asociaciones de Madres y Padres. Consejería de Educación.				

Título	Acciones didácticas desde la enseñanza primaria a la universitaria para difundir el arte.				
Descripción	Diseño de un programa de jornadas, talleres, seminarios para difusión del arte entre jóvenes de forma integrada en todos los niveles educativos				
Código	19.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Universidad de Jaén. Consejería de Cultura				

Título	Extensión de actividades formativas orientadas a la plena alfabetización digital.				
Descripción	Extensión de actividades formativas orientadas a la plena alfabetización digital a diferentes niveles. Programa de cursos, talleres, seminarios de alfabetización digital. Incremento de acompañamientos digitales centrados en adquisición de habilidades de comunicación y obtención de información a través de Internet. Desarrollo de un portal web de alfabetización y capacitación digital en el que se incluyan actividades de formación virtual. Todas las actividades deben estar especialmente centradas (aunque no de forma exclusiva) en adultos con bajo nivel de alfabetización digital.				
Código	20.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Voluntariado digital.				

Título	Fomento del uso de la dotación en TIC de los centros educativos para facilitar los procesos de alfabetización y capacitación digital.				
Descripción	Fomento del uso de la dotación TIC de los centros educativos para facilitar los procesos de alfabetización y capacitación digital mediante el establecimiento de acuerdos y protocolos de uso de las instalaciones públicas existentes para el desarrollo de parte de las actividades del proyecto 20.1. en periodos horarios en los que no se utilice por el organismo correspondiente.				
Código	20.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.				

Título	Programa de formación en seguridad en TIC, identificación digital, derecho a la intimidad y protección de datos personales.				
Descripción	Programa de formación (cursos, seminarios, talleres) en seguridad en TIC, identificación digital, derecho a la intimidad y protección de datos personales. Desarrollo de un portal web con material formativo abierto sobre estos temas que permitan que el usuario utilice de forma segura la tecnología y confíe en ella.				
Código	20.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Centros educativos. Universidad de Jaén. Asociaciones vecinales. Asociaciones de empresarios.				

Título	Puesta en marcha de una tarjeta ciudadana inteligente de identificación, medio de pago y acceso a servicios.				
Descripción	Puesta en marcha de una tarjeta ciudadana inteligente de identificación, medio de pago y acceso a servicios (autobús, tranvía, cultura, administración electrónica, ...) que permita al ciudadano identificarse de forma única para trámites electrónico y utilizarla como medio de pago para todos los servicios municipales, recargándola cuando sea necesario.				
Código	20.4	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociación del Transporte. Asociaciones de empresarios. Entidades financieras.				

Título	Ampliación de las áreas WIFI públicas de la ciudad.				
Descripción	Puesta en marcha y ampliación de las zonas públicas con wifi gratuita de la ciudad de forma que se incrementen las posibilidades de conectividad de la ciudadanía de Jaén.				
Código	21.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Incorporación de áreas WIFI con la infraestructura básica común en las nuevas urbanizaciones de la ciudad.				
Descripción	Desarrollo de una normativa nueva o modificación de la existente, para que los constructores en nuevas zonas urbanizables incluyan dentro de la infraestructura común la necesaria para que posteriormente el Ayuntamiento provea de wifi gratuita a las zonas públicas adyacentes.				
Código	21.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios del ámbito de la construcción.				

Título	Incremento del número de centros CAPI (Centros de acceso público a Internet).				
Descripción	Dotación de nuevos centros CAPI en la ciudad para incrementar el nivel de conexión a Internet de la ciudad y la alfabetización y capacitación digital de los ciudadanos.				
Código	21.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de vecinos				

Título	Fomento del uso de Internet mostrando las oportunidades que ofrece a todos los niveles.				
Descripción	Difusión y uso de servicios disponibles a través de Internet (talleres, seminarios, acompañamientos) sobre acceso a información, comunicación, seguimiento, DNIe, administración electrónica, comercio electrónico, etc. Propuesta de iniciativas locales que impliquen su uso, dando acompañamiento a aquellos que lo necesiten. Creación de una herramienta de educación del ciudadano sobre TIC (derechos de los consumidores en Internet, comercio electrónico, protección de datos, alfabetización mediática, redes sociales, etc.).				
Código	21.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Centros educativos. Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Asociaciones de vecinos. Asociaciones de empresarios.				

Título	Desarrollo de la administración electrónica.				
Descripción	Incremento del número de procedimientos electrónicos y del grado de telematización de cada uno de ellos en las Administraciones Públicas. Fomento de la interoperabilidad entre Administraciones Públicas.				
Código	21.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Organismos Públicos				
Agentes implicados	Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Programa de difusión, formación y acompañamiento para el uso de la administración electrónica.				
Descripción	Incremento de las actividades formativas para el conocimiento y uso de la administración electrónico, con acompañamientos digitales en los casos necesarios.				
Código	21.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organismos públicos de Jaén				

Título	Impulsar medidas de gobierno abierto a través de las TIC (gobernanza electrónica).				
Descripción	Incremento de las herramientas de gobierno electrónico implantadas de el portal web del Ayuntamiento de forma que los ciudadanos puedan participar de forma más accesible y fácil en el gobierno de la ciudad.				
Código	21.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Organismos públicos de Jaén				

Título	Creación de la Mesa de coordinación "Jaén, ciudad del conocimiento".				
Descripción	Constitución de una comisión para el debate de temas relacionados con el conocimiento y la I+D+i en la ciudad de Jaén, con participación de empresas, investigadores e instituciones implicadas. Estaría dedicada a coordinar y conciliar acciones de agentes públicas y privadas, poniendo en valor lo existente y generando sinergias.				
Código	22.1	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Asociaciones de empresarios. Agencia IDEA. Centros Tecnológicos. Centros educativos.				

Título	Fomento de la cooperación entre empresas y Universidad para su participación conjunta en planes de apoyo a la I+D+i.				
Descripción	Puesta en marcha de actividades de colaboración entre empresas de distinto ámbito y Universidad para la participación conjunta en proyectos interdisciplinarios de I+D+i				
Código	22.2	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Asociaciones de empresarios.				

Título	Mejora de la integración Universidad con la ciudad mediante la presencia de actividades universitarias permanentes en edificios del Centro Histórico de la ciudad.				
Descripción	Mejora de la integración Universidad-ciudad mediante la puesta en marcha de una programación de actividades culturales, docentes y de divulgación científica en el centro de la ciudad.				
Código	22.3	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Fomento de la relación Universidad-Ayuntamiento a través de convenios que faciliten el crecimiento del Campus Universitario y la presencia de la Universidad en la ciudad.				
Descripción	Fomento de la relación Universidad-Ayuntamiento a través de convenios que faciliten el crecimiento del Campus Universitario y la presencia de la universidad en la ciudad				
Código	22.4	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Alto
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén.				

Título	Desarrollo y puesta en marcha de un Máster en gestión de I+D+i.				
Descripción	Desarrollo y puesta en marcha de un máster de especialización que permita mejorar la formación en gestión de I+D+i de las empresas del entorno y así, incrementar el nivel de innovación.				
Código	23.1	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Centros Tecnológicos. Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de empresarios.				

Título	Mejora de la oferta de formación de posgrado en las áreas de conocimiento relacionadas con los sectores empresariales estratégicos.				
Descripción	Mejora de la oferta de formación de posgrado en las áreas de conocimiento relacionadas con los sectores empresariales estratégicos para la ciudad, como ejemplo, comercio, cerámica, polímeros, administración pública, metal-mecánico, etc.				
Código	23.2	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Centros Tecnológicos. Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones de empresarios.				

Título	Fomento de la I+D+i en los sectores de interés para la ciudad de Jaén.				
Descripción	Fomento de la I+D+i en los sectores de interés para la ciudad mediante la financiación de proyectos y becas para investigadores en temas estratégicos, que complemente la existente y potencie la I+D+i en sectores de interés para Jaén.				
Código	23.3	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Centros Tecnológicos.				

Título	Impulso de la movilidad de profesores e investigadores entre el ámbito público y las empresas privadas.				
Descripción	Impulso de la movilidad de profesores e investigadores mediante la definición y establecimiento de convenios de colaboración que permitan y fomenten el intercambio de investigadores entre instituciones locales del ámbito privado y público.				
Código	23.4	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Centros Tecnológicos. Asociaciones de empresarios.				

Título	Puesta en marcha de acciones formativas específicas en cultura innovadora.				
Descripción	Formación específica para el fomento de la cultura de innovación. Estímulo de la formación diversa y diferente no reglada (conferencias, mesas redondas, seminarios, etc.) para hacer emerger nuevas capacidades e intercambiar ideas con profesionales de campos diferentes.				
Código	23.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Centros Tecnológicos. Asociaciones culturales.				

Título	Implicación del empresariado en actividades de carácter creativo.				
Descripción	Implicación del empresariado en actividades de carácter creativo para el fomento de la cultura de la innovación. Estímulo de la formación diversa y diferente no reglada (conferencias, mesas redondas, seminarios, etc.) para hacer emerger nuevas capacidades e intercambiar ideas con profesionales de campos diferentes.				
Código	24.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Asociaciones de empresarios				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.				

Título	Realización de foros y eventos polifacéticos para el intercambio de ideas.				
Descripción	Foros de debate sobre temas diversos entre diferentes y divergentes miembros de la sociedad local para el enriquecimiento plural de la ciudad y para la determinación del modelo cultural que queremos para la ciudad.				
Código	24.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Creación de un foro social diverso para el desarrollo del pensamiento lateral.				
Descripción	Este foro social interdisciplinar permitirá fomentar el pensamiento lateral en cultura, innovación y conocimiento en la sociedad de Jaén y transmitirá propuestas a la comisión de innovación y conocimiento.				
Código	24.3	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Creación de un Centro de Arte Contemporáneo en el Centro Histórico.				
Descripción	Dotación de un espacio y los recursos necesarios para instalar un Centro de Arte Contemporáneo en la ciudad de Jaén, como espacio expositivo y lugar que favorezca el encuentro y la creación artística (talleres de investigación y creación)				
Código	25.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Alto
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía.				

Título	Utilización de los espacios diáfanos y patios de edificios históricos para la ubicación temporal de piezas de arte.				
Descripción	Firma de acuerdos con instituciones públicas y privadas para instalar muestras artísticas en edificios emblemáticos de la ciudad, facilitando su integración en la realización de visitas culturales guiadas en el Centro Histórico de la ciudad.				
Código	25.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía. Diputación provincial. Colectivos culturales de la ciudad. Guías y empresarios turísticos.				

Título	Facilitar la ubicación de sedes de organismos públicos en edificios del Centro Histórico.				
Descripción	Facilitar la ubicación de organismos públicos en el Centro Histórico con acciones como la realización y difusión entre las instituciones públicas de un censo de edificios que puedan destinarse a instalar sedes de organismos oficiales, en el que se describan sus características y posibilidades de uso.				
Código	25.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Colegio Oficial de Arquitectos. Consjería de Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía. Delegación del Gobierno de España.				

Título	Recuperación y conservación de las casas-patio y casas-corral existentes en el Centro Histórico				
Descripción	Aprobación de ordenanza urbanística para favorecer la conservación de este tipo de viviendas típicas del Centro Histórico, que contemple una línea de ayudas específica para el mantenimiento y la rehabilitación de las que se encuentran catalogadas				
Código	25.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos y propietarios de casas-patio y casas-corral.				

Título	Regularización de señalizaciones, mobiliario urbano, otros equipamientos del Centro Histórico.				
Descripción	Aprobación de ordenanza urbanística que regule y homogeneice el paisaje urbano en el Centro Histórico, incluyendo referencias expresas a elementos como las instalaciones eléctricas, antenas y otros equipamientos que afean el entorno urbano.				
Código	25.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de vecinos.				

Título	Plan integral de apertura y visita de los monumentos.				
Descripción	Coordinación entre las diferentes administraciones públicas y convenio con instituciones privadas para ampliar y coordinar toda la oferta existente en la ciudad de Jaén.				
Código	25.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía. Instituciones privadas.				

Título	Aprovechamiento del patrimonio cultural de la ciudad como elemento educativo.				
Descripción	Elaboración y difusión de unidades didácticas y publicaciones divulgativas sobre el patrimonio histórico y cultural de la ciudad, para que puedan ser utilizados en centros de enseñanza primaria y secundaria para explicar conceptos, épocas, técnicas, sucesos, etc., que permitan a los alumnos adquirir las competencias educativas desde realidades locales y cotidianas.				
Código	26.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.				

Título	Diseño de un itinerario cultural de los museos, integrando Marroquíes Bajos, el Museo de Arte Íbero y el Museo Provincial.				
Descripción	Elaboración de un producto turístico que englobe diferentes espacios expositivos: Marroquíes Bajos, Museo de Arte Íbero y Museo Provincial. publicación de material divulgativo de apoyo a dicha ruta cultural.				
Código	26.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Diputación Provincia de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Junta de Andalucía. Guías y empresarios turísticos.				

Título	Aprovechamiento del patrimonio arqueológico ligado al aceite de oliva como activo cultural y turístico.				
Descripción	Diseño de una ruta y publicación de material divulgativo sobre la presencia de la cultura del olivo y el aceite de oliva en la antigüedad romana, aprovechando la conservación de almazaras de esta época.				
Código	26.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Diputación Provincial de Jaén. Universidad de Jaén.				

Título	Aprovechamiento del patrimonio natural periurbano para actividades recreativas, culturales y educativas.				
Descripción	Construcción de un centro de visitantes del Parque Periurbano de Santa Catalina dotado de aula de educación ambiental. Diseño y señalización de rutas ecoculturales y deportivas.				
Código	26.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Medio
Responsable	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén				

Título	Producción y distribución de materiales y recursos educativos sobre la ciudad para su utilización en redes educativas.				
Descripción	Elaboración y difusión de materiales educativos fundamentados en los recursos naturales y culturales del término municipal.				
Código	26.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.				

Título	Plan de activación de la presencia de la ciudad de Jaén en las redes sociales.				
Descripción	Impulso de la presencia de la ciudad de Jaén en las redes sociales, a través de un programa de difusión de todas las actividades relacionadas con el patrimonio y la cultura de Jaén. Para ello es necesario diseñar un programa de comunicación, crear los perfiles en las redes sociales y que personal del área de cultura del Ayuntamiento de Jaén, coordinados con la Consejería de Cultura, mantengan actualizada continuamente la información e interaccionen con las personas que acceden a estos perfiles de redes sociales, respondiendo a sus dudas y recogiendo sus aportaciones. Este tipo de canales de interacción con el usuario tienen una mayor difusión, pero necesitan de una actualización continua.				
Código	26.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura				

Título	Realización de un Observatorio Cultural de la ciudad de Jaén.				
Descripción	Creación del observatorio cultural de la ciudad de Jaén, en donde estén representados instituciones y colectivos encargados de coordinar, proponer, asesorar y supervisar las actividades culturales que se programan en la ciudad				
Código	27.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial. Univesridad de Jaén. Instituciones privadas. Asociaciones culturales.				

Título	Programa de intercambio de exposiciones entre instituciones públicas con diferentes ciudades andaluzas y españolas.				
Descripción	Programa de intercambio de exposiciones culturales que contemple convenios de colaboración entre diferentes instituciones públicas.				
Código	27.2	Ámbito de aplicación		Regional	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén. Universidades Públicas de Andalucía,				

Título	Trasladar a la ciudadanía la vinculación entre patrimonio, cultura y desarrollo social.				
Descripción	Ampliar la difusión de la relación entre riqueza patrimonial cultura y desarrollo social, mediante la implicación de los colectivos sociales y culturales y la mejora de la distribución de información relativa a las actividades culturales organizadas en la ciudad				
Código	27.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones culturales y vecinales.				

Título	Establecer rotativas de arte contemporáneo por las salas de exposición públicas y privada.				
Descripción	Promover la firma de acuerdos para el intercambio de obras y exposiciones entre instituciones públicas y privadas.				
Código	27.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Instituciones públicas y privadas, Asociaciones culturales.				

Título	Impulso de la catalogación de la Catedral de Jaén como Patrimonio de la Humanidad.				
Descripción	Culminación de los trabajos relacionados con el expediente de la candidatura de la Catedral de Jaén a la consideración de patrimonio mundial de la UNESCO				
Código	28.1	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Obispado de Jaén. Asociaciones de Empresarios. Sindicatos. Cámara de Comercio. Universidad de Jaén. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén				

Título	Establecimiento de itinerarios turísticos ligados al Renacimiento que integren a las ciudades de Jaén, Baeza y Úbeda.				
Descripción	Elaboración de productos turísticos coordinados entre las ciudades de Jaén, Úbeda y Baeza, para potenciar las posibles sinergias que permitan la colaboración entre estas ciudades e incrementen la oferta turística temática sobre el Renacimiento al turista interesado				
Código	28.2	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Baeza. Ayuntamiento de Úbeda. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Turismo. Consejería de Cultura. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Universidad de Jaén				

Título	Desarrollo de itinerarios culturales del Centro Histórico que concluyan en la Catedral.				
Descripción	Creación de rutas urbanas por la ciudad de Jaén, con paneles informativos e hitos culturales que dirijan al turista a la Catedral, como fin de itinerario y gran objetivo final de la visita				
Código	28.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Turismo. Consejería de Cultura. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Universidad de Jaén				

Título	Desarrollo del nuevo Museo de Arte Íbero y posicionamiento en itinerarios culturales nacionales e internacionales.				
Descripción	Terminación de la obra, puesta en funcionamiento del Museo de Arte Ibero y puesta en valor del Museo en los itinerarios culturales nacionales e internacionales.				
Código	28.4	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Elevado
Responsable	Consejería de Cultura.				
Agentes implicados	Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Turismo. Universidad de Jaén. Ayuntamiento de Jaén.				

Título	Impulso del Flamenco como activo cultural de la ciudad.				
Descripción	Posicionamiento del Flamenco dentro de la oferta cultural y turística de la ciudad de Jaén, en el marco de los atractivos locales erigidos en patrimonio mundial de la UNESCO, aprovechando la Peña Flamenca de Jaén.				
Código	28.5	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Peña Flamenca de Jaén. Consejería de Cultura. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén.				

Título	Establecimiento de rutas para poner en valor la Leyenda del Lagarto de la Magdalena.				
Descripción	Utilización de la leyenda del Lagarto de la Magdalena para la promoción turística y cultural de la ciudad, que incluya itinerarios que muestren los atractivos culturales y turísticos del centro histórico, desde una perspectiva antropológica e histórica				
Código	28.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén. Cámara de Comercio				

Título	Mejora del entorno de la Judería e inclusión en los circuitos turísticos.				
Descripción	Continuación de la mejora de la judería e inclusión de la misma en los circuitos turísticos				
Código	28.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén. Cámara de Comercio				

Título	Propiciar un espacio permanente para las muestras de artistas jiennenses.				
Descripción	Sala de exposiciones para muestra de artistas jiennenses				
Código	29.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén. Asociaciones de Empresarios. Cámara de Comercio. Asociaciones culturales				

Título	Ampliación de la difusión de las exposiciones artísticas a diferentes grupos sociales.				
Descripción	Difusión de las exposiciones artísticas en circuitos profesionales, asociaciones de vecinos, colegios y centros de enseñanza media y superior, para que acudan a visitar exposiciones permanentes y temporales, con especial interés en la divulgación.				
Código	29.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Baja	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Diputación Provincial de Jaén. Cámara de Comercio. Asociaciones de Empresarios. Colegios Profesionales. Consejería de Educación. Asociaciones culturales y de artistas. Asociaciones de vecinos.				

Título	Preparación de actuaciones culturales de grupos locales en los espacios públicos.				
Descripción	Dinamización de los espacios públicos de la ciudad con la participación de diferentes tipos de arte: teatro, danza, lírica, pintura, etc.				
Código	29.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Diputación Provincial de Jaén. Cámara de Comercio. Asociaciones de Empresarios. Asociaciones de vecinos. Consejería de Educación. Asociaciones culturales y de artistas.				

Título	Fomento de la muestra de obras de arte en bares y cafeterías.				
Descripción	Establecimiento de acuerdos con empresarios hosteleros para la exposición de obras de arte en sus locales de negocio				
Código	29.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén. Asociaciones empresariales del sector. Asociaciones de artistas y culturales.				
Agentes implicados	Consejería de Cultura. Consejería de Turismo. Diputación Provincial de Jaén. Asociaciones de vecinos. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa				

Título	Incremento de las convocatorias de apoyo a la obra de los artistas locales.				
Descripción	Aumento de las convocatorias de apoyo a la investigación, producción y promoción de la obra de los artistas locales				
Código	29.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Baja	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio. Entidades financieras. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Cultura				

Título	Convocatoria de premios, certámenes y bienales de artes.				
Descripción	Convocatoria de bienales de arte y premios				
Código	29.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Baja	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio. Entidades financieras. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Cultura				

Título	Fomento de la aparición de galerías de arte.				
Descripción	Puesta en contacto de los artistas locales con galerías de arte y estímulo de la aparición de las mismas en Jaén, mediante la información y divulgación de la actividad entre mecenas locales				
Código	29.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de empresarios. Cámara de Comercio. Entidades financieras. Diputación Provincial de Jaén. Consejería de Cultura. Asociaciones de artistas.				

Título	Plan de promoción del deporte de participación.				
Descripción	Puesta en marcha de un plan de promoción del deporte de participación, orientado prioritariamente a la promoción de la salud y mejora de la calidad de vida.				
Código	30.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Estímulo de la participación privada en el mecenazgo deportivo.				
Descripción	Establecimiento de estímulos para la implicación de entidades privadas en el mecenazgo deportivo.				
Código	30.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Confederación de Empresarios, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Apoyo a los deportistas y clubes locales con proyección de alto nivel.				
Descripción	Establecimiento de convocatorias de ayudas públicas para el apoyo a deportistas y clubes locales con proyección de alto nivel .				
Código	30.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Estímulo del conocimiento del deporte y su desarrollo local por medio del empleo de nuevas tecnologías y sistemas de comunicación.				
Descripción	Estímulo del conocimiento del deporte y su desarrollo local por medio del empleo de nuevas tecnologías y sistemas de comunicación.				
Código	30.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Estímulo al sector privado relacionado con la práctica deportiva.				
Descripción	Estímulo al sector privado relacionado con la práctica deportiva, centros deportivos, empresas de servicios, etc. favoreciendo el incremento de la oferta y la calidad de la misma.				
Código	30.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.				

Título	Creación de centros deportivos urbanos (CDU)				
Descripción	Creación de nuevos centros deportivos urbanos (CDU) en, al menos, cuatro zonas de influencia según equilibrio geográfico.				
Código	31.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Delegación de Deportes				

Título	Construcción de un espacio cubierto para celebración de grandes eventos (Palacio de deportes).				
Descripción	Construcción de un espacio para celebración de grandes eventos en pista cubierta (Palacio de deportes), que de servicio al área metropolitana.				
Código	31.2	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Consejería de Deportes.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Diputación Provincial				

Título	Construcción de nueva pista de atletismo.				
Descripción	Construcción de nueva pista de atletismo, con capacidad para ocho calles, que permita el entrenamiento y la celebración de competiciones de nivel nacional.				
Código	31.3	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Construcción de una nueva piscina cubierta.				
Descripción	Construcción de una nueva piscina cubierta que permita dar respuesta a la demanda actual existente. Y que de servicio al área metropolitana.				
Código	31.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Plan integral de gestión y mantenimiento de instalaciones y actividades deportivas.				
Descripción	Diseño y puesta en marcha de un plan integral de gestión de las actividades deportivas y mantenimiento de las instalaciones, apoyado en las nuevas tecnologías, que incida en la mejora de la eficiencia y la eficacia del servicio a los ciudadanos.				
Código	31.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Desarrollo de instalaciones deportivas no convencionales e integración en el entorno urbano y natural.				
Descripción	Diseño y puesta en marcha de un plan de desarrollo de instalaciones deportivas no convencionales, para integrarles tanto en el equipamiento urbano como en el entorno natural. El plan incluirá la mejora de los equipamientos urbanos para prácticas deportivas, y el aprovechamiento del entorno natural periurbano.				
Código	31.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Incorporación de infraestructuras deportivas en los espacios naturales.				
Descripción	Incorporación de infraestructuras deportivas y adecuación de los caminos y senderos de los espacios naturales del municipio para que se conviertan en entornos saludables que animen a la práctica deportiva.				
Código	31.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes				

Título	Celebración de un gran evento deportivo de carácter internacional en la ciudad de Jaén.				
Descripción	Presentación de la ciudad como lugar de celebración de un gran evento deportivo de carácter internacional, lo que supondría la mejora de las infraestructuras deportivas y generales de Jaén.				
Código	31.8	Ámbito de aplicación		Regional	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Alto
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Consejería de Turismo, Comercio y Deportes, Diputación Provincial, Federaciones Deportivas, Universidad de Jaén.				

Título	Puesta en marcha de un Plan de Optimización de la Acción Social.				
Descripción	Desarrollo de un Plan de Optimización de la Acción Social, que coordine a los agentes sociales y las Instituciones, y rediseñe los servicios de bienestar social.				
Código	32.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Organizaciones no lucrativas				

Título	Establecimiento de consejos locales sectoriales en el ámbito de los servicios sociales.				
Descripción	Establecimiento de consejos locales sectoriales en el ámbito de los servicios sociales que participen en el diseño y seguimiento de las políticas.				
Código	32.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Organizaciones no lucrativas				

Título	Plan de Inclusión para la ciudad de Jaén.				
Descripción	Elaboración y puesta en marcha de un Plan de Inclusión para la ciudad de Jaén. Este Plan de Inclusión deberá responder al reto que la exclusión social plantea al conjunto de la ciudad, articulando medidas y políticas para prevenir y paliar este fenómeno, para contribuir al desarrollo social y para promover la igualdad y la libertad de todas las personas que viven en Jaén. El Plan estará en consonancia con la Agenda Social Europea y con el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social, y se elaborará con la participación de los distintos agentes implicados.				
Código	33.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Organizaciones no lucrativas, Asociaciones empresariales				

Título	Establecimiento de líneas específicas de colaboración para la atención a colectivos en riesgo de exclusión educativa.				
Descripción	Establecimiento de convocatorias de ayudas y líneas específicas de colaboración entre el Ayuntamiento y las organizaciones de la sociedad civil, para la inclusión y la atención a colectivos y personas en riesgo de exclusión educativa.				
Código	33.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Delegación de Educación, ONLs				

Título	Mapa de productos y servicios del tercer sector en la ciudad de Jaén.				
Descripción	Confección y difusión de un mapa de los productos y servicios que realiza el tercer sector en la ciudad de Jaén. Se recopilará la información relevante sobre los servicios sociales prestados por el tercer sector y las organizaciones implicadas.				
Código	34.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Organizaciones no lucrativas, Diputación provincial				

Título	Desarrollo de programas de formación para el personal de las ONL.				
Descripción	Desarrollo de programas específicos de formación para el personal de las ONL: gestión empresarial, nuevas tecnologías, comunicación y mercadotecnia, etc.				
Código	34.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	ONLs, Universidad de Jaén				

Título	Impulso de la mejora de los inmuebles destinados al tejido asociativo.				
Descripción	Impulso de la mejora de los inmuebles destinados al tejido asociativo. Programa de mantenimiento, adecuación y mejora de los locales e infraestructuras usados por el tejido asociativo.				
Código	34.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Establecimiento de cláusulas sociales en la contratación pública.				
Descripción	Establecimiento de cláusulas sociales que incluyan aspectos de política social en los procesos de contratación pública y, en especial, aspectos relativos a la promoción de empleo para personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo para facilitar su incorporación sociolaboral.				
Código	35.1	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación Provincial, Delegaciones Provinciales, Administraciones Públicas				

Título	Establecimiento de medidas para la colaboración entre entidades empresariales y entidades no lucrativas.				
Descripción	Impulso de contratos de obras o servicios municipales que conlleven la colaboración entre entidades empresariales y entidades no lucrativas.				
Código	35.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Confederación de Empresarios, ONLs				

Título	Fomento y estímulos municipales a la responsabilidad social corporativa de las empresas.				
Descripción	Fomento y estímulos municipales a la responsabilidad social corporativa de las empresas, a través de premios a la responsabilidad social empresarial, difusión de las mejores prácticas, ...				
Código	35.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Confederación de Empresarios.				

Título	Puesta en marcha del Plan de igualdad de la ciudad de Jaén.				
Descripción	Puesta en marcha y ejecución del Plan de igualdad de la ciudad de Jaén, aprobado en diciembre de 2010.				
Código	36.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Desarrollo de programas formativos en los colegios sobre equidad de género.				
Descripción	Establecimiento de programas formativos en colegios sobre equidad de género, incluyendo el fomento de actividades no sexistas.				
Código	36.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Delegación de Educación, AMPAs				

Título	Establecimiento de premios locales a las empresas que fomenten la igualdad y la conciliación de la vida laboral y familiar.				
Descripción	Establecimiento de premios locales a las empresas que fomenten la igualdad y la conciliación de la vida laboral y familiar.				
Código	36.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Confederación de Empresarios.				

Título	Puesta en marcha del Plan de conciliación de la vida laboral y familiar en la ciudad de Jaén.				
Descripción	Puesta en marcha y ejecución del Plan de conciliación de la vida laboral y familiar en la ciudad de Jaén, aprobado en diciembre de 2010.				
Código	36.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social				

Título	Puesta en marcha del Plan de Accesibilidad Universal de la ciudad de Jaén.				
Descripción	Difusión y puesta en marcha del Plan de Accesibilidad Universal que tiene la ciudad de Jaén. El plan deberá propiciar la transformación de la ciudad, para conseguir entornos, itinerarios y servicios plenamente accesibles para todas las personas, a través del cumplimiento de la legislación de accesibilidad y con la aprobación de la ordenanza municipal de accesibilidad.				
Código	37.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería para la Igualdad y Bienestar Social				

Título	Desarrollo de programas de aprovechamiento de la vejez y de integración de las personas mayores en la actividad social y cultural de la ciudad.				
Descripción	Desarrollo de programas de aprovechamiento de la vejez y de integración de las personas mayores en la actividad social y cultural de la ciudad. Actividades de voluntariado sociocultural de las personas mayores. Programas de formación y ocio específicos.				
Código	37.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Delegación de Cultura, Diputación Provincial				

Título	Establecimiento de medidas para la accesibilidad integral de los sitios web institucionales.				
Descripción	Diseñar un programa de medidas para conseguir que todos los sitios web que prestan servicios al público sean accesibles a todos los ciudadanos, incluidos los ancianos y las personas con discapacidad, haciendo de Jaén un municipio accesible en materia de Internet.				
Código	37.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación provincial, Delegaciones Provinciales, Administraciones Publicas				

Título	Desarrollo de servicios municipales de apoyo ciudadano, a la discapacidad y a la dependencia basados en la TDT.				
Descripción	Desarrollo de servicios municipales de apoyo ciudadano, a la discapacidad y a la dependencia basados en la TDT.				
Código	37.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Desarrollo de actividades dentro de la Red Española de Ciudades Saludables				
Descripción	Participación activa de la ciudad de Jaén en la red de ciudades saludables de España. La actividad de la Sección está dirigida a la promoción y protección de la salud y al bienestar de los ciudadanos, en concordancia con los principios de actuación correspondientes al proyecto "Healthy Cities", de la Organización Mundial de la Salud. -----				
Código	38.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.				

Título						Promoción de la ciudad como referente de la dieta mediterránea					
Descripción						Promoción de la ciudad como referente de la dieta mediterránea, concentrando los centros de formación e investigación tanto en lo referente a restauración como a nuevas líneas investigadoras de salud y aceite de oliva (infancia, embarazo, rehabilitación etc.)					
Código		38.2		Ámbito de aplicación			Municipal				
Prioridad		Alta		Plazo		Medio		Coste		Medio	
Responsable						Ayuntamiento de Jaén.					
Agentes implicados						Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.					

Título						Mejora y adecuación de los Centros de Salud de Fuentezuelas y Belen					
Descripción						Mejora y adecuación de los Centros de Salud de Fuentezuelas y Belen, que en la actualidad se ubican en bajos con poca luz y en alquiler. Estudio de viabilidad de una nueva ubicación.					
Código		38.3		Ámbito de aplicación			Municipal				
Prioridad		Alta		Plazo		Largo		Coste		Elevado	
Responsable						Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.					
Agentes implicados						Ayuntamiento de Jaén					

Título						Desarrollo del termalismo social en Jabalcuz, como balneario público urbano.					
Descripción						Construcción de un balneario municipal en el paraje de Jabalcuz para atender las necesidades y demandas de la población de su término.					
Código		38.4		Ámbito de aplicación			Municipal				
Prioridad		Media		Plazo		Largo		Coste		Elevado	
Responsable						Ayuntamiento de Jaén.					
Agentes implicados						Consejería de Cultura y Ocio de la Junta de Andalucía					

Título						Desarrollo de acciones de integración multicultural.					
Descripción						Desarrollo, a través de los barrios, de acciones de integración multicultural: Foros de interculturalidad, encuentros étnicos, talleres participativos, seminarios para jiennenses del tipo "Aprendemos su idioma y su cultura",...					
Código		39.1		Ámbito de aplicación			Municipal				
Prioridad		Alta		Plazo		Corto		Coste		Bajo	
Responsable						Ayuntamiento de Jaén.					
Agentes implicados						Asociaciones de Vecinos, ONLs					

Título	Refuerzo de las competencias lingüísticas y culturales de los inmigrantes.				
Descripción	Desarrollo de acciones que refuercen las competencias lingüísticas y culturales de los inmigrantes para favorecer su integración en la sociedad local. Establecimiento de convenios con las asociaciones no lucrativas para el desarrollo de estas acciones.				
Código	39.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	ONLs				

Título	Mantenimiento de educadores en zonas de conflictividad social para la prevención de la exclusión.				
Descripción	Mantenimiento de educadores en zonas de conflictividad social que ayuden a la integración y trabajen la prevención de riesgos derivados de la exclusión.				
Código	39.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Delegación de Asuntos Sociales				

Título	Impulso de las actividades del Observatorio de la Inmigración.				
Descripción	Impulso de las actividades del Observatorio de la Inmigración, para conseguir que se convierta en una herramienta eficaz para el seguimiento de los procesos de inmigración, para la mejora de la inclusión social y para la prevención de la marginalidad.				
Código	39.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Diputación Provincial, Delegación de Asuntos Sociales				

Título	Implantar un sistema de información geográfica municipal.				
Descripción	Implantar un sistema de información geográfica municipal, que permita gestionar y optimizar las infraestructuras de servicios (saneamiento, agua, energía, ...).				
Código	40.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Plan de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales.				
Descripción	Desarrollo de un plan de mejora de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento municipales, que permita reducir pérdidas y mejorar el servicio.				
Código	40.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Programa de ahorro en el consumo del agua.				
Descripción	Desarrollo de un programa de ahorro en el consumo del agua, que incluya la reparación de la red en baja, un plan de sensibilización ciudadana, y una revisión de la ordenanza relacionada.				
Código	40.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados					

Título	Incremento de la capacidad de depuración de aguas residuales de la ciudad.				
Descripción	Incrementar la capacidad de depuración de la ciudad mediante la puesta en marcha de nuevas EDAR (estación depuradora de aguas residuales).				
Código	40.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Plan de soterramiento y reubicación de contenedores para la recogida selectiva de residuos de la ciudad				
Descripción	Mejora de la recogida selectiva de residuos de la ciudad, a través de un plan de soterramiento de contenedores, de la optimización de las ubicaciones y del incremento del número de contenedores y papeleras de recogida selectiva.				
Código	40.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Optimización del funcionamiento del punto limpio y creación de uno de carácter industrial.				
Descripción	Optimización del funcionamiento del punto limpio y creación de uno de carácter industrial.				
Código	40.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Programa de conservación, mejora y gestión sostenible de las zonas verdes de la ciudad.				
Descripción	Desarrollo de un programa de acciones de conservación, mejora y gestión sostenible de las zonas verdes de la ciudad: <ul style="list-style-type: none"> · Convertir los espacios verdes en espacios sostenibles donde primen criterios de sostenibilidad y xerojardinería en su diseño y mantenimiento. · Mejora de la accesibilidad de las zonas verdes e instalación de circuitos saludables, así como exclusión de especies vegetales que causan más alergias. · Aprovechar las zonas verdes como lugares para la conservación de la biodiversidad urbana, incluyendo especies vegetales que contribuyan a la lucha contra el cambio climático. · Fomentar en las zonas verdes la selección de residuos, el riego e iluminación eficientes, la sensibilización ciudadana y las llamadas al comportamiento cívico. 				
Código	40.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Diseño y puesta en marcha de una Agenda 21 Empresarial.				
Descripción	Implantación de huertos sociales en terrenos municipales. _Diseño y puesta en marcha de una Agenda 21 Empresarial, mediante la colaboración entre las administraciones públicas y las asociaciones empresariales.				
Código	40.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Confederación de Empresarios.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Consejería de Medio Ambiente				

Título	Fomento de las buenas prácticas ambientales en las administraciones públicas de Jaén.				
Descripción	Fomento de las buenas prácticas ambientales en las dependencias de administraciones públicas de Jaén.				
Código	40.9	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Diputación provincial, Delegaciones Provinciales, Universidad de Jaén, AAPP				

Título	Diseño de un Plan de reducción de la contaminación atmosférica y acústica en el municipio.				
Descripción	Elaboración de un plan de reducción de la contaminación atmosférica y acústica en el municipio.				
Código	40.10	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente, Universidad de Jaén				

Título	Compromiso municipal con el “Pacto de los Alcaldes”.				
Descripción	Adhesión del Ayuntamiento de Jaén con el “Pacto de los Alcaldes”, que es una iniciativa de la Comisión Europea mediante la cual los municipios se comprometen a tomar medidas para la reducción de emisiones, mejorar la eficiencia energética e incrementar el uso de energías limpias. En concreto, se persigue una reducción del 20% en las emisiones de CO2, un incremento del 20% en la eficiencia energética y cubrir un 20% de la demanda energética con energías renovables.				
Código	41.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Agencia de Gestión Energética				

Título	Plan de Optimización Energética de la ciudad de Jaén.				
Descripción	Desarrollo y ejecución del Plan de Optimización Energética de la ciudad de Jaén para modernizar y adecuar las instalaciones energéticas del municipio.				
Código	41.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia de Gestión Energética, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia				

Título	Catálogo de aplicación de criterios bioclimáticos en la construcción.				
Descripción	Diseño de un catálogo de aplicación de criterios bioclimáticos, uso de energías renovables y de incorporación de criterios de “identidad paisajística” en la construcción pública y privada.				
Código	41.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén, Agencia de Gestión Energética, Consejería de Obras Públicas y Vivienda				

Título	Fomento de la introducción de energías renovables en la edificación.				
Descripción	Fomento de la introducción de energías renovables en la edificación, incluyendo estudios de viabilidad de la aplicación de sistemas de energía geotérmica o microeólica.				
Código	41.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia de Gestión Energética, Consejería de Obras Públicas y Vivienda				

Título	Promoción y fomento de la sustitución de calderas de gasoil por biomasa y de inclusión de energía solar térmica.				
Descripción	Promoción y fomento de la sustitución de calderas de gasoil por biomasa y de colectores solares térmicos, tanto en el sector público como en el privado.				
Código	41.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia de Gestión Energética, Consejería de Obras Públicas y Vivienda				

Título	Implantación de nuevos sistemas de energía solar fotovoltaica.				
Descripción	Implantación de sistemas de energía solar fotovoltaica tanto en cubiertas de edificios públicos como en las áreas marginales del municipio.				
Código	41.6	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Agencia de Gestión Energética, Consejería de Obras Públicas y Vivienda				

Título	Desarrollo del programa “calmar el tráfico” en la ciudad.				
Descripción	Desarrollo del programa “calmar el tráfico” en el municipio, con el objetivo de reducir velocidad, disminuir las emisiones contaminantes y mejorar la movilidad urbana. Se trata de un conjunto de medidas estructurales y de señalización encaminadas a reducir la intensidad y velocidad de los vehículos hasta hacerlos plenamente compatibles con el uso y actividades que se desarrollan en el viario.				
Código	41.7	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Programa municipal de mitigación y adaptación al cambio climático.				
Descripción	Puesta en marcha de un programa municipal de mitigación y adaptación al cambio climático.				
Código	41.8	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Programa de protección de la biodiversidad urbana.				
Descripción	Desarrollar un programa de protección de la biodiversidad urbana, que incluya medidas de conservación de las especies amenazadas urbanas y de progresiva eliminación de especies alóctonas.				
Código	42.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Puesta en valor de los espacios naturales mediante el voluntariado ambiental.				
Descripción	Fomentar la puesta en valor de los espacios naturales del municipio mediante el voluntariado ambiental y acuerdos con asociaciones para la protección de la naturaleza, propietarios privados y administraciones públicas.				
Código	42.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones Ecologistas, Consejería de Medio Ambiente, Universidad de Jaén				

Título	Plan especial de protección y uso sostenible del entorno natural del municipio.				
Descripción	Elaboración de un plan especial de protección y uso sostenible del entorno natural del municipio, con objeto de proteger determinadas zonas por su interés natural, y de favorecer y fomentar el uso de aquellas que lo permitan, desde su acondicionamiento y fomento para usos recreativos y deportivos.				
Código	42.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Impulso del Aula de interpretación de la naturaleza.				
Descripción	Impulsar el Aula de interpretación de la naturaleza, con la finalidad de poner en valor los espacios naturales de especial interés en el municipio.				
Código	42.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Rehabilitación y señalización del paraje de Otíñar.				
Descripción	Rehabilitación y señalización del paraje de Otíñar para integrarlo dentro del paisaje natural y cultural de la ciudad.				
Código	42.5	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Medio	Coste	Medio
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente				

Título	Plan de formación para el “empleo verde”.				
Descripción	Impulsar un plan de formación para el “empleo verde” (Energías renovables, Construcción sostenible, Gestión de residuos, Agricultura ecológica, Consumo responsable, Comercio justo y sostenible).				
Código	43.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Universidad de Jaén, Consejería de Educación, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia				

Título	Impulso de los nuevos yacimientos de empleo ligadas a la explotación sostenible del olivar.				
Descripción	Desarrollo de actividades de difusión, formación y promoción para impulsar los nuevos yacimientos de empleo ligadas a la explotación sostenible del olivar.				
Código	43.2	Ámbito de aplicación		Provincial	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Diputación Provincial de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Universidad de Jaén, FAECA, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia				

Título	Impulso de la cultura “Slow food” en el comercio, la agricultura y la hostelería.				
Descripción	Impulsar la cultura “Slow food” en el comercio, la agricultura y la hostelería, usando productos locales, de especies autóctonas y cultivados de forma respetuosa con el entorno.				
Código	43.3	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Largo	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Agricultura y Pesca, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia				

Título	Impulso de proyectos de investigación para la aplicación de criterios bioclimáticos en la arquitectura y en la industria.				
Descripción	Impulso de proyectos de investigación y de aplicación de criterios bioclimáticos en la arquitectura y en la industria.				
Código	43.4	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Media	Plazo	Medio	Coste	Bajo
Responsable	Universidad de Jaén.				
Agentes implicados	Ayuntamiento de Jaén, Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia				

Título	Desarrollo de un programa integral de educación ambiental.				
Descripción	Desarrollo de un programa integral de educación ambiental, con los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> · Jaén, ciudad limpia. · Selección de residuos · Ahorro en el consumo del agua · Ahorro y eficiencia energética · Educación cívica en zonas verdes 				
Código	44.1	Ámbito de aplicación		Metropolitano	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Medio Ambiente, Universidad de Jaén, Agencia de Gestión Energética, Consorcio del Transporte Metropolitano				

Título	Promover el uso de las infraestructuras de los barrios (colegios, asociaciones,...) como lugares de encuentro				
Descripción	Promover el uso de las infraestructuras de los barrios (colegios, asociaciones,...) como lugares de encuentro. Apertura de las instalaciones de los colegios por las tardes y fines de semana como espacio para los niños y para las personas del barrio.				
Código	45.1	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Corto	Coste	Bajo
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Asociaciones de Vecinos, Consejería de Educación				

Título	Planificación, diseño y ejecución de ecobarrios en los nuevos crecimientos urbanos.				
Descripción	Planificación, diseño y ejecución de ecobarrios en los nuevos crecimientos urbanos. Los ecobarrios son espacios urbanos concebidos para minimizar su impacto en el medio ambiente e incrementar la participación social mediante la gestión de los residuos, el ahorro y eficiencia en los recursos básicos (agua, energía, etc.), la integración de la agricultura, la naturaleza y la gestión integral de la movilidad sostenible, la mejora de las relaciones ciudadanas y la educación ambiental.				
Código	45.2	Ámbito de aplicación		Municipal	
Prioridad	Alta	Plazo	Largo	Coste	Elevado
Responsable	Ayuntamiento de Jaén.				
Agentes implicados	Consejería de Obras Públicas y Vivienda				

ANEXO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Tabla 69. Distribución de los proyectos según su prioridad

Prioridad	Nº de Proyectos	%
Alta	136	53,3%
Media	115	45,1%
Baja	4	1,6%
Total	255	100,0%

Tabla 70. Distribución de los proyectos según su plazo

Plazo	Nº de Proyectos	%
Corto	100	39,2%
Medio	138	54,1%
Largo	17	6,7%
Total	255	100,0%

Tabla 71. Distribución de los proyectos según el responsable asignado

Responsable	Nº de Proyectos	%
Ayuntamiento de Jaén	182	71,4%
Junta de Andalucía	26	10,2%
Cámara de Comercio	13	5,1%
Universidad de Jaén	11	4,3%
Asociaciones empresariales	10	3,9%
Gobierno de España	4	1,6%
Diputación Provincial	3	1,2%
Otros	6	2,4%
Total	255	100,0%

Tabla 72. Distribución de los proyectos según el coste económico estimado

Coste económico	Nº de Proyectos	%
Bajo	146	57,3%
Medio	82	32,2%
Elevado	27	10,6%
Total	255	100,0%